

ISSN 1666-0714

[revista universitaria de ciencias sociales
semestral / año 25 / número 41
enero-junio 2021]

temas y debates 41



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



Universidad
Nacional
de Rosario

temas y debates

Comité Editorial

Director

Esteban Iglesias / Universidad Nacional de Rosario

Oswaldo Iazzetta / Universidad Nacional de Rosario

Sandra Valdettaro / Universidad Nacional de Rosario

María Eugenia Garma / Universidad Nacional de Rosario

Gisela Pereyra Doval / Universidad Nacional de Rosario

Waldo Ansaldi / Universidad de Buenos Aires

Carlos Borsotti / Universidad Nacional

de Luján

Rafael Calduch Cervera / Universidad Complutense de Madrid

Francisco Delich (1937-2016) / Universidad Nacional de Córdoba

Emilio De Ipola / Universidad de Buenos Aires

Alicia Entel / Universidad de Buenos Aires

Antonio Fausto Neto / Universidade do Vale do Rio dos Sinos

Andrés Fontana / Universidad de Belgrano

Aníbal Ford (1934-2009) / Universidad de Buenos Aires

Flavia Freidenberg / Universidad Nacional Autónoma de México

Daniel García Delgado / Universidad de Buenos Aires / FLACSO

Aldo Isuani / Universidad de Buenos Aires

Carlos Juárez Centeno / Universidad Nacional de Córdoba

Bernard Manin / École des Hautes Études en Sciences Sociales

Boris Martynov / Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú

Alfredo Monza / Universidad de Buenos Aires / FLACSO

Paulo Netto / Universidad Federal de Río de Janeiro

José Nun / CONICET

Félix Peña / Universidad Nacional de Tres de Febrero

Luis Alberto Romero / Universidad de San Andrés

Alain Rouquié / Maison de l'Amérique latine de Paris

Roberto Russell / Universidad Torcuato Di Tella

Dardo Scavino / Universidad de Burdeos

Héctor Schmucler (1931-2018) / Universidad Nacional de Córdoba

Rodrigo Stumpf González / Universidad Federal do Rio Grande do Sul

William Smith / University of Miami

José A. Sotillo Lorenzo / Universidad Complutense de Madrid

Carlos Strasser / Flacso

Emilio Tenti Fanfani / Universidad de Buenos Aires

Eliseo Verón (1935-2014) / Universidad de San Andrés

María Carmelita Yazbeck / Pontificia Universidad Católica de San Pablo

Graciela Zubelzú (1961-2014) / Universidad Nacional de Rosario

Secretaría Técnica

María Elena Nogueira

Diseño gráfico

Eugenia Reboiro

Corrector de estilo

Manuel Díaz



**temas
y debates**

TEMAS Y DEBATES es una revista de periodicidad semestral editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (ISSN 1666-0714). Tiene como objetivo principal la difusión de la producción académica en Ciencias Sociales, especialmente en las áreas de Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Trabajo Social, procurando generar un ámbito de discusión sobre temáticas propias de esta área de conocimiento a partir de la presentación de artículos inéditos, seleccionados por el Comité de Redacción con la colaboración de árbitros externos especialmente convocados para tal fin. El proceso de evaluación es de carácter anónimo.

Dirigir correspondencia a: **TEMAS Y DEBATES**, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario, Riobamba 250 Bis, Monoblock 1, Planta Baja, Secretaría de Investigación y Posgrado, 2000 Rosario, Argentina.

Web: <https://temasydebates.unr.edu.ar>

Twitter: <https://twitter.com/revistaTyD>

Autoridades

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DECANO: Lic. Gustavo Marini

VICEDECANA: Lic. Cintia Pinillos

SECRETARIA ACADÉMICA: Mg. Julieta Cortés

SUBSECRETARIA ACADÉMICA: Lic. Cecilia Rubio

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO: Dra. Sandra Ripoll

SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO: Mg. María Eugenia Garma

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: Mg. Lucila Dattilo

SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: Dr. Rubén Paredes Rodríguez

SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN: Lic. Mariela Daneri

SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: Lic. Juan Luis de Zan

SECRETARIA DE GÉNERO Y SEXUALIDADES: Lic. Mariángeles Camusso

SUBSECRETARIA DE GÉNERO Y SEXUALIDADES: Lic. Maricruz Scotta

SECRETARIA FINANCIERA: Nadia Amalevi

SUBSECRETARIO FINANCIERO: Dr. Esteban Actis

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS: Esp. María Inés Carreras

SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES: Lic. Andrés Ruescas

DIRECTORA DE RELACIONES DE GOBIERNO Y ONG'S: María Castoldi

DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA: Dr. Oscar Madoery

DIRECTORA ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Mg. Silvana Comba

DIRECTORA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Mg. Sabrina Benedetto

DIRECTORA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Mg. Alicia Vilamajó

temas Y debates

TEMAS Y DEBATES es una publicación de periodicidad semestral editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Su Comité Editorial se conforma de profesores de diferentes unidades académicas argentinas y del exterior.

Temas y Debates forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas. La publicación se encuentra indizada de acuerdo a los criterios de calidad editorial establecidos por el sistema Latindex (CAICYT-CONICET), habiendo obtenido un puntaje correspondiente al nivel 1 (nivel superior de excelencia). Forma parte, por tanto del Catálogo correspondiente, Folio 11766 (www.latindex.org). Además, la revista integra la Base de Datos DIALNET de la Universidad de La Rioja, España bajo el registro 12939 (<http://dialnet.unirioja.es>), Qualis B2 (Ciencia Política y Relaciones Internacionales) de Capes, Brasil (www.qualis.capes.gov.br), Ebscohost Research Databases (www.ebscohost.com), la Red Clacso, la plataforma REDIB, CLASE, la Red de Revistas FLACSO, DOAJ y LatinRev.

TEMAS Y DEBATES is a half-yearly Journal published by the Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales of the Universidad Nacional de Rosario. Its Academic Commitment is integrated by professors of different Argentine academic units and from the outside.

Temas y Debates is part of the Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Basic Nucleus of Argentine Scientific Journals). The publication was evaluated according to the criteria of publishing quality established by system Latindex (CAICYT-CONICET), having obtained level 1 (superior level of excellence), and it forms part of the corresponding Catalogue, Folio 11766 (www.latindex.org). The Journal is also included in DIALNET Universidad de La Rioja, España, nº 12.939 (<http://dialnet.unirioja.es>), Qualis B2 (Political Science and International Relations) by Capes, Brazil (www.qualis.capes.gov.br), Ebscohost Research Databases (www.ebscohost.com), Clacso, REDIB, CLASE, Red de Revistas FLACSO, DOAJ and LatinRev.

Indice

ARTÍCULOS

“Ello habla antes, en otra parte”:
para una crítica de las evidencias
del sentido a partir del caso Carlos
Matus

Celeste Viedma

13-35

La militancia social en Jujuy (1990-
2015): un estudio de trayectorias
militantes

Adrián Pablo Berardi Spairani

37-57

Cinco presidentes: ¿una sola crisis?
Articulaciones tópicas y ethos en
los discursos presidenciales de
fines de 2001 en Argentina

Mariana Cané

59-85

Las prácticas socioeconómicas de
los sindicatos y la economía obrera.
Aportes teórico-metodológicos
desde un estudio de caso

Julieta Haidar

87-109

El enfoque weberiano de la rela-
ción y la separación entre la Iglesia
y el Estado

Patricia Lambruschini

111-126

COMUNICACIONES

Problemas y desafíos de la
enseñanza de la Ciencia Política en
la Argentina

**Martín D'Alessandro y Diego J.
Gantus**

131-152

RESEÑAS

*Los nuevos rostros de la derecha en
América Latina*, de Andrea Bolcatto
y Gastón Souroujon

Rafael Zamarguilea

157-161

temas y debates

Index

ARTICLES

"It speaks before, elsewhere": Notes for a Critique of the Evidences of Meaning Based on the Carlos Matus Case

Celeste Viedma

13-35

Social Militancy in Jujuy (1990-2015): A Study of Militant Trajectories

Adrián Pablo Berardi Spairani

37-57

Five Presidents: A Single Crisis? Topic Articulations and Ethos in Presidential Speeches of Late 2001 in Argentina

Mariana Cané

59-85

The Socio-Economic Practices of Trade Unions in the Working-Class Economy. Theoretical-Methodological Contributions from a Case Study

Julietta Haidar

87-109

The Weberian Approach to the Relationship and Separation Between Church and State

Patricia Lambruschini

111-126

COMMUNICATIONS

Problems and Challenges of Teaching Political Science in Argentina

Martín D'Alessandro and Diego J. Gantus

131-152

BIBLIOGRAPHIC REVIEWS

The New Faces of the Right in Latin America, by Andrea Bolcatto and Gastón Souroujon

Rafael Zamarguilea

157-161

temas y debates

artículos articles

“Ello habla antes, en otra parte”: para una crítica de las evidencias del sentido a partir del caso Carlos Matus
“It speaks before, elsewhere”: Notes for a Critique of the Evidences of Meaning Based on the Carlos Matus Case
Celeste Viedma - pp. 13-35

La militancia social en Jujuy (1990-2015): un estudio de trayectorias militantes
Social Militancy in Jujuy (1990-2015): A Study of Militant Trajectories
Adrián Pablo Berardi Spairani - pp. 37-57

Cinco presidentes: ¿una sola crisis? Articulaciones tópicas y ethos en los discursos presidenciales de fines de 2001 en Argentina
Five Presidents: A Single Crisis? Topic Articulations and Ethos in Presidential Speeches of Late 2001 in Argentina
Mariana Cané - pp. 59-85

Las prácticas socioeconómicas de los sindicatos y la economía obrera. Aportes teórico-metodológicos desde un estudio de caso
The Socio-Economic Practices of Trade Unions in the Working-Class Economy. Theoretical-Methodological Contributions from a Case Study
Julieta Haidar - pp. 87-109

El enfoque weberiano de la relación y la separación entre la Iglesia y el Estado
The Weberian Approach to the Relationship and Separation Between Church and State
Patricia Lambruschini - pp. 111-126

temas Y debates

“Ello habla antes, en otra parte”: para una crítica de las evidencias del sentido a partir del caso Carlos Matus¹

“It speaks before, elsewhere”: Notes for a Critique of the Evidences of Meaning Based on the Carlos Matus Case

Celeste Viedma

Celeste Viedma es becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
E-mail: mcviedma@gmail.com

resumen

El presente artículo se propone producir, a partir de un caso, una reflexión teórica en torno a los modos en que trabajamos con discursos en ciencias sociales. En particular, procura presentar elementos pertenecientes a la escuela francesa de análisis del discurso: los aportes de Michel Pêcheux sobre la lectura althusseriana del psicoanálisis y el trabajo teórico de Foucault, en los que cobrarán especial relevancia el concepto de *interdiscurso*, así como la noción de *heterogeneidad constitutiva* del discurso elaborada por Jacqueline Authier-Revuz. Se presenta la hipótesis de que esta teoría es sumamente fructífera para horadar dos evidencias que operan como obstáculos epistemológicos al momento de producir conocimiento en nuestras disciplinas: el “autor”, entendido como fuente de sentido del discurso, y el llamado “contexto”, en términos de las coordenadas espacio-temporales de su formulación. Se procura analizar los modos en que operan ambas evidencias en el estudio un caso particular: las lecturas contemporáneas acerca de los desarrollos del economista chileno Carlos Matus. Para ello, se conforma un corpus preliminar en el que se demuestran regularidades que difícilmente puedan ser advertidas desde una perspectiva que reproduzca las dos evidencias mencionadas.

palabras clave

ethos / discurso / autor / Varsavsky / Matus

summary

The article aims to produce a theoretical reflection on the ways in which we work with discourses in social sciences, based on a case. In particular, it seeks to present elements from the French school of discourse analysis: the contributions of Michel Pêcheux on the Althusserian reading of psychoanalysis and Foucault’s theoretical work, in which the concept of *interdiscourse* and the notion of *constitutive heterogeneity* of discourse developed by Jacqueline Authier-Revuz will gain special relevance. The hypothesis is that this theory is very productive in order to discuss two evidences that operate as epistemological obstacles when producing knowledge in our disciplines: the “author” as a source of discourse sense and the so-called “context” as the spatial-temporary coordinates of its formulation. It analyzes the ways in which both evidences operate in the study of a particular case: the contemporary readings about the writings of the Chilean economist Carlos Matus. For this, a preliminary corpus is formed which demonstrates regularities that can hardly be noticed from a perspective that reproduces the two evidences mentioned.

keywords

ethos / discourse / author / Varsavsky / Matus

¿Qué entendemos por *sentido* cuando trabajamos con discursos en ciencias sociales? El presente trabajo se alimenta, a grandes rasgos, de aquella pregunta. Se trata de un interrogante que emergió de los surcos marcados por la labranza de un trabajo de investigación todavía en curso. Los bueyes que lo posibilitaron llevan el nombre de distintas instancias colectivas que serán oportunamente referidas. La metáfora pretende señalar que lo que intento aquí es dar cuenta de una pregunta, podría decirse, teórico-epistemológica, que comenzó a sobrevolar cada vez con mayor persistencia un proceso de investigación empírica. Para facilitar la lectura, organizo el texto en dos secciones: una primera que pretende oficiar de introducción y análisis del caso; y una segunda parte en la que me propongo introducir una reflexión acerca del modo en que trabajamos con discursos en ciencias sociales.

El caso que nos ocupa, al que refiero en el título, es el de Carlos Matus (1931-1998). Se trata de un economista chileno que participó como consultor en diversas instituciones académicas –las principales son el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES-CEPAL) y el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) venezolano, entre otras– y que formó parte del gobierno de la Unidad Popular en Chile con diferentes cargos ejecutivos. A su vez, Matus ha sido recuperado en las últimas décadas por el campo de estudios vinculado al análisis de políticas públicas y del accionar estatal², fundamentalmente por sus aportes teóricos para la comprensión de la planificación como actividad inescindible de la dimensión política, que se sintetizan en una propuesta específica denominada *planificación estratégica situacional*. A partir de un primer acercamiento a los escritos matusianos de los años sesenta y setenta, sostengo la hipótesis de que en ellos adquieren particular importancia las resonancias de los debates sobre “estilos de desarrollo”. Estos últimos consistieron en una serie de propuestas elaboradas desde distintas instituciones científicas de la región y en las que confluyen diversas figuras del campo intelectual. Se caracterizaron por abocarse a demostrar la factibilidad de “estilos de desarrollo” alternativos al centrado en el crecimiento económico (Aguilar *et al.*, 2015; Grondona, 2016). Algunas de las aristas o dimensiones en las que observo estas convergencias entre Matus y los debates sobre “estilos de desarrollo” fueron publicadas recientemente en un trabajo de mi autoría (Viedma, 2018). Con vistas a la especificidad del presente artículo, me interesa enfocarme en un aspecto de dichas convergencias: la enunciación o el *ethos*. Entiendo por ello, de acuerdo con Dominique Mainueneau (2002), el “tono” o la “vocalidad específica” que permite construir una figura de “garante” de lo dicho en todo texto escrito. Quisiera mostrar que en los escritos tempranos de Carlos Matus existen rastros de la construcción del *ethos* presente en los trabajos de una de las figuras participantes de los debates sobre “estilos de desarrollo”, el físico argentino Oscar Varsavsky. Tal es la hipótesis que articula la primera parte de este texto.

En segundo término, el análisis del caso procura alimentar las reflexiones del apartado subsiguiente, que versan en torno a las relaciones entre lo que Jacqueline Authier-Revuz (1984) denominó *heterogeneidad mostrada y heterogeneidad constitutiva* del discurso. Mientras que la primera refiere a las marcas textuales

que separan la voz principal de un texto de las voces ajenas, la segunda designa su exterior constitutivo, aquel Otro que habla en el texto sin que su “autor” lo advierta. La distinción entre una y otra concierne al modo en que quisiera ubicar el análisis del *ethos* realizado en la primera parte, en relación con una teoría del discurso. Me interesa partir de allí para poner en cuestión dos evidencias que, sostengo, operan como obstáculos epistemológicos al momento de producir conocimiento en nuestras disciplinas: el “autor” como fuente de sentido del discurso y el llamado “contexto”, referido a las coordenadas espacio-temporales de su formulación. Entiendo que algunas lecturas contemporáneas sobre la producción teórica de Carlos Matus son solidarias de ambas. El objetivo es trazar las coordenadas para una teoría del discurso que sea capaz de erosionar dichas evidencias, para lo cual recupero los conceptos *interdiscurso* y *forma-sujeto del discurso* elaborados por Michel Pêcheux en *Les vérités de La Palice* (2017). Hacia el final del trabajo se exponen algunas conclusiones generales y la apertura de nuevos interrogantes.

1. Primera parte: presentación y análisis del caso

A los fines de delimitar un *corpus* de trabajo preliminar, he seleccionado los siguientes textos de Carlos Matus: cuatro capítulos de la compilación *Dos polémicas sobre el desarrollo en América Latina* (1970), *Estrategia y plan* (1972), *Planificación de situaciones* (1980) y *Adiós, señor presidente* (2014 [1987]). En cuanto a las publicaciones de Varsavsky, incluyo las siguientes: *Ciencia, política y cientificismo* (2012 [1969]), *Proyectos Nacionales* (1971) y *Estilos Tecnológicos* (2013 [1974]). El propósito de este trabajo excede una descripción detallada de las condiciones de emergencia de cada uno de estos textos, pero sí corresponde advertir, en virtud de la hipótesis que quiero desarrollar, que se trata de publicaciones que, por la ya mencionada trayectoria de sus autores y los espacios institucionales en los que circularon, podrían considerarse como pertenecientes al género científico-académico. La primera cuestión que me interesa señalar es, pues, que estos textos presentan la particularidad de subvertir, con mayor o menor intensidad, la especificidad de la escena genérica esperada para publicaciones de estas características. La palabra científica suele presentarse relativamente desprovista de marcas de subjetividad enunciativa. El *ethos* suele asumir, en este caso, el carácter de la objetividad o imparcialidad (Maingueneau, 2002). En el *corpus* analizado, sin embargo, existen varios elementos que parecen no corresponderse con aquella escena esperada, lo cual produce lo que Arnoux (1987) denomina *ruptura de la isotopía estilística*. En este caso, se trata de la irrupción de fragmentos que remiten a variedades de lengua, lecto, estilo o géneros diferentes. Describiré a continuación aquellos elementos y ofreceré, más adelante, una hipótesis acerca del efecto de sentido que producen en el caso que nos ocupa.

En primer lugar, se observa una clara presencia de marcas de subjetividad enunciativa o, en términos de Catherine Kerbrat-Orecchioni (1981), de *subjetivemas*. Es decir, se utilizan unidades del repertorio de la lengua en las que el enunciador asume su opinión de manera explícita:

Todo esto puede ser ignorancia mía o excesiva exigencia; en todo caso, *me siento* un tanto desarmado teóricamente para ofrecer una respuesta satisfactoria a la crítica, pese a la convicción que tengo sobre la debilidad y limitaciones de la argumentación contraria, y pese a haber repasado rápidamente la bibliografía sobre el tema. Por consiguiente, haré aquí un esfuerzo por poner en claro *mis intuiciones* surgidas precisamente al calor del asunto (Matus, 1970: 49, énfasis mío).

Tratar de referirse a tantas cuestiones tan mal estudiadas es una imprudencia científica, sin duda. *Tengo* sin embargo *la convicción* de que este tipo de imprudencias hace hoy mucha falta, aunque sea para estimular el pensamiento original de otros autores que cometan menos errores que uno (Varsavsky, 1971: 12, énfasis mío).

Estos *modos del decir* pueden ponerse en relación, además, con los objetos acerca de los que se habla. En el primer caso, el autor se refiere a su propia “ignorancia”, a encontrarse “desarmado teóricamente para ofrecer una respuesta satisfactoria” y a haber “repasado rápidamente” ciertas lecturas. En el segundo, hay referencias a estar cometiendo una “imprudencia científica” e, incluso, “errores”. Parece, pues, que ambos abrevan en un cierto *ethos* que no coincide con lo esperable para el género científico que es, precisamente, el de un saber acabado, completo y lo más desprovisto de errores posible. Me gustaría sugerir, a su vez, que este “tono” resulta propio del género *ensayístico*, en tanto la voz principal es aquella que presenta dudas, que se encuentra inmersa en una búsqueda, cuestión sobre la que volveré más adelante.

Se observa también un uso reiterado de la forma sintáctica de la interrogación como modalidad de la enunciación:

Aceleración ¿hacia dónde? Tal es la cuestión que parece plantearse en forma cada vez más precisa durante el último quinquenio (...). La preocupación del momento no es la *velocidad* sino la *dirección* del desarrollo (Matus, 1972: 18, énfasis mío).

Ya entre los mismos planificadores son muchos los que se preguntan “¿desarrollo para qué?”, “¿qué va a contener ese PBI?”, “¿qué le va a tocar a cada uno?” (Varsavsky, 1971: 24-25, énfasis mío).

No se trata de meras preguntas retóricas, sino de la expresión de otras voces en el texto, a las que la voz principal convoca. Es decir, constituyen un rasgo polifónico (Ducrot, 1986). Una posible hipótesis para comprender a quién/es pertenecen estas voces se sugerirá más adelante, al analizar el aspecto polémico de la enunciación. Es necesario señalar que esta manera de formulación de la pregunta se reitera, en el caso de Matus, acompañada del uso de explicaciones como la siguiente:

Supóngase que alguien al despertar se encuentra en un tren que va en dirección al Norte y piensa consciente o inconscientemente que ese es el único viaje que puede emprender; su única preocupación en ese caso es buscar la forma de llegar más rápido (...). No se pregunta: ¿por qué voy al Norte?, porque ese interrogante supone conocer no ignorar que existe un Sur, un Este y un Oeste. En efecto, ese viajero camina en una dirección, *pero no la ha elegido*. Mientras no descienda del tren y tome otro hacia una estación diferente, su preocupación será mejorar las condiciones del viaje emprendido (Matus, 1972: 15-16, énfasis original).

Esta ejemplificación sencilla conduce a hipotetizar que lo que se observa en estos documentos podría ser denominado como un fenómeno de *ethos compuesto* (Maingueneau, 2002), es decir, como una forma de la enunciación en la que se mezclan múltiples “tonos” correspondientes a diferentes géneros de discurso. En el caso de Varsavsky, se observa, además, como ha sido señalado en un trabajo reciente (Grondona, 2018)³, una fuerte presencia de elementos provenientes del género literario de la fantasía científica como, por ejemplo, la inclusión de una fábula de ciencia ficción denominada “Monox” en el capítulo final de *Proyectos Nacionales* (1971). Todos los capítulos de este libro contienen, a su vez, epígrafes provenientes de refranes populares o letras de tango:

“Que el mundo fue y será una porquería...”
Discépolo, “Cambalache”

Este autor quiere un mundo mejor que el de Discépolo. Lo quiere aquí, en su país, para vivir en él (Varsavsky, 1971: 22-23).

No es solo la incorporación del cancionero popular lo que supone una ruptura con el género científico, sino también el modo en que aquel “mundo de Discépolo” es retomado luego en el texto. Una vez más, modalidades como “este autor quiere” manifiestan una actitud explícita del enunciador respecto de aquello que enuncia. Se observa también una adecuación a un registro situacional más bien informal, que contrasta con las formalizaciones que se encontrarán posteriormente en el libro, vinculadas con el uso de modelos de experimentación numérica en ciencias sociales. Considero que el uso de letras de tango tiene un efecto similar al que señalan Grésillon y Maingueneau (1984) con respecto a los refranes: enunciados que pertenecen al colectivo, palabras retomadas como las de todos. Esto se ve reforzado, especialmente en el caso de Varsavsky, por el uso constante de la primera persona del plural, que abreva en la construcción de un *nosotros* que incluye al destinatario del texto.

Matus, por su parte, en *Adiós, señor presidente* (2014 [1987]), intercala capítulos de carácter expositivo con otros que narran ficciones, denominadas “escenas”, de las que se sirve para ejemplificar los contenidos teóricos. La primera escena, por ejemplo, cuenta la retirada de un presidente que pierde la posibilidad de ree-

lección. La segunda representa una primera reunión de gabinete entre el presidente y sus ministros, seguida de la “transcripción” –ficticia– de las notas tomadas por uno de ellos durante la reunión. Por otra parte, el Prólogo del libro es una carta dirigida al “Señor Presidente”.⁴ La toalidad de elementos dan cuenta también de la mencionada subversión del género científico.

Quisiera sugerir dos hipótesis posibles para comprender esta mixtura. La primera es que se trata de textos que proyectan dos tipos de destinatarios diferentes⁵: por un lado, los colegas “expertos” y, por el otro, un público *lego* al que parecen esforzarse por alcanzar. De allí que, en el caso de Varsavsky, ambos “tonos” aparecen en ocasiones separados por marcas textuales, como paréntesis o guiones (presentaré a la brevedad una muestra de este último aspecto). Parece, pues, que las ejemplificaciones mencionadas, las preguntas retóricas o las referencias a elementos de la cultura popular constituyen un esfuerzo didáctico por alcanzar al público *lego*, en comparación al público habitual de los textos académicos, al que también, no obstante, se hace un esfuerzo por interpelar. Se produce, a su vez, cierto efecto de inscripción del enunciador en aquel colectivo al que se dirige, lo que señala una posición particular, en la cual la complicidad constituye una forma de la interpelación política.

La segunda hipótesis consiste en que, en ocasiones, la referida *ruptura de la isotopía estilística* produce un efecto de sentido que asocio con la *polémica*. Es decir, sugiero que existe otro elemento que da cuenta no solo de mixtura o coexistencia de *ethos* diferentes, sino también de una marcada presencia de *ethos polémico*. Considero aquí a la polémica como una forma de construcción de escenarios que tiende a la disposición de posiciones en disputa, mutuamente excluyentes (Amossy, 2017). Esto se observa en las reiteradas referencias a *figuras de la agresión* con las que se polemiza abiertamente (Reale y Vitale, 1996), curiosamente señaladas con los mismos apelativos:

Según la mayoría de los *economistas*, la mejor manera de medir el “grado de desarrollo” de un país (...) es por su ingreso anual por habitante (...). Cuando hablamos de “ingreso” se tratará del PBI –producto bruto interno–, y se usa para consumo, inversiones y exportaciones (Varsavsky, 1971: 77, énfasis mío).

No es de extrañar que los creyentes en ese numerito, pero que se dicen revolucionarios, se muestran vacilantes cuando llega el momento de la verdad, de introducir los cambios más profundos (“si el producto se estanca perderemos crédito internacional”) (Varsavsky, 1971: 81).

La concepción puramente monetarista de la inflación, con el escuadrón de *economistas* fenosituacionales producidos en masa por la Universidad de Chicago, padecen de un simplismo parecido (...). Si fueran arquitectos, podrían doctoral y científicamente remendar la fachada de un edificio deteriorado en sus estructuras y dejarlo perfectamente bien

remendado... hasta que el próximo temblor lo eche abajo, con doctores y todo (Matus, 1980: 62, énfasis mío).

Las citas anteriores permiten observar varios elementos. En primer lugar, podemos considerar las ya mencionadas marcas sintácticas que parecen señalar aclaraciones para el público *lego* (“PBI –producto bruto interno–”). En segundo lugar, el uso del apelativo “los economistas” designa el “blanco” con el que se polemiza. Volveré sobre este punto más adelante. Se recurre también a ciertos metalogismos, como el sarcasmo: “los creyentes en ese numerito” –con el diminutivo como forma de la injuria–, la alegoría del edificio tirado abajo “con doctores y todo” (allí se observa una cierta discordancia estilística) y la directa descalificación de la figura adversaria (“padecen de un simplismo ingenuo”). La cita de Varsavsky introduce, además, aquella otra voz con la que polemiza marcada entre paréntesis y comillas, como forma de la *heterogeneidad mostrada* (ver *infra* 2). Esta última característica –la disposición de múltiples voces o una forma acentuada de la *polifonía*, algunas veces marcada y otras no– se reitera principalmente en los textos de Varsavsky y también en Matus, lo que contribuye notoriamente a la construcción del *ethos polémico*.

También se observan algunas *técnicas de la refutación*, como la apodioxis o el rechazo directo de un argumento por considerarlo directamente estúpido o insensato (Reale y Vitale, 1996):

Los costos de una alternativa de desarrollo deben medirse en *función de la eficacia* para lograr un objetivo; si el desarrollo vertical-costero lleva implícita la dependencia externa y la desocupación, por ejemplo, no interesa mucho por cierto que sea más barato. Que yo sepa, *gastar menos sacrificando el objetivo perseguido no es un principio de economía, sino por el contrario, de “mezquindad”* y por lo demás es una actitud que no se basa sobre ninguna categoría científica conocida (Matus, 1970: 53, énfasis del autor).

En la cita anterior, se muestra, además, cierto sarcasmo y tono coloquial. En particular, podemos señalar la introducción de una variedad propia del registro situacional de la comunicación oral: “que yo sepa”. A continuación, se verá otro ejemplo de este último aspecto.

Quisiera volver en este punto sobre otros apelativos con los que ambos autores delimitan ciertas *figuras de la agresión*. He recortado para ello algunas citas algo extensas, a los fines de enfatizar las regularidades que se observan al respecto:

Algo que tiene un parentesco lejano con nuestro método es practicado por *los intelectuales, que trabajan para los institutos de futurología*, aunque su método descarta la coyuntura fenosituacional como productora del futuro y es burdo, mecánico, tecnocrático y superficial (Matus, 1980: 91, énfasis mío).

Si ese futuro no coincide con el predicho por *los futurólogos* “alejados” (casi digo “alineados”), y admitiendo que éstos saben de qué están hablando, tanto peor, pues ir contra una tendencia es como navegar contra el viento: cuesta más esfuerzo y requiere una estrategia especial (Varsavsky, 1971: 10, énfasis mío).

El llamado “*cientificismo*” en la teoría económica moderna capitalista, tiende a “deshumanizar” los hechos, “descosificar” los objetos y sobre estas bases busca establecer “leyes” generales... (Matus, 1980: 113, énfasis mío).

Todo estudio integral de esta sociedad termina mostrando la necesidad y posibilidad de cambiarla; por lo tanto esos temas son autocensurados y no se hace sino *cientificismo*: ciencia leal al sistema (Varsavsky, 1971: 93, énfasis mío).

La dialéctica marxista tampoco refuta en todos los planos y hace inútiles la sociología, la economía y las ciencias políticas fenomenológicas, sino que acoge sus partes de verdad, las supera y precisa los límites de su validez. Esto es importante de destacar, porque *algunos marxistas antimarxistas* creen que no tienen nada que aprender de la ciencia no marxista (Matus, 1980: 117, énfasis mío).

No es en cambio un libro adecuado para *economistas ortodoxos, liberales o marxistas*, pues el poco respeto con que se manejan los conceptos clásicos les resultará demasiado irritante (Varsavsky, 1971: 92, énfasis mío).

Como puede verse, tanto Matus como Varsavsky polemizan con “futurólogos”, con el “cientificismo” y con “marxistas ortodoxos”, en un caso, o con “marxistas antimarxistas” en el otro (esto último resulta más llamativo, pues conduce a pensar que quien enuncia la formulación “marxistas antimarxistas” se sitúa a sí mismo dentro del marxismo). Advierto, no obstante la coincidencia, que en el caso de Matus “cientificismo” aparece entre comillas, a diferencia de Varsavsky, quien no introduce marcas en este término.⁶ En especial en Varsavsky, la subversión del mencionado género científico que analizo no parece resultar ajena a aquel “cientificismo” blanco de la polémica. Se destaca, a su vez, en una de las citas, la acumulación de invectivas o agresión en forma de serie: “burdo, mecánico, tecnocrático y superficial”. Aprovecho para señalar, también, la introducción de una variedad propia del registro situacional de la comunicación oral: el “casi digo” marcado entre paréntesis, elementos que se repiten a lo largo de todo *Proyectos Nacionales*. Es necesario volver aquí sobre lo señalado previamente acerca de cierta inscripción del *ethos* en el género *ensayístico*, que tiene como característica no solo la presencia de dudas y preguntas, sino también la disposición de una multiplicidad

de voces. Recuérdese lo señalado previamente acerca de las “imprudencias” y los “errores”: el *ensayo* presenta una búsqueda, el “*sujeto del ensayo* se funda cada vez en un lugar distinto del entrecruzamiento múltiple pero limitado de lecturas y escrituras” (Grüner, 2000). Las figuras de la agresión mencionadas parecen, por lo demás, proponernos una respuesta a la pregunta por aquellas voces que se introducían en los usos de la interrogación señalados anteriormente.

El carácter polémico de los textos es referido de manera explícita en ocasiones, es decir, forma parte no solo del *ethos mostrado* –del que depende efectivamente su eficacia–, sino también del *ethos dicho* (Maingueneau, 2002), y se presenta no solo en el texto sino también en algunos elementos paratextuales:

El autor se ocupó también de problemas de política científica en un discutido libro –*Ciencia, política y cientificismo*– donde se sostiene que la ciencia actual no es neutra sino fiel a este sistema social (...). Es alérgico a cargos directivos, turismo científico y subsidios extranjeros, pero no está totalmente libre de ninguno de esos pecados (Varsavsky, 1971: 6 – Notas sobre el autor).

Cabría decir, en efecto, que Carlos Matus ha sido un activo generador de polémicas, y alguna publicación reciente del Instituto da buena cuenta de ello (Prebisch, pág. X en Matus, 1972 – Prólogo).

En la primer cita, se observa un fragmento de las “Notas sobre el autor” de *Proyectos Nacionales* (1971), posiblemente escrito por el mismo Varsavsky, lo que nos remite a la relación entre el sujeto empírico que habla, el *enunciador* como figura discursiva o “yo” del discurso, y el *sujeto del enunciado* en tanto objeto de discurso, así como a las posibles relaciones/juegos que pueden establecerse entre ellos (Filinich, 1998). Asimismo, se hace referencia explícita a la polémica –“un discutido libro”– y se evidencia también un cierto sentido del humor o de ironía en la descripción del “autor” como “alérgico” a elementos típicos del campo científico académico –cargos, subsidios–, pero, a su vez, como alguien que “no está totalmente libre de ninguno de esos pecados”. Estas formulaciones suponen también una discordancia estilística en relación con lo esperado de un libro perteneciente al género científico y, en particular, a lo esperado para el elemento paratextual destinado a ofrecer una breve nota biográfica acerca de quien escribe. En la segunda cita, se observa una referencia a Matus como “un activo generador de polémicas”, en referencia al libro *Dos polémicas sobre el desarrollo en América Latina* (1970), en el que el economista participó con cuatro contribuciones.⁷ Estas contribuciones se destacan precisamente por el *tono* polémico, como el que se observa en la siguiente cita:

No defiendo, pues, ningún dualismo en el plano teórico; y aunque me parezcan imprecisas las críticas hechas a mi posición, sólo defiendo la libertad para elegir categorías de análisis eficaces, coherentes y

reales. En síntesis, se llamó, con criterio muy personal, “dualismo” a la tesis considerada, para después objetarla no por sus fundamentos, sino por ser “dualista”. *¡Quien le pone a otro, y a la fuerza, el traje de “dualista” no puede por tanto criticarlo diciendo que está mal vestido!* (Matus, 1970: 172, énfasis mío).

Nótese en la última línea la analogía, entre signos de exclamación, al “traje de ‘dualista’”, que pareciera ser un recurso de cierto humor o ironía –nuevamente, discordancia estilística–, y que polemiza con otro autor del libro en cuestión. En función de esta última cita, quisiera señalar que este modo particular de polemizar, que finaliza con una comparación o analogía que parece develar como absurda la posición contraria, aparece en forma reiterada en los materiales analizados:

Entender la asimetría actores-situación es la base de cualquier estrategia, donde cada actor tiene un plan que se opone o inhibe a los planes de los otros actores. Este concepto está en la esencia de la superación del concepto puramente normativo de planificación, *que equipara el acto de escribir una receta de cocina con el de preparar el guiso* (Matus, 1980: 92, énfasis mío).

Es natural, pues, que todo aspirante a científico mire con reverencia a esa Meca del Norte (...). Elige alguno de los temas allí en boga y cree que eso es libertad de investigación, *como algunos creen que poder elegir entre media docena de diarios es libertad de prensa* (Varsavsky, 2012 [1969]: 8, énfasis mío).

Por último, en las citas que recorté para este trabajo pueden entreverse varios objetos de discurso en común⁸: desarrollo, planificación, viabilidad, política, etcétera. En efecto, las regularidades entre los textos no se limitan a una *manera de decir* sino también a “lo dicho” (Maingueneau, 2016), lo cual no es sorprendente en tanto la primera se construye *a través* del discurso. En este sentido, las formas de la *polémica* pueden ser comprendidas también como modalidades argumentativas (Amossy, 2017). Las siguientes citas constituyen un gran ejemplo para dar cuenta de la relación entre *manera de decir* y *mensaje* (Maingueneau, 2002) o, mejor, de la imposibilidad de establecer una frontera entre ambos:

Las reformas de estructura y la redistribución del ingreso son temas abordados por los planes y los asuntos teóricos de los planificadores, pero fueron tratados bajo un prisma determinado: *mejorar las consecuencias del sistema social, no cambiarlo* (Matus, 1972: 17, énfasis mío).

Conformarse con proponer una alta tasa de crecimiento es en esencia pedir “más de lo mismo” socialmente, *lo cual puede ser suficiente de-*

finición para quienes estén satisfechos con este sistema social, pero no para quienes quieren cambiarlo (Varsavsky, 1971: 24-25, énfasis mío).

Urge señalar que, si bien en el presente trabajo me aboqué únicamente al análisis de aspectos vinculados al *ethos*, la investigación que estoy realizando procura dar cuenta también –y ante todo– de regularidades en una serie de elementos y los modos de articularlos, en un *corpus* que incluye los escritos seleccionados para este artículo, entre otros.

Hasta aquí, pues, el análisis de los materiales. Me referí, en primer lugar, a la presencia de elementos que subvierten la escena genérica esperada para publicaciones pertenecientes al género científico-académico, lo cual produce una ruptura de la isotopía estilística del texto. Sugerí, luego, la hipótesis de que se trataría de casos de *ethos compuesto*, y que estos autores parecen proyectar dos lectores distintos, el “experto” y el *lego*. Me detuve posteriormente en el análisis de elementos característicos del *ethos polémico*, y en ese marco encontré regularidades en cierto tipo de discordancias estilísticas y figuras de la agresión referidas. Ambas hipótesis abonan a la construcción de un *ethos* propio del *ensayo*, en el que el enunciador dispone de una multiplicidad de voces en aras de dar cuenta de una búsqueda específica a través del texto. Pasemos, entonces, a la segunda parte del trabajo, en la que me propongo establecer algunas reflexiones vinculadas con el modo en que puede ubicarse el análisis de la enunciación en relación con una teoría del discurso.

2. Segunda parte: elementos para una reflexión teórico-epistemológica⁹

El lector podría preguntarse, llegado este punto, por la existencia de posibles referencias explícitas en los textos. En efecto, la voz de Varsavsky es traída por Matus en *Estrategia y Plan* (1972), en ocasión de reflexionar acerca de los avances en materia de modelización matemática realizados por el argentino. Allí, Matus destacaba los aportes de Varsavsky para la elaboración de una matemática que pueda resultar adecuada para las ciencias sociales y, en particular, para su uso en el cálculo de viabilidad política de ciertas estrategias de desarrollo, cuestión en la que advertía una vacancia.¹⁰ ¿Por qué es significativo esto último? Pues porque, en los textos analizados, Matus delimita la voz varsavskiana como una voz ajena y la circunscribe a la utilización de modelos matemáticos para el análisis de la realidad social. Sin embargo, en el análisis que realicé se observa que existen resonancias entre ambos que exceden la voz reclamada como propia, afinidades en aquellos fragmentos textuales que no se encuentran distinguidos por ninguna marca como voces ajenas. Trataré de ofrecer una reflexión acerca de esto a continuación.

De acuerdo con la perspectiva de Authier-Revuz (1984), todo discurso se encuentra atravesado por elementos que refieren a otros discursos. Las formas de la *heterogeneidad mostrada*, es decir, los modos en que un “autor” dispone y delimita otras voces, constituyen un modo de lidiar con la polifonía que atraviesa aquella voz que se reclama como propia. Es decir, las formas en que se inscriben otras voces en el discurso representan un modo de negociación con su *heterogenei-*

dad constitutiva, con aquel Otro que *habla en él* sin que su “autor” lo sepa. Dice Authier, al referirse a la lingüística de la enunciación, que reconocer esos trazos del Otro implica “descentrarse fuera de un lugar ilusorio” (1984: 12). Por su parte, Oswald Ducrot (1986) advierte acerca de la necesidad de no solo no reducir la enunciación al sujeto empírico¹¹, sino también de no reponer, en la instancia de la enunciación, a un sujeto dueño de sí mismo y de lo que dice: “es esencial que la enunciación, en tanto tema del sentido, en tanto objeto de las cualificaciones contenidas en el sentido, no sea percibida, por ser el objeto de estas cualificaciones, como algo que necesariamente deba tener una fuente y una destinación” (Ducrot, 1986: 200). De allí que procuro considerar los aspectos concernientes al *ethos* analizado previamente *también* como forma de la *heterogeneidad constitutiva*, es decir, como trazos de aquel Otro que habla allí donde parece hablar el “yo” del discurso. La misma operación ha sido realizada por Maingueneau (2016), en su articulación de la configuración del *ethos* y sus posibilidades con la dimensión del *interdiscurso* pecheutiano, del que es solidaria la *heterogeneidad constitutiva* de Authier-Revuz. Es cierto que aquel “yo” se construye como una instancia enunciativa, pero tal construcción –atravesada por preguntas como “¿quién soy ‘yo’ para hablar así de esto?, ¿quién es ‘él’ para que le hable así de esto?, ¿quién soy ‘yo’ para ‘él’, al que le hablo así de esto?” (Pêcheux, 1978: 44)– no se realiza desde la radical prescindencia del Otro. Con esto no pretendo reducir una forma de la heterogeneidad a la otra, cuestión sobre la que Authier advierte explícitamente, sino sugerir que es provechoso articularlas en virtud del caso que nos ocupa.

Quisiera continuar esta reflexión en diálogo con dos formas de trabajo con discursos que encuentro habituales en ciencias sociales. Como mencioné, trataré de referirme a dos “evidencias” que, entiendo, funcionan como obstáculo epistemológico en la investigación en nuestras disciplinas. La primera de ellas es la evidencia del “autor” como fuente del sentido, es decir, la noción de acuerdo con la cual el sentido del discurso proviene del sujeto empírico que lo enuncia. La segunda refiere al llamado “contexto”, a la comprensión del sentido del discurso como expresión de una “época”. Me propongo relacionar esta cuestión con las elaboraciones pecheutianas sobre el *interdiscurso* y la *forma-sujeto del discurso*.

2.a. La evidencia del “autor”

Entre las lecturas contemporáneas de Carlos Matus es frecuente encontrar, más o menos explícita, la tesis de que sus desarrollos teóricos constituyeron una “autocrítica” al desempeño del Gobierno de la Unidad Popular en Chile, en el que Matus participó con diferentes cargos ejecutivos.¹² Es pertinente señalar que esta lectura ha sido autorizada por el mismo Matus en diferentes instancias y, muy especialmente, a través de la escena enunciativa construida en unos de los libros que analizamos aquí. En efecto, la carta con la que inicia *Adiós, Señor Presidente* (2014 [1987]) recupera ciertos aspectos biográficos del Matus empírico, al tiempo que remite –aunque sin nombre propio¹³– a acontecimientos como las dificultades en el gobierno, la dictadura militar y la muerte del presidente:

Fui estudiante universitario, fui asesor, fui su Ministro, fui profesor e investigador, trabajé como técnico y también como opositor a la dictadura (...). Usted supo que gobernar es una tarea dura, mucho más compleja y de naturaleza distinta a la de ganar elecciones. Usted constató que estábamos impreparados para gobernar (...). Créame, Señor Presidente, que su heroísmo le ahorró el bochorno de ver correr apresurados hacia el lado opuesto de los ideales que confesaron a muchos que parecían ejemplares de lealtad. La confusión reemplazó al dogmatismo (Matus, 2014 [1987]: 11-12).

Puede leerse allí, en efecto, un fuerte tono de “autocrítica” y también de reconocimiento o admiración hacia la figura del mandatario. Entiéndase bien: no pretendo desoír dicha “autocrítica” ni tampoco señalarla como equivocada, cuestión que sería al mismo tiempo imposible y absurda. Resulta claro que esta narración participa del sentido de las formulaciones matusianas, pero su mera reproducción me resulta peligrosamente insuficiente en tanto obtura la posibilidad de otras lecturas, particularmente sobre sus escritos más tempranos.

En un trabajo reciente de elaboración colectiva (GEHD, 2014), se ha vuelto sobre el problema de la *unidad del autor* y se recuperan, entre otros aportes teóricos, elementos de la escuela francesa de análisis del discurso. Allí se señalaba, a partir del caso de Oscar Varsavsky, que dicha unidad podía descomponerse en tres evidencias: la homogeneidad de la “obra”, pensada como la totalidad de lo escrito por un “autor”; la evidencia del “autor”, que expresaría “su” punto de vista en un texto; y la noción de un “individuo” empírico, que pudiera ser biografiado. En la sección anterior, al señalar la existencia de resonancias entre la palabra varsavskiana y la matusiana, me ocupé de la segunda evidencia (dejaré las otras de lado, aunque no son del todo ajenas al caso). En efecto, el concepto de *heterogeneidad constitutiva* permite desestabilizar esa evidencia. Lo que me interesa destacar es que no se trata tan solo de separar al sujeto empírico del *enunciador* en tanto figura de discurso, ni tampoco únicamente de descomponerlo en una multiplicidad de voces, cuestión que por sí sola permitiría el análisis lingüístico –polifónico– de la enunciación, sino de desestabilizar la evidencia del “autor” como fuente del sentido en tanto aquella figura discursiva “yo” se encuentra siempre-ya atravesada por diferentes voces. A esto se abocó Michel Pêcheux al señalar, a partir de la lectura althusseriana de Freud y Lacan, que la constitución de las evidencias del sentido y del sujeto se articulan en la figura de la interpelación ideológica: “es preciso comprender cómo se designan los ‘voluntarios’ en este reclutamiento (...) cómo todos los individuos *reciben como evidente* el sentido de lo que escuchan y dicen (...) en tanto que ‘sujetos hablantes’ (...) único medio para no repetir, bajo la forma de un análisis teórico, el ‘efecto Münchhausen’ que se da al colocar (...) al sujeto del discurso como origen del sujeto del discurso” (Pêcheux, 2017: 140). Antes que fuente del sentido, la *forma-sujeto* es un efecto del discurso que se constituye a través de un proceso de interpelación que realiza la sujeción al Otro –al Sujeto, en términos de Althusser–, lo que impide reconocer tal sujeción: “el lenguaje sirve

tanto para fundarnos en el Otro como para impedirnos radicalmente comprenderlo” (Lacan, 1983: 367).

Quien habla comete –y se somete a– dos olvidos: el primero es aquel por el cual el sujeto “selecciona” tal o cual decir y no otro, siendo este “otro” un decir *possible*, que se encuentra “en el campo de sus reformulaciones posibles en la formación discursiva considerada” (Pêcheux, 2017: 153). Es la *formación discursiva* que domina al sujeto la que delimita lo que puede y debe ser dicho al interior de ella. En el juego de esta “selección” opera la *heterogeneidad mostrada* en tanto disposición de otras voces en el discurso. Sin embargo, aquel olvido n° 2 requiere de un olvido n° 1, anterior en tanto condición, que remite al exterior de aquella formación discursiva y da cuenta de que aquel que habla, identificado con la formación discursiva que lo domina, no puede ubicarse *por fuera de ella*. Esto es importante porque el sentido, desde esta perspectiva, no se encuentra “dado” por la literalidad de los términos¹⁴, sino que se construye en su relación con otros términos en cada formación discursiva, que a su vez olvida su dependencia respecto del “todo complejo con dominante” de las formaciones discursivas, el *interdiscurso*, sometido a leyes de contradicción-subordinación. Es importante señalar que, en Pêcheux, una *formación discursiva* determina lo que puede y debe decirse a partir de una posición dada en determinada coyuntura de la lucha de clases, es decir, de una *formación ideológica*. El interdiscurso es, pues, el “conjunto estructurado de manera relacional” y no una mera “yuxtaposición de formaciones discursivas” (Glozman y Montero, 2010: 88). En el texto en el que me baso para este análisis, el *interdiscurso* es presentado como instancia *inconsciente* constitutiva del hablante y, por esa razón, resulta asimilable al concepto de *ideología* (Glozman y Montero, 2010).

Lo que interesa destacar de todo esto es que el sentido del discurso no puede buscarse en el “autor” en tanto sujeto empírico que lo enuncia, pero tampoco en la figura de un enunciador que dispone ciertas voces en el hilo del discurso conforme una “intención”. Esto puede parecer sencillo en la teoría, pero se trata de una trampa en la que los y las cientistas sociales caemos con facilidad cuando analizamos entrevistas en profundidad, cuando trabajamos con documentos y cuando estudiamos las contribuciones teóricas de tal o cual “autor”, como en el caso de Matus. Lo que permite esta perspectiva es producir una lectura sobre los escritos matusianos que pone en tensión el modo en que el “yo” enunciador se construye. Intento, entonces, disputar aquellas miradas que entienden la propuesta teórica de Matus en términos de mera “autocrítica” al desempeño del Gobierno de la Unidad Popular. De allí que me interesa recuperar aquel olvido n° 1 como forma de la *heterogeneidad constitutiva*, terreno del *interdiscurso*, del inconsciente y de la ideología, recordando siempre que el “olvido” no refiere a la “pérdida de lo que algún día habríamos sabido (...) sino [al] recubrimiento de la causa del sujeto al interior mismo de su efecto” (Pêcheux, 2017: 145). El olvido es, pues, el desconocimiento necesario de la forma-sujeto del discurso. *No habla el “autor”, sino “ello”*.

2.b. La evidencia del “contexto”

Me gustaría ahora referirme a otra evidencia que es, a mi entender, contradictoria con la primera, aunque –¿paradójicamente?– suele aparecer en solidaridad con ella. Encuentro de manera reiterada en las lecturas contemporáneas de Carlos Matus cierta operación que identifica *planificación normativa* con *planificación del desarrollo*. Explicaré brevemente a qué me refiero con esto. En varios textos matusianos se establece una distinción entre un tipo de planificación que incorpora el cálculo de la viabilidad política necesaria para llevar adelante una acción determinada (denominada, en principio, *planificación estratégica*, luego *situacional*) y otra que asimila el plan a una norma y desatiende los aspectos sociales, culturales y políticos en el proceso de planificación (*planificación normativa*). En un trabajo anterior (Viedma, 2018), he demostrado que en los escritos tempranos de Matus la *planificación normativa* se vincula con una estrategia de desarrollo en particular, basada en la preocupación por la *velocidad* de crecimiento. La propuesta de *planificación estratégica* emerge allí como forma de trabajo para otra estrategia de desarrollo *alternativa*, centrada en la preocupación por la *dirección* del proceso, tomado en sus aspectos sociales, políticos y culturales. Pues bien, en las lecturas de Matus contemporáneas parece olvidarse aquella distinción, al tiempo que se tiende a asimilar, como señalé, *planificación normativa* con *planificación del desarrollo*. De acuerdo con esta visión, los primeros escritos de Matus estarían “influenciados” por su participación en la CEPAL, o muy cercanos a la visión del “desarrollo” –en singular– preponderante en este organismo por entonces. Nuevamente, es la palabra del propio Matus la que autoriza esta lectura, como lo muestran los siguientes fragmentos de la entrevista realizada por Franco Huertas:

La planificación tradicional, inicialmente una *simple técnica de proyecciones económicas* que gradualmente se transformó en *planificación del desarrollo* económico y social. Yo la vi nacer y *en alguna medida* participé en su desarrollo. Es una planificación que ignora todos los actores del proceso social, menos el Estado o el gobernante que planifica (Huertas, 1994: 11, énfasis mío).

El Dr. Prebisch, en la CEPAL, al menos en toda la etapa inicial, nunca quiso hablar de planificación, en parte por resistencia al término y en parte por comprender que lo que allí se estaba gestando era una técnica para hacer proyecciones económicas sobre el futuro (...). Este sesgo determinista recibió más tarde el refuerzo de la teoría económica positiva y de los aportes de la econometría, que rara vez escapan a la tentación de las predicciones. Los economistas más clásicos miraron al principio con gran desconfianza esa *técnica de proyecciones*, pero después se apropiaron de ella y la convirtieron en lo que hoy *es la planificación del desarrollo* económico y social (Huertas, 1994: 33, énfasis mío).

Si la mirada a la que me referí previamente, vinculada a la “autocrítica”, suponía un Matus dueño de sus palabras, esta otra lo reduce al color de una cierta “época” que se postula “como algo que vendría dado y que se predica, además, en singular (*el contexto*)” (Grondona, 2019: 227). Sería entonces el carácter atribuible a un “contexto”, a ciertas coordenadas espacio-temporales –las oficinas de la CEPAL, ubicadas en Santiago de Chile hacia fines de los años sesenta y principios de los setenta–, aquello que por entero *habla en Matus* y que permite asir el sentido de sus formulaciones más tempranas. Esta mirada presenta el inconveniente de suponerle al “contexto” una peligrosa homogeneidad. Entiende, por ejemplo, que *el desarrollo* impulsado por la CEPAL era uno y siempre igual a sí mismo, y se vuelve ciega a las acaloradas discusiones que atravesaron dicho organismo por la definición de una “estrategia” o un “estilo” de desarrollo, *entre varios posibles* (Aguilar, 2016). Tanto Matus como Varsavsky fueron activos intervinientes en aquellas disputas por un “desarrollo” que todavía no era tal, en tanto su sentido no se encontraba estabilizado, no resultaba “evidente”. Ambos fueron críticos, además, de la utilización *irreflexiva* de modelos matemáticos elaborados para otros fines, sin por ello renunciar a la posibilidad de formalizar el cálculo político mediante el uso de una “nueva matemática” que fuera capaz de asir la complejidad del proceso social.¹⁵ Volvamos ahora a la teoría.

Buscar el sentido del discurso en la formación discursiva que lo domina supone, en términos de Pêcheux, dar cuenta también de las diversas posiciones que la producen y reproducen en el seno de la lucha de clases a partir de relaciones de subordinación, contradicción y determinación, en una determinada coyuntura.¹⁶ Esto no solo significa que una cierta “época” es siempre-ya heterogénea por las relaciones que la configuran, sino que además se encuentra también atravesada por coordenadas espacio-temporales múltiples, en tanto una *formación discursiva* –lo que puede y debe ser dicho– resulta de y puede remitirse a diversas luchas ocurridas *en otros lados y en otros tiempos*¹⁷: “‘ello habla’ (*‘ça parle’*) siempre ‘antes, en otra parte e independientemente’” (Pêcheux, 2017: 144). Conviene señalar aquí que Pêcheux distingue dos mecanismos discursivos a través de los cuales se constituyen tales “evidencias”: el de *preconstruido* y el de *articulación*, que refieren respectivamente a procesos metafóricos y metonímicos (Karczmarczyk, 2014). Mientras que el primero remite a las evidencias con la que el sujeto recibe los objetos de su discurso (“lo que cualquiera sabe” y “lo que cada uno puede ver”), el segundo refiere a aquello que vuelve “evidente” un encadenamiento específico (“el hilo del discurso”). La riqueza de la perspectiva pecheutiana reside, justamente, en que tanto la formación de los preconstruidos como la articulación de los enunciados de una secuencia discursiva específica (del *intradiscurso* como “interior”) se producen en el terreno del *interdiscurso* en tanto exterior constitutivo. Por eso, el “contexto” no es entonces el lugar seguro al que podemos ir por fin en busca del sentido porque, al colocarlo bajo la lupa, lo encontramos siempre-ya atravesado por otros tiempos históricos y espacios geográficos. Al atender a la materialidad específica del texto, se nos revela constituido por capas de *múltiples temporalidades y locaciones* que no se forman *en él*, sino que lo preceden (Grondona, 2019). Es justamente el

efecto de *preconstruido* aquel que opera en afirmaciones que explican el sentido del discurso “por el contexto”, donde este último funciona como efecto ideológico cuyas características “cualquiera sabe”, “cualquiera puede ver”. De manera más precisa, es este efecto el que permite la problemática asimilación entre *planificación normativa* y *planificación del desarrollo*, y le supone a este último un sentido único que los textos matusianos reproducirían. Solo puede suponerse que tal o cual formulación responde a cierto “clima de época” a costa de encegucerse violentamente frente a las luchas que la atravesaron. *Antes, en otra parte.*

3. Conclusiones: “más allá” de la voluntad del sujeto

A lo largo de este trabajo me aboqué, en primer lugar, a mostrar regularidades en una selección preliminar de materiales, en particular a lo que refiere a la construcción del *ethos*. Observé la presencia de una subversión, en los textos de Carlos Matus y Oscar Varsavsky, de la escena genérica esperada para publicaciones del género científico. Trabajé también la hipótesis de la existencia de un *ethos compuesto* que suponía la proyección de dos lectores diferentes –el “experto” y el *lego*–, así como un *ethos polémico* que se mostraba en el uso de figuras de la agresión y en ciertas discordancias estilísticas. Consideré, a su vez, ambas hipótesis como expresión del *ethos* característico del *ensayo* como género discursivo, que presenta una búsqueda, antes que un saber acabado. En la segunda parte, procuré producir una reflexión en torno a la relación entre la *heterogeneidad mostrada* y la *heterogeneidad constitutiva* del discurso. Señalé entonces la necesidad de *no* reponer, en el análisis de la construcción de la escena enunciativa, al “autor” dueño de sus palabras. Antes bien, sugerí la necesidad de considerar también al *ethos* como forma de la *heterogeneidad constitutiva*, en términos de atender a la intromisión de otras voces *dentro* de las fronteras que la voz “Matus” en tanto “yo” enunciadador reclamaba como propia. Por último, ensayé una argumentación que procuraba poner en cuestión dos obstáculos epistemológicos al trabajo con discursos en ciencias sociales, y señalé, en particular, cómo funcionaban ambos en las lecturas contemporáneas de Carlos Matus. Me valí de las elaboraciones pecheutianas sobre la forma-sujeto del discurso para observar la necesidad de cuestionar la concepción del “autor”, por un lado, y del “contexto”, por el otro, como fuentes de sentido del discurso. A la luz de esta crítica, la propuesta matusiana más temprana podía ser analizada en su especificidad, sin quedar presa de una “autocrítica” formulada con posterioridad, o bien de un “clima de época” peligrosamente homogéneo. A esta altura, es probable que el lector haya advertido dos problemas o preguntas frente a los cuales nos encontramos parados, indefectiblemente, hacia el final del recorrido.

El primer problema ha sido formulado de manera muy precisa en un trabajo reciente: “¿Con qué criterios poner en serie determinados documentos? ¿Dónde y cómo identificar relaciones entre secuencias, entre discursos producidos en diferentes coyunturas? ¿Cómo producir un encuentro entre materiales diversos, dispersos?” (Aguilar *et al.*, 2014: 8). No se trata de un interrogante menor, ya que al presente trabajo podría hacersele, con toda razón, la siguiente pregunta: ¿por

qué recortar el *corpus* a partir de criterios autorales (Matus, Varsavsky)? El *interdiscurso* y la identificación de *formaciones discursivas* por él delimitadas, pese a –o quizás en virtud de– su productividad teórica, resulta escurridizo a la hora de poder establecer nuevas unidades, reanudar elementos, distinguir series que permitan formular hipótesis en el trabajo con documentos. En el texto de Pêcheux, no resulta claro si el *interdiscurso*, tal y como lo definimos previamente, puede ser aprehensible o analizable (Glozman y Montero, 2010). Las autoras mencionadas sugieren en aquel trabajo dos coordenadas que, sin sacrificar el recorrido, permitan asir los materiales y establecer relaciones entre ellos de acuerdo con criterios específicos: el concepto de *dominio interdiscursivo* de Jean-Jacques Courtine como forma de delimitar “regiones” a partir de la observación de regularidades, seguida de la noción foucaultiana de *problematización* como la descripción de un “haz de interrogantes” del que ciertos sentidos emergen como respuestas históricamente situadas. En función de mi trabajo en particular, entiendo que este camino permitiría producir un análisis que, sin tomar a Matus como pleno “autor” ni reducirlo al “contexto”, pueda dar cuenta de su intervención en tanto itinerario de una problematización o dominio interdiscursivo específico. Es probable que esto conduzca, posteriormente, a desmontar el *corpus* inicial, en el que “Matus” funcionaba como punto de partida o, más precisamente, *dominio de referencia* (Courtine, 1981), para volver a establecer nuevos recortes y agrupamientos.

El segundo problema que quisiera mencionar refiere a una pregunta que podría decirse fundante para las ciencias sociales: la relación individuo-sociedad. Esta relación constituye uno de los nudos problemáticos más peliagudos para la teoría social. Lo que me interesa sugerir aquí es que la escuela francesa de análisis del discurso ofrece herramientas para, antes que *resolver* este problema, *desarmarlo*. Previamente mencioné que la evidencia del “autor” y del “contexto”, si bien son contradictorias entre sí en tanto *localizan* el sentido en dos fuentes diferentes, suelen aparecer en solidaridad la una con la otra. Este comentario no fue caprichoso; lo sugerí con intención de volver sobre aquello que, a mi entender, las articula: la falta de una teoría del discurso, de una teoría del sujeto y, más precisamente, de una teoría del inconsciente. En el primer caso, tenemos un “autor” dueño de sí y de su decir, una agencia que no conoce determinación, un *yo completo*¹⁸ que *sabe lo que dice*. En el segundo caso, tenemos un sujeto sin resto, *aplastado* por el Otro, que no puede más que reproducir estructuras o ser soporte de ellas, es decir, un no-sujeto. En ambos casos, lo que no existe es el *sujeto dividido del inconsciente*. Sostengo que si la escuela francesa de análisis del discurso puede desarmar el binomio individuo-sociedad es porque ha incorporado y trabajado la teoría psicoanalítica del inconsciente. A su vez, el binomio se desarma porque sus términos –“individuo” y “sociedad”– ya no pueden concebirse como exteriores uno de otro:

Este “más allá” [de la voluntad del sujeto] no es lo que encontraría inevitablemente el sujeto portador de sentido, ni aquello en función de lo cual se determinarían las formas concretas de su existencia y de la de su discurso; es *lo exterior en el sujeto*, en el discurso, como *condi-*

ción constitutiva de existencia (Authier-Revuz, 1984: 2, énfasis en el original).

El “más allá” de la voluntad del sujeto no se encuentra en aquello que, desde “afuera”, “determina las formas concretas de su existencia y de su discurso” —a la manera del aplastante “contexto”—, sino que es lo exterior *en* el discurso y *en* el sujeto. Este “más allá” del sujeto no existe por fuera de él, sino que *es* lo exterior *en él*. Por eso —arriesgo—, desde esta perspectiva, no hay “relación” entre individuo (pre-social) y sociedad (sin individuos), sino *sujetos* siempre-ya interpelados, en clave althusseriana, y una positividad social producida-reproducida discursivamente por las *relaciones* entre ellos. Cuál será la agencia posible, sea individual o colectiva, luego de este atravesamiento es una cuestión que excede los propósitos de este trabajo. En todo caso, sugiero a modo de hipótesis que el binomio no se resuelve sino que *cae*, como quien dice, por su propio peso.

Referencias

1. Este artículo constituye una revisión del trabajo monográfico final presentado para el seminario de doctorado “Teoría, metodología y usos del análisis del discurso en ciencias sociales”, dictado por María Eugenia Contursi y Manuel Tufro en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Agradezco a los docentes por su atenta lectura y generosos comentarios. El trabajo fue presentado posteriormente en el III Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Quisiera agradecer igualmente a coordinadores y comentaristas de la Mesa correspondiente, quienes contribuyeron para la versión final que aquí se presenta. Por último, es necesario mencionar también que se trata de una elaboración que se alimenta de distintas instancias de trabajo colectivas, que serán mencionadas oportunamente a lo largo del trabajo.
2. Podemos nombrar aquí, sin pretender exhaustividad, los trabajos de Bernazza (2019), Neirotti (2016), Sotelo Maciel (2016), Moncayo (2015), Spinelli (2012), Castellano Bohórquez (2004), Ossorio (2003), entre otros.
3. El trabajo de Grondona (2018) ha resultado un insumo para el ejercicio que ensayo, pues trabaja la construcción de escenarios *polémicos* en *Proyectos Nacionales* y en la revista de ciencia ficción *Más Allá* (1953-1957), en la que Varsavsky participó. También quisiera señalar que buena parte del análisis que realizo aquí halla ecos en el trabajo realizado por estudiantes y docentes del Seminario de grado “Saberes expertos, discursos y la construcción de ‘problemas sociales’” de la carrera de Sociología (FSOC-UBA), en donde trabajamos con *Proyectos Nacionales*, específicamente en aquellos aspectos relativos a la enunciación.
4. El análisis de la totalidad de los materiales sugiere que existe, como ha señalado Claudia Bernazza (2006), una progresiva profundización del *ethos compuesto* al que me referí previamente en el caso de Matus. Esto se debe a que los elementos extraños al género científico-académico adquieren mayor presencia en *Adiós, Señor Presidente*, en comparación con los textos anteriores. Esta es una cuestión que la extensión del presente trabajo no me permite desarrollar, pero que no quería dejar de señalar como un aspecto que podría indagarse con mayor profundidad.
5. Esta hipótesis, en el caso de Varsavsky, es especialmente deudora del trabajo realizado colectivamente con estudiantes y docentes del Seminario “Saberes expertos, discursos y la construcción de ‘problemas sociales’”, al que me referí en una nota al pie anterior.
6. El “cientificismo” tendrá un lugar central en la producción de Varsavsky, tanto en *Ciencia, política y científicismo* (2012 [1969]) como en sus otros textos. En cuanto a Matus, las comillas parecen sugerir una cierta *distancia*. Tomo aquí la distinción entre el “discurso indirecto libre” y las “palabras mantenidas a distancia”. Sostiene Authier-Revuz que “estas comillas son la marca de una operación

metalingüística local de toma de distancia: una palabra, en el devenir del discurso, está dirigida hacia la atención del receptor, como el objeto, el lugar de una suspensión de compromiso –de aquella que funciona normalmente para otras palabras (...) [que] determina una suerte de vacío a colmar, por una interpretación, un pedido de glosa si se quiere, glosa que se explicita a veces, que permanece, por lo general, implícita” (1981: 2).

7. A partir del capítulo de Matus titulado “El desarrollo del interior de América Latina: ¿tesis fantástica o interrogante fundamental?”, el libro continúa con distintas réplicas y contraréplicas a sus principales argumentos, en las que participaron diversos integrantes de ILPES-CEPAL, organismo del que Matus era colaborador por entonces.

8. Con esto no me refiero a que dichos objetos de discurso “sean lo mismo” o que posean el mismo *sentido* en todos los materiales analizados, como si se tratara de un mismo *objeto* de indagación cuya unidad podría suponerse de antemano (Foucault, 2002). Antes bien, sugiero que la repetición de los mismos significantes vuelve necesaria la postulación de una hipótesis sobre dicha articulación que es necesario indagar. Por supuesto, una vez más, tal indagación excede el propósito de este trabajo.

9. Quiero señalar que estas reflexiones son en buena parte deudoras del trabajo que vengo realizando en diferentes instancias colectivas: el dictado del Seminario “Saberes expertos, discursos y la construcción de ‘problemas sociales’”, el proyecto Ubacyt “Asincronías, multilocalidades y formas de delimitación del ‘desarrollo’ como problema social” y el grupo de estudios sobre tiempo histórico y espacio geográfico que funciona en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreale Gorini”.

10. Con posterioridad, Matus tomará distancia y se mostrará reservado frente a la posibilidad de utilizar la matemática para el cálculo social y político (ver, por ejemplo, Matus, 1985). Volveremos sobre este punto.

11. En el texto de Ducrot (1986), el término “sujeto hablante” refiere al “ser empírico”, mientras que “locutor” refiere al “ser de discurso”. El aporte de este autor consiste, en realidad, en el cuestionamiento a la *unicidad del sujeto hablante*, al distinguir entre el sujeto empírico, el *locutor* como responsable del enunciado al que remiten las marcas de primera persona –al que previamente me referí como *enunciador*– y los –múltiples– *enunciadores* en tanto aquellas otras voces que se expresan en la enunciación, organizadas por el locutor.

12. Aunque el rastreo certero de su trayectoria por el Gobierno presenta algunas dificultades (Carazzato, 2000), la bibliografía coincide en que fue Presidente de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), Presidente del Consejo de la Corporación de Fomento y Producción (CORFO), asesor económico del Gobierno, Presidente del Banco Central de Chile y, entre junio y noviembre de 1972, Ministro de Economía («Juraron nuevos ministros» (*El Mercurio*, 18/06/1972; «Renuncia total del gabinete», *El Mercurio*, 01/11/1972).

13. Resulta sugerente la falta de nombre propio en el texto para un “Señor Presidente” que es, a todas luces, Salvador Allende. Más allá de las intenciones manifiestas del “autor” (sobre las cuales no enunciaré hipótesis alguna), propongo en todo caso tomar esa *ausencia* como *síntoma* que empuje a hacer tambalear la mencionada “autocrítica”.

14. Ello remite a la advertencia realizada en una nota al pie anterior respecto de la consideración de aquello de lo que se habla como “objetos” cuya unidad podría suponerse *dada* (Foucault, 2002). En otros términos, podría decirse que esta perspectiva conlleva la ruptura de la *unidad* entre significante y significado, que constituye en realidad una *no-relación*: “la ‘relación significado/significante’ es un efecto de significación, efecto que depende de la *estructura* del lenguaje que cuestiona *significantes* (y no de la relación significado/significante)” (Althusser, 1996: 58). Esto significa que “la metáfora es lo que funda el efecto de realidad (literalidad), y no el efecto de realidad (literalidad) el que funda las metáforas” (Karczmarczyk, 2016: 116).

15. Pese a que, como adelantamos, Matus se mostrará escéptico ante esta posibilidad en el futuro, es importante destacar que no es esa la posición de su producción más temprana: “el concepto de estrategia supone la posibilidad de experimentar o ensayar las acciones y reacciones sociales en un plano donde el *modelo* construido sustituye a la realidad y los ensayos del analista a las perturbaciones materiales del sistema (...). Si tal modelo se pudiese construir *rigurosamente* y *programarse en una computadora*, manteniéndolo al día con los nuevos acontecimientos, el ‘estratega’ tendría un instrumento

inestimable para elegir con criterio flexible un camino o una cadena de acciones” (Matus, 1972: 104, énfasis mío). Aunque critica numerosos modelos en boga –entre ellos, la econometría, también referida en la entrevista de Huertas–, Matus destaca allí los trabajos en modelización matemática del mismo Oscar Varsavsky, sobre los que se cierne el optimismo que encontramos en la cita anterior. Desarrollé esta cuestión en un trabajo reciente (Viedma, 2020).

16. En el trabajo previamente citado, Glozman y Montero (2010) señalan un desplazamiento en textos posteriores de Pêcheux en relación con la sobredeterminación del interdiscurso –como todo complejo con dominante de las formaciones discursivas–, respecto de las formaciones ideológicas ancladas en la lucha de clases. Es decir, se produce una desestabilización de aquella intrincación de las formaciones discursivas en las formaciones ideológicas. Tal movimiento puede ser pensado a la luz de las encrucijadas teóricas que atraviesan la articulación entre marxismo y psicoanálisis, en particular en torno al problema de la eficacia de las estructuras (Karczmarczyk, 2014). No es el propósito de este trabajo reflexionar en torno de este desplazamiento, sino establecer que, con prescindencia de la posición que se asuma respecto de la sobredeterminación estructural/eficacia material, ningún espacio-tiempo histórico puede ser reducido a una cuestión de “época” entendida en términos homogéneos.

17. Esta cuestión puede relacionarse con lo establecido por Étienne Balibar (2012) en torno a la ruptura de la *identidad cronológica* en el estudio de la particular combinatoria de una *problemática*. Excede a los propósitos de este trabajo la profundización en esta relación –también deudora de un trabajo colectivo–, pero no quería dejar de sugerirla.

18. En rigor, en términos de la teoría psicoanalítica lacaniana, el *sujeto* no es jamás *completo* sino *sujeto dividido, de la falta*. En todo caso, aquello que se cree a sí mismo “completo” es el *yo*, una imposibilidad pero también una ficción necesaria: “el sujeto no sabe lo que dice, y por las mejores razones, porque no sabe lo que es” (Lacan, 1983: 367). En la lectura de Althusser, y también de Pêcheux, esta instancia corresponde a la *forma-sujeto* y al efecto de *desconocimiento* de la ideología.

Documentos analizados

Matus, C. (1970). El desarrollo del interior de América Latina: ¿tesis fantástica o interrogante fundamental?; Más sobre la tesis de “El desarrollo del interior”: réplica a Pedro Vuskovic; Reflexiones sobre una nueva estrategia latinoamericana del desarrollo y Sobre el dualismo. En ILPES (Ed.) *Dos polémicas sobre el desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Universitaria.

Matus, C. (1972). *Estrategia y plan*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Universitaria.

Matus, C. (1980). *Planificación de situaciones*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Matus, C. (2014) [1987]. *Adiós, Señor Presidente*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la UNLa.

Varsavsky, O. (1971). *Proyectos Nacionales. Planteo y estudios de viabilidad*. Buenos Aires, Argentina: Periferia.

Varsavsky, O. (2012) [1969]. Ciencia, política y cientificismo. En O. Varsavsky, *Obras Escogidas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la UNLa.

Varsavsky, O. (2013) [1974]. *Estilos tecnológicos. Propuestas para la selección de tecnologías bajo racionalidad socialista*. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca Nacional.

Bibliografía

Aguilar, P. L., Grondona, A., y Haidar, V. (2014). La evidencia y la investigación con corpora discursivos: Ideología, interdiscurso, problematización. Presentado en *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4346/ev.4346.pdf

Aguilar, P. L., Fiuza, P., Glozman, M. R., Grondona, A. L., y Pryluka, P. F. (2015). Hacia una genealogía del «Buen Vivir»: Contribuciones desde el Análisis Materialista del Discurso. *Revista Theomai*, (32), 96-127.

Aguilar, P. L. (2016). Planificar una «nueva sociedad»: Tiempo, trabajo, política. En A. Grondona (Comp.), *Estilos de desarrollo y buen vivir*, pp. 127-153. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del CCC.

Althusser, L. (1996). Cartas a D.... En L. Althusser, *Escritos sobre psicoanálisis*. Buenos Aires,

Argentina: Siglo XXI.

Amossy, R. (2017). ¿Qué es la polémica? En R. Amossy, *Apología de la polémica*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Arnoux, E. N. de. (1987). La Polifonía. En *Curso completo de elementos de semiología y análisis del discurso IV*. Buenos Aires, Argentina: Cursos Universitarios.

Authier-Revuz, J. (1981). Palabras mantenidas a distancia. En AA.VV., *Matérialités discursives*. Lille, France: Presses universitaires de Lille.

Authier-Revuz, J. (1984). Hétérogénéité(s) énonciative(s). *Langages*, (73), 98-111.

Balibar, É. (2012). Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico. En É. Balibar y L. Althusser, *Para leer El Capital*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Bernazza, C. (Comp.) (2019). *Más y mejor Estado. Una administración pública al servicio del Proyecto Nacional*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Patria.

Bernazza, C. (2006). *La planificación gubernamental en Argentina: Experiencias del período 1974-2000 como puntos de partida hacia un nuevo paradigma*. Tesis de Doctorado. FLACSO. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/1023>

Carazzato, J. (2000). *Planejamento público: A contribuição teórico-metodológica de Carlos Matus*. Dissertação Mestrado. Universidade Estadual de Campinas. São Paulo, Brasil. Disponible en: <http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/253411>

Castellano Bohórquez, H. (2004). *Planificación: herramientas para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto*. Caracas, Venezuela: CENDES.

Courtine, J.-J. (1981). Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens. *Langages*, (62), 9-128.

Ducrot, O. (1986). Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación. En O. Ducrot, *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona, España: Paidós.

Filinich, M. I. (1998). *Enunciación*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

GEHD (2014). Varsavsky. Presentado en *II Congreso de Historia Intelectual de América Latina. La biografía colectiva en la historia intelectual latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina.

Glozman, M. R., y Montero, A. S. (2010). Lecturas de nunca acabar: Consideraciones sobre la noción de interdiscurso en la obra de Michel Pêcheux. *Cadernos de Letras da UFF*, (40), 75-96.

Grésillon, A., y Maingueneau, D. (1984). Polyphonie, proverbe et détournement où un proverbe peut en cacher un autre. *Langages*, (73), 112-185.

Grondona, A. (Ed.). (2016). *Estilos de desarrollo y buen vivir*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del CCC.

Grondona, A. (2018). Más allá... Del desarrollo. Ciencia, fantasía y proyectos nacionales en Oscar Varsavsky. En J. Caravaca, C. Daniel, y M. B. Plotkin (Eds.), *Saberes desbordados: Historias de diálogos entre conocimientos científicos y sentido común, Argentina, siglos XIX y XX*. Buenos Aires, Argentina: IDES.

Grondona, A. (2019) ¿Qué es el contexto? Reflexiones a partir del análisis materialista de los discursos. En P. De Marinis (Comp.), *Exploraciones en teoría social. Ensayos de imaginación metodológica*. Buenos Aires, Argentina: IIGG-CLACSO.

Grüner, E. (2000). *Un género culpable. La práctica del ensayo: Entredichos, preferencias e intromisiones*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Huertas, F. (1994). *El método PES: entrevista a Carlos Matus*. Caracas, Venezuela: Fundación ALTADIR.

“Juraron nuevos ministros”. (18/06/1972). *El Mercurio*, pp. 27 y 32.

Karczmarczyk, P. (2014). Discurso y subjetividad. Michel Pêcheux: Hacia una teoría de las garantías ideológicas. *Décalages*, 1 (3).

Karczmarczyk, P. (2016). De Althusser a Althusser, pasando por Pêcheux y Herbert. En D. Busdygan, V. P. Sánchez García y F. López (Eds.), *Conocimiento, arte y valoración: perspectivas filosóficas actuales*, pp. 98-122. Bernal, Argentina: UNQui.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1981). La subjetividad en el lenguaje: Algunos lugares en los que se inscribe.

- En C. Kerbrat-Orecchioni, *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Lacan, J. (1983). Introducción del Gran Otro. En J. Lacan *El Seminario de Jacques Lacan. Libro 2: El Yo en la Teoría de Freud y en la técnica Psicoanalítica. 1954-1955*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'ethos. *Pratiques*, (113-114), 55-67.
- Maingueneau, D. (2016). Las dos restricciones de la polémica. En A. S. Montero, *El análisis del discurso polémico*, pp. 55-66. Buenos Aires: Prometeo.
- Matus, C. (1985). *La planificación en la complejidad del proceso social*. Caracas, Venezuela: IVEPLAN.
- Moncayo, P. (2015). *La planificación en el interjuego entre desarrollo y democracia*. Tesis de Doctorado. FLACSO, Ecuador.
- Neirotti, N. (2016). Políticas sociales: múltiples actores, múltiples manos. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (6), 39-58.
- Ossorio, A. (2003). *Planeamiento estratégico*. Buenos Aires, Argentina: INAP.
- Pêcheux, M. (1978). Las condiciones de producción del discurso. En M. Pêcheux, *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid, España: Gredos.
- Pêcheux, M. (2017). Discurso e ideología(s). En M. Pêcheux, *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del CCC.
- Reale, A., y Vitale, A. (1996). El discurso polémico. En A. Reale y A. Vitale, *La argumentación, una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires, Argentina: Ars.
- “Renuncia total del gabinete”. (01/11/1972). *El Mercurio*, p. 1.
- Sotelo Maciel, J. A. (2016). Planificación, desarrollo y capacidad política: desafíos de América Latina en el siglo XXI (dossier). *Revista Estado y Políticas Públicas*, (1), 47-63.
- Spinelli, H. (2012). El proyecto político y las capacidades de gobierno. *Salud Colectiva*, 8(2), 107-130.
- Viedma, C. (2018). Apuntes para una lectura de Carlos Matus desde los debates sobre “estilos de desarrollo”. *Sociohistórica*, e047. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18521606e047>
- Viedma, C. (2020) Cálculo político y planificación. Los modelos numex desarrollados por Oscar Varsavsky y colaboradores. *Ciencia, tecnología y política*, 3(4), 73-82. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/26183188e039>

Enviado: 25/09/2020. Aceptado: 20/12/2020.

Celeste Viedma, “‘Ello habla antes, en otra parte’: para una crítica de las evidencias del sentido a partir del caso Carlos Matus”. *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 25, número 41, enero-junio 2021, pp. 13-35.

temas y debates

La militancia social en Jujuy (1990-2015): un estudio de trayectorias militantes

Social Militancy in Jujuy (1990-2015): A Study of Militant Trajectories

Adrián Pablo Berardi Spairani

Adrián Pablo Berardi Spairani es investigador asociado del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
E-mail: adrianberardi@gmail.com

resumen

Este artículo propone analizar trayectorias de militantes sociales en la provincia de Jujuy, Argentina, a partir de indagar la manera en que los sujetos establecen su compromiso, las condiciones que determinan su inscripción militante y su quehacer político. En este sentido, se analizará la historia de dos militantes de organizaciones sociales, quienes comenzaron a militar en el período (1990-2015) mediante un estudio microestructural, como un modo de recuperar la perspectiva de carrera propuesta por Howard Becker. Para alcanzar los objetivos establecidos, se desarrolló una metodología de corte cualitativo. Se utilizó la técnica del relato de vida, lo que permitió reconstruir las trayectorias y recuperar la mirada que los militantes tienen sobre su propia actividad.

palabras clave

militancia social / organización social / Jujuy / carrera militante / participación política

summary

This article aims to analyze trajectories of social activists in the province of Jujuy, Argentina, investigating the way in which the subjects establish their commitment, the conditions that determine their militant registration and their political work. In this sense, the history of two militants of social organizations that began military in the period (1990-2015) will be analyzed through a microstructural study, recovering the career perspective proposed by Howard Becker.

To achieve the established objectives, a qualitative methodology was developed using the life story technique, which allowed reconstructing the trajectories, recovering the look that the militants have on their own activity.

keywords

social militancy / social organization / Jujuy / militant career / political participation

Introducción

Este trabajo se propone analizar la militancia social argentina en el período 1990-2015, a partir de la reconstrucción de la trayectoria militante de dos dirigentes sociales de la provincia de Jujuy. El objetivo principal se centra en comprender qué elementos determinan el involucramiento en este tipo de militancia; cuáles son las etapas por las que atraviesa cada uno de los militantes; qué repertorios ponen en marcha; y cuáles son los objetivos que persiguen.

En este sentido, el trabajo propone indagar la evolución de la participación política en espacios de militancia social para comprender la manera en que este tipo de militancia ocupó (¿y ocupa?) un rol central en la representación de distintos sectores sociales, y en tanto mediadora entre el Estado y la sociedad civil.

Los estudios sobre la militancia social en Argentina pueden dividirse en dos grupos: 1) aquellos vinculados al surgimiento de las organizaciones de Derechos Humanos, como espacios de participación militante y resistencia a las políticas autoritarias de la dictadura cívico-militar iniciada en 1976; y 2) los relacionados con la emergencia de las organizaciones socio-territoriales a partir de las transformaciones estructurales de la década de 1990 y la incorporación de un nuevo actor: el desocupado.

En el primero de los casos, los trabajos se concentraron en dos perspectivas: una relacionada con la heterogeneidad hacia el interior del movimiento de Derechos Humanos; la otra, vinculada con la estrategia política –denuncias en el ámbito institucional, la movilización y ocupación del espacio público, etcétera–, donde se visibilizó la demanda de memoria, verdad y justicia, cuyo destinatario principal era el gobierno.

De esta manera, los trabajos de Calderón y Jelin (1985), Jelin, (1995), Landi y González Bombal (1995), Pereyra (2005 y 2008), Barrios (2008) y Alonso (2013) dieron cuenta de la conformación y transformación de esos espacios desde la restitución democrática. En tanto, otras investigaciones pusieron en discusión el surgimiento de organizaciones vinculadas con la defensa de los Derechos Humanos durante la democracia como, por ejemplo, las relacionadas con la violencia institucional, la impunidad y el reclamo de justicia (Pita, 2001 y 2010).

Por su parte, los trabajos vinculados al estudio de la militancia social en la década de 1990¹ analizaron el surgimiento de nuevas organizaciones a partir del impacto de las políticas neoliberales (Cerrutti y Grimson, 2004) en el marco de un proceso de desindustrialización, desafiliación, territorialización (Merklen, 2010), acción directa no convencional, democracia directa y demanda de autonomía (Svampa, 2008). De esta manera, las nuevas organizaciones de desocupados se configuraron como formas de militancia alternativas a las actividades políticas tradicionales (Svampa y Pereyra, 2004), pero tenían un anclaje en la configuración de referentes barriales con experiencias militantes o asociativas anteriores (Manzano, 2004 y 2013) y “lealtades políticas de referencia” (Schipani, 2008: 89).

Algunos trabajos se preocuparon por recuperar la relación entre el Estado y estas nuevas organizaciones sociales. Pusieron, así, el énfasis en las interacciones y

diálogos que se producían a partir de la aplicación de distintos programas sociales (Quirós, 2006).

Por último, un conjunto de investigaciones procuró dar cuenta de la reacción de las organizaciones sociales a lo largo de los gobiernos kirchneristas (2003-2015). En esta línea, las investigaciones de Cortez (2010), Perelmiter (2010), Natalucci (2011) y Pagliarone (2012) analizaron las formas en las que organizaciones de corte social y territorial se incorporaron a los entramados político-institucionales y gubernamentales.

En el caso particular de Jujuy, las investigaciones sobre la militancia social se dividen en dos grupos. El primero llevó adelante el estudio de las organizaciones sociales emergentes en la década de 1990², y dio prioridad a las condiciones de surgimiento dentro del análisis del ciclo de protestas en Jujuy. De esta forma, tendieron a realizar un análisis sociopolítico y económico, donde la práctica militante forma parte de las condiciones generales del desarrollo de la provincia. Esto terminó por mostrar a la militancia como una imagen dentro de una fotografía general del contexto. El segundo grupo, por su parte, analizó el devenir de la Organización Barrial Túpac Amaru.³ Dio cuenta de sus condiciones de inicio y el lugar que ocupó en la escena provincial, pero desatendió las particularidades de la militancia social. De esta forma, es posible observar que los trabajos producidos con anterioridad a este desarrollaron un tipo de estudio macroestructural de la organización, y no prestaron atención a las particularidades del militante.

En este sentido, el presente trabajo integra el marco de discusión respecto de la identificación de la militancia social en dos planos: 1) como el resultado de una hibridez entre la militancia sindical y la partidaria; y 2) como un tipo particular de militancia, en principio novedoso e independiente de las estructuras estatales. Sin embargo, se propone indagar la militancia social por medio de un estudio microestructural (Fillieule y Accornero, 2016), a partir del análisis de las trayectorias militantes, para recuperar la perspectiva de carrera (Becker, 2012). El estudio de la carrera militante permitirá dar cuenta de las trayectorias mediante el análisis de los aspectos objetivos y subjetivos que interpelan al militante.

De esta manera, se podrá comprender cómo cada una de las etapas o secuencias que atraviesa el militante se encuentra condicionada por la etapa o secuencia anterior. Esto da cuenta de la militancia como un proceso dinámico (Fillieule, 2001), que se encuentra determinado por la relación existente entre el contexto sociopolítico, la oferta de participación, las redes sociales (Diani, 2004), y la percepción del militante sobre su quehacer político, tanto en el pasado como en el futuro (Fillieule, 2012). En este sentido, se recupera el sentido que los propios militantes le otorgan a su trayectoria (Agrikoliansky, 2017). Para llevar adelante estos objetivos, daremos cuenta de la trayectoria de dos militantes de las principales organizaciones sociales de la provincia de Jujuy que, si bien son contemporáneos, su inscripción militante se produce en períodos diferentes.

Usar el caso de Jujuy para discutir la militancia social no es arbitrario: desde la recuperación democrática en 1983, la provincia inició un ciclo de protestas que se sostuvo a lo largo de varios años; fue testigo de los primeros cortes de ruta y

conformación de organizaciones de desocupados. Además, fue una provincia que, producto de la protesta social, se vio sujeta a una importante inestabilidad política por casi una década, incluso con la renuncia constante de gobernadores. En este sentido, este trabajo reconstruye ese contexto sociopolítico, en tanto presenta un interés para la comprensión del caso jujeño y permite, al mismo tiempo, vislumbrar el contexto en que se inscriben esas trayectorias.

Metodológicamente, se estableció un abordaje de tipo cualitativo. Se utilizaron entrevistas en profundidad a partir de la técnica del relato de vida (Kornblit, 2007). Este abordaje no solo permite dar cuenta de las trayectorias de los militantes, sino que también permite recuperar la mirada del militante en el momento que describe su historia en un contexto determinado (Della Porta, 2014). Posibilita hacer “comprensible su mundo” (Meccia, 2012: 41) por medio de entrevistas en profundidad, para lo cual se utiliza la técnica del relato de vida.⁴

El ciclo de protestas en Jujuy

En Jujuy, la recuperación democrática de 1983 estuvo marcada –como en el resto del país– por una fuerte crisis económica, acompañada de la concentración, centralización del capital (Ramírez, 2001) y una caída sustancial en el desempeño de los espacios productivos (Schorr y Golovanevsky, 2012). El resultado de esto fue una fuerte expulsión de mano de obra asalariada, que fue absorbida por las estructuras estatales. Entre los años 1983 y 1989, la planta total de empleados estatales en la provincia aumentó de 23.563 a 42.120 trabajadores (Aramayo, 2009).

El incremento del empleo estatal generó un fuerte aumento del gasto público, el cual fue financiado por medio de endeudamiento. En tanto, las limitaciones económicas del gobierno provincial llevaron a que los trabajadores estatales se incorporaran a la planta gubernamental bajo la “figura del contratado y con salarios bajísimos” (Lagos y Gutiérrez, 2006: 266).

Por su parte, los trabajadores del sector productivo privado fueron afectados por despidos, congelamiento de salarios y falta de pagos⁵ (Gómez y Kindgard, 2006). Estos elementos, sumados a las formas de precarización laboral y los bajos salarios en el empleo público, fueron los principales ejes de la movilización social (Karasik, 2006) y el inicio del ciclo de protestas a fines de los años ochenta.

La falta de capacidad del Estado provincial para dar respuesta a los problemas vinculados al mercado de trabajo, los bajos salarios, el atraso en los pagos y el deterioro del sistema productivo –en un contexto inflacionario– fueron los elementos claves para que, en 1988, se conformara el Frente de Gremios Estatales (FGE)⁶ (Aramayo, 2009).

La aparición en la escena pública del FGE determinó el comienzo de una ola de movilizaciones en la provincia. Sin embargo, a pesar de hacer visibles los conflictos sociales, la falta de legitimidad y representación política, la debilidad del partido de gobierno y de ocupar un lugar de importancia en la renuncia de gobernadores en la década de 1990, el FGE no logró proyectar su rol hacia un programa político electoral (Belli y Slavutsky, 1996 y 2003).

Por otra parte, durante esta década, se conformaron dos espacios de participación político-social. Por un lado, tomaron forma los centros vecinales, donde los distintos partidos políticos desplegaban sus estrategias electorales territoriales, con mayor o menor peso. Por el otro, la Organización Social Juanita Moro, integrada principalmente por militantes –mujeres, en su totalidad– de la Unión Cívica Radical. Esta organización desarrolló una fuerte articulación con el gobierno provincial y los municipios, principalmente porque algunas de sus integrantes eran miembros del Poder Legislativo, o bien tenían vínculos con las estructuras gubernamentales. Al mismo tiempo, acompañado por un clima de época, comenzó a conformarse el movimiento de mujeres de Jujuy. Además, se formaron comisiones de mujeres en los diferentes barrios, aunque no mantenían una estructura orgánica y sus integrantes provenían, principalmente, de los espacios partidarios o sindicales (Berardi Spairani, 2017).

No obstante esto, ninguno de estos espacios mantenía una independencia de la militancia tradicional. Por el contrario, aparecen como espacios anexos a la militancia partidaria. En este sentido, Carlos, ex secretario general de ATE Jujuy, afirma que, en aquellos años, “si vos querías militar lo hacías en el partido... o como mucho en un sindicato; las organizaciones son de los noventa [y] en los centros estaban los militantes de los partidos, eran todo lo mismo” (Carlos, junio 2015).

A principios de la década de 1990, la descentralización de la salud y la educación –enmarcadas en el programa neoliberal vigente en Argentina durante aquellos años– generó un fuerte aumento del gasto público provincial y produjo un aumento del endeudamiento para contener el déficit económico. A su vez, la privatización y/o cierre de empresas estatales –como la mina Aguilar, Altos Hornos Zapla, el ramal del Ferrocarril Belgrano, que conectaba San Salvador de Jujuy con La Quiaca, y el cierre de la mina Pirquitas– llevó a un nuevo ciclo de expulsión de mano de obra que el Estado no pudo absorber. Esto elevó sustancialmente los índices de desempleo; por caso, la desocupación en la provincia aumentó un 13% entre 1993 y 2001 (Aramayo, 2009).

Al mismo tiempo, el proceso político que se abrió en la década de 1990 en Jujuy estuvo marcado por un estado de “ingobernabilidad coyuntural” (Lagos y Gutiérrez, 2009: 102), donde, con excepción de Guillermo Eugenio Snopek, quien falleció en el medio de su mandato, los gobernadores entre 1990 y 1998 debieron renunciar en el marco de un clima de fuerte protesta social.⁷ A pesar de eso, el Partido Justicialista (PJ) mantuvo la hegemonía política, y logró gobernar la provincia desde 1983 hasta 2015, aunque se vio obligado a establecer diferentes estrategias –como la ley de lemas en 1991⁸– para garantizar la unidad del PJ provincial y evitar su dispersión en los momentos de crisis.

Sin lugar a dudas, el momento más álgido de la protesta social en la provincia se vivió a partir de la creación de la Multisectorial de Jujuy –integrada por el FGE, colegios de profesionales, centros vecinales y centros de estudiantes universitarios– el 25 de octubre de 1990 y la conformación de un Cabildo Abierto seis días después, en el que confluyeron distintos sectores sociales, luego de multitudinarias marchas, las cuales provocaron la renuncia del gobernador (Ferrari, 2014).

A lo largo de la década de 1990, los paros y las protestas en Jujuy fueron recurrentes, producto de diferentes problemáticas tales como la falta de pago, el desempleo o la precarización. Sin embargo, dos hitos marcaron esas protestas: 1) La Marcha de la Dignidad, que unió la ciudad de San Salvador con La Quiaca el 12 de junio en 1996 (allí se leyó un pliego de reivindicaciones que incluía, entre otras, la creación de un fondo de desempleo, que se frenen los despidos y se paguen los salarios en tiempo y forma) (Kindgard, 2009); 2) cortes de ruta masivos⁹ entre los meses de mayo y junio de 1997, donde la principal característica fue la unidad entre la figura del desocupado y la lucha de los trabajadores ocupados (Valerdi, 1998 y Rodríguez Blanco, 2002 y 2011).

Estas protestas se iniciaron con el corte de ruta del 20 de mayo de 1997 en Libertador General San Martín, departamento de Ledesma.¹⁰ La puesta en marcha de una acción represiva para lograr desarticular la protestas generó un efecto contrario: llevó la unidad entre los manifestantes y los pobladores, lo cual provocó el repliegue de la Gendarmería (Aramayo, 2009) y fortaleció la protesta.

La expansión de los cortes de ruta a lo largo de toda la provincia le permitió al FGE articular sus acciones con distintas fracciones de la sociedad, principalmente los desocupados. Al mismo tiempo, se creó la Coordinadora de Piqueteros y Desocupados de la Provincia de Jujuy y la Multisectorial de Jujuy. Por otra parte, sectores de Iglesia Católica, principalmente de Humahuaca y La Quiaca¹¹, se incorporaron a las protestas.

La protesta social en Jujuy también permitió el surgimiento del Centro de Desocupados y Desempleados del Departamento Ledesma y, posteriormente, la Corriente Clasista y Combativa (CCC)¹² –liderada por Carlos “El Perro” Santillán, dirigente del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales-SEOM de San Salvador– y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), integrada, entre otros gremios, por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), cuyas figuras predominantes fueron Fernando “Nando” Acosta y Milagro Sala.

En las elecciones de 1999, el Gobernador interino Eduardo Fellner (perteneciente al PJ) ganó las elecciones y comenzó un ciclo de ordenamiento político e institucional. A pesar de eso, las políticas de ajuste y el ciclo de protestas se mantuvieron vigentes. La novedad, sin embargo, fue el surgimiento de la Organización Barrial Túpac Amaru (OBTA), que se desempeñó como la rama territorial de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) de Jujuy.¹³

Entre 2003 y 2006, la protesta se fue disipando, como consecuencia de que la desocupación bajó casi un 13% (Aramayo, 2009). En este caso, el gobierno provincial volvió a ser un factor clave en la absorción de mano de obra desocupada, aunque el empleo público mantuvo las principales características de la década anterior: bajos salarios, forma de contratación irregular, precaria e inestable. Incluso, en muchos casos, los trabajadores del Estado provincial percibían como salario un plan social: “Nosotros cobrábamos un plan social..., dábamos capacitaciones..., cursos, talleres, clases de apoyo en la primaria y la secundaria,... dependíamos del ministerio... por esto muchos nos afiliamos a ATE y empezamos a militar desde ahí” (Martín, militante de la CCC y ATE, septiembre de 2016).

Un dato que permite dar cuenta del crecimiento de la planta estatal es la afiliación sindical en la Asociación de Trabajadores del Estado. Según José, ex secretario adjunto de ATE Jujuy, los afiliados “aumentaron más del 25% en los últimos años, alcanzamos a más de 17.000 personas” (José, septiembre de 2016).

En lo que respecta al peso de las organizaciones sociales, la CCC tuvo una “virtual desaparición” (Moscovich, 2013: 145), mientras que la Organización Barrial Túpac Amaru se consolidó a partir del trabajo en los barrios. Este reordenamiento de fuerzas sociales dio origen a la Red de Organizaciones Sociales, bajo el liderazgo de Milagro Sala (Moscovich, 2013).

La OBTA se convirtió en el principal interlocutor con el gobierno nacional –bajo las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández–, y desarrolló una fuerte capacidad de organización por medio de acciones beligerantes y de la inserción en los barrios más pobres (Battezzati, 2014 y Moscovich, 2009). Esto debilitó las estrategias clientelares del partido de gobierno. Por otra parte, la relación directa con el gobierno nacional limitó la capacidad represiva del Ejecutivo provincial y constituyó a la Túpac como el principal agente de veto en la provincia.

En el año 2012, la Túpac Amaru dio un salto a la esfera político-partidaria y conformó el Partido por la Soberanía Popular (PSP). Para las elecciones legislativas de 2013, el PSP conformó una alianza electoral, el Frente Unidos y Organizados por la Soberanía Popular (FUyO), y obtuvo 4 bancas en la Cámara de Diputados local (Tavano, 2015). Por otra parte, la CCC sufrió una fuerte fractura en su interior: en 2006, algunos sectores abandonaron el espacio y confluyeron en la conformación del Movimiento Tupaj Katari, bajo el liderazgo de Carlos “El Perro” Santillán (Villagra, Zinger y Patagua, 2014), parte fundamental de la construcción del Movimiento Popular La Dignidad (Manzano y Ferrari, 2015), que dio origen al Frente de Organizaciones Independientes (FOI), con cierta proyección nacional.

Las trayectorias

Federico nació en La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, en el año 1977. Hijo de un militante del Partido Comunista Revolucionario (PCR), en la década de 1990 comenzó a participar del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, donde realizó sus estudios secundarios. En 1994, se afilió a la Juventud Comunista Revolucionaria (JCR), perteneciente al PCR. Como estudiante de Historia de la Universidad de Buenos Aires se involucró en la militancia universitaria y formó parte de la Corriente Estudiantil Popular Antiimperialista (CEPA). En 1997, abandonó sus estudios universitarios y viajó a Jujuy, donde se integró a la Corriente Clasista y Combativa. Se constituyó en el principal referente de esa organización en el departamento de Ledesma. En 2014, luego de ser candidato a diputado provincial, renunció a la CCC y al PCR, para volcarse a la militancia sindical de docentes universitarios.

Javier nació en La Esperanza, departamento de San Pedro, Jujuy, en el año 1975. Proveniente de un hogar pobre, su familia vivió siempre en el lote Parapetí, frente al Ingenio La Esperanza, donde su padre trabajaba. Desde 2001, milita en la Organización Barrial Túpac Amaru. En ese contexto, fue coordinador de la cooperativa

de viviendas que puso en marcha la organización en el lote. Además de ser uno de los principales referentes de la organización en la zona, fue concejal por el Frente Unidos y Organizados por la Soberanía Popular en el Concejo Deliberante de La Esperanza. Cuenta Javier que comenzó a militar principalmente motivado por la necesidad: “Empecé [a militar] en el 2001 más que nada por necesidad [...], tenía mi hijo, que hoy tiene 17 años, y acá en los ingenios trabajaba como golondrina [y] a veces robaba para comer” (Javier, noviembre de 2015).

Sin embargo, el mundo de la política no le era ajeno. Muchas veces era convocado por dirigentes políticos de la zona para participar de distintos actos a cambio de algún tipo de retribución. En este sentido, Nicolás, dirigente de la juventud de la Unión Cívica Radical de Jujuy, afirma que “la política [muchas veces] le llega a los jóvenes solo si están en una necesidad de acceder al recurso, a un sueldo o a algún beneficio” (Nicolás, septiembre de 2016).

En el año 2001, la Organización Barrial Túpac Amaru comenzó a realizar un trabajo territorial en el paraje Parapetí, a partir de la instalación de un merendero. Unas vecinas que participaban en la organización invitaron a Javier a sumarse. Según su propia percepción, la llegada de la Túpac y el rol de su principal dirigente, Milagro Sala, le cambió la idea que tenía de su vida y lo motivó a involucrarse en la militancia social. “En 2001 llegó Milagro Sala con otra mentalidad, donde ella nos decía que el trabajo social lo teníamos que hacer entre todos, y si teníamos que levantar la Argentina lo teníamos que hacer entre todos” (Javier, noviembre de 2015).

Al poco tiempo de participar en el merendero, fue beneficiado con un plan social y, como contraprestación, realizaba tareas de desmalezamiento en el barrio. Esa actividad le permitió comenzar a dedicarse tiempo completo a la militancia social.

En el caso de Federico, los primeros pasos en la participación política tienen dos hitos: el primero se dio cuando, junto con sus padres, participó de la protesta docente conocida como la “Marcha Blanca”¹⁴ y de las manifestaciones en repudio a las leyes de Obediencia Debida y Punto Final en la década de 1980. El segundo se relaciona con su participación en el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, y lo que él denominó “la lucha contra las privatizaciones”. Estos elementos lo fueron “forjando políticamente”, y determinaron de su compromiso militante. Según sus palabras:

Cuando yo llego al Nacional Buenos Aires, armamos todo lo que fue la lucha contra Menem, contra las privatizaciones..., si bien siempre se dice que “la década del 90 fue una década neoliberal” hubo mucha lucha en contra de todo eso, fueron derrotadas, pero hubo mucha lucha... Y ahí me fui forjando... fui conociendo, fui aprendiendo política (Federico, diciembre de 2014).

A diferencia de Javier, no es la pobreza un detonante de su involucramiento, sino que hay una combinación entre la influencia del entorno familiar y el espacio educativo. El contexto sociopolítico actuó como motivación de su participación y estuvo acompañado por las redes interpersonales en las que estaba inscripto, que

influyeron en su mirada respecto de esos acontecimientos y facilitaron su participación.

La familia y los espacios educativos aparecen en las distintas trayectorias de militantes sociales como elementos de socialización política y motivación para el involucramiento político. Así lo reafirma Pedro, dirigente de la Asamblea de Trabajadores Desocupados de Jujuy (ATD Jujuy):

La cuestión de la militancia me viene por una cuestión de familia, mi vieja era del PRT [Partido Revolucionario de los Trabajadores]... Además, llego a la militancia, también, por un punto de vista más teórico, digamos. En el secundario fui a un colegio de elite, leí *El hombre mediocre* de José Ingenieros, y empiezo a cuestionarme algunas cosas, me defino ateo, y empiezo a leer Kant y después para criticar a Kant, Marx, y bueno... entré por ese lado (Pedro, septiembre de 2016).

Para Federico, un momento histórico que lo llevó a profundizar su compromiso fue el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, México, en enero de 1994. Un diálogo con su padre marcó ese hito:

Yo me acuerdo el 2, 3 de enero, mi padre estaba en un ventanal que tenía la casa de mi abuela, me acerco y le digo “Me quiero ir a México a pelear con el subcomandante Marcos”, y me dijo “¿no te parece que hay mucho quilombo acá para que te vayas a otro lugar?”, y me cagó, porque la verdad tenía razón (Federico, diciembre de 2014).

Luego de este diálogo, se afilió a la JCR del PCR, donde la figura de Carlos “El Perro” Santillán comenzaba a proyectarse a nivel nacional desde su rol de dirigente sindical en Jujuy. Así, dejó su militancia estudiantil y su quehacer militante se vinculó con la política nacional. En 1998, fue enviado por el partido a Jujuy para trabajar junto a Santillán en la campaña electoral del SEOM, y ese fue un momento fundante de su militancia social: “En el año ’98 me proponen que me venga a Jujuy a ayudar a la campaña, porque el Perro tenía las elecciones del SEOM [y] yo me enamoré de la lucha de Jujuy. O sea, para mí el Perro era el nuevo Che Guevara; yo venía a Jujuy para hacer la revolución junto al Perro” (Federico, diciembre de 2014).

Una vez instalado en Jujuy, con apoyo del PCR, inició su militancia en la CCC: “Sinceramente estaba convencido que desde Jujuy íbamos a hacer la revolución. Y me vine por eso, me vine con 21 años de edad cumplidos..., dejé todo, dejé estudio, dejé trabajo, dejé casa” (Federico, diciembre de 2014).

En ese sentido, los marcos ideológicos y la búsqueda de los caminos hacia la revolución son elementos claves para el compromiso que asumen algunos sectores de la militancia social, y en muchos casos requieren dejar de lado otras cosas de la vida. Afirma Pedro:

Yo dejé todo para militar, me alejé de todos mis amigos, de toda mi gente de la infancia para dedicarme a militar, y hasta me alejé de lo que podría haber sido una carrera productiva económicamente, justamente

para asumir esto, el compromiso hacia la transformación social, la revolución social (Pedro, ATD Jujuy, septiembre de 2016).

Esta búsqueda de la revolución no es determinante en toda la militancia social. En el caso de Javier, su participación estaba sujeta a las necesidades del lugar donde vivía, lo cual no significa que no haya habido una transformación en su vida, pero ese cambio no está marcado por abandonar su status social, sino por cambiar la mirada que los otros tienen de él: “Para mí [participar] fue un cambio porque empezamos a ser útiles en la sociedad. Y eso es lo que queríamos nosotros, ser útiles, hacer algo, porque no teníamos nada para hacer” (Javier, noviembre de 2015).

Los inicios de la trayectoria de Javier también involucran cambios que representan un abandono de su vida anterior, pero son cambios para mejorar sus condiciones de vida. El ingreso a la Túpac implicó, para él, dejar de robar y pasar a acceder a ciertos recursos económicos sin ser explotado. Significó comenzar a ayudar a los otros, abandonar la “vagancia” y pasar a ser útil. Esa utilidad que define Javier se relaciona con su incorporación al plan Jefes y Jefas de Hogar¹⁵, y a la realización de tareas de desmalezamiento y limpieza del Lote. Así, para él, “los trabajos sociales [me permitieron] ser bien visto por la sociedad”.

No obstante, su actividad militante no era solo una tarea social y una retribución económica. Para poder acceder a esos recursos, la Organización ponía en marcha un conjunto de acciones colectivas beligerantes.

Nosotros para obtener los planes sociales cortábamos el puente San Pedro, [sin embargo eso] perjudicaba a la sociedad, era lo malo; o sea, la parte negativa de que hagamos un corte de ruta, y que estés al frente, porque veías que estabas perjudicando a otra gente más que nada, pero son varios los cortes de ruta que hicimos ahí en el puente San Pedro, pidiendo planes sociales, bolsón de mercadería, las tierras para la construcción de viviendas, pago de cooperativistas (Javier, noviembre de 2015).

En la historia militante de Javier, la puesta en marcha del Plan de Emergencia Habitacional, durante el gobierno de Néstor Kirchner, en 2004, le permitió iniciar un proceso de consolidación de su militancia. Por un lado, logró constituirse como referente de la organización en el barrio y, por el otro, acceder a una vivienda digna y a recursos económicos.

Según él, la construcción de viviendas fue un punto muy importante en la vida de Parapetí. En primer lugar, porque garantizó que los jóvenes no migraran a las grandes ciudades, ya que podían encontrar un trabajo en la cooperativa de la Túpac y, en segundo lugar, porque cambió la lógica de la vida cotidiana en el lote¹⁶, con la construcción de más de 300 viviendas. De la misma forma en que para Javier la participación en la Túpac cambió su vida y la de sus vecinos, otros militantes reafirman el peso que tuvo la organización en el cambio de vida de las personas. En este sentido, el vínculo entre la militancia social y la pobreza tienen un punto de conexión. Otros militantes sociales reafirman el rol de su actividad

política como condición de posibilidad para mejorar su vida y la de los demás, es decir, transformar una realidad que les es propia. Así lo cuenta Sonia, referente de la CCC de San Pedro:

Yo vengo de una familia muy humilde, he visto muchas necesidades y las he padecido, [por eso] para mí la militancia tiene que ser luchar por construir una sociedad mejor, más igualitaria, yo quiero vivir en una sociedad donde puedan vivir tranquilos mis hijos, mis nietos (Sonia, septiembre de 2016).

Por su parte, Federico se involucró en la CCC promovido por los requerimientos del partido. Era “un soldado del partido”, dice, y este punto implicó un sinnúmero de acciones que, en muchos casos, no fueron elegidas por él. Su compromiso con el partido constituyó un sentido de pertenencia, una mirada sobre el mundo social, y estableció el orden en sus prácticas militantes. “Dejar la comodidad” de su casa y abandonar los beneficios de “clase media acomodada de Buenos Aires” para hacer la “revolución” desde Jujuy era, según él, lo que su “convencimiento ideológico” marcaba. Era parte de su compromiso revolucionario y para con el partido.

La mirada que sostiene Javier es diferente. Existe un contexto socioeconómico que condiciona su involucramiento, pero su participación política está ligada a la mejora de su calidad de vida y no a un convencimiento ideológico tan claro. A pesar de esto, remarca que sus condiciones de vida eran el resultado de largos procesos de explotación y exclusión en la provincia.

De acuerdo con la trayectoria de Federico como militante de la CCC, en 1999 se mudó a Libertador General San Martín, departamento de Ledesma, con el objetivo de comenzar la construcción política de la organización en esa localidad, mediante la organización del sector desocupado. El primer paso era garantizar el acceso a los recursos –vía planes sociales y bolsones de comida– para los sectores más empobrecidos. Al igual que Javier, la forma de garantizar ese acceso era por medio de la organización política y de la ocupación del espacio público. En ese sentido, los cortes de calles y rutas se instauraron como el principal repertorio de acción beligerante.

Federico, como un desocupado más, obtuvo un plan social y, como contraprestación, realizó trabajos de pavimentación para la municipalidad. Según él, esa tarea tenía dos funciones específicas: obtener recursos para lograr la subsistencia y afianzar su vínculo con los desocupados y los marginados de Libertador: “Antes de pensar en la política... uno piensa en la panza, tiene que tener llena la panza, entonces yo sabía que, resolviendo las necesidades, luchando por resolver esas necesidades, íbamos a avanzar en otros aspectos de la cuestión, de la construcción política” (Federico, diciembre de 2014).

Según su propio relato, existen dos puntos claves para ganarse el respeto y la legitimidad que le permiten su construcción política: primero, atravesar las mismas necesidades de sus compañeros y, segundo, demostrar que la organización era la única forma de resolver la pobreza y el hambre, como elementos claves hacia una revolución. De acuerdo con estas observaciones, afirma: “Yo pasé a tener las

mismas necesidades de mis compañeros. Yo fui un dirigente que pasó las mismas cosas que mis compañeros, quizás por eso me gané el respeto” (Federico, diciembre de 2014). En este sentido, su construcción política se sostenía a partir de lograr empatía y consenso con los sectores empobrecidos de Ledesma, al compartir con ellos las mismas condiciones de vida. Es decir que la legitimidad de sus prácticas no se daba por resolver los problemas de los otros, sino principalmente porque él era uno más de ellos.

La idea de la militancia social como paso previo para la construcción política –revolucionaria, en términos de Federico– es puesta en discusión por otros militantes sociales, y se sostiene sobre la base de la existencia o no de una militancia social que antecede a una construcción “política”, en tanto siempre hay una doble militancia, si se la considera desde las prácticas. Pedro sostiene lo siguiente:

Nosotros [en la ATD] sostenemos la idea de la doble militancia, social y política, yo canalizo mi militancia social del movimiento, pero también llevo una militancia política en el núcleo político. Entonces, al menos para nosotros es una doble responsabilidad, la construcción de la organización política y en paralelo el desarrollo del movimiento [social]. Para que nuestro trabajo no sea solo intelectual, si hay que armar el escenario lo hacemos nosotros, si hay que descargar mercadería la descargamos; la búsqueda de equilibrar se articula de esa manera (Pedro, ATD Jujuy, septiembre de 2016).

En el caso de Javier, la militancia social no viene asociada a una idea de revolución, sino que es determinante para cambiar su vida de pobre y alcanzar la dignidad. No obstante, esta idea es configurada desde el discurso de la Túpac. “Cuando llegué a la Túpac mi vida toda ha cambiado”, sostiene la canción que da comienzo al documental *El gran rompecabezas*¹⁷, el cual reconstruye la esencia del discurso y las ideas de la organización. Así lo detalla Raúl Noro, referente de la Túpac y esposo de Milagro Sala, al sostener que la organización tenía que “trabajar el tema de la estima y la dignidad de cada compañero”.

Otros militantes de la organización también reproducen la idea de que la Túpac y Milagro Sala le cambiaron la vida a las personas. Señala Patricia que “Milagro me sacó de un hombre golpeador, le dio una casa a él para que se vaya y él se fue. Entonces Milagro me dijo ‘todo lo que vos tenés acá dáselo a él, yo te compro todo a vos’. Lo mismo hizo con otras mujeres golpeadas por los hombres, le cambiaba la vida” (Patricia, marzo de 2016). A su vez, Florencia considera que “la aparición de la Túpac es muy importante en Jujuy, le cambió la vida a muchísima gente, mejoró sus condiciones de vida, incluso la mía” (Florencia, marzo de 2016).

Por su parte, desde la CCC de Libertador, Federico comenzó el armado político en distintas regiones de la provincia. El objetivo era el mismo: crear los marcos de posibilidad para la revolución. En su relato afirma: “Yo armaba localidades pensando que en esas localidades íbamos a armar la revolución..., el objetivo era la toma de poder... y resolverle los problemas a la gente, era un pasito hacia la revolución” (Federico, diciembre de 2014).

También la CCC, con Federico como coordinador, comenzó a participar en la construcción de viviendas por medio del Plan de Emergencia Habitacional, al igual que la Túpac. Sin embargo, el punto de mayor importancia en su militancia en la CCC fue la toma de tierras ubicadas en la región conocida como El Triángulo, propiedad de la Empresa Ledesma, el 20 de julio de 2011.¹⁸ Como los cortes de ruta en 1997, las tomas de tierras se extendieron en distintas regiones y barrios de la provincia durante semanas. Si bien las distintas miradas muestran divergencias en torno al conflicto, todas dan cuenta de su magnitud e importancia:

En San Pedro se ocuparon las 150 viviendas que eran de un programa de viviendas del gobierno..., le pegaban patadas a las puertas, entraban y ocupaban. Con las tomas, Milagro Sala con todo su operativo, sale a pedir a la gente que desocupen, y que hagan las cosas por derecha. [Y el gobierno provincial] sacó el programa “Un lote para cada jujeño”... El 2011 dejó a la vista que el gobierno utilizó a las organizaciones sociales o que hubo mucha conveniencia; ella [Milagro] estaba medio al frente conduciendo eso, ahí apostaron por eso, y a enfriar el conflicto (Sonia, CCC, septiembre de 2016).

Desde mi punto de vista, la toma de tierras de El Triángulo estuvo planificada por la CCC [y] fue un fenómeno que se masificó de forma espontánea y sin una finalidad o sin una orientación. Fue el hecho más importante, pero también el que muestra mayores contradicciones, porque fijate que se da todo ese quilombo y un par de meses después Fellner vuelve a ganar, lo que muestra justamente los límites enormes del insurreccionalismo, se levantó medio Jujuy..., meses después vuelve a ganar Fellner, o sea, en realidad ese hecho no generó ningún tipo de clic, ningún tipo de convicción de la importancia del poder popular (Pedro, ATD Jujuy, septiembre de 2016).

Me tocó estar en el Instituto de Vivienda en julio del 2011, yo estuve justamente en el ojo de la tormenta cuando fueron las usurpaciones masivas y la toma de terrenos en la provincia, fue tremendo, creo que fue el cimbronazo más grande que tuvo el gobierno del peronismo de los últimos diez años (Diputada provincial por el PJ, septiembre de 2016).

En 2011 era subdirector de Inmuebles de la provincia..., la crisis de la tierra era una cuestión real, que evidentemente no había sido atendida como debía, o no habían tomado la magnitud de lo que representaba la crisis habitacional y la crisis de tierra en toda la provincia de Jujuy. Si bien detonó en Ledesma creo que era una cuestión generalizada, y fue el justicialismo el que en su momento dio una respuesta rápida, concreta, con un plan provincial, que se llamó “Un lote para cada familia jujeña” (Diputado provincial por el PJ, septiembre de 2016).

El conflicto de la toma de tierras culminó con una fuerte represión. No obstante, fue un acontecimiento que marcó la historia militante de Federico, porque él estaba convencido de que era el paso previo hacia una revolución. “¿Cuántos casos hay que un pueblo se alce contra un terrateniente y le gane?”, se pregunta. Si bien la organización logró la entrega de las tierras, estos acontecimientos profundizaron ciertas fracturas dentro de la CCC, y generaron el alejamiento de Federico de la organización. Según sus palabras, la dirección del partido le dio la espalda y traicionó sus propios marcos ideológicos.

En 2013, Federico fue candidato a concejal de Libertador General San Martín por el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT), pero no pudo acceder a la banca. Un año después, abandonó su militancia en la organización y se volcó a la militancia sindical. Formó parte de la Lista 4, “Unidad de los Trabajadores Docentes de las Universidades Nacionales”, en las elecciones de la CONADU Histórica de 2015, como candidato a Secretario de Organización (Suplente).

En tanto, y a partir de su militancia en Parapetí, Javier no solo logró posicionarse como el principal referente de la organización en La Esperanza, sino que además en 2013 se incorporó a la militancia partidaria. Integró el Frente Unidos y Organizados por la Soberanía Popular (FUyO) y obtuvo una banca en el Concejo Deliberante de La Esperanza. Eso definió, desde su mirada, su lugar como militante: “Nunca me consideré militante, lo que yo siempre fui era el muchacho que estaba a cargo de las cooperativas de Parapetí, me di cuenta hace poco que era militante porque llegué a ser concejal” (Javier, noviembre de 2015).

A diferencia de Federico, el relato de Javier no muestra la necesidad de una construcción política más allá de su militancia social. Sin embargo, otro militante del FUyO sostiene que la conformación de espacios políticos electorales por parte de las organizaciones sociales es el resultado de la militancia social:

Ser parte de otro tipo de estructuras te permite llegar a espacios de toma de decisiones, donde los objetivos son más generales y no tienen que ver solamente con la vida de tu sector sino con la vida de todos. [Pero al mismo tiempo] es importante tener en cuenta que desde los movimientos sociales de la provincia se haya dado el paso hacia la política partidaria, a través de un partido político, permitiendo que sectores que no tenían participación directa lo puedan tener. Entonces vos de repente ves un sujeto que fue negado históricamente a los derechos básicos, pero también a los lugares de decisión, y hoy logró tener un espacio de participación (Patricio, Movimiento Evita Jujuy, marzo de 2016).

Conclusiones

Este artículo se propuso analizar la militancia social en Argentina a partir de la reconstrucción de las trayectorias de militantes de la provincia de Jujuy, desde la perspectiva de carrera. El objetivo planteado implicaba poder dar cuenta de la manera en que los sujetos se involucran en la militancia social, cuáles son sus motivaciones y de qué manera se inscribe su trayectoria en el contexto sociopolítico. Por otra parte, este trabajo se propuso aportar a la discusión respecto de la

militancia social como un tipo particular de militancia, o bien como el resultado de una hibridez entre la militancia partidaria y sindical, desde una perspectiva microestructural.

Para alcanzar estos objetivos presentamos inicialmente un breve recorrido histórico referido a la protesta, la movilización social y el surgimiento de las organizaciones sociales en la provincia de Jujuy, como parte de un contexto en el que los militantes se ven inscriptos. Entender el marco contextual en el que se desarrolla la militancia tiende a ser un factor objetivo clave para entender el involucramiento político, aunque su determinación no siempre es absoluta y existen otros factores que condicionan el establecimiento del compromiso político.

En este caso particular, el trabajo permite dar cuenta de que la particularidad del contexto jujeño es fundamental para el involucramiento militante, aunque en algunos casos los relatos no dan cuenta de la magnitud del impacto. El surgimiento de la CCC y la OBTA es el resultado de un ciclo de protestas y se constituyen como una oferta de participación específica que termina por ser de vital importancia en la trayectoria de los militantes analizados.

Asimismo, los relatos de los distintos militantes permiten mostrar que las motivaciones, como interrelación entre aspectos objetivos y subjetivos —o, si se quiere, entre intereses y posibilidades—, no son idénticas para todos. Las diferencias no solo están determinadas por una condición social, por la socialización política y las oportunidades de participación. Tampoco el acceso al sistema educativo o los vínculos familiares parecen determinantes en el momento del ingreso o sostenimiento de la militancia. Por el contrario, el involucramiento militante se puede dar por distintas variables, aunque resulten fundamentales los vínculos sociales que acerquen a los sujetos al espacio de militancia.

Otro aspecto a destacar se vincula con los fines de la militancia social. En un caso, se observa claramente que la militancia en una organización social aparece como un medio para alcanzar un fin; en el otro, la militancia social surge como un fin en sí mismo. En este mismo sentido, surge un aspecto por demás de interesante. En el caso de Federico, su pertenencia al PCR determinó un marco ideológico de acción que lo llevó a participar en espacios vinculados a los sectores desocupados para, una vez organizados políticamente, llevar adelante una revolución, en un contexto específico donde el descontento popular se vio reflejado en un ciclo de protestas de más de una década. En el caso de Javier, por su parte, su relato no muestra un objetivo más allá de la participación en la organización como un espacio de “asistencia” a los sectores empobrecidos. A pesar de esto, ambos militantes atraviesan procesos similares en términos de su iniciación, su aprendizaje y la construcción de una estima pública o reconocimiento, que en cierto punto configura la posibilidad de convertirse en dirigentes.

Otro punto clave es que ambos militantes llegan a un mismo sitio: la inscripción política institucional a partir de la participación electoral. Esta situación constituye un punto de vital importancia para el estudio de la militancia, en tanto el compromiso se transfiere a un ámbito institucional. A partir de esto, se pueden formular nuevas preguntas: ¿Cuál es la importancia de la inscripción electoral del militante

social? ¿Por qué los militantes tienen una proyección electoral? ¿Es un objetivo planteado ante ciertas oportunidades políticas? ¿Cómo es el salto de ser demandante del Estado a intentar formar parte de su estructura? Estos son algunos de los interrogantes que abre este trabajo, y que permiten pensar la forma en que los distintos espacios de militancia se entrecruzan.

Aquí se pudo dar cuenta de la forma en que la militancia social se encuentra atravesada por las trayectorias de sus dirigentes. El peso que tienen el “Perro” Santillán y Milagro Sala en los relatos de los militantes aquí presentados muestra el lugar que ocupan los liderazgos y sus procesos de influencia en los recién iniciados, pero también cómo esos dirigentes provienen de una militancia tradicional. Esto también es recuperado en la historia de Federico, dado que él proviene de una militancia partidaria. Entonces, la militancia en una organización social forma parte de un insumo para la construcción política.

Sin lugar a dudas, este trabajo no pretende establecer una generalidad. Por el contrario, estas páginas permiten dar cuenta de que la militancia social presenta particularidades que necesariamente deben ser analizadas en un espacio y tiempo determinados. Al mismo tiempo, deben ser usadas como herramientas para continuar el análisis y la comprensión de la diversidad de las formas de participación en la Argentina contemporánea.

Referencias

1. Entre ellos, Auyero (2002), Delamata (2004), García Vargas (2000), Iñigo Carrera y Cotarello (2000), Kindgard y Gómez (1998), Manzano (2004), Massett (2006), Natalucci (2010), Quirós (2006), Svampa y Pereyra (2004), Svampa (2004).
2. Entre otros Benielli (2012), Berengan (2013), García Vargas (2000), Gómez y Kindgard (2002), Iñigo Carrera y Gómez (2011), Rodríguez Blanco (2002 y 2011), Rivero (2003), Villagra, Zinger y Patagua (2014), Manzano y Ferrari (2015).
3. Battezzati (2012), Manzano (2015), Moscovich (2013), Ríos (2011), Tavano (2015).
4. Las voces de los militantes que aquí se reproducen forman parte de un trabajo de campo realizado en la provincia de Jujuy entre los años 2014-2017. A fin de preservar la identidad de los militantes, los nombres fueron alterados.
5. El panorama general del mercado de trabajo estuvo configurado a partir de los despidos producidos por la empresa Ledesma, el Ingenio La Esperanza en San Pedro, y el cierre de minas como Pirquitas y Pan de Azúcar. A esto se sumó el achicamiento de la planta de trabajadores de Mina El Aguilar en Abra Pampa y la privatización de la minera Altos Hornos Zapla en Palpalá, que dejó a más de 3.000 obreros desempleados. La situación se complejizó con quiebras y despidos en otros rubros, como el procesamiento de papel y minerales (Gómez y Kindgard, 2006).
6. El 3 de mayo de 1988, luego de una masiva marcha de trabajadores del Estado provincial, se creó el Frente de Gremios Estatales. Allí se agruparon el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (SEOM), el Centro de Educadores y Docentes de Enseñanza Media y Superior (CEDEMS), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Asociación de Docentes y Educadores Provinciales (ADEP), la Asociación de Trabajadores de Sanidad (ATSA) y la Asociación del Personal Universitario de la Administración Pública (APUAP).
7. El 10 de diciembre de 1987 asume la gobernación Ricardo José Manuel de Aparici, en un contexto de crisis económica y fuerte protesta social por parte de los trabajadores estatales, perjudicados por la falta de pago y el congelamiento de salarios en un clima inflacionario. Producto de la fuerte protesta social, De Aparici renuncia en diciembre de 1990. Asume su cargo el vicegobernador Eduardo

Huascar Alderete. En diciembre de 1991, asume la gobernación Roberto Rubén Domínguez, también obligado a renunciar en junio de 1993, en medio de una fuerte protesta social. En ese contexto, asume el vicegobernador José Carlos Ficoseco, quien en iguales circunstancias renuncia en abril de 1994. Lo sucede provisionalmente Oscar Agustín Perassi, electo por la Legislatura de Jujuy. En diciembre de 1995, asume el cargo de gobernador Guillermo Eugenio Snopek, luego de ser elegido en los comicios, pero muere en febrero de 1995. Su lugar es ocupado por el vicegobernador Carlos Alfonso Ferraro, quien, víctima de la crisis social y económica, renuncia en noviembre de 1998, momento en el que la Legislatura jujeña elige a Eduardo Alfredo Fellner como gobernador en transición. Luego de ganar las elecciones en 1999, Fellner mantendrá el ejercicio del poder del Estado provincial hasta 2007.

8. Establecía que cada sub-tema –corriente interna de cada partido– podía presentarse por separado en las elecciones. No obstante, ganaría las elecciones el partido que más votos obtuviera al sumar los porcentajes de cada sub-tema, y el sub-tema más votado impondría sus candidatos.

9. El corte de ruta no es novedoso en la provincia de Jujuy. Existe un antecedente de este tipo de repertorio de protesta en la región de Abra Pampa en 1986, llevado adelante por los obreros de las empresas Metalhuasi y Pirquitas (Gómez y Kindgard, 2002; Kindgard, 2009 y Ríos, 2011).

10. En Libertador, el proceso de desocupación fue creciente a causa de “los despidos en Ledesma tras la mecanización de la cosecha de caña” (Aramayo, 2009: 131), lo cual se sumó al aumento del trabajo precarizado y los altos índices de explotación laboral (Valerdi, 1998).

11. Donde se creó, en 1994, la Comisión de Desocupados de La Quiaca, liderada por el Padre Jesús Olmedo.

12. Conformada en 1994, surgió como una corriente político-sindical-clasista del PCR, aunque mantuvo cierta independencia del partido. Tuvo su mayor expansión en la provincia de Jujuy y La Matanza (Buenos Aires). Fue uno de los principales actores de los cortes de ruta de la época y administró gran cantidad de planes sociales (Fornillo, 2009).

13. Sus primeras actividades se centraron en el programa “Copa de Leche”, destinado a cubrir las necesidades de los niños de barrios marginados. Posteriormente, comenzó a gestionar los planes Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (Rodríguez Blanco, 2011) y el Programa de Emergencia Habitacional (Battezzati, 2014 y Moscovich, 2009). A principios de 2009, sus miembros alcanzaban el 10% de la población provincial. Llegó a ser el tercer empleador de Jujuy –el primero era el Estado provincial y el segundo el Ingenio Ledesma– y el segundo empleador privado; pero principalmente llegó a ser una organización con fuerte capacidad de veto en la política local (Moscovich, 2013).

14. La Marcha Blanca, desarrollada el 23 de mayo de 1988, y promovida principalmente por el la Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, fue una de las principales protestas de sector docente durante la década de 1980, y se constituyó en un hito político de la militancia sindical docente.

15. Sobre el programa Jefas y Jefes de Hogar, ver Repetto, Potenza Dal Masetto y Vilas (2006).

16. Cuando me entrevisté con Javier, él me propuso ir a recorrer el Lote Parapetí más allá del Barrio de la Túpac Amaru. A un costado de las casas de material y las calles pavimentadas del barrio, separado por un alambrado, había un gran número de “ranchos” hechos con troncos de árboles y atados con alambres. Esas “casas” estaban rodeadas de calles de tierra y malezas de todo tipo. Frente a ellas, un gran campo, perteneciente al Ingenio La Esperanza, en el que no se produce –por pedido de la Túpac Amaru–, para evitar las plagas –principalmente ratas– que genera la caña de azúcar. Al preguntarle a Javier por esas “chozas”, me contó que él vivía en una así, y que todo el lote era de esas casas hasta que llegó la Túpac. También me dijo que eran terrenos en los que, por ahora, la Túpac no podía construir porque debían ser cedidos por el Estado provincial.

17. *El gran rompecabezas* es un documental realizado por la Organización Social Túpac Amaru (realización integral de Diego Paz, y producción de Silvana Espinosa y Diego Paz) al conmemorarse los 13 años de su surgimiento.

18. Sin embargo, no es el primer acontecimiento de toma de tierras en la zona. La CCC protagonizó otros intentos en los años 2000, 2002 y 2008, a partir de lo cual logró obtener algunos terrenos. En 2010, un grupo de personas intentó ocupar las tierras de El Triángulo, pero fue desalojado por personal de seguridad de la empresa Ledesma. El gobierno municipal, por su parte, había acordado la entrega de tierras para la construcción de viviendas, pero no cumplió.

Bibliografía

- Alonso, L. (2013). Las luchas pro derechos humanos en Argentina: de la resistencia antidictatorial a la dispersión del movimiento social. *Observatorio Latinoamericano*, 12. *Dossier Argentina: 30 años de democracia*, 104-120.
- Agrikoliansky, E. (2017). Les «carrières militantes» Portée et limites d'un concept narrative. En O. Fillieule, F. Haegel, C. Hamidi y V. Tiberj (Dirs.), *Sociologie plurielle des comportements politiques*, pp. 167-192. Paris, France: Presses de Sciences Po (PFNSP).
- Aramayo, B. (2009). *Jujuy en el bicentenario. Contexto e historia de luchas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ágora.
- Auyero, J. (2002). *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Rojas.
- Becker, H. (2012). *Outsider*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Barrios, M. (2008). Lenguaje, política y movilización social: la formación identitaria del movimiento de derechos humanos en la Argentina. *Sociedad Hoy*, (14), 39-5.
- Battezzati, S. (2012). Túpac Amaru: Intermediación de intereses de los sectores populares en la provincia de Jujuy. *Desarrollo Económico*, 52 (205), 147-171.
- Battezzati, S. (2014). La Túpac Amaru: movilización, organización interna y alianza con el kirchnerismo (2003-2011). *Población y Sociedad*, 21(1), 5-32.
- Belli, E. y Slavutsky, R. (1996). *La modernidad Agrietada. Los Procesos Políticos en Jujuy*. Buenos Aires, Argentina: Instituto interdisciplinario de Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Belli, E. y Slavutsky, R. (2003). Proceso de reconfiguración étnica y movimientos sociales en NOA. *Estudios sociales del NOA*, 6, 5-35. Instituto Interdisciplinario Tilcara, Jujuy.
- Benielli, L. (2012). Las fronteras del menemismo. Los movimientos sociales en el interior argentino: el caso de los cortes de ruta en Jujuy (1997). Ponencia presentada en las 3ras. *Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: Movimientos Sociales, Estados y Partidos Políticos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, 28 al 30 de noviembre.
- Berardi Spairani, A. (2017). *El mundo militante en la democracia argentina contemporánea: un estudio de trayectorias militantes en la provincia de Jujuy*. Tesis de Doctorado en Sociología. Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
- Berengan, M. (2013). El cabildo abierto y los límites del proceso. Logros y derrotas de la rebelión de 1990. Ponencia presentada en el *I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 20 al 22 de noviembre.
- Calderón, F. y Jelin, E. (1985). *Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades*. Buenos Aires, Argentina: CEDES.
- Cerrutti, M. y Grimson, A. (2004). Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares. *Cuadernos del IDES*, 5, 3-63.
- Cortez, M. (2010). Movimientos sociales y el Estado "Kirchnerista". Tradición, autonomía y conflicto. En A. Massetti, E. Villanueva, y M. Gómez (Comps.), *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*, pp. 97-107. Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.
- Delamata, G. (2004). *Los barrios desbordados: las organizaciones sociales de desocupados del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Della Porta, D. (2014). *Methodological Practices in Social Movement Research*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Diani, M. (2004). Networks and Participation. En D. Snow, S. Soule, y H. Kriesi (Eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements*, pp. 339-359. Malden, US: Blackwell Publishing Ltd.
- Ferrari, F. (2014). Cambios en el modo de acumulación y articulación de las resistencias. Trabajadores ocupados y trabajadores desocupados en Jujuy durante la década de 1990. En G. Galafassi (Comp.), *Apuntes de acumulación: capital, estado y procesos sociohistóricos de reproducción y conflictividad social*, pp.165-180. Buenos Aires, Argentina: Extramuros Ediciones.
- Fillieule, O. (2001). Propositions pour une analyse processuelle de l'engagement individuel. *Revue*

française de science politique, 51, 199-215.

- Fillieule, O. (2012). Le désengagement d'organisations radicales. *Lien social et Politiques*, 68, 37-59.
- Fillieule, O. y Accornero, G. (2016). Introduction. So Many as the Stars of the Sky in Multitude, and as the Sand Which is by the Sea Shore Innumerable: European Social Movement Research in Perspective. En O. Fillieule y G. Accornero (Eds.), *Social Movement Studies in Europe. The State of the Art*, pp. 1-20. Oxford, UK: Berghahn Books.
- Fornillo, B. (2009). Acerca de la Corriente Clasista y Combativa frente al gobierno de Néstor Kirchner. Diálogo a la oposición (2003-2007). En S. Pereyra, G. Pérez Germán y F. Schuster (Eds.), *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001*, pp. 183-203. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Al Margen.
- García Vargas, A. (2000). Acción colectiva, visibilidad y espacio público en la construcción de la ciudadanía. Los cortes de puentes de mayo del '97 en San Salvador de Jujuy. *Revista Latina de Comunicación*, 35. Disponible en: <http://bit.ly/38lbUMR>
- Kindgard, F. y Gómez, E. (1998). Los cortes de ruta en la provincia de Jujuy. Mayo/Junio de 1997. *Documento de Trabajo N° 15, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*. Disponible en: <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT15.pdf>
- Gómez, E. y Kindgard, F. (2002). Los cortes de ruta en la escala de luchas de los obreros jujeños. *PIMSÁ*, 5, 113-131.
- Gómez, E. y Kindgard, F. (2006). Trabajo, desocupación y movimiento Obrero. En A. Teruel, y M. Lagos (Dirs.), *Jujuy en la historia: de la colonia al siglo XX*, pp. 519-549. Jujuy, Argentina: EDIUNJU.
- Iñigo Carrera, N. y Cotarelo, M. C. (2000). La protesta social en los '90. Aproximación a una periodización. *Documento de Trabajo N° 27, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*. Disponible en: <http://bit.ly/2HiXDEo>
- Iñigo Carrera, N. y Gómez, E. (2011). Las organizaciones político-sindicales de los asalariados estatales organizan la lucha de los desocupados: Jujuy, 1994-2004. En: N. Iñigo Carrera (Dir.), *Sindicatos y desocupados en Argentina. 1930/1935 - 1994/2004: cinco estudios de caso*, pp. 117-177. Buenos Aires, Argentina: PIMSÁ/Dialektik.
- Jelin, E. (1995). La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina. En C. H. Acuña, I. González Bombal, E. Jelin, O. Landí, L. A. Quevedo, C. Smulovtz y A. Vacchieri. *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, pp. 103-146. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Karasik, G. (2006). Cultura Popular e identidad. En A. Teruel y M. Lagos (Dirs.), *Jujuy en la historia: de la colonia al siglo XX*, pp. 467-489. Jujuy, Argentina: EDIUNJU.
- Kindgard, F. (2009). Los conflictos sociales bajo la era neoliberal. En M. Lagos (Coord.), *Jujuy bajo el signo Neoliberal. Política, Sociedad y cultura en la década del noventa*, pp. 311-355. Jujuy, Argentina: EDIUNJU.
- Kornblit, A. L. (Coord.) (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Lagos, M. y Gutiérrez, M. (2006). Dictadura, democracia y políticas neoliberales 1976-1999. En A. Teruel y M. Lagos (Dirs.), *Jujuy en la historia: de la colonia al siglo XX*, pp. 234-294. Jujuy, Argentina: EDIUNJU.
- Landí, O. y González Bombal, I. (1995). Los derechos en la cultura política. En C. H. Acuña, I. González Bombal, E. Jelin, O. Landí, L. A. Quevedo, C. Smulovtz y A. Vacchieri, *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, pp.149-192. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Manzano, V. (2004). Tradiciones asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis de una organización piquetera. *Revista Intersecciones en Antropología*, 5, 153-166.
- Manzano, V. (2013). Tramitar y movilizar: etnografía de modalidades de acción política en el Gran Buenos Aires (Argentina). *Papeles de Trabajo*, 25, 60-91.
- Manzano, V. (2015). Lugar, trabajo y bienestar: la organización barrial Túpac Amaru en clave de política relacional. *Publicar*, 19, 9-35.
- Manzano, V. y Ferrari, F. (2015). Pivoteando entre la precarización y el empleo estatal. Sindicatos y

movimientos sociales en las disputas por el trabajo en Jujuy. Ponencia presentada en el *12 Congreso Nacional de estudio del trabajo*. Asociación Argentina de especialistas en estudios del trabajo, 5 al 7 de agosto.

Masset, A. (2006). Piqueteros eran los de antes: Sobre las transformaciones en la protesta piquetera. *Laboratorio*, 19, 29-36.

Meccia, E. (2012). Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad. *Revista Latinoamericana de Metodología en Investigación Social*, (4) 38-51.

Moscovich, L. (2009). Fronteras entre la participación y la política. Estudio de las relaciones entre los gobiernos subnacionales y las organizaciones sociales con financiamiento federal en la Argentina. Ponencia presentada en el *XXI Congreso Internacional de Ciencia Política*. Santiago de Chile, Chile, 12 al 16 de julio.

Moscovich, L. (2013). Gobernadores versus organizaciones: apoyos federales, política provincial y protesta. *SAAP*, 7, (1), 131-159.

Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2013)*. Buenos Aires, Argentina: Gorla.

Natalucci, A. (2010). ¿Nueva gramática política? Reconsideraciones sobre la experiencia piquetera en la Argentina reciente. *Astrolabio*. 5, 94-118.

Natalucci, A. (2011). Entre la movilización y la institucionalización. *Polis*, 28. Disponible en: <https://polis.revues.org/1448>

Pagliarone, M. F. (2012). Piqueteros y funcionarios. Transformaciones de la FTV en el kirchnerismo. En G. Perez y A. Natalucci (Eds.), *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia Kirchnerista*, pp. 57-81. Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.

Perelmiter, L. (2010). Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008). En A. Massetti, E. Villanueva y M. Gómez (Comps.), *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*, pp. 137-156. Buenos Aires, Argentina: Nueva Trilce.

Pereyra, S. (2005). ¿Cuál es el legado del movimiento de Derechos Humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa. En F. Schuster, F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra (Comps.), *Tomar la Palabra. Estudios sobre la protesta social y la acción colectiva en la Argentina*, pp. 151-191. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Pereyra, S. (2008). *¿La Lucha es una sola?* Buenos Aires, Argentina: Biblioteca Nacional / Universidad Nacional de General Sarmiento.

Pita, M. (2001). La construcción de la maternidad como lugar político en las demandas de justicia. Familiares de víctimas del Terrorismo de Estado y de la violencia institucional en Argentina. *Arenal*, 8(1), 127-154.

Pita, M. (2010). *Formas de vivir y formas de morir. El activismo contra la violencia policial*. Buenos Aires, Argentina: CELS-Editores del Puerto.

Quirós, J. (2006). *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: IDES.

Ramírez, A. (2001). Políticas neoliberales de los noventa: reestructuración productiva y empleo. La industria azucarera jujeña: el caso de San Pedro. En M. E., Marcoleri (Comp.), *Transformaciones socio-laborales en tiempo de convertibilidad. Empleo, desempleo, pobreza y migraciones en Jujuy*, pp. 39-54. Jujuy, Argentina: Universidad Nacional de Jujuy.

Repetto, F., Potenza Dal Masetto, F. y Vilas, M. J. (2006). *Plan "Jefes y Jefas de hogar desocupados en Argentina" (2002 - 2003). Un estudio de caso sobre la forma en que la política social se vincula a la emergencia política y socio-económica*. Estudio realizado para el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Washington, D.C., Estados Unidos. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/5952>

Ríos, N. F. (2011). Una aproximación a la acción colectiva del contexto jujeño de 1990. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 10 al 11 de noviembre.

- Rodríguez Blanco, M. (2002). La parte de los que no tienen parte: La dimensión simbólica y política de las protestas sociales: la experiencia de los piqueteros en Jujuy. *Cuaderno de Trabajo N° 10*. Buenos Aires, Argentina: Departamento de Ciencias Sociales, Centro Cultural de la Cooperación. Disponible en: <http://bit.ly/2w1jQEH>
- Rodríguez Blanco, M. (2011). Participación ciudadana no institucionalizada, protesta y democracia en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 40, 89-103.
- Schipani, A. (2008). Organizando el descontento: movilizaciones de desocupados en la Argentina y Chile durante las reformas de mercado. *Desarrollo Económico*, 48 (189), 85-118.
- Schorr, M. y Golovanevsky, L. (2012). Estructura productiva, distribución del ingreso y subdesarrollo. El círculo vicioso de la pobreza en Jujuy en la primera década del siglo XXI. Ponencia presentada en las *II Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo*, 4 y 5 de julio.
- Svampa, M. (2004). El devenir de las Organizaciones Piqueteras en Argentina. *Revista Barataria*, 1. Disponible en: <http://bit.ly/2uJLeGA>
- Svampa, M. (2008). Argentina: Una Cartografía de las resistencias (2003-2008) Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo. *OSAL*, 24, 17-49.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2004). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Valerdi, S. (1998). *La pueblada de Libertador y el Jujeñazo*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones JCR.
- Tavano, C. S. (2015). Entre movimiento y partido: trayectoria de la organización barrial Túpac Amaru. *Intersticios*, 9 (2), 225-245.
- Villagra, M., Zinger S. y Patagua P. (2014). Movimientos Sociales del Norte Argentino: lo educativo como espacio de resistencia. Ponencia presentada en el *Pre ALAS Patagonia VI Foro Sur-Sur*. Calafate, Santa Cruz, Argentina, 7 a 9 de mayo.

Enviado: 03/09/20. Aceptado: 25/11/20.

Adrián Pablo Berardi Spairani, "La militancia social en Jujuy (1990-2015): un estudio de trayectorias militantes". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 25, número 41, enero-junio 2021, pp. 37-57.

**temas
y debates**

Cinco presidentes: ¿una sola crisis? Articulaciones tópicas y *ethos* en los discursos presidenciales de fines de 2001 en Argentina

Five Presidents: A Single Crisis? Topic Articulations and Ethos in Presidential Speeches of Late 2001 in Argentina

Mariana Cané

Mariana Cané es becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires, Argentina.
E-mail: cane.mariana@gmail.com

resumen

El objetivo de este trabajo es recomponer los principales diagnósticos en torno a la crisis delineados en las alocuciones presidenciales de quienes estuvieron al frente del Poder Ejecutivo argentino a fines del 2001, esto es, los dirigentes políticos Fernando De la Rúa, Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde. La pregunta que guía la indagación es la siguiente: ¿qué rol jugaron esos diagnósticos y las imágenes de sí proyectadas en sus discursos en las disímiles permanencias en el cargo de cada uno de estos referentes políticos y, particularmente, en los casos de Rodríguez Saá y Duhalde? Para ello, se rastrean en el *corpus* los principales *topoi* argumentativos que sustentaron aquellos modos de construir la crisis y los *ethos* proyectados por cada locutor en su discurso. Nuestra hipótesis de trabajo es que el modo en que Rodríguez Saá y Duhalde diagnosticaron la crisis y construyeron –en sus primeros días de gobierno– su liderazgo contribuyó a delinear sus diferentes *performances*. En el caso de Rodríguez Saá, favoreció que sus pares le quitaran su apoyo y le valió la salida de la presidencia a una semana de haber asumido. En el de Duhalde, le permitió tejer alianzas con sus pares y construir cierto grado de confianza en la ciudadanía, de modo tal de poder subsanar, al menos en parte, la débil legitimidad de origen de su gestión.

palabras clave

crisis de 2001 / discursos políticos / *ethos* / *topoi*

summary

This paper aims to recompose the main diagnoses on the crisis in presidential speeches drawn by those political actors who were in front of the Argentine Executive in late 2001 –Fernando De la Rúa, Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde–, in order to answer: what role did those different diagnoses and ways of constructing a discursive image of themselves play in the dissimilar permanencies of those rulers in front of the Executive? For it, we track in the proposed *corpus* the main argumentative *topoi* –that supported those ways of constructing the crisis– and the discursive *ethé* projected for each speaker. Our working hypothesis is that the way in which Rodríguez Saá y Duhalde diagnosed the crisis and projected –during their first days in office– their leadership as presidents contributed to their dissimilar performances. In the case of Rodríguez Saá, that helped their peers to take away their endorsement and to entail his way out of presidency just a week after having taken office; in the case of Duhalde, that permitted him to forge alliances with his peers and to build trust on citizenry, so as to be able to correct, at least in part, the weak legitimacy of origin of his government.

keywords

Argentine crisis of 2001 / political discourses / *ethos* / *topoi*

Introducción

Los días 19 y 20 de diciembre de 2001 constituyeron un punto de eclosión de la protesta social (Pérez y Pereyra, 2002) que marcó el inicio de una seguidilla de cuatro mandatarios al frente del Poder Ejecutivo Nacional. Luego de la renuncia del presidente Fernando de la Rúa (Alianza-Unión Cívica Radical), en una Argentina sumida en una de las peores crisis políticas, económicas y sociales de su historia, y acorde con los lineamientos establecidos por la Ley de Acefalía (N° 20.972), el presidente provisional del Senado¹ Ramón Puerta (Partido Justicialista/PJ) se hizo cargo de la primera magistratura en forma interina, hasta que la Asamblea Legislativa eligiera a su sucesor. El 23 de diciembre dicho organismo –que reunía a todos los miembros de ambas cámaras– designó como Jefe de Estado al gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá (PJ), por un lapso que no podía superar los noventa días. Sin embargo, el dirigente puntano renunció apenas una semana después de asumir, cuando sus pares políticos y la ciudadanía le quitaron su respaldo. El segundo interinato estuvo a cargo del bonaerense Eduardo Camaño, quien también pertenecía al bloque legislativo del PJ y ocupaba la presidencia provisional de la Cámara Baja. Cuando la Asamblea se reunió nuevamente, a inicios de 2002, ungió como presidente a Eduardo Duhalde. Al igual que su antecesor, el dirigente bonaerense tampoco finalizó el mandato como estaba estipulado, pero, sin embargo, retuvo el cargo por un lapso de casi un año y medio, y logró entregar el mando al primer presidente electo por el voto popular desde la renuncia de De la Rúa, el santacruceño Néstor Kirchner, en mayo de 2003.

Este trabajo propone un ejercicio comparativo de los discursos de los cinco presidentes que tuvo la Argentina entre fines de 2001 y principios de 2002, Fernando De la Rúa, Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde. No obstante, para llevar a cabo esta tarea es preciso considerar previamente tres aspectos clave del período que deben ser tenidos en cuenta para que la comparación sea válida. En primer lugar, de los dirigentes referidos, solo De la Rúa fue electo por voto popular, lo que implica que contó con una legitimidad de origen de la cual los otros presidentes carecieron. En segundo lugar, Puerta y Camaño ocuparon el cargo interinamente y, como fueron –respectivamente– senador y diputado “en ejercicio del Poder Ejecutivo”, no prestaron juramento como presidentes, a diferencia de Rodríguez Saá y Duhalde, quienes accedieron por el voto de la Asamblea. Ello supondrá que los discursos de estos dos dirigentes tendrán un mayor peso en nuestro *corpus* y, por ello, también en la exposición de los resultados de esta investigación. Finalmente, si bien Duhalde parece haber tenido una mejor *performance* –en tanto pudo retener el cargo durante un tiempo bastante más prolongado que Rodríguez Saá–, su mandato también finalizó antes de lo estipulado y, en julio 2002, las elecciones programadas para septiembre de 2003 se adelantaron a abril de ese año. En resumen, y dado que los Gobiernos de Rodríguez Saá y Duhalde adolecieron de una débil legitimidad de origen (porque no habían surgido del voto de la ciudadanía), cabe pensar que sus disímiles desempeños estuvieron íntimamente asociados a la capacidad de cada uno de construir cierta legitimidad de ejercicio de la primera magistratura, en especial durante sus

primeros días en el cargo. Por ello, entendemos que sus diagnósticos de la crisis y la imagen de sí que proyectaron en sus discursos son dos dimensiones cuyo análisis permitirá echar luz sobre algunos de los motivos por los que Rodríguez Saá renunció tan solo siete días después de asumir, mientras que Duhalde logró retener la primera magistratura por un casi un año y medio, aun cuando ambos compartían su condición de presidentes provisionales.

Para llevar a cabo esta indagación, propondremos un abordaje bidimensional, con el objetivo de analizar los discursos presidenciales tanto en sus aspectos tópicos-argumentativos como *éticos*.² Se procurará, por un lado, recomponer las principales articulaciones de argumentos en torno a la crisis y, por el otro, desentrañar los modos en que los locutores referidos construyeron cierta imagen de sí en esos discursos públicos. Respecto del primer elemento, el análisis comparativo de las alocuciones presidenciales de estos cinco dirigentes permite constatar el desplazamiento desde la clave de lectura fiscalista de la crisis –que había sido el núcleo de las políticas públicas decididas durante el Gobierno de la Alianza– hacia la mercadointernista. Esta articulación de argumentos resaltaba el rol del consumo interno y de la producción nacional para la superación de la crisis, a la vez que reafirmaba –en una refutación del marco argumentativo del inevitabilismo fiscalista (Cané, 2018)– la existencia de caminos alternativos de política pública e, incluso, la posibilidad de abandonar la convertibilidad.³ El análisis de la dimensión tópica revela aquel desplazamiento como un aspecto común a los discursos del *corpus* estudiado y, por ello, indagaremos también en la dimensión del *ethos* discursivo en búsqueda de diferencias. Nos interesa, entonces, investigar también el rol que el modo en que estos dirigentes políticos proyectaron cierta imagen discursiva de sí jugó en la construcción de sus liderazgos, tanto con respecto a la ciudadanía como en relación con sus pares.

En el siguiente apartado, presentaremos el *corpus* estudiado y detallaremos los principales lineamientos metodológicos sobre los que se sustenta este trabajo. Las secciones posteriores estarán dedicadas a la exposición del análisis de los discursos presidenciales, a partir de un criterio cronológico. Se abordarán, en primer lugar, las alocuciones de Fernando De la Rúa correspondientes a la última etapa de su Gobierno, pero no sin antes recalcar que las principales características allí observadas –fiscalismo, temporalidad inevitabilista– fueron una constante a lo largo de toda su gestión. En segunda instancia, se analizarán de manera conjunta los discursos de Puerta y Rodríguez Saá, mientras que el apartado siguiente se dedicará a los de Camaño y Duhalde. Este ordenamiento cronológico responde, principalmente, a la ausencia de trabajos que consideren el período completo abarcado por las cinco presidencias y gestiones al frente del Ejecutivo.⁴ Entendemos que, para dar cuenta de los desempeños de cada uno de los referentes analizados, de la brevedad de la presidencia de Rodríguez Saá y del relativo éxito de Duhalde –que, al menos en sus primeros días de gobierno le valió la permanencia posterior en el cargo–, es preciso llevar a cabo un ejercicio comparativo que no puede darse si no es mediante la consideración de un período que abarque las cinco presidencias en forma integral. Por su parte, el criterio de reunión en pares responde a la

relevancia que tuvo en la definición de la disputa política por la sucesión el clivaje basado en la distinción entre provincias “chicas” y provincias “grandes” (Puerta y Rodríguez Saá pertenecían al denominado Frente Federal Solidario, que reunía a las primeras, mientras que Camaño y Duhalde eran dirigentes del peronismo de la provincia de Buenos Aires que, junto a Santa Fe y Córdoba, suelen ser clasificadas dentro de la segunda categoría).

Metodología y corpus

En este trabajo, “la crisis” es estudiada como objeto de (los) discurso(s) (Foucault, 2007; Sitri, 1996; Arnoux, 2013), es decir, como aquello sobre lo que “se dice algo” en una formación discursiva dada, puesto que “no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa; [y que] no es fácil decir algo nuevo” (Foucault, 2007: 63). Interesa desentrañar no solo los juegos de reglas de su construcción –“las relaciones de semejanza, de vecindad, de alejamiento, de diferencia, de transformación” (Foucault, 2007: 63) respecto de otros objetos– sino también aquello que es excluido en ese mismo proceso.⁵

Esas reglas de construcción del sentido son estudiadas aquí desde una perspectiva argumentativa, a partir de la identificación y sistematización de los *topoi* (Anscombe y Ducrot, 1994) que soportaron al objeto discursivo “la crisis”. Estos *topoi* funcionan como los operadores que garantizan el pasaje de un argumento a una conclusión, y conforman encadenamientos argumentativos que ponen en relación dos predicados escalares (Ducrot, 1988). Así, como suelen no aparecer aislados, sino formando parte de una articulación que integra a más de uno, denominaremos *articulación tópico-argumentativa* (articulación tónica o, simplemente, tónica) a aquellos conjuntos de *topoi*, cadenas argumentativas (que reúnen a su vez, varios *topoi*) y presupuestos (que aquí vincularemos, en particular, con la construcción de una cierta temporalidad) presentes en los discursos. En investigaciones previas sobre el período, se han identificado tres articulaciones tónicas –la *fiscalista*, la *asistencialista* y la *mercadointernista* (Cané, 2018)– que aquí servirán como insumo para comprender los diagnósticos con respecto a la crisis configurados en y por discursos presidenciales de fines de 2001 y principios de 2002.

Se rastrean también los *ethos* (Amossy, 2000), es decir, las imágenes de sí a las que cada uno de los locutores dio forma en su discurso. Aquellas modalidades de habla que le *confieren* ciertos rasgos (Amossy, 2000: 4) y *recubren* al locutor con cierto carácter –un “haz de rasgos psicológicos”– y cierta corporalidad –una cierta “complexión física”– (Maingueneau, 2002) permiten definir qué imagen proyectaron y, con ello, qué tipo de liderazgo construyeron en sus alocuciones como presidentes, especialmente, De la Rúa, Rodríguez Saá y Duhalde.

Este abordaje *ethico* a la vez que tópico-argumentativo parte de una serie de consideraciones teóricas y epistemológicas que deben tenerse en cuenta al momento de analizar un discurso determinado. Por un lado, se entiende que la argumentatividad es parte de todo discurso (Amossy, 2018), de modo tal que la proyección de ciertas formas de ver, pensar e interpretar el mundo no es privativa de aquellas

enunciaciones que buscan expresamente persuadir a su alocutario, sino una característica de cualquier proceso de construcción de sentido en una situación socio-discursiva dada.⁶ Asimismo, se considera que la presentación de sí del locutor en su enunciación no es el puro resultado de su intención, ni de una decisión llevada a cabo libremente. Por el contrario, esta imagen de sí es proyectada en marcos sociales e institucionales que constriñen –a la vez que posibilitan– la producción de sentidos que es, como resultado, siempre dialógica e interdiscursiva. Este análisis no pretende (ni tampoco podría) identificar la intención (más o menos oculta) detrás de la imagen proyectada, como si fuera resultado de una acción plenamente consciente y, por tanto, respondiera a la voluntad expresa de orientar a un otro en un cierto sentido. Así, la proyección de una cierta imagen debe ser considerada más en sus efectos que en las motivaciones que pudieron estar en su origen, y es por ello que los modos en que los otros la interpretan y le dan sentido son cruciales al momento del estudio de los *ethos*.

Finalmente, el *corpus* analizado se compone de las alocuciones presidenciales de Fernando De la Rúa, Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde, correspondientes al período comprendido entre el 1° de noviembre de 2001 y el 6 de enero de 2002. Para el caso de De la Rúa, nos centramos en los anuncios del plan económico de noviembre de 2001 y del “corralito” financiero. En cuanto a Rodríguez Saá y Duhalde, prestamos especial atención a sus juramentos como presidentes (y, para el primero, también a su discurso ante la Confederación General del Trabajo, el 26/12/01). Finalmente, teniendo en cuenta que tanto Puerta como Camaño ocuparon la presidencia interinamente durante períodos muy reducidos –de, aproximadamente, 48 horas–, y que ninguno fue ungido en una ceremonia que contase con discurso oficial de investidura, accedimos a fragmentos de sus principales declaraciones⁷ a partir del relevamiento de los periódicos del período como fuentes complementarias.

De la Rúa: fiscalismo e inevitabilidad.

A fines de 2001, la Argentina atravesaba una delicada situación: por un lado, en el nivel económico, continuaba la caída de las reservas, la salida de depósitos del sistema bancario y la fuga de divisas, al tiempo que aumentaba el riesgo país (Zicari, 2014) y los acreedores habían llevado las tasas a niveles que imposibilitaban la toma de más créditos (Rapoport, 2005); por el otro, en el nivel sociopolítico, el sistema político-partidario sufría los coletazos de las elecciones legislativas de octubre y del “voto bronca”, que era interpretado por sus actores como una manifestación palmaria del rechazo de “la gente” respecto de “los políticos”. En este contexto, el 1° de noviembre de 2001, el presidente Fernando De la Rúa anunció un nuevo plan económico.

(1) Tenemos que resolver conjuntamente la crisis social, la crisis fiscal, la crisis financiera y la crisis de la recesión, dotando al Estado de la fuerza y la estructura que necesita para ello – Cadena nacional, 01/11/2001 (*La Nación*, 01/11/2001).

La enumeración parecía otorgar primacía a la dimensión “social” de la crisis por sobre la fiscal: *primero*, “las medidas sociales” necesarias para redefinir “el rol del Estado como protector de los más débiles”; y *luego*, “las medidas fiscales”, que implicaban el sostenimiento del “déficit cero”⁸ (e.g. “baja[r] el gasto superfluo del Estado”) en un contexto de mantenimiento “a rajatabla del 1 a 1”. Sin embargo, lo que aparecía como un viraje discursivo en relación con el diagnóstico previo del propio Gobierno (en el que las cuestiones fiscales, de las cuentas públicas, ocupaban un lugar privilegiado), no era más que una reafirmación del marco argumentativo fiscalista. La articulación entre las dimensiones “social” y “fiscal” se sostenía sobre dos *topoi*, el del gasto (2) y el de la paliación social (3), característicos de dicho principio de lectura de la crisis.

(2) Hoy bajar el gasto del Estado es hacer política social, porque significa liberar recursos para repartir entre los que más lo necesitan – Cadena nacional, 01/11/2001 (*La Nación*, 01/11/2001).
[–gasto +equidad]⁹

(3) El plan contempla una serie de medidas fiscales y de reformas estructurales que les estoy proponiendo que las asumamos todos los dirigentes con sensibilidad social (...). Si el Estado está haciendo y va a hacer todo esto, yo necesito ahora pedirle su contribución. Necesito que usted, que cada una de las familias que me escuchan tengan confianza en sus esfuerzos y en el esfuerzo común de todos – Cadena nacional, 01/11/2001 (*La Nación*, 01/11/2001).
[+esfuerzo +sensibilidad social]

Ambos elementos se compatibilizaban bajo un mismo diagnóstico: el problema fiscal debía conjurarse por la vía de la reducción del gasto público (“el gasto”), cuyas consecuencias negativas (reconocidas implícitamente en la idea de “esfuerzo”¹⁰) podían ser paliadas con medidas sociales. Para comprender el alcance de esta formulación, debemos analizar un tercer aspecto: la construcción temporal de “la crisis”.

(4) Al que le proponga apartarse del déficit cero pregúntele también dónde consigue la plata y verá que es un engaño (...). La Argentina no tiene otra elección. En esto no puede cambiar el camino emprendido. La única política fiscal posible es la de repartir equitativamente lo que producimos y recaudado por nosotros mismos – Cadena nacional, 01/11/2001 (*La Nación*, 01/11/2001).

La necesidad de practicar y promover cierta “sensibilidad social” se explicaba a partir de la *inevitabilidad* casi fatalista (“La Argentina no tiene otra elección”) de las medidas decididas en una coyuntura *excepcional* (“Es la República Argentina la que está en juego”). De este modo, las consecuencias social y económicamente nocivas –i.e. reducción de los salarios– podían ser paliadas, pero no evitadas, en tanto ello hubiese implicado concebir la posibilidad de una alternativa.¹¹

Estos *topoi* del gasto y de la paliación social eran –respectivamente– los núcleos argumentativos de las articulaciones tópicas *fiscalista* y *asistencialista* que funcionaron como los marcos argumentativos complementarios sobre los que se sostuvieron los caminos de política pública decididos desde el inicio y durante todo el Gobierno de la Alianza. Dicha complementariedad se fundó en el dispositivo temporal inevitabilista que compartían, el cual, al reunir *excepcionalidad* de la coyuntura e *inevitabilidad* de las medidas, obturaba en términos discursivos la posibilidad del debate sobre posibles políticas públicas alternativas. De ese modo, los *otros* políticos eran doblemente expulsados del espacio comunitario: con ellos no era posible el debate porque mentían¹², y porque todo lo que pudieran proponer ya era considerado imposible de antemano, dado que el camino –producto, en realidad, de una decisión– “era el único posible”.¹³

Hemos propuesto, entonces, pensar este modo de construcción del adversario y del espacio comunitario como un elemento político anti-política: político porque, al delinear un otro/adversario, mantenía su politicidad, y anti-política porque, al construir una temporalidad basada en la inevitabilidad del camino decidido, atentaba contra la capacidad de “la política” de erigirse como el conjunto legítimo de actores, instituciones y prácticas en el que se disputa y define lo común de la comunidad. En este sentido, si se concibe el tiempo común como estructurado en torno a un único camino fatalmente ineludible –es decir, un único curso de acción posible–, ni *nosotros* ni *ellos*¹⁴ –quienes forman parte de “la política” como la definimos líneas atrás– parecen poder hacer nada por el devenir de la comunidad, más que entregarse al desarrollo teleológico inevitable de lo que ya está dado de antemano. De este modo, tanto el debate público plural como la capacidad de agencia de los actores políticos parecen perder su razón de ser y, por tanto, se diluye también la posibilidad de imputación de responsabilidad en relación con las consecuencias de una decisión política tomada en una cierta coyuntura.

(5) Seamos patriotas para defender nuestro presente y nuestro futuro.

No hay una sola persona que esté en condiciones de proponer una alternativa, porque no la hay. La única, es oponerse y criticar, oponerse y criticar. Eso no ayuda a nadie. (...) Dejemos de lado las agresiones entre nosotros mismos, seamos solidarios y responsables con el destino de la patria – Cadena nacional, 01/11/2001 (*La Nación*, 01/11/2001).

Sin embargo, la temporalidad inevitabilista y la apelación a metacolectivos singulares (Verón, 1987) –“la patria”, “la República Argentina”– no lograron construir un consenso que avalase el nuevo plan del Gobierno de la Alianza. A principios de diciembre, con un Índice de Riesgo País que superaba los 3000 puntos y una fuga de depósitos que revelaba la evaporación de la confianza en el sistema bancario (Zicari, 2014), el presidente De la Rúa y el ministro de Economía Domingo Cavallo decidieron prohibir los retiros de depósitos bancarios, medida que adoptó rápidamente el nombre de “corralito”.¹⁵ Este sería el último intento del Gobierno por sostener la convertibilidad, en un contexto de extrema debilidad de

la alianza gobernante¹⁶ y, a la vez, de creciente movilización de diversos sectores de la sociedad.

Tras el anuncio del 2 de diciembre, Cavallo y De la Rúa dedicaron todos sus esfuerzos a convencer al país de que las medidas tenían como objetivo “proteger los ahorros de los argentinos” (*La Nación*, 02/12/01) y evitar la devaluación del peso frente a los ataques de “la especulación” (De la Rúa, 03/12/01, citado en Dellatorre, 2001) y “los fondos buitres”, definidos como “los enemigos de la Argentina” (*La Nación*, 02/12/2001). Esta construcción de un adversario externo al espacio comunitario tampoco bastó para cimentar un consenso potente y, así, evitar la fuga de dólares del sistema. Resultaba claro que la convertibilidad estaba encontrando su fin, por lo que la opción entre la dolarización y la devaluación pasó a ocupar el centro de la agenda pública (Castellani y Szkolnik, 2005). En este contexto, las provincias intentaron resolver la falta de circulante con la emisión de bonos –Lecops, Patacones–, mientras que los ciudadanos y ciudadanas recurrían a las redes de trueque para proveerse de productos de todo tipo.

Los “cacerolazos” y “apagones” del 12 de diciembre, el paro general de ambas Confederaciones Generales del Trabajo el 13 y los “saqueos” a supermercados a partir del día 15 evidenciaron la masividad de la protesta social (Pérez y Pereyra, 2002), así como la dificultad de los principales actores del Gobierno para procesarla. El diálogo social, convocado en búsqueda de apoyos políticos, pero en un contexto de estricto sostenimiento del plan económico, político y social propuesto a fines de noviembre, no cosechó adhesiones, y la respuesta a la implementación del Estado de sitio el día 19 –traducida en más “cacerolazos”, “piquetes” y una ciudadanía activamente movilizada en los principales centros urbanos del país– hizo patente la pérdida de autoridad del presidente y su Gobierno. Finalmente, tras la renuncia de Cavallo, la profundización del ciclo de protestas, la represión de las fuerzas de seguridad y un saldo de al menos 32 muertos¹⁷, el 20 de diciembre Fernando De la Rúa renunció a su cargo.

En resumen, los discursos de la última etapa del presidente aliancista en el poder se estructuraron en torno a los núcleos centrales de las articulaciones tópicas fiscalista y asistencialista (*topoi* del gasto y de la paliación social, dispositivo temporal inevitabilista). Asimismo, de la mano de esta clave de lectura de la crisis, en ellos se proyectó un *ethos* que denominaremos *técnico-administrativo* (o del tecnócrata). La evocación de los marcos argumentativos de aquellas tópicas fue concomitante con la construcción de una imagen de sí asociada a la figura de un administrador: su función no era tomar decisiones políticas en un tiempo/espacio contingente¹⁸, sino aplicar procedimientos prefijados a una realidad ya dada, a partir de criterios técnicos y, sobre todo, ineludibles en un contexto en el que parecía que “las cosas decid[ían] en lugar de los hombres” (Milner, 2007).¹⁹ La identificación de este *ethos* permite dar cuenta –además– de ese perfil inactivo que se le adjudicaba al presidente radical-aliancista y, sobre todo, permite dejar atrás el más que desafortunado calificativo de “autista”²⁰ con el que diversos dirigentes políticos y periodistas lo definieron públicamente. Como señala Amossy (2018), el *ethos* discursivo no se plasma en aquello que el locutor dice sobre sí mismo, sino

–más bien– en la forma en la que se enuncian los contenidos, y es en este sentido que nos interesa llamar la atención sobre la recurrente presentación de las políticas decididas en clave de “único camino posible”. La construcción discursiva de la inevitabilidad, a nivel del *ethos* proyectado por De la Rúa, se encarnaba en la figura de un presidente-administrador que se limitaba a constatar la existencia de la crisis y a poner en práctica medidas para paliar sus consecuencias, pero cuyo origen parecía encontrarse en otro lugar, de algún modo, muy lejos de su investidura y su autoridad presidenciales. Detrás de la forma en la que De la Rúa construyó su liderazgo subyacía una concepción particular de la política como instancia carente de capacidad y legitimidad para construir nuevas condiciones de posibilidad y renovados horizontes para los asuntos públicos.

Puerta, la transición. Rodríguez Saá, un huracán en la tormenta

Luego de que la renuncia de De la Rúa descomprimiera –al menos en el corto plazo– la tensión social, se sucedieron al frente del Ejecutivo dos referentes de la liga de gobernadores conocida como Frente Federal Solidario²¹, conformada por las provincias denominadas “chicas”: Ramón Puerta (Misiones) y Adolfo Rodríguez Saá (San Luis). El primero asumió el 21 de diciembre como presidente de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo y, durante las 48 horas en las que detentó el cargo, se mostró diligente: “Este no es el gobierno del consenso sino el de resolver problemas” (*La Nación*, 22/12/01). Tomó juramento a diversos ministros, solicitó a algunos de los salientes que permanecieran en sus cargos²², restableció el Estado de sitio –anulado por De la Rúa al renunciar– en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y San Juan, y fijó para su gestión una serie de objetivos de corto plazo:

(6) El primer objetivo del justicialismo es pagar el salario, que la gente *zafe* del corralito para cobrar sus sueldos, y de inmediato atender la cuestión alimenticia – declaraciones de Puerta, 21/12/01 (*La Nación*, 21/12/2001).

(7) Sólo me preocupa la paz de los argentinos, recuperar su estado de ánimo y garantizar cuestiones vinculadas a la institucionalidad (...). En estos momentos es acuciante resolver la cuestión del empleo y la puesta en marcha del aparato productivo para sacar el país adelante – declaraciones de Puerta, 21/12/01 (*La Nación*, (22/12/2001).

Las prioridades ya no eran la cuestión fiscal y el control “del gasto”, sino el “los sueldos” y la cuestión alimentaria.²³ De este modo, los discursos de Puerta consolidaron –desde la cúspide del Poder Ejecutivo– el desplazamiento hacia los argumentos de la tópica mercadointernista que venía produciéndose con marcada notoriedad desde hacía al menos cuatro meses en el campo discursivo de lo político, y que sería clave para comprender el rumbo político de los años siguientes. Al subrayar la necesidad de inyectar circulante –pago y acceso a los salarios, que “la

gente zaf[ara] del corralito”– y de motorizar la producción nacional, se retomaba el *topos* del consumo –[+salarios –desempleo]– sustentado en la siguiente cadena argumentativa:

[+salarios +consumo interno] [+consumo interno +reactivación del mercado interno]
[+reactivación del mercado interno – desempleo]

Este enlace de argumentos no era novedoso, ya que formaba parte de la clave de lectura de la crisis que la oposición al Gobierno de la Alianza venía forjando desde mediados del año 2000 y que había sido crucial en la disputa política en las elecciones de octubre de 2001. Desde esta perspectiva, la crisis –y su principal efecto, el alto desempleo– debía ser encarada no por la vía fiscalista de la reducción del déficit y “el gasto” (*i.e.* público), sino por medio de la reactivación del consumo y el mercado internos. Así, el aumento de los salarios sería el primer paso para movilizar la economía y dejar atrás la crisis. Identificamos este eje temporal en el discurso de Puerta, quien, al cuestionar la temporalidad fiscalista (ver nota 11), privilegiaba la disponibilidad de los sueldos y “la cuestión alimenticia”²⁴ y dejaba “la cuestión económica”, “el gasto” y “las cuentas públicas” –que hasta ese momento se habían definido como el único camino posible para conjurar la crisis– en un lugar secundario.

El discurso de Puerta constituyó una clara ruptura con la clave de lectura de la crisis que hasta ese momento había sido el fundamento de las políticas públicas y dejaba, además, en evidencia que lo hacía desde una posición de enunciación doblemente constituida: como presidente y como miembro del Partido Justicialista (“El primer objetivo del justicialismo es pagar el salario”). A pesar de la fragmentación, el Frente Federal Solidario parecía haber consolidado su posición hacia el interior del peronismo porque, luego de Puerta, llevó a Adolfo Rodríguez Saá a la presidencia. Según lo dictaminado por la Asamblea Legislativa, el puntano ocuparía el cargo por un máximo de noventa días, momento en que asumiría quien resultase electo en los comicios del 3 de marzo de 2002. Sin embargo, no alcanzó a completar el mandato, y creemos que es posible hallar algunas claves explicativas de ese desenlace en ciertos aspectos de su diagnóstico de la crisis y del *ethos* proyectado en sus discursos. Estos factores contribuyeron a que perdiera rápidamente legitimidad entre sus pares del sistema político y de su partido y también en la ciudadanía.

Rodríguez Saá renunció a la gobernación de la provincia de San Luis luego de acceder a la primera magistratura y, dado que dicha dimisión era irreversible, fue interpretada como un reflejo de sus intenciones de permanecer en el cargo más allá del período convenido. Otra lectura entendía que el puntano se había lanzado a la carrera por la obtención de la presidencia por medio de las elecciones de marzo. En cualquier caso, el resto de los presidenciables en danza –dentro del PJ, Ruckauf, De la Sota, Reutemann, Duhalde y Kirchner– vislumbró que su accionar manifestaba la incorporación de un nuevo contendiente a la disputa. El ahora exgobernador le imprimió a su gestión un perfil más proactivo del que se esperaba

para un presidente provisorio por el lapso de tres meses. En su juramento, declaró el *default* de la deuda externa y anunció la creación de un millón de empleos, la instauración de un salario mínimo, un extenso plan alimentario, la disminución del salario de los funcionarios públicos, la fusión de varios ministerios²⁵ y la promoción de la producción, en un contexto de sostenimiento de la convertibilidad y junto con –incluso– la creación de una tercera moneda (“el argentino”).

(8) Incentivaremos la producción y las nuevas inversiones. La producción, la competitividad y empleo dejarán de ser temas olvidados – Juramento de asunción de Rodríguez Saá, 23/12/2001 (citado en Di Meglio y Álvarez, 2013: 192).

(9) (...) iremos logrando que en poco tiempo podamos anunciar con alegría que hay un millón de familias que percibirán ese salario de emergencia que les permitirá comprar los alimentos básicos ganados con el sudor de su frente – Discurso de Rodríguez Saá ante la Confederación General del Trabajo (Rodríguez Saá, 26/12/01).

(10) (...) quieren hacernos creer que [el salario] es el motivo de la falta de competitividad de la Argentina. Cuando tengamos un salario digno, la Argentina va a tener más producción, la Argentina va a tener más oportunidades, la Argentina va a ser mucho más Argentina – (Rodríguez Saá, 26/12/01).

La tónica mercadointernista fue –aquí también– el eje de la clave de lectura sobre la crisis articulada por su Gobierno. Por un lado, el *topos* del consumo – [+salarios –desempleo]– reaparecía como el fundamento de varias de las medidas anunciadas (e.g. el salario mínimo y la tercera moneda). Por otro lado, Rodríguez Saá definió “lo social” como el principal problema a conjurar y a “la cuestión social” como la preocupación prioritaria de su Gobierno. Un análisis centrado únicamente en la dimensión lexical podría conducirnos a establecer similitudes imprecisas (i.e. De la Rúa y Rodríguez Saá compartían idénticos diagnósticos en torno a la crisis porque definieron “lo social” como el primer problema a resolver), mientras que un análisis argumentativo y atento a las articulaciones tópicas nos permite visualizar las discontinuidades. A diferencia de lo que observamos en el discurso del presidente aliancista –en el que se había instaurado una línea temporal que establecía primero un esfuerzo inevitable y medidas paliativas y en segundo lugar bregaba por el crecimiento y la reducción del desempleo–, aquí “lo social” se articulaba con una secuencia temporal novedosa por la centralidad otorgada a la cuestión de la deuda externa:

(11) [Hasta aquí] se ha priorizado el pago de la llamada deuda externa frente a la deuda que este país tiene con sus propios compatriotas (...). En primer lugar, anuncio que el Estado argentino suspenderá el pago de la deuda externa (...). Todos los dineros que estén previstos en el

Presupuesto para pagar la deuda externa, mientras los pagos estén suspendidos, serán utilizados sin dudar y sin excepción, en los planes de creación de fuentes de trabajo progreso social – Juramento de asunción de Rodríguez Saá, 23/12/2001 (citado en Di Meglio y Álvarez, 2013: 191).

1°) pago deuda con nuestros compatriotas → 2°) pago deuda externa

“Lo social” ya no era aquí el resultado colateral de ciertas medidas definidas como un esfuerzo de realización inevitable –e.g. reducción salarial–, sino “la deuda” que el país tenía con sus habitantes y que no podía ser relegada ante la externa.²⁶ La atención de “la deuda social” debía traducirse, sostuvo Rodríguez Saá, en un salario que, aunque fuera de emergencia, permitiera a cada ciudadano “comprar los alimentos básicos ganados con el sudor de su frente”. El objetivo del “salario digno” (Rodríguez Saá, 2001) aparecía enmarcado en las tres banderas de tradición peronista –“independencia económica, soberanía política y justicia social”–, de modo que la evocación a una memoria discursiva (Courtine, 1981) arraigada en esa tradición tomaba aquí la forma de una declaración de principios llamativamente similar al credo del catolicismo:

(12) Creo en la grandeza de nuestros próceres, creo en nuestra bandera histórica, creo en los mártires de la Argentina, creo en el 17 de octubre del pueblo que dio a Perón la oportunidad de dignificar a los argentinos, creo en la Resistencia peronista, creo en la lucha de las Madres de Plaza de Mayo, (...) creo en la justicia social – Juramento de asunción de Rodríguez Saá, 23/12/2001 (citado en Di Meglio y Álvarez, 2013: 192).

Esta “exposición pública de fe política” (Arnoux, 2004) no dejaba lugar a dudas: el suyo sería *un gobierno peronista*. Sin embargo, y en un contexto sociopolítico signado por el clivaje “la gente *versus* los políticos”, no fue esta inscripción –podríamos decir– tan ideológica lo que puso en jaque la continuidad de su presidencia sino que, como sostiene Arnoux (2004), la apelación a la memoria peronista contribuyó a convertirlo –aunque por poco tiempo– en una figura presidenciable.²⁷ Nuestra hipótesis es que la imagen de sí que construyó Rodríguez Saá –con un estilo descripto por la prensa como “huracanado” (Curia y Pérez de Eulate, 2001) e “hiperactivo” (Yapur, 2001), y por diversos investigadores del período como “enérgico” (Arnoux, 2004) e “hiperkinético” (Zicari, 2012)– resultó contraproducente para sus objetivos y fue clave para sellar su salida de la presidencia.

(13) Estas pérdidas irreparables [la de los muertos del 19 y 20 de diciembre] son la bisagra que hará posible una nueva Argentina, con un nuevo estilo de gobernar; un gobierno para treinta y siete millones de argentinos que creyeron en cada uno de nosotros. Somos perfectamente conscientes de que hoy alumbra una nueva República, hoy comienza la transformación de nuestro querido país. A partir de hoy ya nada será

igual. Gobierna desde hoy otra generación – Juramento de asunción de Rodríguez Saá, 23/12/2001 (citado en Di Meglio y Álvarez, 2013: 192).

El espíritu de novedad y ruptura con que invistió su gestión en ciernes, un juramento plagado de potentes anuncios y la vertiginosa agenda que armó para sus primeros días como presidente²⁸ dieron forma a un *ethos* refundacional. Rodríguez Saá se definió como representante de “una nueva generación” que, asentada sobre la “bisagra” del 19 y 20 de diciembre, abriría una nueva etapa para el país y (re)fundaría una nueva Argentina, una nueva República. Este “nuevo estilo de gobernar” podría haberle permitido revelarse como el dirigente activo, repleto de propuestas y decidido a llevarlas a cabo que demandaba la hora, muy lejos del perfil del renunciado De la Rúa. Sin embargo, muy por el contrario, le cosechó recelos y sospechas entre sus pares partidarios (sobre todo en aquellos presidenciables²⁹), que lo habían llevado a la primera magistratura por tres meses y veían en ese refundacionalismo un reflejo de sus intenciones de permanecer en el poder hasta fines de 2003.³⁰

Si en cualquier coyuntura política las alianzas tejidas con referentes y fuerzas políticas son una herramienta fundamental para construcción de poder, al haber asumido –precisamente– por el voto de la Asamblea Legislativa, la confianza de los pares era un capital político de indudable peso. Al malestar sembrado entre los posibles candidatos de su partido y entre los referentes de otras fuerzas políticas que también se proyectaban hacia las elecciones de marzo, se sumaron dos episodios cuyo impacto se sintió más a nivel de la ciudadanía: el nombramiento de figuras controvertidas asociadas a causas de corrupción³¹ y el aval otorgado por la Corte Suprema de Justicia al “corralito”.³² Los ecos de la corrupción de la gestión menemista y la consagración de la ruptura de un vínculo estructurador de nuestras sociedades –esto es, la propiedad privada de los depósitos bancarios (Pérez, 2008)– por parte de la máxima autoridad judicial (también fuertemente vinculada al menemismo) desencadenaron un nuevo “cacerolazo” el día 28 de diciembre. A menos de diez días del 19 y 20, este reverdecir de la protesta social, aunque focalizado en la Ciudad de Buenos Aires, fue difícil de procesar por un Gobierno que, pese a su proactividad, no había logrado instalar un liderazgo fuerte y avalado por amplios sectores de la dirigencia política.³³

El 30 de diciembre, Rodríguez Saá aguardó la llegada de los gobernadores justicialistas a la residencia presidencial de Chapadmalal para consolidar su apoyo, pero solo se hicieron presentes Edgardo Rovira (Misiones), Juan Carlos Romero (Salta), Ángel Maza (La Rioja), Gildo Insfrán (Formosa), M. Alicia Lemme (San Luis), Carlos Ruckauf (Buenos Aires) y el senador Ramón Puerta. A pesar de que algunos (Fellner, de Jujuy; Miranda, de Tucumán; y Reutemann, de Santa Fe) adujeron problemas de transporte a raíz de inclemencias climáticas, el alto ausentismo dejaba al desnudo la falta de apoyo y confianza a una convocatoria que era clave para la continuidad del presidente peronista.

El cambio de diagnóstico en torno a la crisis y el consecuente giro hacia el mercadointernismo no alcanzaron para recomponer el vértice de la autoridad política. Ese viraje se mostraba incompleto porque la convertibilidad seguía en pie y, como veremos en el análisis de los discursos de Duhalde, el abandono del tipo de cambio convertible resultó ser el núcleo del cambio de “modelo”. Por otro lado, aspectos que trazaban líneas de continuidad con la etapa previa dificultaban que el discurso de Rodríguez Saá tuviera como efecto su unción como el presidente de una “nueva Argentina”. Además de este modo en que se *mostró*³⁴ ante el conjunto de la ciudadanía, el *ethos* refundacional que proyectó fue significado como una amenaza para las aspiraciones presidenciales de muchos de sus pares, y leído como una ruptura del pacto que lo había llevado al cargo. Su intento de resignificar su *ethos* previo (Amossy, 2018), fundado en el rol institucional de un presidente provisional y transitorio, para proyectarse en el cargo hasta 2003, tensó por demás la cuerda que lo unía a una dirigencia política que estaba tan convulsionada como el resto de la sociedad. Así, el mismo día de la fallida convocatoria de gobernadores, Rodríguez Saá volvió a su provincia para anunciar su renuncia por cadena nacional desde su residencia particular.

Camaño y Duhalde. Un intento de re-ligar a la sociedad

La salida de Rodríguez Saá de la presidencia debilitó el Frente Federal Solidario, y la sucesión quedó en manos del sector del peronismo asociado a las provincias “grandes”. Como resultado, Puerta renunció a la presidencia provisional del Senado –y, con ella, a un segundo interinato–, lo que dejó al presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño, como la siguiente autoridad en la línea de sucesión. El dirigente proveniente de la provincia de Buenos Aires dejó en claro que la suya sería una gestión breve: “No me hablen de medidas” (*La Nación*, 31/12/2001). Por ello, y dadas las pocas declaraciones que emitió, resulta dificultoso construir un *corpus* de análisis nutrido que permita producir conclusiones significativas.³⁵

La designación de Eduardo Duhalde como presidente provisional se gestó sobre la base de su compromiso de no presentarse en las elecciones (que ahora se realizarían a fines de 2002). Ello le permitió articular vastos apoyos políticos (entre los que sobresale el del expresidente y senador radical Raúl Alfonsín) y cosechar una contundente mayoría en la Asamblea Legislativa, en la que obtuvo 262 votos a favor, 21 en contra y 18 abstenciones. Para quien dos años antes había perdido ante la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación la posibilidad de acceder a la presidencia por la legitimidad del voto popular y tras haber sido uno de los candidatos más votados en las elecciones del “voto bronca” –gracias a las que obtuvo su banca de senador–, aquello parecía, más que una promesa, un renunciamiento. Ya antes de su asunción, comenzaba a tomar forma un *ethos* pastoral, estrechamente vinculado a la imagen de un pastor que deja de lado su interés particular en beneficio del interés general, esto es, la “salvación” de una Nación que se encontraba “al borde de la desintegración, al borde del caos”. Era preciso re-ligar a una sociedad cuyos lazos estaban rotos.

(14) Asumo con el firme propósito de cumplir con la palabra empeñada en estas circunstancias que llaman a la entrega y al sacrificio de todos los argentinos (...). Me comprometo a realizar un gran esfuerzo personal para resolver la crisis y poder transferir la banda presidencial a otro ciudadano electo por la voluntad del pueblo argentino dentro de dos años - Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

(15) Amis compatriotas, les pido que cada uno desde su lugar, participe y se entregue con pasión y fe en la recuperación de esta Argentina que todos amamos - Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

El molde genérico de lo didáctico –plagado de datos cuantitativos e ilustraciones anclados en el conocimiento y la experiencia del locutor– que identifica Arnoux (2004) en este discurso ilumina otro aspecto de aquel *ethos*: el pastor es también un guía, conoce la senda correcta e invita a sus seguidores a recorrerla. El tono emotivo –vinculado muy especialmente con el tema religioso de “la caída” (Arnoux, 2004: 19) y a términos de emoción (Plantin, 1997) como “la fe”, “la confianza” y “el amor”– reforzaba aquel modo de presentación de su figura.

(16) Hay, por tanto, que sincerar esta situación, hay que explicar seriamente a nuestro pueblo dónde hemos caído y qué debemos hacer para levantarnos. Honorable Asamblea: venimos con toda la fe, con toda la confianza, con todo el amor de que somos capaces a poner de pie y en paz a la Argentina - Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

Ya no bajo la forma del credo, sino bajo la de la plegaria (Arnoux, 2004) (*cf.*: Plegaria de la Serenidad), el locutor-pastor define también su condición de creyente en la doctrina social de la Iglesia, institución con la que Duhalde había forjado sólidos lazos.³⁶

(17) Quiero energía para acometer esta tarea; coraje para no temer a lo nuevo, para no tener que enfrentar gravísimas contingencias; seriedad para juzgarme a mí mismo; perseverancia para no abandonar la lucha y firmeza para jamás traicionar los principios - Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

(18) La doctrina social de la Iglesia es nuestra guía y, además, nuestro norte. Sus principios humanistas y cristianos, serán los pilares sobre los que se apoyen todas nuestras acciones de gobierno - Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

Amplios sectores de la Iglesia católica, organizaciones ligadas a la producción nacional como el Grupo Productivo³⁷ y la CGT, así como diversos espacios políticos –parte del FrePaSo y del radicalismo vinculado a Raúl Alfonsín– configuraban la ecléctica gama de apoyos que había cosechado Duhalde por fuera de la estructura institucional del Partido Justicialista.³⁸ Por ello, no llama la atención que en su discurso de asunción retomara elementos que evocaban memoria peronista:

(19) Honorable Asamblea; queridos compatriotas: pertenezco a un movimiento político que a través del presidente Juan Domingo Perón y de Eva Perón (Aplausos) fundaron la justicia social en la Argentina y levantaron las banderas de independencia económica y soberanía política. Banderas que, con el tiempo, *fueron asumidas por todas las fuerzas políticas de origen popular* – Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002), énfasis nuestro.

A la vez, se mostraba preocupado por afirmar la pertenencia a un colectivo más amplio y abarcativo, como la Nación:

(20) Sin embargo, son horas de esperanza, porque estamos asistiendo a una experiencia inédita en nuestra vida política que es la formación de un gobierno de unidad nacional construido por sobre las banderías políticas y los intereses partidarios que constituye un preciado reclamo de nuestro pueblo – Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

(21) No es momento de cánticos ni de marchas partidarias. Es la hora del Himno Nacional – Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).³⁹

Además, y como también resalta Arnoux (2004), a diferencia de lo que registramos en el discurso de su antecesor, en el de Duhalde no hay referencias a elementos de la memoria peronista que remitan a situaciones más abiertamente conflictivas –como la Resistencia Peronista o el asesinato del dirigente metalúrgico José Ignacio Rucci– o a celebraciones estrechamente ligadas a la militancia y la liturgia peronistas, como el 17 de octubre. La evocación de elementos de la tradición peronista como las figuras de Perón y Evita y de “las fuerzas de origen popular” enmarcó el discurso de asunción de Duhalde en una interdiscursividad que remitía, con un tono más conciliador y consensualista, al peronismo como movimiento nacional.

En una vuelta a sus propuestas para la campaña de 1999⁴⁰ y en una profundización de la posición que había construido en los años siguientes, y sobre todo en las elecciones de octubre de 2001, Duhalde asentó los inicios de su gestión sobre un componente central de la articulación tópica mercadointernista: el cuestionamiento en clave del “modelo”.

(22) Mi compromiso a partir de hoy, es terminar con un modelo agotado que ha sumido en la desesperación a la enorme mayoría de nuestro pueblo para sentar las bases de un nuevo modelo capaz de recuperar la producción, el trabajo de los argentinos, su mercado interno y promover una más justa distribución de la riqueza – Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

(23) Garantizar la paz social, significa recuperar el crecimiento de la economía, promover la transformación productiva con equidad y propiciar un modelo sustentable fundado en la producción y en el trabajo – Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

(24) Sentar las bases de un modelo nuevo económico, social, cultural, significa romper definitivamente con el pensamiento único que ha sostenido y sostiene que no hay alternativa posible al modelo vigente – Juramento de asunción de Eduardo Duhalde, 01/01/02 (Duhalde, 2002).

El sintagma “el modelo” constituía el núcleo de esta perspectiva, que hemos definido como integral porque establecía un diagnóstico que advertía sobre la multidimensionalidad de la crisis (“económica[a], social y cultural”).⁴¹ Este enfoque no era novedoso⁴² y había sido clave para articular a todos aquellos actores que se opusieron –sobre todo desde mediados de 2000– a las políticas públicas aliancistas fundamentadas desde la tónica fiscalista. La propuesta de un nuevo “modelo” (diferente al vigente de “exclusión social”, volcado a las finanzas y en detrimento del mercado interno y “la producción y el trabajo” nacionales) era lo que permitía refutar la temporalidad inevitabilista que rastreamos en el marco argumentativo provisto por el fiscalismo. El dispositivo temporal construido discursivamente por Duhalde definía un presente *excepcional* (“La Argentina está quebrada. La Argentina está hundida.”), pero no asentaba sobre él un futuro *inevitable*: no había un “pensamiento único” ni había una única “alternativa posible al modelo vigente”. Este cuestionamiento al “modelo” que pregonaba la existencia de caminos de política pública alternativos reponía cierta dimensión conflictiva en torno a los posibles modos de conjurar “la crisis”. A diferencia de lo que concluye Arnoux –que ve en el recurso al sintagma “el modelo” un intento de “eludir la discusión política y apelar a la moral y a la economía” (2004: 19)–, aquí sostenemos que este abordaje reconocía la capacidad de la política de erigirse como el terreno legítimo en que actores, instituciones y prácticas disputan por definir lo común de la comunidad, precisamente por cuestionar la existencia de un “modelo” único. La disputa política que este abordaje implicaba solo puede ser comprendida en un análisis diacrónico de mediano plazo que observe, por ejemplo, la relevancia que cobró aquella controversia en un contexto como el de las elecciones de octubre de 2001. Mientras los tres candidatos que más votos obtuvieron –Duhalde, Alfonsín y Terragno– afirmaban que había que cambiar “el modelo”, el por entonces

presidente De la Rúa afirmaba, en un claro tono polémico: “No sé qué significa cambiar el modelo. Yo tengo que resolver temas concretos” (Natanson, 2001).

Por último, encontramos que la tematización del “mercado interno” se centró más en la dimensión productiva que en la salarial. Si el *topos* del consumo –[+salarios –desempleo]– se sustentaba sobre una cadena argumentativa que adoptaba la siguiente forma:

[+salarios +consumo interno] [+consumo interno +reactivación del mercado interno]
[+reactivación del mercado interno –desempleo]

En el discurso de Duhalde, la clave de lectura de la crisis se focalizaba más en el segmento final –[+reactivación del mercado interno –desempleo]– que en el inicial. Aunque para apreciar el alcance de estas afirmaciones es preciso analizar un *corpus* más amplio que contemple, al menos, los primeros seis meses de la presidencia del dirigente bonaerense, creemos que este desplazamiento es correlativo con las consecuencias de la devaluación que se anunciaría el 6 de enero y que era una de las principales demandas del Grupo Productivo (Zícarí, 2016) (cuyo rol en el acceso de Duhalde a la presidencia había sido fundamental y se había encarnado, como ya mencionamos, en la creación de un ministerio específico). De este modo, menos de una semana después de asumir, Duhalde zanjó el fin de la convertibilidad y marcó el inicio del cambio de “modelo” que Rodríguez Saá no había podido consolidar.

Recapitulación

Hemos rastreado los principales argumentos en torno al objeto de discurso “la crisis” y los *ethos* proyectados por los referentes políticos que ocuparon la cumbre del Poder Ejecutivo argentino entre fines de 2001 y principios de 2002. Centraremos las conclusiones en las figuras de De la Rúa, Rodríguez Saá y Duhalde porque, a diferencia de Puerta y Camaño, fueron elegidos por el voto de la ciudadanía en el primer caso, y por el de la Asamblea Legislativa en los dos segundos.

El discurso de Fernando De la Rúa se sostuvo sobre dos argumentos centrales –[–gasto +equidad] y [+esfuerzo +sensibilidad social]– que funcionaron como fundamentos de gran parte de las políticas públicas decididas durante su Gobierno, el cual destinó, desde sus inicios en diciembre de 1999, todos sus esfuerzos a conjurar una crisis que parecía omnipresente. En este sentido, aquellas formas tópicas constituyeron el núcleo de su diagnóstico de “la crisis”.⁴³ El primer *topos* era el eje central de la articulación tópica fiscalista que encontraba en el déficit fiscal que había que reducir el meollo de la situación crítica (disminuir “el gasto” –público– para reducir la inequidad). Hacia fines de 2001, este eje se plasmó en medidas que, como el plan de noviembre, profundizaban la senda del “déficit cero” iniciada en julio. El segundo *topos*, estructurador de la tópica asistencia-lista, explicaba el “esfuerzo” que ciertas políticas públicas (e.g. el “corralito”) implicaban para la ciudadanía. Reconocía que tenían consecuencias negativas que debían ser abordadas con “sensibilidad social”, es decir, con medidas que

paliaran sus efectos (e.g. Programa de Emergencia Alimentaria anunciado el 19 de diciembre).

Estas articulaciones tópicas fiscalista y asistencialista eran complementarias porque compartían un punto común: la temporalidad *inevabilista*. Las medidas de política pública decididas en cada coyuntura fueron, en todos los casos, presentadas por el Gobierno de la Alianza como ineludibles. Esto tuvo un doble efecto de deslegitimación de la palabra política: de la palabra de los *otros* políticos que pudieran proponer alternativas al curso decidido, pero también de la de los propios enunciadores, que tenían a su cargo la decisión de las políticas que regían los asuntos públicos. Sostenemos que definir el tiempo de lo común como único, ineludible e inevitable atenta contra la capacidad de agencia de todos los actores de la política, puesto que, si no hay opciones, ni *nosotros* ni *ellos* pueden hacer nada, más que entregarse al devenir ya dado. Este dispositivo discursivo que reunía las tópicas referidas se plasmaba, además, en un *ethos* técnico-administrativo proyectado en el discurso de De la Rúa. Esta imagen construida en sus discursos lo mostraba como un mero técnico-evaluador, cuya función consistía en aplicar procedimientos prefijados a partir de criterios técnicos que, como tales, no resultaban de un debate de posiciones divergentes.

Por su parte, Adolfo Rodríguez Saá y Eduardo Duhalde retomaron en sus discursos los elementos de la tópica mercadointernista: *topos* del consumo –[+salario –desempleo]– y perspectiva integral (cuestionamiento al “modelo”). Este diagnóstico restaba importancia a la cuestión del déficit fiscal y sostenía que el aumento de los ingresos de la población podía promover el mercado interno, mejorar la situación socioeconómica general (sobre todo en lo referido al alto desempleo que, para ese momento, superaba el 18%) y, así, poder enfrentar la situación crítica. Por otro lado, pero con más claridad en el discurso de Duhalde, ambos sostenían que para salir de la situación crítica no alcanzaba con algunas medidas económicas y otras paliativas sociales, sino que debían realizarse transformaciones “de fondo”, es decir, cambiar “el modelo”. Este sintagma se venía consolidando en el campo discursivo de lo político (Verón, 1987) –sobre todo durante el último trimestre de 2001– como el núcleo de las críticas al Gobierno de la Alianza en una porción cada vez más amplia de los enunciadores de la política. La crítica al “modelo” encarnaba la disputa por la construcción de un tiempo alternativo al de la inevitabilidad queregonaban quienes hacían suyos los argumentos fiscalistas.

Sin embargo, se pueden identificar algunas diferencias entre Rodríguez Saá y Duhalde que resultaron definitivas y que permiten comprender, al menos en parte, las disímiles duraciones de sus gestiones. Aun cuando ninguno completó el período para el que fue designado, el segundo logró superar –al menos en este aspecto– a su antecesor y creemos que el *ethos* construido por cada uno influyó en este proceso. Rodríguez Saá delineó un *ethos* refundacional que despertó más rechazos que adhesiones. En esoocial entre sus pares partidarios (cuyo apoyo era de máxima relevancia en el contexto de conmoción política que reinaba), esa imagen de sí en exceso activa y pretendidamente fundadora de “una nueva Argentina” fue leída como un intento de prolongar su permanencia en el cargo más allá del

período estipulado y como un potencial peligro para el pacto que lo había llevado hasta la presidencia en forma provisoria. El *ethos* pastoral que proyectó Duhalde, por el contrario, tuvo un resultado muy diferente. Se presentó como un pastor que podía guiar a su rebaño y reconstruir sus lazos, pero sobre todo como aquel que, al prometer que no se presentaría en las siguientes elecciones, sacrificaba su interés particular en pos del general (en favor de sus pares potenciales candidatos y también de la ciudadanía, al asumir las riendas de un país en crisis). Este retrato de una figura marcada por la entrega y el renunciamiento se vería reforzado por una decisión que ni su antecesor se atrevió a tomar: la salida de la convertibilidad. Este camino le permitió granjearse el apoyo del influyente Grupo Productivo y reafirmar, además, su figura como la encarnación del tan anhelado cambio de “modelo”. De este modo, frente a la “hiperkinética” imagen refundacional de Rodríguez Saá, Duhalde tomaba las riendas de un país en llamas con un tono activo, a la vez que moderado y centrado en la búsqueda de consensos para reconstruir los lazos de una sociedad y una dirigencia política desgajadas.

En resumen, el análisis de los discursos del período abarcado por las cinco presidencias con las que contó la Argentina a fines de 2001 –enmarcado, también, en un lapso más amplio que comprende los meses previos y posteriores– aportó algunos elementos para echar luz sobre los diferentes modos de construir legitimidad de De la Rúa, Rodríguez Saá y Duhalde. El abordaje tópico-argumentativo y *ethico* nos permitió, por un lado, identificar la cristalización de dos procesos complementarios que se sucedieron entre fines de 2001 y principios de 2002: la desestructuración del consenso fiscalista y la consolidación del consenso mercadointernista. Por otro lado, la recomposición de las imágenes proyectadas por los presidentes de la crisis se reveló como un aspecto clave para comprender las dificultades del presidente puntano para sostenerse en el cargo y la habilidad del bonaerense para permanecer en la primera magistratura hasta principios de 2003. En este sentido, señalamos que el *ethos* refundacional de Rodríguez Saá despertó suspicacias entre sus pares –que con su voto en la Asamblea lo habían consagrado provisionalmente– porque veían allí la imagen de un presidente que se proyectaba más allá del lapso acordado –hasta marzo de 2002– y que, con ello, amenazaba el pacto que lo había llevado al cargo. Este factor contribuyó a que abandonara la presidencia provisional a una semana de haber asumido. Duhalde –por su parte– le imprimió a su Gobierno un tono consensualista y articulador que se plasmó en el *ethos* que denominamos pastoral, es decir, en la imagen de un guía que conoce el camino –en este caso, para salir de la crisis– y que, a su vez, está dispuesto a abandonar su interés personal (*i.e.* ser candidato a acceder a la presidencia por el voto popular) en favor del bien común. Pero, más de allá de estas jornadas iniciales, mantenerse en el poder hasta 2003 fue para Duhalde un camino escarpado y con múltiples obstáculos. Queda, por tanto, pendiente para futuras indagaciones establecer las modulaciones de esta forma de proyectarse en el rol de presidente que lo acompañó, no sin altibajos, a lo largo de toda su gestión.

Referencias

1. El vicepresidente de la Nación y presidente del Senado Carlos “Chacho” Álvarez (Alianza-Frente País Solidario) había renunciado en octubre de 2000, como corolario del episodio de las denuncias por sobornos en dicha Cámara para la aprobación de la Ley de Reforma Laboral.
2. Sin embargo, y como señala Amossy (2018: 57), estos dos aspectos están íntimamente imbricados porque todo *ethos* discursivo es un *ethos* retórico, en tanto “apunta a tener un impacto sobre el otro” (aun cuando la persuasión no sea una pretensión expresa).
3. El cuestionamiento del tipo de cambio convertible (1 peso argentino = 1 dólar) implicaba un desafío que excedía lo estrictamente económico. La convertibilidad instaurada en 1991 bajo el Gobierno de Carlos Menem se había constituido en un dispositivo institucional exitoso que “estructura[ba] las prácticas cotidianas, institu[ía] formas de organización [y] se [asentaba] finalmente en la inercia, la fuerza ‘natural’ de las cosas” (Heredia, 2011: 216) y que, como tal, parecía no poder ser discutido.
4. Desde el análisis del discurso, el antecedente más significativo es el de Arnoux (2004). Su trabajo analiza exclusivamente los discursos de Rodríguez Saá y Duhalde y los inscribe en el marco de la tradición peronista. Aquí, y a diferencia de dicho trabajo, buscamos identificar el rol jugado por los cinco conjuntos de discursos en el marco más amplio de las claves de lectura sobre la crisis.
5. En íntimo vínculo con “la crisis”, las posibles modificaciones al régimen cambiario de la convertibilidad no fueron decibles y ni siquiera pensables sino hasta fines de 2001. Esta “censura” funcionaba ya desde la campaña presidencial de 1999 (Lorenc Valcarce, 2002) y continuó vigente a lo largo de casi todo el Gobierno de la Alianza. Como veremos más adelante en este mismo trabajo, la posibilidad de instalar públicamente el debate en torno al tipo de cambio convertible fue uno de los núcleos clave de la desarticulación del consenso fiscalista.
6. En función de las advertencias expuestas por Amossy (2009) con respecto a las tensiones entre los abordajes de la argumentación en la lengua (Ducrot) y la argumentación en el discurso (Amossy), debemos realizar algunas aclaraciones respecto de la articulación entre las dimensiones tópica y *ethica* (respectivamente deudoras de los bagajes epistemológicos de aquellos analistas). Desde esta óptica, el proceso analítico de identificación e interpretación del elemento argumentativo en clave de *topoi* solo puede llevarse a cabo dando cuenta de la inscripción institucional, social, política, cultural del discurso estudiado. Así, a pesar de que en este trabajo se recurre a la presentación formal de los argumentos como predicados (*i.e.* [+P+Q]), la tarea de recomponer su alcance en términos de los efectos de sentido, de proyección de ciertos modos de percibir el mundo, solo pudo producirse al traspasar la frontera de lo puramente lingüístico, teniendo en cuenta la situación del discurso en sus componentes socio-históricos, el género discursivo y las dimensiones dialógica e institucional en las que se inscriben el discurso, los locutores y sus audiencias (Amossy, 2009: 255).
7. Sin soslayar la intermediación que supone el acceso a fragmentos de discursos a través de los medios de comunicación –aun cuando dichos fragmentos se presenten en formato de cita directa–, triangularemos los datos recurriendo a tres periódicos de tirada nacional con diferentes líneas editoriales (*Clarín*, *La Nación* y *Página/12*), así como a otras fuentes complementarias.
8. De este modo, se retomaba el anuncio de la Ley de Déficit Cero, algunos meses antes: “vamos a gastar sólo lo que tenemos.” (*La Nación*, 11/06/2001).
9. Este *topos* había sido el soporte otras medidas previas (como “el plan de crecimiento” de noviembre de 2000 y el de López Murphy de marzo de 2001). Desde ese marco, se afirmaba que “el gasto” (*i.e.* el gasto público) debía ser reducido solo en algunos sectores, lo que garantizaría que el recorte fuera en favor de los “que más lo necesitan”, respetando “ese valor irrenunciable que es para nosotros la equidad” («Los anuncios de De la Rúa», 2001). La articulación entre “el gasto” y “la equidad” se puede rastrear parcialmente ya en el documento fundación de la Alianza, la “Carta a los argentinos”.
10. Este “esfuerzo” no era nuevo: ya había sido solicitado por el Gobierno aliancista a la ciudadanía en ocasión del aumento de impuestos a fines de 1999, de la reducción de salarios públicos de mayo 2000 y del plan de noviembre de 2000.
11. La línea temporal que se construía desde estos discursos adoptaba la siguiente forma: 1ro) esfuerzo transitorio –reducción de salarios, “corralito”–; 2do) recuperación de la economía; 3ro) creación de empleo. Al presente de sacrificios –cuyas consecuencias serían atenuadas por “medidas sociales” pa-

liativas– le sobrevendría un –siempre diferido– futuro de bonanza.

12. “Sé que vendrán las críticas, la bronca y el descontento, todos sienten en su corazón que ésta es la verdad, que ésta es la oportunidad de poner en blanco la verdad” – Cadena nacional de De la Rúa, 01/11/2001 (*La Nación*, 01/11/2001).

13. Aunque mentira e imposibilidad no son deducibles una de la otra (e incluso, hasta podrían ser incompatibles) refuerzan un efecto común: la descalificación de la postura del otro y la oclusión del posible debate en un espacio político plural fundado sobre el reconocimiento de la existencia de caminos alternativos de política pública.

14. Esta afirmación interesa particularmente porque los analizados son enunciadores políticos, esto es, aquellos que forman parte de las instituciones del sistema político. La deslegitimación discursiva de la política que identificamos, entonces, se produjo desde “la política” misma y por sus propios actores, “los políticos”.

15. La medida impedía los retiros superiores a 250 pesos/dólares y promovía el uso de la tarjeta de débito. Como agravante, a la restricción de la disponibilidad de efectivo se sumó la reducida bancarización de la ciudadanía argentina.

16. La carencia de respaldo político al Gobierno se plasmó también en las arduas negociaciones para la aprobación del régimen de coparticipación federal con las provincias en el marco de un nuevo pacto fiscal, y el nombramiento de un dirigente opositor –el peronista Ramón Puerta– en la presidencia provisional del Senado.

17. Los relevamientos de Pérez y Pereyra (2002) y del OSAL (2002) contabilizaron siete muertos el día 19 (a manos de las fuerzas de seguridad y de comerciantes en el contexto de los “saques”) y veinticinco el día 20 (ligados a la represión).

18. Pensadores disímiles como Schmitt (1991) y Derrida (1998) señalan que la toma de una decisión política trae aparejada la posibilidad de imputar una responsabilidad, es decir, de responder por las consecuencias de la decisión (sean positivas o negativas para tal o cual sector de la sociedad). Esto solo es posible si se reconoce la existencia de alternativas o, dicho en otras palabras, de la contingencia de lo social (Cané, 2019).

19. De acuerdo con Jean-Claude Milner (2007), podríamos denominarlo también *ethos del evaluador*. Este pensador señala la relevancia de la función de la evaluación y del rol de evaluador en el contexto de las sociedades contemporáneas tecnocráticas y de control, cuya competencia “consiste idealmente en no conocer nada de lo que evalúa y en poner en marcha, de manera ciega, procedimientos de evaluación fijados de antemano y supuestamente válidos para todo” (2007: 13). En este mundo, “las cosas” parecen gobernarse solas (e, incluso, hacer lo propio con los hombres). Esta situación, afirma Milner, “dispensa de toda política. Dispensa a todo el mundo; especialmente a los políticos” (2007: 20).

20. Sobre este punto, se sugiere revisar las siguientes notas periodísticas: “En campaña. Carrió, contra De la Rúa” (2001); “Autistas” (Sánchez Zinny, 2002); “Isabelito” (Feinmann, 2001).

21. Esta liga de gobernadores peronistas se había reunido en febrero de 2000 (Juárez, 2000; Giménez, 2000) y constituía un polo diferenciado tanto respecto de la disputa Menem-Duhalde como de las posiciones de los gobernadores de las provincias denominadas “grandes” (Ruckauf, de Buenos Aires, Reutemann, de Santa Fe y De la Sota, de Córdoba). El peso de este sector en la interna del peronismo se había reflejado en el nombramiento de Puerta como presidente provisional del Senado el 29 de noviembre de 2001 (Semán, 2001). Esa designación era, además, sintomática de la debilidad del Gobierno de la Alianza, porque aquel cargo suele ser ocupado por un/a senador/a de la fuerza política gobernante.

22. Puerta constituyó una suerte de gabinete de emergencia conformado por Humberto Schiavone, como jefe de Gabinete y Secretario General; Jorge Capitanich, como multi-ministro de Economía (área de Producción, Infraestructura y Servicios), Trabajo, Desarrollo Social, Salud y Seguridad Social; Oscar Lambertoni, abocado al área de Finanzas e Ingresos Públicos de la cartera de Economía; Miguel Ángel Toma en la de Interior, Justicia y Derechos Humanos y Ricardo Biazzini, como ministro de Educación. Adicionalmente, solicitó a dos ministros aliancistas salientes, Adalberto Rodríguez Giavarini (Relaciones Exteriores) y Horacio Jaunarena (Defensa), que permanecieran en sus cargos.

23. Puerta se comprometió a enviar 4,5 millones de pesos a las provincias y un millón de pesos de refuerzo a los municipios de la provincia de Buenos Aires (*La Nación*, 22/12/2001).

24. El estudio de los elementos en su articulación –y no en forma aislada– permite observar la distancia respecto del *topos* paliativo –tópica asistencialista–; a diferencia de este último, aquí “la asistencia” no funciona como un “remedio” ante un “esfuerzo” “inevitable” que se le solicita a la ciudadanía, sino como un complemento de la preocupación por la disponibilidad y cobro de “los salarios” (para motorizar “el aparato productivo”).
25. El organigrama del aparato estatal sufrió un drástico reordenamiento y quedó conformado por una multiplicidad de Secretarías y tres ministerios: Defensa, Trabajo e Interior. El primero absorbió al de Relaciones Exteriores y quedó a cargo del puntano José María Vernet. El segundo quedó en manos del también proveniente de la provincia de San Luis Oraldo Britos, mientras que el tercero funcionó con Rodolfo Gabrielli al frente. Dos carteras de gran peso, como son Economía y Educación, perdieron su rango ministerial y, mientras aquella quedó reducida a Secretaría de Hacienda y Finanzas –a cargo de Rodolfo Frigeri–, la segunda se diluyó en una suerte de organismo coordinador interprovincial.
26. Hacia fines de 2001, la deuda pública argentina superaba los 130 mil millones de dólares y era uno de los temas centrales de la agenda pública. Además de los vencimientos impagos del 24 de diciembre, al momento de asumir Rodríguez Saá, la Argentina tenía por delante compromisos a devengar el 28 de ese mes –por 500 millones de dólares– y en enero –400 y 900 millones– a favor de acreedores privados y del FML, respectivamente.
27. Este posicionamiento (que encontramos también en las alocuciones de Puerta) no deja de resultar llamativo en una coyuntura que suele ser caracterizada por la pérdida de legitimidad de las etiquetas partidarias. Es cierto que existía una variedad de figuras políticas que, como Elisa Carrió y Luis Zamora, contaban con alta exposición mediática, pocos lazos con partidos políticos tradicionales e índices de intención de voto nada desdeñables (*Clarín*, 30/12/2001; Kollmann, 2001). Sin embargo, y como reveló el paso de Rodríguez Saá por la presidencia, en un contexto convulsionado, era una condición *sine qua non* construir alianzas políticas que sustentasen las posibles candidaturas, situación que se presentaba harto difícil para referentes que “jugaran” por fuera del aparato político-territorial del PJ.
28. Se reunió con referentes sindicales de la CGT y de la CTA y con autoridades de la Unión Industrial Argentina; invitó al líder piquetero Luis D’Elía; recibió a las Madres de Plaza de Mayo y también a los jefes de las Fuerzas Armadas y concretó un encuentro con el radical Ángel Rozas y con referentes del PJ.
29. El rechazo de De la Sota y Ruckauf lo alejaba de las provincias “grandes”, el de Duhalde lo posicionaba más cerca del menemismo y el de Kirchner le implicaba serios conflictos con los referentes de su propio espacio, el Frente Federal. En resumen, se granjeó recelos en todo el arco peronista.
30. Estas sospechas fueron abonadas, además, por su ya mencionada renuncia irrevocable a la gobernación y por el surgimiento de una serie de presentaciones judiciales que, como la del abogado Monner Sans (*Clarín*, 27/12/2001), promovían su continuidad hasta diciembre de 2003.
31. Carlos Grosso había sido nombrado Jefe de Asesores de Gabinete y José María Vernet, Ministro de Relaciones Exteriores. Ambos habían formado parte del Gobierno de Menem y habían sido denunciados por actos de corrupción (causa de la “escuela-shopping”, causa Manliba e irregularidades en construcción de un puente en Santa Fe, respectivamente).
32. El 28 de diciembre la Corte ordenó a un ahorrista la devolución de 200.000 dólares al Banco Ciudad, cuya extracción había sido habilitada días antes por un juez en instancia presente (Hauser y Cufre, 2001; Ventura, 2001; *Clarín*, 29/12/2001).
33. Cabe recordar, además, que la votación en la Asamblea Legislativa había dado por ganador a Rodríguez Saá con 169 votos a favor (138 en contra) y sin el apoyo general del radicalismo, mientras que Duhalde obtendría 262, es decir, un contundente 87%.
34. En continuidad con Maingueneau, Amossy (2018) subraya que el *ethos* es más que lo que el locutor dice de sí: es el modo en que *se muestra* y esto implica –en el nivel del análisis– prestar particular atención a la situación de enunciación –más que solamente al enunciado– y a la coyuntura social e institucional en la que ella se enmarca. El caso estudiado permite resaltar, una vez más, que esos modos de *mostrarse* no pueden ser interpretados a partir de la intención del locutor. Solo prestando atención al interdiscurso en que se inscribió, podemos entender que el *ethos* en tanto efecto terminó por acercarse más a la imagen del presidente proactivo en términos de amenaza para presidenciales del PJ que a la

del presidente proactivo en tanto opuesto a la inacción de De la Rúa.

35. En ese sentido, solo dos carteras tuvieron nombramientos durante la brevísima gestión de Camaño: el ministerio del Interior, en el que se mantuvo Rodolfo Gabrielli, y la Jefatura de Gabinete, que quedó a cargo de Antonio Cafiero.

36. Duhalde y un sector de la Iglesia –representado por el Episcopado y arzobispo de Paraná, monseñor Karlic– produjeron en este período un diagnóstico común vinculado a las ideas de caos y anarquía: “las sucesivas dimisiones de los presidentes de la Nación nos muestran la extrema gravedad de la situación y el peligro de anarquía” (*Clarín*, 02/01/2002).

37. Este grupo se había conformado en septiembre de 1999 y reunía a la Unión Industrial Argentina, a la Cámara Argentina de la Construcción y a la Confederación Rural Argentina (*Clarín*, 04/09/1999).

38. Esto se vio reflejado también en la estructura ministerial, integrada por referentes del radicalismo como Horacio Jaunarena (Defensa) y Jorge Vanossi (Justicia, Seguridad y Derechos Humanos). Con respecto a las restantes carteras (algunas de las cuales sufrieron variaciones a los pocos meses), vale destacar que Jorge Capitanich ocupó la Jefatura de Gabinete, Rodolfo Gabrielli se mantuvo al frente de Interior, Carlos Ruckauf se ubicó en Relaciones Exteriores, mientras que Trabajo quedó a cargo de Alfredo Atanasof. Tanto la cartera de Economía como la de Educación recuperaron su rango ministerial (la primera a cargo de Jorge Remes Lenicov y la segunda de Graciela Giannettasio). Se creó el Ministerio de Producción, que fue ocupado por el dirigente industrial José Ignacio de Mendiguren.

39. Este pasaje solo puede ser comprendido al enmarcarlo en el interdiscurso que remite a las palabras de asunción de Rodríguez Saá, en cuya ceremonia parte de los presentes en la Asamblea entonó la Marcha Peronista (*La Nación*, 29/12/2001).

40. “Es la sustitución de un modelo agotado por un modelo nuevo. Un modelo con más producción, más desarrollo y más trabajo. Un nuevo modelo que vamos a poner en práctica desde el primer día de mi gobierno” (Duhalde y Ortega, 1999).

41. El análisis del proceso de consolidación de esta disputa en los discursos políticos circulantes a mediados del año 2000 (Cané, 2020) destaca que “el modelo” a cambiar era presentado como un conjunto de medidas económicas, pero también como un conjunto de ideas, una cosmovisión, un “pensamiento neoliberal” (Alicia Castro; («Se aprobó en la Cámara baja la reforma laboral», 2000), un conjunto de “ideas neoconservadoras”, Carta al Frepaso firmada por Enrique Martínez y Alicia Castro, (Yapur y Schurman, 2000)), etcétera. Cambiar “el modelo” implicaba, desde esta perspectiva, poner en práctica no solamente un conjunto nuevo de medidas económicas, sino un nuevo modo de concebir el conjunto de las relaciones en la sociedad.

42. Afirmaciones similares tenían el sindicalista Hugo Moyano (“estamos viviendo una crisis terminal, política, social y moral. (...) Esto es parte del sistema y del modelo” (Schurman, 2000) y aquellos miembros de la bancada aliancista en Diputados que en mayo de 2000 emitieron el documento “Construyamos otro modelo” (2000).

43. Así, las formas tópicas inversas –[+gasto –equidad] y [–esfuerzo –sensibilidad social]– constituían las causas que se le imputaban a la crisis en este diagnóstico.

Bibliografía

Amossy, R. (2000). *L'argumentation dans le discours*. Paris, France: Nathan.

Amossy, R. (2018). *La presentación de sí. Ethos e identidad verbal*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Amossy, R. (2009). Argumentation in Discourse: A Socio-discursive Approach to Arguments. *Informal Logic* (29). 252-267. Recuperado de: <https://scholar.uwindsor.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=1083&context=ossaarchive>

Ansambré, J. C. y Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid, España: Gredos.

Arnoux, E.N. de (2004). El discurso peronista frente a la crisis institucional de 2001. *Lenguas, Literaturas y Sociedad en la Argentina. Diálogos sobre la investigación en Argentina, Uruguay y países germanófonos*. Viena, Austria: Praesens.

Arnoux, E.N. de (2013). La construcción de objeto discursivo “el pueblo de la plaza pública” en la “Historia de Belgrano y de la independencia argentina” de Bartolomé Mitre. En E. N. de Arnoux, *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Argentina: Santia.

- Cané, M. (2018). La construcción discursiva de la inevitabilidad en los inicios del gobierno de la Alianza (Argentina, 1999-2000). *Papel Político*, 23(2), 1-23. Disponible en: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo23-2.cdii>
- Cané, M. (2019). Todos los tiempos, el tiempo. Reflexiones sobre lo político y el tiempo. *Pensamiento al margen*, 10, 149-171. Disponible en: <https://pensamientoalmargen.com/2018/12/01/no10/>
- Cané, M. (2020). *La construcción de "la crisis 2001" como objeto de los discursos políticos (Argentina, 1999-2003)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Castellani y Szkolnik (2005). "Devaluacionistas" y "dolarizadores". La construcción social de las alternativas propuestas por los sectores dominantes ante la crisis de la Convertibilidad. Argentina 1999-2001". *Xº Jornadas Interescuelas*. Rosario, Argentina: UNR. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-045/172.pdf>
- Courtine, J. (1981). Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, a propos du discours communiste adressé aux chrétiens. *Langages*(62), 9-128. Disponible en: https://www.persee.fr/doc/lgge_0458-726x_1981_num_15_62_1873
- Derrida, J. (1998). *Espéctros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva Internacional*. Madrid, España: Trotta.
- Ducrot, O. (1988). Topoi et formes topiques. *Bulletin d'études de linguistique française*, N° 22. Tokyo, Japón: Japanese Society of French Linguistics. Disponible en: <http://ci.nii.ac.jp/naid/110009509562/en>.
- Foucault, M. (2007). *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Giménez, S. (2007). *El cajón de Herminio finalmente fue para el Partido Justicialista*. Tesis de licenciatura en Sociología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Heredia, M. (2011). La hechura de la política económica. Los economistas, la Convertibilidad y el modelo neoliberal. En A. Pucciarelli (Coord.), *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, pp.179-220. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Lorenc Valcarce, F. (2002). Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en la Argentina. El último año del gobierno de Menem. En B. Levy (Comp.), *Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano: Lecturas políticas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110111065827/3lorenc.pdf>
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'ethos. *Pratiques*, 55-67.
- Milner, J. (2007). *La políticas de las cosas*. Málaga, España: Miguel Gómez Ediciones.
- Pérez, G. (2008). Genealogía del quilombo. Una exploración profana sobre algunos significados del 2001. En S. Pereyra, G. Pérez y F. Schuster (Eds.), *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados post crisis del 2001*. La Plata, Argentina: Ediciones Al margen.
- Pérez, G. y Pereyra, S. (Coords.) (2002). *La trama de la crisis. Modos y formas de la protesta social a partir de los acontecimientos de diciembre de 2001*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones Gino Germani - Universidad de Buenos Aires.
- Plantin, C. (1997). L'argumentation dans l'émotion. *Pratiques*, 96, 81-100. Disponible en: <https://doi.org/10.3406/prati.1997.2475>.
- Pucciarelli, A. (2014). Crisis sobre crisis: la Ley de Déficit Cero. Golpe de mercado, retorno a la ultraortodoxia, crisis política y comienzo de la resistencia popular. En A. Pucciarelli y A. Castellani (Coords.), *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. Madrid, España: Alianza.
- Sitri, F. (1996). Interdiscours et construction de l'objet de discours. *Linx*, (8), 153-172. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/linx.1158>.
- Sitri, F. (2006). La construction des objets de discours à la lumière de la thématization : les constituants thématiques multiples. *Linx*, (55), 115-129. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/linx.396>.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En E. Verón y L. Arfuch (Coords.), *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Zicari, J. (2012). Gobernar con una sonrisa. La semana de Adolfo Rodríguez Saá como presidente de la

Nación. *Realidad Económica*, (272), 9-31. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/articulos/gobernar-con-una-sonrisa-la-semana-de-adolfo-rodriguez-saa-como-presidente-de-la-nacion>

Zicari, J. (2014). Tres corridas bancarias y la instauración del corralito en el final de la convertibilidad. *Realidad Económica*, (281), 33-65. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/articulos/tres-corridas-bancarias-y-la-instauracion-del-corrallito-en-el-final-de-la-convertibilidad>

Zicari, J. (2016). De la derrota a la presidencia. La trayectoria política de Eduardo Duhalde entre 1999 y 2001. *Trabajos y Comunicaciones*, (44). Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/56215>

Fuentes analizadas

AAVV. (2000, mayo). *Construyamos otro modelo*. Recuperado de Centro de Documentación e Investigación sobre la Cultura de Izquierdas.

Ayuda social y dinero para las provincias. (22/12/2001). *La Nación*, p. 9. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/361342-ayuda-social-y-dinero-para-las-provincias>

Carrió y tres del PJ. (30/12/2001). *Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/carrio-pj_0_Skvx14LeRFe.html

Cavallo: «Queremos evitar que la Argentina entre en el caos». (02/12/2001). *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/cavallo-queremos-evitar-que-la-argentina-entre-en-el-caos-nid356204/>

Curia, W. y Pérez de Eulate, M. (28/12/ 2001). De la Sota salió a reclamar que haya elección en marzo. *Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/sota-salio-reclamar-eleccion-marzo_0_HJVzmNLICke.html

De la Rúa: «El uno a uno lo vamos a defender a rajatabla». (01/11/2001). *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/de-la-rua-el-uno-a-uno-lo-vamos-a-defender-a-rajatabla-nid347891/>

De la Rúa: «No podemos seguir pagando las tasas que nos exigen». (11/06/2001). *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/de-la-rua-no-podemos-seguir-pagando-las-tasas-que-nos-exigen-nid319158/>

Dellatorre, R. (3/12/2001). Como si hubiera guerra y llamando “a la unidad”. *Página/12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-03/ELPAIS.HTM>

Duhalde, E. (2002). *Palabras del presidente de la Nación, Doctor Eduardo Duhalde, ante la Asamblea Legislativa, 1º de enero de 2002*. Disponible en: www.presidenciauhalde.com.ar (actualmente inactiva; consultado: 30 de julio de 2017)

Duhalde, E. y Ortega, R. (1999). *Spot de campaña presidencial Duhalde-Ortega*. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/118969/audios-de-la-campana-electoral-de-1999>

Duras restricciones para los ahorristas. (02/12/2001). *La Nación*, p. 8. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/duras-restricciones-para-los-ahorristas-nid356098/>

El fugaz día de Puerta como presidente. (22/12/2001). *La Nación*, p. 10. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-fugaz-dia-de-puerta-como-presidente-nid361337/>

En campaña. Carrió, contra De la Rúa. (25/09/2001). *La Nación*, p. 12. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/carrio-contra-de-la-rua-nid337942/>

Feinmann, J. P. (21/12/2001). Isabelito. *Página/12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-21/pag11.htm>

Hauser, I. y Cufre, D. (29/12/2001). Otro per saltum para salvar el corralito. *Página/12*, p. 5. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-29/pag05.htm>

Juárez, P. (17/12/2000). Buscan la unidad interna. *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/buscan-la-unidad-interna-nid5678/>

Kollmann, R. (30/12/2001). La buena imagen no dura ni dos días. *Página/12*, p. 13. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-30/pag13.htm>

La Corte Suprema salió a sostener el corralito. (29/12/2001). *Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/economia/corte-suprema-salio-sostener-corrallito_0_SJCBGNIgAYe.html

La crisis institucional. Eduardo Camaño asumió como presidente interino. (31 de diciembre de 2001). *La Nación Online*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/eduardo-camano-asumio-co>

mo-presidente-interino-nid363346/

La Iglesia advierte: La situación es grave y hay peligro de anarquía. (02/01/2002). *Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/iglesia-advier-te-situacion-grave-peligro-anarquia_0_H1GZoQIg-CYI.html

Los anuncios de De la Rúa. (11/11/2000). *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/los-anuncios-de-de-la-rua-nid40439/>

Natanson, J. (20/10/2001). No votaremos otro ajuste. *Página/12*, p. 13. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-10/01-10-20/pag13.htm>

Puerta: Las nuevas medidas «tendrán el consenso de todo el PJ». (22/12/2001). *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/puerta-las-nuevas-medidas-tendran-el-consenso-de-todo-el-pj-nid361366/>

Rodríguez Saá, A. (2001). *Discurso del Señor Presidente Dr. Adolfo Rodríguez Saá en la Confederación General del Trabajo*. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000175.pdf>

Rodríguez Saá, A. (2013). Juramento del presidente provisorio de la Nación, Adolfo Rodríguez Saá (23/12/2001). En G. Di Meglio y G. Álvarez, *Voces de la democracia. Los discursos que hicieron historia, 1983-2013*. Buenos Aires, Argentina: Grijalbo.

Rodríguez Saá reemplazará a De la Rúa por 60 días; el 3 de marzo elecciones. (21/12/2001). *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/361052-rodri-guez-saa-reemplazara-a-de-la-rua-por-60-dias-el-3-de-marzo-elecciones>

Sánchez Zinny, F. (10/02/2002). Autistas. *La Nación*, p. 21. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/autistas-nid373013/>

Schurman, D. (23/08/2000). Flamarique debe renunciar al Ministerio de Trabajo. *Página/12*, p. 8. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-23/pag08.htm>

Se aprobó en la Cámara baja la reforma laboral. (25/02/2000). *La Nación*, p. 1. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/se-aprobo-en-la-camara-baja-la-reforma-laboral-nid6671/>

Se lanzó el Grupo Productivo. (4/09/1999). *Clarín*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/se-lanzo-el-grupo-productivo-nid152102/>

Semán, E. (29/11/2001). El PJ impone a Puerta en la presidencia del Senado. *Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/pj-impone-puerta-presidencia-senado_0_SJTzdLIRte.html

Señales equívocas. (29/12/2001). *La Nación*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/362669-senales-equivocas>

Tres obstáculos judiciales complican la ley de lemas. (27/12/2001). *Clarín*. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/obstaculos-judiciales-complican-ley-lemas_0_HJjHEUIRYg.html

Ventura, A. (30/12/2001). Impide la Corte que los jueces ordenen devolver los ahorros. *La Nación*, p. 1. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/impide-la-corte-que-los-jueces-ordenen-devolver-los-ahorros-nid362798/>

Yapur, F. (27/12/2001). Legisladores del PJ desvelados por la hiperactividad puntana. *Página/12*, p. 10. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-27/pag10.htm>

Yapur, F. y Schurman, D. (31/03/2000). La voz de los rebeldes. *Página/12*, p. 5. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/2000/00-03/00-03-31/pag05.htm>

Enviado: 19/06/20. Aceptado: 20/12/20.

Mariana Cané, "Cinco presidentes: ¿una sola crisis? Articulaciones tópicas y ethos en los discursos presidenciales de fines de 2001 en Argentina". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 25, número 41, enero-junio 2021, pp. 59-85.

temas y debates

Las prácticas socioeconómicas de los sindicatos y la economía obrera.
Aportes teórico-metodológicos desde un estudio de caso*

*The Socio-Economic Practices of Trade Unions in the Working-Class Economy.
Theoretical-Methodological Contributions from a Case Study*

Julietta Haidar

Julietta Haidar es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Centro de Innovación de los Trabajadores, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Argentina.
E-mail: julietahaidar@yahoo.com.ar

resumen

Este trabajo se interesa por las prácticas socioeconómicas del sindicalismo, entendidas como aquellas prácticas orientadas a contribuir a la satisfacción de las necesidades de desarrollo de los trabajadores. El objetivo es poner de relevo y analizar a través de qué prácticas socioeconómicas y en qué medida los sindicatos, en tanto organizadores de los trabajadores para sí, han contribuido a la economía obrera.

En Argentina, las principales prácticas socioeconómicas de los sindicatos son la negociación colectiva y la acción social, las cuales han tenido distintos niveles de complejidad y alcances o efectos sobre las necesidades obreras, según las dinámicas de las relaciones de fuerza con el capital. A partir del estudio de caso del sindicato Luz y Fuerza Capital Federal en dos etapas – una de expansión (1958-1975) y otra de crisis (1976-2002)–, se realizan aportes teórico-metodológicos que dan cuenta de la importancia económica y política de estas prácticas para la lucha de los trabajadores, y para el campo de estudios sobre el sindicalismo.

palabras clave

sindicalismo / prácticas socioeconómicas / economía obrera / negociación colectiva / acción social

summary

This article discusses the socio-economic practices of trade unions, defined as the practices aimed to contribute to satisfying the human development needs of workers. The objective is to highlight and analyze how and to what extent the socio-economic practices of trade unions, considered as organizers of workers for themselves, have contributed to the working-class economy.

In Argentina, the main socio-economic practices of trade unions are collective bargaining and social action, which have had different levels of complexity, scope and effects on workers' needs, depending on the dynamics of the power relations between labour and capital. Through the case study of the trade union Luz y Fuerza Capital Federal in two stages, one of expansion (1958-1975) and the other of crisis (1976-2002), this article makes theoretical-methodological contributions, which show the economic and political value of these practices for the workers' struggle and for the study of trade unions.

keywords

unionism / socio-economic practices / working-class economy / collective bargaining / social action

Introducción

Los sindicatos constituyen uno de los sujetos sociopolíticos más relevantes de las relaciones sociales capitalistas. En su condición de organizaciones solidarias de los trabajadores, y según las relaciones de fuerza, construcciones identitarias y orientaciones político-ideológicas, han desarrollado a lo largo de su historia funciones y prácticas múltiples y disímiles. Entre ellas ocupan un lugar dominante en Argentina las “prácticas socioeconómicas del sindicalismo”, entendidas como aquellas prácticas orientadas a contribuir a la satisfacción de las necesidades de desarrollo de los trabajadores.

Esta perspectiva encuentra sus fundamentos en el libro de Lebowitz, *Más allá de El capital. La economía política de la clase obrera en Marx* (2005). Este trabajo repone en el análisis de la lucha de clases al propio trabajador como un ser humano socialmente desarrollado que, en tanto asalariado, forma parte del ciclo productivo del capital, pero que también conforma un ciclo productivo específico con sus propios objetivos. El proceso de producción del trabajador –o trabajador para sí–, sostiene Lebowitz, es un proceso de consumo que requiere valores de uso y tiempo para satisfacer sus necesidades de desarrollo, espirituales y sociales; los trabajadores participan en una lucha constante con el capital para satisfacer sus propias necesidades de crecimiento y, cuando logran satisfacer una mayor cantidad de necesidades, las cuales no son fijas sino históricas¹, se produce una reproducción ampliada del trabajo asalariado.

Bajo estas premisas, el objetivo de esta investigación es poner de relevo y analizar a través de qué prácticas socioeconómicas, y en qué medida los sindicatos, en tanto organizadores de los trabajadores para sí, han contribuido a la satisfacción de las necesidades de desarrollo de sus representados.

En este trabajo, sostenemos que la negociación colectiva y la acción social de los sindicatos constituyen las principales prácticas socioeconómicas del sindicalismo en Argentina. La negociación colectiva tuvo sus orígenes en la conformación de las primeras organizaciones de trabajadores, y se consolidó bajo la forma de pliego de condiciones, contratos de tarifas o concordatos (Gaudio y Pilone, 1984), que antecedieron a los convenios colectivos de trabajo durante el peronismo. Estas figuras regulan las relaciones laborales, los salarios y las condiciones de trabajo. Asimismo, la preocupación sindical por el bienestar social de los afiliados encuentra como experiencias iniciales el auxilio recíproco que se prestaban los miembros de las asociaciones mutuales desde la segunda mitad de la década de 1850, a fin de atender contingencias que no podían resolver en forma individual –accidentes de trabajo, enfermedades, vejez– (Falcón, 1984 y Horowitz, 1988). Los sindicatos argentinos participaron tanto en la gestión del sistema de seguridad social –previsión social, salud, riesgos del trabajo– como en la provisión de servicios sociales, tales como esparcimiento y recreación, vivienda, educación, financiamiento.

En este trabajo sostenemos que, así como el patrón de necesidades es variable y producto de la lucha, del mismo modo la complejidad de las prácticas socioeconómicas de los sindicatos y sus alcances o efectos sobre las necesidades obreras se construyen en las relaciones de fuerza con el capital y, por lo tanto, sufren

transformaciones históricas. En esta dirección, las prácticas pueden ser más o menos complejas y tener efectos más o menos expansivos sobre la economía obrera. La complejidad de la negociación colectiva refiere a la densidad de aquellos conceptos que impactan sobre el proceso de consumo de los trabajadores, lo que incluye componentes monetarios –salarios y bonificaciones en dinero–, otros no monetarios, pero que pueden incidir sobre la capacidad de ahorro y consumo diferido –prestaciones no monetarias, como puede ser el pago de servicios a cargo del empleador– y la extensión de la jornada laboral. Asimismo, la complejidad de la acción social se vincula con la densidad de las prestaciones sociales de un sindicato, que pueden cubrir desde útiles escolares a viviendas. Los alcances o efectos de estas prácticas sobre las necesidades obreras se relacionan con la ampliación del poder adquisitivo o capacidad de consumo de valores de uso y con la disponibilidad de tiempo para sí de los trabajadores. Estos efectos pueden ser expansivos si se traducen en una reproducción ampliada, o contractivos si limitan el proceso productivo obrero.

En esta dirección, si bien las prácticas socioeconómicas de los sindicatos, por definición, se orientan a –o buscan– la expansión de la economía obrera, el hecho de que se construyan en la lucha implica que no siempre alcanzan su objetivo, lo cual puede captarse a través del análisis socio-histórico de su desarrollo.

Consideramos que este análisis resulta pertinente, dado que gran parte de los estudios asociados con esta problemática presentan, desde nuestra perspectiva, limitaciones teóricas y metodológicas. Por una parte, existen investigaciones acerca de cómo la intervención sindical es capaz de influenciar las tasas salariales por encima de los niveles obtenibles en un mercado de trabajo no sindicalizado.² Sin embargo, dichas investigaciones toman como única referencia los salarios básicos y subestiman, así, el peso relativo de otros componentes salariales que también son determinados en forma colectiva y que, según veremos, pueden tener gran incidencia sobre la economía obrera, como las bonificaciones y las prestaciones no monetarias. Al subestimar estos conceptos, queda, además, invisibilizado el rol de los sindicatos como actores políticos con capacidad de negociar componentes que permitan superar las pautas salariales y dotar a los trabajadores de mayor poder adquisitivo.

Por otra parte, otros estudios han referido la acción social del sindicalismo bajo la premisa de que los sindicatos en Argentina se constituyeron como agencias de prestación social de servicios, sin dimensionar, en su mayoría, cuáles son los efectos de tales prácticas sobre la economía obrera, o bien se las considera como formas de integración, con lo cual se subestima su incidencia económica y política en la satisfacción de las necesidades sociales de los trabajadores.³

A fin de poner de relevo y analizar la complejidad y alcances de las prácticas socioeconómicas del sindicalismo, con sus inflexiones, en esta investigación estudiaremos en profundidad el caso del sindicato Luz y Fuerza Capital Federal (LYF CF). Este caso se muestra apropiado porque es el mayor sindicato de los trabajadores eléctricos, quienes por desempeñarse en un sector que detenta la capacidad de potenciar y detener las fuerzas productivas y la economía en su conjunto, forman

parte de la fracción más acomodada de la clase. Se trata de una aristocracia obrera, cuyos niveles salariales son históricamente superiores al promedio de los obreros industriales (Iñigo Carrera, Grau y Martí, 2006). Asimismo, LYF CF ha sido vanguardia de un modelo de sindicato que provee un conjunto de servicios sociales a sus afiliados, lo que encontró fundamento en la noción de sindicalismo múltiple. De acuerdo con esta noción, es función del sindicato satisfacer las necesidades del obrero y su familia desde que nace hasta que muere. Por último, el caso se muestra apropiado debido a que las prácticas socioeconómicas del sindicato lucifercista atravesaron distintos períodos, lo que da cuenta de su carácter histórico-contencioso: en un primer período, que se desarrolla entre 1958, año en que se crea la empresa SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires) y 1975, cuando se firma el último convenio por actividad, el sindicato desarrolló prácticas socioeconómicas complejas y con efectos expansivos. En un segundo período, que se inicia con la dictadura militar de 1976 y se profundiza con la privatización de la empresa en 1992, la ofensiva del capital limitó las prácticas socioeconómicas del sindicato en su ejercicio y alcances, lo cual encuentra indicadores de reversión a partir de 2002, de la mano del crecimiento del empleo efectivo y la reactivación de la negociación colectiva.

Para llevar a cabo esta investigación, trabajamos con dos grandes corpus. Por un lado, para captar la evolución de la negociación colectiva, reconstruimos la evolución de los salarios efectivos de los trabajadores de LYF CF. Para ello, utilizamos como fuentes principales todos los convenios colectivos firmados en los períodos estudiados. Asimismo, acudimos a un informe de Silvio Feldman (1977)⁴, quien realizó estimaciones cuantitativas de la composición salarial, para lo cual tomó en consideración no solo los salarios básicos de convenio, sino también otros componentes monetarios y no monetarios. Por otro lado, a fin de analizar la acción social del sindicato, reconstruimos el desarrollo de los servicios sociales y los argumentos utilizados, para fundamentarlos a partir de la revista gremial *Dinamis*.

Cabe aclarar que no es la intención de este trabajo realizar cálculos precisos sobre la evolución de las prácticas y, menos aún, sobre los impactos en la economía obrera. Esta tarea, además, resultaría inviable, dada la limitación de fuentes. Lo que se pretende, en cambio, es realizar una propuesta de interpretación teórico-metodológica de las prácticas socioeconómicas del sindicalismo y sus transformaciones, para lo cual los datos construidos constituyen soportes estimativos de tendencias.

A los fines expositivos, este trabajo incluye dos grandes apartados que analizan las prácticas de negociación colectiva y acción social en los dos períodos referidos. En ese sentido, encontramos un período de mayor complejidad y expansión, entre 1958 y 1975, y otro de contracción, que tiene dos puntos críticos –la dictadura militar en 1976 y la privatización de SEGBA en 1992–, el cual presenta indicadores de reversión a partir de 2002, cuando comienza a crecer el empleo y a reactivarse la negociación colectiva. En las conclusiones finales señalaremos los principales hallazgos teóricos y empíricos resultantes del análisis.

1) Las prácticas socioeconómicas del sindicato en expansión. De la creación de SEGBA al convenio de 1975

Luz y Fuerza Capital Federal se fundó en 1943, como representante de los empleados administrativos y obreros de las empresas de producción y distribución de la energía eléctrica en Capital Federal y en un conjunto de partidos de la provincia de Buenos Aires, entre las que se destacaban la CADE y la CIADE. Desde su creación, pero sobre todo a partir de 1958, momento en que se estatiza en forma parcial la CADE, y se crea SEGBA SA⁵, las prácticas socioeconómicas del gremio se fueron complejizando y tuvieron un efecto expansivo sobre el desarrollo obrero. Este proceso alcanzó su punto más álgido hacia 1975, cuando se firmó el último convenio colectivo por actividad.

a) La negociación salarial: salarios básicos, bonificaciones y retribuciones no monetarias

En el marco de la creciente intervención estatal sobre las principales empresas eléctricas del país, el sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal negoció los mejores convenios colectivos de un sector que, en su conjunto, se encuentra por encima de la media nacional.⁶ Esta tendencia se intensificó a partir de 1958, con la creación de SEGBA. Entre 1945, año en que se realizó la primera negociación y 1975, momento en que se firma el último convenio para toda la actividad, los salarios básicos reales sufrieron oscilaciones y una tendencia decreciente del orden del 8% (Cuadro N°1).

Cuadro N°1: Evolución de los salarios reales de los trabajadores bajo convenio de LYF CF (1945-1975)

Convenio	Salario mensual con 10 años de antigüedad*	Salario real (en \$ de 07/45)	Índice de salario real (base 1945=100)***	Salario real variación en %
LYF CF con CADE s/n (1945)	293,28 mSn	2,93	100	
LYF CF con CADE y CIADE s/n (1948)	550 mSn	4,01	136,78	37
LYF CF con CADE y CIADE 200/49	660 mSn	3,96	135,14	-1
LYF CF con CADE 149/54	1360 mSn	2,89	98,62	-27
LYF CF con CADE s/n (Laudo 25/56)	1960 mSn	3,34	114,02	16
LYF CF con CADE 42/58	3850 mSn	3,94	134,31	36

LYF CF con SEGBA y CIADE 9/62	9452 mSn	2,68	91,25	-32
LYF CF con SEGBA y CIADE 10/63	12220 mSn	2,65	90,39	-1
LYF CF con SEGBA y CIADE 3/64	17394 mSn	2,94	100,11	11
LYF CF con SEGBA y CIADE 4/65	22219 mSn	3,28	111,89	12
LYF CF con SEGBA y CIADE 20/67	35995 mSn	2,99	102,00	-9
LYF CF con SEGBA y CIADE 131/71	620,1 \$ Ley**	2,58	87,98	-14
LYF CF con SEGBA y CIADE 71/73	1206,62 \$ Ley	2,21	75,28	-14
LYF CF con SEGBA y CIADE 78/75	4565,94 \$ Ley	2,7	92,1	22

Fuente: Elaboración propia en base a CCTs del período e IPC del INDEC.

* La categoría de referencia testigo es D1 de 1945, luego denominada D. En esta categoría se incluye a obreros especializados. En el CCT, hubo una redefinición de categorías que homologó la D a la F y luego a la 7.

** La moneda pasó de mSn hasta el CCT de 1967 a \$ Ley en 1971. Se homologaron los valores en esta última moneda.

*** Los salarios fueron deflactados en base al IPC a julio de 1945.

En términos tendenciales, el comportamiento salarial para los trabajadores de LYF CF fue coincidente con la evolución de los salarios a nivel nacional, la cual también experimentó en este período oscilaciones en el corto y mediano plazo. Estas oscilaciones estuvieron determinadas por la coyuntura macroeconómica, en particular por el efecto de las políticas cambiarias y la variable capacidad de negociación obrera (Arceo *et al.*, 2008).⁷ Estos datos, sin embargo, presentan limitaciones de índole teórico-metodológicas que llevan a subvaluar tanto el salario efectivo de los trabajadores lucifueristas como las gestiones sindicales para superar los topes que se pretendían imponer a las paritarias. Dicha limitación reside en que el denominado salario real –que es un cociente entre los salarios básicos de convenio y el índice de precios– no refleja cuál es efectivamente el salario cobrado, porque no tiene en cuenta bonificaciones monetarias ni otras estipulaciones de convenio que no son retribuciones monetarias, pero que contribuyen a incrementar el salario.

Este punto resulta crucial, dado que los convenios de LYF CF contienen una enorme estructura de bonificaciones que se complejizó paulatinamente a partir de 1958, cuando pasaron a fijarse como porcentajes del salario básico de la categoría superior del convenio (la F). Entre las bonificaciones que percibía todo el personal

en este período se encuentran: aumento extraordinario por antigüedad, suma fija, bonificación anual por eficiencia (BAE), compensación pago por bancos, turismo social, refrigerio y gastos de comida. Sumado a ello, los convenios contemplaban un régimen especial de asignaciones familiares que absorbían las que fija la ley –salario familiar por padres, esposas, hermanos a cargo, entre otros– y un régimen de pago de horas extras que superaban los mínimos que estipulaba la legislación general.⁸

El convenio de 1960 redujo la extensión de la jornada semanal de trabajo de 40 a 36 horas, y la jornada diaria de 8 a 7 horas, con lo cual, a igual salario global, los lucifuercionistas percibían un mayor salario relativo, que además podía incrementarse mediante la realización de horas extras, valuadas por encima de la legislación general. Asimismo, la reducción de la jornada laboral implicaba, desde la perspectiva del ciclo productivo del trabajador (Lebowitz, 2005), tiempo en provecho de sí mismo, para el pleno desarrollo individual y satisfacción de necesidades sociales y espirituales. Dada esta compleja estructura de bonificaciones, cuando se comparan los convenios –específicamente respecto de los porcentajes relativos de los distintos rubros en la conformación del salario total–, se observa una progresiva disminución del peso relativo de los salarios básicos y, como contrapartida, un incremento del peso relativo de las bonificaciones (Feldman, 1977) (Cuadro N°2).

**Cuadro N°2: Sueldos pagados según rubros (en porcentajes del total)
(1960-1975)**

Año	Salarios básicos	Horas extras	Bonificaciones	Asignaciones familiares (por ley y CCT)
1960	60,5	*	*	7,4
1962	57,3	5	30,2	7,5
1963	55,1	6,4	31,4	7,1
1964	50,1	6,4	39,7	3,8
1965	49,8	5,2	44,4	0,6
1966	46,8	6,9	38,2	8,1
1967	52,2	5,8	34	8
1968	50,8	6,6	34,7	7,9
1969	47,8	8,2	35,1	9,1
1970	43,7	12,2	35,5	8,6
1971	41,9	14,4	37,6	6,1
1972	36,6	13,8	43	6,5
1973	30	12,7	53,1	4,2
1974	27,7	13,2	54,7	4,4
1975	24,2	7,5	63,9	4,4

Fuente: Feldman (1977). Elaborado en base a los Informes Anuales del departamento de personal y servicios sociales de SEGBA.

*Sin datos.

El Cuadro N°2 muestra que el peso relativo de los salarios básicos y las bonificaciones en los sueldos cobrados por los trabajadores fueron cambiando hasta prácticamente invertirse los porcentajes: los salarios básicos pasaron de representar el 60,5% del salario total en 1960 a tan solo el 24,2% en 1975, mientras que las bonificaciones se incrementaron del 30,2% en 1962 al 63,9% en 1975.

Al mismo tiempo, los convenios del sector también estipulaban retribuciones que no son monetarias, pero que en forma diferida contribuían al ingreso obrero. Entre estas retribuciones se encuentra el descuento en la tarifa del consumo de electricidad y un conjunto de servicios sociales. En especial, ocupaba un lugar central la asistencia sanitaria, que representaba alrededor de un 90% de los servicios. Esto se debía a que, a diferencia de otros sectores en los que los gremios desarrollaron sus obras sociales, en el sector eléctrico la cobertura de salud estaba a cargo de las empresas (SEGBA Servicios Asistenciales).

De acuerdo con las estimaciones realizadas por Feldman (1977), en base a los informes anuales del departamento de personal y servicios sociales de SEGBA, entre 1960 y 1970 el costo medio por trabajador de los descuentos practicados por la empresa en el cobro de los consumos de electricidad constituía en promedio un 1,8% del salario medio pagado. Mientras tanto, el costo medio por trabajador de los servicios sociales constituía en promedio, para los mismos años, el 13,4% del salario medio pagado. Todo esto da cuenta de la gran incidencia de las prestaciones no monetarias en la economía familiar. En el próximo apartado, analizaremos con detenimiento la evolución de las prestaciones sociales que inicialmente manejaban las empresas, tales como colonias de vacaciones, campos de recreo u hogares, y que a partir de mediados de los años cincuenta quedaron bajo control sindical.

El análisis detenido del desarrollo de los convenios colectivos indica, por un lado, que, para captar en forma más precisa la evolución de los salarios efectivos, resulta clave incorporar la estimación de las bonificaciones monetarias y las retribuciones no monetarias. Por otro lado, se advierte que esa evolución estuvo apuntalada por la intervención del sindicato, que encontró en la negociación de cláusulas por fuera de la escala salarial un modo de defender el salario en contextos adversos.

Así, en 1956, el gremio obtuvo un laudo arbitral favorable (25/1956) que convalidó un aumento de las remuneraciones y la vigencia de las cláusulas no salariales. De este modo, evitó la aplicación del decreto nacional que dejaba sin efecto los sistemas remuneratorios de convenio. Dos años después, mientras el Gobierno de Frondizi promovía negociaciones que incorporaran esquemas de racionalización, los gremios lucifuercistas –de Capital Federal, Córdoba y la Federación Nacional– mantuvieron las conquistas históricas de sus convenios (Roldán, 1978; Gordillo, 1991). A su vez, cuando el Gobierno puso en ejecución un plan que reconocía a las empresas la movilidad de las tarifas y el capital, el gremio negoció la formación de una comisión para ajustar los salarios y las demás cláusulas económicas en un porcentaje igual al aumento del costo de vida en Capital Federal, con lo cual logró lo que reivindicó como el salario móvil (CCT 42/1958; Taccone, citado en Domínguez, 1977). En el mismo sentido, en las negociaciones de 1960 y 1966,

y frente a la ley de racionalización de empresas del Estado, de 1967, los gremios eléctricos volvieron a resistir los intentos de implantar las cláusulas de productividad y cercenar conquistas adquiridas, como la estabilidad y el régimen salarial (Neffa, 1971; Gordillo, 1991).

Detrás de los esfuerzos por preservar los salarios, se encontraba la trayectoria de defensa de las reivindicaciones y la capacidad negociadora del gremio, que resultó de sus posiciones políticas y altos niveles de profesionalización. Expresión de ello fue la creación, en 1963, de la oficina sindical de estudios económicos y estadísticas, cuyo fin era analizar índices que permitieran calcular el costo de vida y negociar en consecuencia.

Asimismo, la vocación de poder de Luz y Fuerza Capital Federal, que hacia los años sesenta fue vanguardia de un sindicalismo que se propuso trascender las funciones meramente reivindicativas, lo llevó a liderar entre 1973 y 1975 la llamada “autogestión en SEGBA”. Se trató de un proceso de gestión sindical relativamente centralizado, aunque con amplios mecanismos de consulta y participación no decisional de los trabajadores (Graziano, 1989).

b) La acción social del gremio: consumo colectivo y prestaciones sociales

En este período, Luz y Fuerza Capital Federal desarrolló una vasta política de acción social para los afiliados, bajo la concepción de “sindicalismo de acción múltiple”. De acuerdo con esta noción, el sindicato no solo debe ocuparse de los salarios y condiciones de trabajo, sino también de proveer servicios a los afiliados y sus familias. Ya a comienzos de 1950, se sostenía que

La Organización Sindical Moderna abarca en su acción múltiple los aspectos fundamentales para hacer realidad los sueños de visionarios sindicalistas, en lo referente a emancipación de la clase trabajadora y cumpliendo dentro de la comunidad organizada su función de fuerza colectiva de solidaridad y trabajo. [Perón] dijo: “La función sindical tiene dos campos de acción: el que se refiere a la acción sindical propiamente dicha y el que se relaciona con la acción mutual. Si damos una mirada sobre todos los Sindicatos Argentinos, añadí, veremos que más o menos cumplen esas funciones, pero ninguno todavía lo cumple acabadamente como debe ser” (*Dinamis*, 1950: 4).

El sindicalismo de acción múltiple se nutría de la Doctrina Social de la Iglesia y de la concepción organicista del concepto de comunidad organizada, que reservaba a los sindicatos la función de atender a los trabajadores y su familia en todo el ciclo vital, desde que nacen –ajuar– hasta que mueren –servicio de sepelio–, incluyendo útiles escolares, vivienda, créditos, recreación, etcétera. Con este horizonte, el gremio captó mayores recursos por vía de la negociación colectiva y la gestión política.

Con excepción de la asistencia sanitaria (SEGBA Servicios Asistenciales), que se mantuvo en manos de SEGBA hasta su privatización en 1992, hacia fines de la década de 1950 Luz y Fuerza pasó a manejar los fondos sociales que antes admi-

nistraban las empresas. En este sentido, el convenio colectivo de 1958 constituye un parteaguas, ya que a partir de entonces los montos de esos fondos pasaron de ser una suma fija a un porcentual de la masa salarial. Asimismo, lo que hasta entonces era definido como una retención salarial se transformó en un incremento a cargo de las empresas. Tras la negociación de 1958, los sucesivos convenios fueron aumentando la alícuota, y se agregaron nuevos conceptos, hasta llegar a constituir el 7,5% de la masa salarial total en el convenio 78 de 1975 (Cuadro N°3).

Cuadro N° 3: Fondos sociales administrados por el gremio (en porcentajes de la masa salarial total) (1958-1975)

Año	Pro-colonia de vacaciones	Pro-vivienda	Fondo compensador de jubilaciones	Cultura, educación y deporte	Total
1958	1	1			2
1962	1,5	1			2,5
1964	1,5	1,5			3
1965	1,5	1,5	1,5		4,5
1973	2,25	1,5	1,5	0,25	5,5
1975	2,75	1,5	3	0,25	7,5

Fuente: Elaboración propia en base a convenios del período.

La incidencia de los recursos recibidos por el sindicato creció en forma significativa. Esto se debió a que, como los aportes empresarios se definían como un porcentual de los salarios brutos, el monto quedaba determinado por la cantidad de trabajadores conveniados y por el nivel de salario efectivo. Allí se incluía, además del básico, todo el conjunto de cláusulas que componen el salario –bonificaciones, horas extras, asignaciones familiares– y que, según vimos en el apartado anterior, crecieron en forma exponencial durante este período. En esta dirección, por tanto, la complejidad y alcances posibles de la acción social sindical estaban determinados por los niveles de empleo y salarios.

Los incrementos salariales asumían una forma y un destino convencionalmente estatuidos: un fondo de ahorro obrero administrado por el sindicato para el consumo social. Aquí se ubicó la compra de campos de recreo y hoteles desde mediados de la década de 1960, hasta llegar a conformar el patrimonio de Luz y Fuerza Capital Federal en este período: ocho hoteles, ocho campos de recreo, cuatro jardines de infantes, el hogar del niño, el hogar de jubilados, ocho cine-teatros, el autoservicio, la imprenta sindical, la biblioteca, además de los centros educativos de nivel secundario y de formación profesional (*Dinamis* 30° aniversario, 1973; *Dinamis* 46° aniversario, 1989).

También bajo el paraguas ideológico del sindicalismo múltiple, a partir de los años sesenta el gremio comenzó a constituir cooperativas: la Cooperativa de Con-

sumo administraba el Autoservicio Luz y Fuerza, anteriormente manejado por SEGBA; la Cooperativa de Seguros estaba destinada a cubrir riesgos –incendios, robos, fallecimientos, etcétera–; la Cooperativa de Vivienda otorgaba créditos para ayudar a los trabajadores a comprar o arreglar su casa; y por último, amparado en el estatuto que lo facultaba a promover entidades financieras o económicas, el sindicato creó en 1971 la Cooperativa de Crédito.

La construcción de viviendas fue el área hacia la que más se orientaron la labor social y los recursos económicos de la organización. LYF CF realizó un primer plan de viviendas en 1951 y luego avanzó en esta tarea con el soporte de los recursos provenientes de los fondos convencionales y de préstamos gestionados ante la central estadounidense AFL-CIO. Así, entre 1962 y 1971 construyó más de 3000 viviendas (Cuadro N°4).

Cuadro N° 4: Viviendas construidas por el sindicato (1962-1971)

Barrio/Consortio	Número de viviendas	Año
Barrio SITRA (Banfield Oeste)	116	1962
Barrio Martín Coronado	50	1963
Consortio San Martín	96	1966
Barrio Parque Morón	250	1967
Consortio Olivos	40	1967
Consortio Banfield	9	1967
Consortio Independencia	84	1968
Barrio Parque Quilmes	231	1969
Barrio Parque Panamericana	232	1970
Barrio Parque San Justo	561	1970
Barrio Parque Burzaco	330	1971
Centro Residencial La Plata	168	1971
Barrio Parque Banfield	420	1971
Consortio Acevedo	300	1971
Barrio Parque Berazategui	96	1971
Consortio Rioja	14	1971
Consortio Congreso	100	1971
Total	3097	

Fuente: Elaboración propia, en base a Luz y Fuerza (2001), “Un sindicato al servicio de la comunidad en el nuevo milenio”.

Las cooperativas funcionaban como cajas sociales. Facilitaban el uso de los ahorros conjuntos de los asociados para ayudar a otros trabajadores a realizar compras presentes y diferidas bajo un sistema de crédito. No es posible realizar cálculos precisos sobre los efectos económicos de estas operaciones en la economía obrera, pero sí podemos estimar, en base a los documentos gremiales, que el consumo de los trabajadores se vio facilitado mediante la venta de mercancías por debajo de los precios de mercado.

En este período, el sindicato, al tiempo que negociaba convenios colectivos con incrementos salariales, obtenía fondos que le permitían potenciar el consumo de valores de uso. Ambas prácticas socioeconómicas, de creciente complejidad, supusieron la posibilidad de satisfacer un conjunto creciente de necesidades de los trabajadores lucifuercistas y sus familias, lo cual se vio, en primer lugar, interrumpido bruscamente por el golpe militar de 1976 y, luego, horadado tras la privatización de SEGBA.

2) El golpe a las prácticas socioeconómicas del sindicato: de la dictadura militar a la privatización

Para mediados de la década de 1970, Luz y Fuerza Capital Federal gestionaba una de las empresas más importantes del sector eléctrico, SEGBA, y, tras absorber a fines de 1974 al sindicato que nucleaba al personal superior (APSSE), pasó a representar a más de 26.000 trabajadores (*Dinamis* N° 2, julio 1985). LYF CF había alcanzado el cenit en su crecimiento institucional y desarrollo de prácticas socioeconómicas. En este sentido, los lucifuercistas tenían un convenio colectivo (CCT 78/75) con bonificaciones, retribuciones y regímenes remunerativos que superaban las disposiciones generales de la legislación nacional, al tiempo que el sindicato recibía el nivel de aportes para fondos sociales más altos de su historia –7,5% de la masa salarial total–, y se encontraban en pleno funcionamiento las cooperativas, una red de hoteles, campos de recreo, jardines de infantes, cine-teatros y centros educativos.

La intervención militar de la empresa y el sindicato, producida en 1976, vino a interrumpir el funcionamiento de estas prácticas y, junto con ello, la tendencia expansiva de la organización y de los trabajadores eléctricos. Luego, tras el interludio que significó la recuperación parcial de la negociación colectiva y la provisión de servicios durante los primeros años de democracia, la privatización de SEGBA en 1992 implicó una dramática pérdida de miles de puestos de trabajo y la erosión de las prácticas socioeconómicas del sindicato, con lo cual se deterioró el ciclo productivo de los trabajadores.

a) El congelamiento de la negociación salarial

Con el fundamento de luchar contra la inflación y el déficit fiscal, atribuidos a la excesiva injerencia estatal en las actividades económicas y la protección a la industria local, la dictadura se valió de dos leyes para avanzar sobre las empresas estatales, sus trabajadores y la organización sindical: la 21.274/76 (de prescindibilidad) y la 21.476/76 (de reforma de las convenciones colectivas de trabajo).

La primera habilitaba los despidos por cuestiones de servicio, mientras que la segunda se orientaba a terminar con las que consideraba cláusulas de privilegio (jornadas, bonificaciones, aportes, entre otras).

Así, al amparo de la Ley de prescindibilidad, en octubre de 1976 se produjo la cesantía de 264 trabajadores, lo que suscitó las primeras medidas de fuerza durante la dictadura: asambleas en los lugares de trabajo, sabotajes, abandono de tareas y “trabajo a tristeza” (Senén González y Bosoer, 2009; Rodríguez, 2012). Junto con las cesantías, la dictadura avanzó sobre el convenio colectivo de trabajo y el directorio de SEGBA denunció “las cláusulas del Convenio Colectivo de trabajo [y las] actas complementarias, que no permiten implementar la imprescindible racionalización de los planteles de la Empresa” (Directorio de SEGBA, Acta 589, 05/08/76, citado en Ghigliani, 2012: 54). En base a este diagnóstico, en febrero de 1977 las empresas de energía implementaron la Ley 21.476/76, que anulaba todas las cláusulas que estuvieran por encima de lo dispuesto en la Ley de Contrato de Trabajo. Esta medida implicó la extensión de la jornada laboral y la anulación de conquistas históricas, como las bonificaciones, el régimen de vacaciones y los días no laborales.

La ampliación de la jornada suponía una pérdida de salario relativo y la reducción del tiempo libre para el libre desarrollo del trabajador. A su vez, la eliminación del conjunto de cláusulas no salariales significaba un brutal recorte del salario efectivo, el cual, según vimos en el apartado anterior, hacia 1975 se componía casi en un 75% de estas cláusulas. Por su parte, el básico era una porción menor que, además, en estos años se vio afectada por la depreciación general de los salarios reales.⁹

Conducidos desde la clandestinidad por los dirigentes sindicales, los trabajadores no acataron el nuevo horario y repitieron las modalidades conflictivas de octubre de 1976 (Bosoer y Senén, 2009; Rodríguez, 2012). En este contexto de lucha, y mientras intentaba negociar la salida del conflicto, el 11 de febrero de 1977 fue secuestrado el Secretario General del gremio, Oscar Smith. Esta violencia, que arrebató derechos y desapareció a 14 trabajadores de Luz y Fuerza Capital Federal, incluido su Secretario General, sentó las bases para el proyecto neoliberal en ciernes que tendría una de sus máximas expresiones en la privatización de SEGBA, en 1992. Esta medida implicó una drástica reducción de los puestos de trabajo, proceso que comenzó antes de la privatización, con el fin de hacer a la empresa más atractiva para los capitales privados, y continuó en los años siguientes (Cuadro N°5).

Cuadro N° 5: Personal empleado en SEGBA y privatizadas (1989-1998)

Año	Total empleados	Evolución sobre 1989 (en %)	Reducción interanual (en %)
1989	22.809	100	
1990	22.451	98	2

1991	20.778	91	7,4
1992	18.883	83	9,1
1993	10.976	48	41,9
1994	9.707	42	11,6
1995	8.805	38	9,3
1996	8.053	35	8,5
1997	7.210	32	10,5
1998	6.837	30	5,2

Fuente: Elaboración propia en base a Duarte (2001).

Entre 1989 y 1992, en los prolegómenos de la privatización, la plantilla de trabajadores efectivos cayó un 17%. Por su parte, el primer año de gestión privada significó el despido del 41,9% de los trabajadores –bajo la forma de retiros voluntarios–, y el período 1989-1998, en su conjunto, se tradujo en la caída del 70% del personal. Luego de 1998, en las memorias y balances de las empresas no hay datos suficientes para reconstruir la dotación global de empleados. Solo Edesur en sus informes detalla la cantidad de personal. De acuerdo con los datos de esta empresa, que es la mayor empleadora del sector, se puede inferir que la caída del número de trabajadores efectivos fue abrupta en 1993, y que luego continuó en forma más moderada hasta el año 2002: en 1992 Edesur tenía 7541; en 1993, 5051; en 1997, 3180; en 2002 llegó al piso de 2251, y a partir de 2003 comenzó revertir en forma suave la tendencia, con 2258 trabajadores efectivos (Memorias y balances Edesur).

Junto con la reducción de personal de planta, las empresas, en especial las distribuidoras, implementaron una política de subcontratación por la cual, según los dirigentes de LYF CF, la cantidad de tercerizados duplicó a la de trabajadores efectivos. En el caso de Edesur, en su memoria y balance de 1999 se pueden contabilizar 112 empresas contratistas (Haidar, 2017). Estos trabajadores se encontraban fuera de convenio, o bajo convenios de otros sindicatos –como el de comercio o construcción–, sin estabilidad laboral y con condiciones de trabajo inferiores a las de los empleados efectivos.

De este modo, el despido masivo significó, por un lado, la expulsión de miles de trabajadores del circuito de producción del capital y, por otro, la participación de parte de esos trabajadores como empleados de empresas tercerizadas, lo cual resintió su propio ciclo productivo. Incluso, una salida para los despedidos fue la formación de micro-emprendimientos, empresas patrocinadas por el sindicato, a través de las cuales los ex trabajadores de SEGBA volvían a prestar servicios a las empresas, pero ahora como tercerizados, en condiciones de precariedad e inestabilidad. Estas condiciones terminaron en la desintegración de los micro-emprendimientos, ante la imposibilidad de competir con grandes empresas contratistas.

El sindicato por su parte, como efecto de los despidos y las tercerizaciones, redujo su base de representación. Pasó de poco más de 19.500 afiliados activos en 1982 a 4900 en 1997, y poco menos de 4000 en 2002, según datos provistos por la Secretaría de Organización de LYF CF. Asimismo, se produjo una baja en los niveles de cobertura de la negociación colectiva. La privatización, por su parte, implicó la desaparición del convenio único 78/75 y su reemplazo por múltiples convenios por empresas¹⁰, que institucionalizaron la flexibilización y fragmentación de los trabajadores. Ya en los años ochenta, el gremio había negociado salarios a cambio de multiprofesionalidad de oficios y productividad para determinados grupos de trabajadores (CCT 78/75, renegociado en 1986). En los convenios de los años noventa, esta tendencia se profundizó, y se incorporaron la multifuncionalidad y las modalidades de contratación promovidas, que habilitaron las tercerizaciones. Al mismo tiempo, se extendió una hora la jornada laboral (después de haber sido reducida a 7 horas con el regreso de la democracia) y se anuló el régimen extraordinario de horas extras, lo cual implicó una pérdida de salario relativo y la ampliación del uso del tiempo en favor del capital.

Del mismo modo, a fines de 1990, los interventores de las empresas públicas, antes de la privatización y tal como sucediera durante la dictadura, denunciaron las cláusulas convencionales que consideraban distorsivas de la productividad, a lo que se sumó el discurso de líderes de opinión que desnostaban las conquistas obreras. Así lo expresaba el periodista Bernardo Neustadt: “Aquí quieren achicar el Estado, sin tocar los trámites y sin despedir gente (...) los hombres de Luz y Fuerza y los de Gas del Estado tienen descuentos impresionantes. ¿Seguiremos regalando la plata en nombre de las conquistas sociales?” (*Ámbito financiero*, 28/07/1989: 14).

Esta ofensiva significó que los nuevos convenios limitaran los alcances de algunas bonificaciones y dejaran sin efecto otras, como el régimen especial en el pago de asignaciones familiares y horas extras, dos instituciones que, en el período anterior, conformaban entre el 10 y 15% del salario efectivo de los trabajadores. Asimismo, el dato saliente es que las negociaciones se aplicaron únicamente al 30% de trabajadores que permanecieron en las empresas. El 70% restante quedó desempleado o tercerizado con contratos a término, lo que supuso la directa expulsión o participación precaria en el ciclo productivo del capital y la correspondiente erosión de la economía obrera. De modo tal que, durante esta etapa, la negociación salarial, una de las prácticas socioeconómicas nucleares del sindicato, quedó primero anulada por la dictadura y luego severamente restringida en sus contenidos y alcances. Esto deterioró la capacidad de contribuir a satisfacer las necesidades de desarrollo de los trabajadores.

b) La acción social del gremio recortada

Hacia 1975, funcionaban diversas estructuras gremiales destinadas a satisfacer un conjunto de necesidades colectivas e individuales, materiales y espirituales de los afiliados, financiadas en su mayor parte con los fondos sociales creados convencionalmente, y que representaban el 7,5% de la masa salarial total. Con la irrupción de la dictadura, la intervención de SEGBA dejó sin efecto todas las con-

tribuciones al gremio, al tiempo que el fondo compensador, otrora una de las cajas más importantes, pasó a ser controlado por la empresa. A su vez, las cooperativas dejaron de funcionar, todo lo cual significó la desfinanciación de la organización y, por lo tanto, una parálisis en las prácticas vinculadas a la acción social.

El regreso de la democracia permitió la restitución casi completa del CCT 78/75. El sindicato pudo recuperar los fondos sociales, aunque recortados, ya que pasaron del 7,5% al 4% (2,25% para colonia de vacaciones, 1,5% para vivienda, y 0,25% para el fondo cultural, educacional y deportivo). Hubo una reducción de un 0,5% en el fondo para la colonia de vacaciones y desapareció el aporte del 3% para el fondo compensador (CCT 78, renegociado en 1986). Conservar estos aportes fue una de las principales peleas que dio el gremio. Superada la transición en que los aportes quedaron sin efecto, se logró incorporarlos en el orden del 6% mensual para planes de vivienda, turismo, cultura (sin especificar porcentajes para cada área).

El aumento de la alícuota implicó una mejora respecto del porcentual fijado en 1986 (4%) y un acercamiento al convenio de 1975 (7%) pero, a diferencia del período anterior, la masa salarial proveniente de ese aporte empresario era sustancialmente menor en virtud de la caída del número de trabajadores bajo convenio. A partir de 1992, y a lo largo de esa década, cada informe de la Secretaría de Hacienda daba cuenta del déficit crónico en que había entrado el gremio. Al poco tiempo de concretarse la privatización, una primera evaluación marcaba lo que sería la tendencia dominante:

(...) debemos lanzarnos al sostenimiento de una Organización que en poco tiempo se vio reducida a la mitad de los afiliados activos y al crecimiento de los pasivos, por ello debemos agudizar el pensamiento y crear, modificar o suprimir lo que sea necesario para mantener un Sindicato cuyas bases no han cambiado (...) (*Dinamis* N° 38, agosto 1992: 16).

Frente a este diagnóstico, el gremio aplicó un ajuste sobre el turismo social, a fin de afrontar el déficit generado por la reducción general de ingresos gremiales y por la subutilización de las instalaciones hoteleras, producto de la caída del número de afiliados. Así, la organización, que otrora ubicara entre sus principales logros la adquisición de hoteles, pasó a concesionar siete de las nueve unidades que tenía.

Además, la pérdida de puestos de trabajo impactó sobre el consumo individual canalizado por las cooperativas, que se vieron desfinanciadas por la caída de la membresía y por la imposibilidad de cobrar cuotas adeudadas a trabajadores desvinculados de las empresas. Por estos motivos, redujeron sus servicios y su capacidad de vender a los afiliados un conjunto de mercancías a precios inferiores a los del mercado. No obstante, en materia de viviendas, el sindicato logró por vía política lo que no podía resolver desde su economía. Así, la Cooperativa de Vivienda dejó de otorgar créditos propios para pasar a gestionarlos ante el gobierno, lo que explica la gran cantidad de viviendas construidas entre 1984 y 1999: 5495, número que supera a las 3246 del período anterior (Cuadro N°6).

Cuadro N°6: Viviendas construidas a través del IVPBA - BHN - COVILIF LTDA. (1984-1999)

Barrios y consorcios	Cantidad	Año
Barrio Parque Dock Sud	528	1984
Guardia Nacional	70	1990
La Plata Oscar Smith	152	1991
Olmos	68	1994
Parque Berazategui	184	1995
Don Bosco	60	1994
Berazategui CGT	486	1995
Monte Grande	250	1996
Santa Teresita	1315	1997
Melo	248	1997
San Martín	406	1997
San Fernando	1000	1998
Barrio Corimayo	300	1999
Honorio Al Este	44	1999
Dolores	200	1999
Florencio Varela	132	1999
Berazategui	52	1999
Total	5495	

Fuente: Luz y Fuerza (2001), “Un sindicato al servicio de la comunidad en el nuevo milenio”.

En este contexto, LYF CF intentó preservar aquella faz de la cobertura social que anteriormente estaba a cargo de SEGBA. Así, cuando las empresas privadas se desprendieron de la cobertura de salud SEGBA Servicios Asistenciales, Luz y Fuerza Capital Federal, junto con el gremio del personal superior, absorbió sus funciones, lo que en un contexto de brutal reducción del empleo significó asumir un área deficitaria. La obra social fundada en 1992, OSTEE (Obra Social de los Trabajadores de las Empresas de Electricidad), declaraba para mayo de 1994 un déficit mensual promedio de \$1.750.000 (*Dinamis* N° 45, noviembre 1993; *Dinamis* N° 47, mayo 1994), originado por el aumento de población pasiva entre sus beneficiarios. En virtud de esta situación, la obra social redujo y aranceló muchas prestaciones, algo inédito para los trabajadores activos y jubilados de la ex SEGBA que antes gozaban de una cobertura casi total y gratuita.

Sumariamente, el despido masivo de trabajadores de las empresas eléctricas implicó, por diferentes vías, una brutal desfinanciación del gremio. Esto afectó, por añadidura, una de sus principales prácticas socioeconómicas, la acción social. Así, quedó limitada su capacidad de contribuir a satisfacer un conjunto de necesidades sociales, inclusive para aquel grupo reducido de trabajadores efectivos que conservaron sus puestos de trabajo. Esto se debe a que aquella capacidad estaba determinada centralmente por el nivel de empleo efectivo sobre el que se aplicaban los convenios. En esta dirección, la crisis puso en evidencia, por contraste con el período anterior, que la acción social constituye una práctica subordinada a la negociación colectiva, fundamentalmente en relación con los niveles de cobertura –empleo efectivo– y, en segundo lugar, en relación con los niveles salariales.

Conclusiones

Muchos estudios sobre el sindicalismo están permeados por el debate acerca de la naturaleza de los sindicatos dentro del capitalismo y sus estrategias frente al capital. En esta clave, se ha tendido a interpretar las luchas obreras por mejores salarios, condiciones de trabajo y prestaciones sociales en términos de integración, o bien como funcionales al ciclo de producción y reproducción del capital. De este modo, trabajadores más saludables, capacitados o con mayor poder adquisitivo se han transformado en sinónimo de trabajadores más productivos para el capital.

La propuesta de Lebowitz (2005) de considerar al trabajador como un ser humano socialmente desarrollado permite, en cambio, reubicar estas luchas desde la perspectiva e intereses de los propios trabajadores. En esta investigación, ese desplazamiento fue recuperado para interpretar las prácticas socioeconómicas de los sindicatos, definidas como prácticas orientadas a contribuir a la satisfacción de las necesidades de desarrollo de los trabajadores.

En esta dirección, se puso de relevo la importancia de los sindicatos en la economía política del trabajo asalariado, lo que supone apartarse de las discusiones sobre el carácter economicista o politicista de los sindicatos. En cambio, se busca ubicar las luchas por mejores salarios, tiempo libre y bienes de uso como luchas políticas por la reproducción ampliada del trabajo asalariado. Desde esta definición, la presente investigación deja algunos aportes teórico-metodológicos y empíricos que pueden contribuir al desarrollo de otros estudios.

En primer lugar, se advierte que el carácter histórico-contencioso de las relaciones entre trabajo y capital se replica en la construcción del patrón de necesidades y en las prácticas socioeconómicas de los sindicatos que, por definición, buscan –aunque no siempre con éxito– la ampliación de la satisfacción de necesidades de los trabajadores para sí. A fin de captar los desplazamientos en las relaciones de fuerza y en las prácticas sindicales, se construyeron dimensiones de análisis referidas al nivel de complejidad –más o menos complejas– y los alcances de tales prácticas sobre la economía obrera –efectos más o menos expansivos–, lo cual constituye un esquema heurístico para futuros análisis diacrónicos y/o estudios comparados entre dos o más sindicatos en forma sincrónica. En este trabajo, el análisis de dos etapas resultó clave para dar cuenta de las relaciones de lucha y sus

transformaciones, desde un momento de expansión entre 1958 y 1975 a otro de crisis o contracción entre 1976 y 2002.

En segundo lugar, en términos metodológicos, en esta investigación se profundizó en el análisis de Feldman (1977). En ese sentido, una estimación más precisa de la complejidad de la negociación colectiva y la evolución salarial requiere incorporar los componentes monetarios –salarios y bonificaciones en dinero–, las prestaciones no monetarias y la extensión de la jornada laboral. Los aportes empíricos de este trabajo han sido fundamentales para mostrar cómo la consideración de otros conceptos, tales como las bonificaciones, puede modificar sustancialmente los cálculos sobre el poder adquisitivo de los trabajadores. En la misma dirección, cambios en la extensión de la jornada laboral implican cambios en los salarios relativos y, además, son cristalizaciones de la disputa por el uso del tiempo, que puede destinarse en favor del capital o del trabajador, para su disfrute y desarrollo. Asimismo, reponer estos conceptos en el análisis de la negociación colectiva implica también ponderar la capacidad política de los sindicatos para superar las pautas salariales o topes y, en definitiva, contribuir a una mayor satisfacción de las necesidades obreras.

En tercer lugar, esta investigación puso de relevo la importancia de la acción social del sindicalismo en el desarrollo de los trabajadores y su familia como seres humanos, una práctica que ha sido subestimada en los análisis sobre el sindicalismo de servicios. En el caso estudiado, la acción social del sindicato estuvo fundamentada desde la concepción del sindicalismo múltiple, la cual está atravesada por una disputa por los derechos al consumo y el disfrute. Más allá de identificar los aportes al desarrollo humano de los trabajadores, es preciso avanzar en la construcción de datos y herramientas metodológicas que permitan cuantificar los alcances concretos de estas prácticas sobre la economía obrera, lo que exigiría considerar precios de mercado y de las prestaciones sindicales, así como niveles de consumo. Aquí, la propuesta fue reconocer tendencias de cada etapa, y en ese ejercicio se identificó que tanto la complejidad como los alcances de la acción social sindical quedaban subordinados a la negociación colectiva, en tanto estaban determinados en términos principales por los niveles de empleo y, en segundo lugar, por los niveles salariales. Interesa señalar que, en el caso de estudio, la reducción de personal afectó en forma central a los trabajadores que quedaron sin empleo o fueron recontractados en forma precaria. Sin embargo, dicha reducción afectó también a los trabajadores efectivos, que vieron recortadas las prestaciones sociales por el desfinanciamiento que supuso la reducción del número de empleados conveniados.

Por último, este estudio refiere, por definición, a los trabajadores asalariados formales. Quedan por fuera otras categorías ocupacionales y, por tanto, se vuelve a poner en evidencia el carácter corporativo de las luchas de los sindicatos constituidos bajo los cánones del pacto social de postguerra. El caso aquí estudiado resulta paradigmático de ese fenómeno. Se trata de un sindicato que representa una aristocracia obrera y que, en el curso de veinte años, entre mediados de la década de 1970 y mediados de la de 1990, perdió el 70% de su base de representación. El

sindicato continuó siendo representante de un universo de trabajadores eléctricos relativamente privilegiados, pero cada vez más reducido, y esa reducción, como fue señalado antes, afectó no solo a quienes quedaron por fuera del circuito del capital, sino también a quienes permanecieron en él. Esto se debió a que las posibilidades de expansión y desarrollo derivan, en términos económicos y políticos, de la fuerza colectiva.

En estos tiempos, el mercado sociolaboral se encuentra atravesado por la creciente fragmentación y precarización. La acción sindical, en este contexto, continúa siendo cuestionada por el *ethos* neoliberal, que coloca el esfuerzo individual como artífice del propio destino, y concibe las conquistas obreras como privilegios a eliminar (entre ellas los siempre atacados regímenes especiales). Vale la pena, entonces, reponer el carácter colectivo de la determinación del bienestar de los trabajadores, así como las luchas y victorias obreras en clave del propio desarrollo y no como funcionales a los intereses del capital. También vale la pena sostener una reflexión en torno a los desafíos que representa para el sindicalismo la erosión creciente de los mercados, relaciones y regulaciones laborales tal como fueron configurados medio siglo atrás.

Referencias

- *Agradezco a David Trajtemberg, quien colaboró en la construcción y análisis de las series salariales.
1. Marx desarrolla el concepto general de necesidad en los *Manuscritos de economía y filosofía* y en *La ideología alemana*. Según él, tanto la creación como la satisfacción de las necesidades es un proceso histórico. En el tomo I de *El Capital*, reconoce tres niveles de necesidades: fisiológicas (valor de los medios de subsistencia física indispensables), imprescindibles (percibidas como tales por el hábito y la costumbre, conforman el valor de la fuerza de trabajo) y sociales (constituyen el límite superior en las necesidades de valores de uso en su forma de mercancía). Las necesidades indispensables pueden aumentar o disminuir; lo que determina el grado en que los trabajadores logran satisfacer sus necesidades es la lucha de clases. Si bien la creación de necesidades es el elemento sobre el que descansa la legitimidad histórica y el poder del capital, al mismo tiempo hay trabas capitalistas para la satisfacción de necesidades resultantes de la restricción impuesta por el capital sobre la capacidad de consumo de los trabajadores y la tasa de ganancia (Lebowitz, 2005).
 2. En los estudios económicos existe una abundante producción que indaga sobre los efectos de la negociación sindical en los niveles de salarios y empleo. Este asunto ha sido una preocupación de Smith, Mills o Kalecki y, entre los más contemporáneos, de Oswald (1982), Nickell y Andrews (1983), Booth (1995) y Hayek (2009), entre otros. A nivel nacional, se destacan los estudios sistemáticos de Sánchez (1976) y Montuschi (1979), quienes analizan el poder económico sindical entendido como aquel capaz de influenciar las tasas salariales por encima de los niveles obtenibles en un mercado de trabajo no sindicalizado.
 3. Novick (2001) identifica la institución de los sindicatos como una agencia social prestadora de servicios a sus representados como uno de los rasgos centrales de la identidad del modelo sindical argentino. En sintonía con Rosanvallon, entiende que por esta vía los sindicatos establecen con los afiliados relaciones de carácter diferente a aquellas basadas en la representación de intereses o en la creación de una solidaridad clasista. Por su parte, Danani (2005) puso de relevo en términos teóricos y empíricos la importancia de los sindicatos en la prestación de servicios de salud para pensar la reproducción obrera.
 4. Se trata del informe "Situaciones salariales diferenciales: los trabajadores de la confección y de la energía eléctrica. 1950-1975" (Feldman, 1977), el cual utiliza escalas salariales históricas de las negociaciones colectivas de la Federación de trabajadores de la electricidad (FATLYF) y del gremio

de Capital, así como informes anuales del departamento de personal y servicios sociales de SEGBA entre 1948 y 1975.

5. SEGBA SA se creó en octubre de 1958. Inicialmente, quedó conformada como una sociedad mixta en la que el Estado tenía mayoría y la CADE la parte minoritaria, hasta 1961, cuando se estatizó completamente. La CADE y la CIADE operaban en Capital Federal y partidos de la provincia de Buenos Aires. Producían aproximadamente el 50% del total de la energía nacional. La mayor de ellas, la CADE, suministraba el 80% de la electricidad de su zona de concesión (Genta, 2006).

6. De acuerdo con el censo económico de 1964, los obreros de la electricidad percibían un salario medio del orden del 181% del considerado como referencia. Si se ordenan de mayor a menor los niveles medios salariales de las diversas ramas de actividad de la industria manufacturera y la electricidad, la energía eléctrica se ubica en primer lugar, seguida muy de cerca por la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón (Feldman, 1977). La Federación Nacional, la FATLYF, negociaba en representación de los trabajadores de empresas públicas provinciales y municipales y de cooperativas menos rentables (solo AYEE participaba en ambas instancias de negociación) (Graziano, 1989).

7. El alza en los convenios firmados por LYF CF entre 1945 y 1948 coincide con la tendencia nacional de crecimiento de los ingresos reales de los obreros industriales, la cual empezó a revertirse hacia principios de la década de 1950. A partir de 1955, se produjo una estratificación de la clase obrera que generó una élite ubicada en las ramas más capital-intensivas (Peralta Ramos, 2007), donde se encontraba LYF CF, que, además de pertenecer a un sector económico fundamental y privilegiado, poseía gran capacidad de negociación. Luego, las oscilaciones salariales se correspondieron nuevamente con los movimientos nacionales. Se produjo una caída durante 1962 y 1963. A partir de ese año, se alcanzó un escalón más alto, que se mantuvo hasta 1967, para descender otra vez durante 1971-72. En el tercer trimestre de 1975 se recuperó el máximo nivel salarial (CEPAL, 1983).

8. La ley nacional establece que las horas extras se pagarán con un recargo mínimo del 50%, excepto los feriados y domingos, en los que será del 100%. En las empresas eléctricas, durante este período, los sábados antes de las 13 se pagaba un extra del 5%, mientras que después de las 13 y los domingos se abonaba el doble más un franco compensatorio. El trabajo en días feriados nacionales en horario habitual se pagaba el valor hora más el 50%, pero si el feriado caía en sábado o domingo, se sumaba un 400% más.

9. No disponemos de cifras sobre salarios básicos en el sector eléctrico durante la dictadura. Sin embargo, en términos macroeconómicos, el año 1976 supuso un punto de quiebre en la economía argentina, cuando los salarios reales se redujeron un 35,6% debido a la fuerte devaluación de la moneda, el llamado sinceramiento de los precios y el congelamiento de los salarios. Entre 1976 y 1982, los salarios fueron en promedio un 32,8% más bajos que los de 1974 (Arceo *et al.*, 2008).

10. Desde la privatización, solo en el año 1993 hubo una negociación conjunta entre Luz y Fuerza Capital Federal y las tres distribuidoras. Luego, todas las negociaciones en que participó el gremio hasta 2002 (al menos 21 convenios y 29 acuerdos, según consta en la base del Ministerio de Trabajo) fueron por empresas.

Bibliografía

Arceo, N., Monsalvo, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2008). *Empleo y salarios en la Argentina: una visión de largo plazo*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.

Booth, A. (1995). *The Economics of Trade Union*. Cambridge, UK: Press Syndicate of the University of Cambridge.

CEPAL (1983). Estadísticas económicas de corto plazo de la Argentina. Precios, salarios y empleo. Documento de Trabajo N° 5. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28499/S8300380_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Convenios Colectivos de Trabajo de LYF CF: SN/45, SN/48, 200/49, 149/54, Laudo 25/56, 42/58, 9/62, 10/63, 3/64, 4/65, 20/67, 131/71, 71/73, 78/75, 78/75 (renegociado en 1986), 225/93, 167/95, 215/97, 134/95, 353/99, 316/98, 460/02.

Danani, C. (2005). *La construcción sociopolítica de la relación asalariada: obras sociales y sindicatos en la Argentina, 1960-2000*. Tesis inédita de doctorado. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires,

Argentina.

- Domínguez, N. (1977). *Conversaciones con Juan José Taccone. Sobre sindicalismo y política*. Buenos Aires, Argentina: Colihue/HACHETTE.
- Duarte, M. (2001). Los efectos de las privatizaciones sobre la ocupación en las empresas de servicios públicos. *Realidad Económica*, 182, 32-60.
- Falcón, R. (1984). *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Feldman, S. (1977). Situaciones salariales diferenciales: los trabajadores de la confección y de la energía eléctrica. 1950-1975. Informe final de investigación. Buenos Aires, Argentina: Centro de estudios urbanos y regionales (Mimeo).
- Gaudio, R. y Pilone, J. (1984). Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943. *Desarrollo Económico*, 24 (94), 235-273.
- Genta, G. (2006). *Política y servicios públicos: El caso del servicio público de electricidad de la ciudad de Buenos Aires (desde sus orígenes hasta su estatización: 1887-1962)*. Tesis inédita de doctorado. Universidad Austral Argentina, Buenos Aires, Argentina.
- Ghigliani, P. (2012). La resistencia de Luz y Fuerza a las políticas de la dictadura: los conflictos de 1976 y 1977. *Historia regional*, 30, 51-71.
- Gordillo, M. (1991). Los prolegómenos del Cordobazo: Los sindicatos líderes de Córdoba dentro de la estructura de poder sindical. *Desarrollo Económico*, 31 (122), 163-187.
- Graziano, R. (1989). *La gestión sindical en SEGBA*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- Hayek, F. (2009). *Sindicatos, ¿Para qué?* Madrid, España: Unión editorial.
- Horowitz, J. (1988). El impacto de las tradiciones anteriores a 1943 en el peronismo. En J. C. Torre (Comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, pp. 99-117. Buenos Aires, Argentina: Editorial Legasa.
- Haidar, J. (2017). Tercerización laboral, objetivos empresarios y acción sindical. El caso del sector eléctrico argentino (1992-2016). *Revista Colombiana de Sociología*, 40 (2), 197-220.
- Iñigo Carrera, N., Grau, M. I. y Martí, A. (2006). *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Lebowitz, M. (2005). *Más allá de El capital. La economía política de la clase obrera en Marx*. Madrid, España: Akal.
- Luz y Fuerza (2001). Un sindicato al servicio de la comunidad en el nuevo milenio.
- Memorias y balances de Edesur, 1992-2010. Disponible en: <https://www.enel.com.ar/es/edesur/a201901-informes-y-balances.html>
- Montuschi, L. (1979). *El poder económico de los sindicatos*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Neffa, J. C. (1971). La participación interna de los sindicatos en Argentina. Estudio del Sindicato Luz y Fuerza de Capital Federal. Ginebra, Suiza: Instituto Internacional de Estudios Laborales-OIT (documento interno).
- Neustadt, B. (1989). Función social del bulín. *Ámbito Financiero*, 28/07/1989.
- Nickell, S. y Andrews, M. (1983). Unions, Real Wages and Employment in Britain 1951-79. *Oxford Economic Papers, New Series*, 35, 183-206.
- Novick, M. (2001). Un informe descriptivo de las experiencias argentinas de participación de los trabajadores en la gestión de empresas. Informes de Investigación N° 1. Buenos Aires, Argentina: CEIL.
- Oswald, A. (1982). The Microeconomic Theory of the Trade Union. *The Economic Journal*, 92 (367), 576-595.
- Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Revistas *Dinamis*: enero-febrero 1950; 30° aniversario, 1973; 46° aniversario, 1989; N° 2, julio 1985; N° 38, agosto 1992; N° 45, noviembre 1993; N° 47, mayo 1994.
- Rodríguez, J. C. (2012). *La mirada implacable del "Gato" Smith*. Buenos Aires, Argentina: Corregidor.
- Roldán, I. (1978). *Sindicatos y protesta social en la Argentina. Un estudio de caso: el sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba (1969-1974)*. Amsterdam, Países Bajos: CEDLA.
- Sánchez, C. (1976). El Poder Sindical y la Formación del Salario en el Sector Manufacturero Argentino

1958-1966. *Revista de Economía y Estadística, Tercera Época*, 20 (1-2-3), 49-74.

Senén González, S. y Bosoer, F. (2009). *Breve historia del sindicalismo argentino*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Enviado: 10/10/2020. Aceptado: 30/12/2020.

Julieta Haidar, "Las prácticas socioeconómicas de los sindicatos y la economía obrera. Aportes teórico-metodológicos desde un estudio de caso". *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 25, número 41, enero-junio 2021, pp. 87-109.

**temas
Y debates**

El enfoque weberiano de la relación y la separación entre la Iglesia y el Estado

The Weberian Approach to the Relationship and Separation Between Church and State

Patricia Lambruschini

Patricia Lambruschini es docente e investigadora en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.
E-mail: plambrus84@gmail.com

resumen

En el marco de la lucha reciente por el derecho al aborto en Argentina, en un sector del movimiento de mujeres surgió con vigor la consigna de la “separación de la Iglesia y el Estado”. Esta reivindicación liberal elemental, formulada en el siglo XXI, estimula la reflexión sobre los alcances de la secularización en las sociedades modernas y sobre las relaciones entre las esferas política y religiosa.

A raíz de esto, el presente artículo recupera el legado teórico de Max Weber, que no solo hizo del proceso universal de racionalización su problema de investigación privilegiado, sino que abordó con detenimiento las categorías de *Estado e Iglesia* y el vínculo recíproco que estas instituciones entablan históricamente. En ese sentido, el artículo se propone: 1) examinar el modo en que Weber construye sus definiciones de estos dos conceptos sociológicos y puntualiza sus afinidades; 2) identificar las relaciones típico-ideales más importantes que advierte entre ambas instituciones en el mundo pre-moderno; y 3) caracterizar la separación de la Iglesia y el Estado en la modernidad y las limitaciones que encuentra en este terreno.

palabras clave

Max Weber / Iglesia / Estado / dominación

summary

In the context of the recent struggle for the right to abortion in Argentina, the slogan of “separation of Church and State” emerged strongly within a sector of the women’s movement. This elementary liberal demand, formulated in the twenty-first century, stimulates reflection on the scope of secularization in modern societies and on the relations between the political and religious spheres.

As a result, this article recovers the theoretical legacy of Max Weber, who not only made the universal process of rationalization his privileged research problem, but also carefully approached the categories of *State and Church* and the link that these institutions established historically. In that sense, the paper aims to: 1) examine the way in which Weber constructs his definitions of these two sociological concepts, specifying their affinities; 2) identify the most important typical-ideal relationships that he sees between the two institutions in the pre-modern world; and 3) characterize the separation of Church and State in modernity and the limitations that he finds in this area.

keywords

Max Weber / Church / State / domination

Introducción

El presente trabajo hunde sus raíces en un conjunto de inquietudes prácticas, aunque tiene un interés primordialmente teórico o conceptual. En el marco de la lucha reciente por el derecho al aborto en Argentina —un reclamo de larga data en el país, pero que adquirió características masivas con el tratamiento parlamentario de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en los años 2018 y 2020—, surgió con vigor en un amplio sector del movimiento de mujeres la consigna de la “separación de la Iglesia y el Estado”. Esta demanda liberal elemental apunta contra la injerencia que las instituciones eclesióásticas continúan ejerciendo en los asuntos públicos y que, en lo que respecta a la legalización del aborto, ha sido completamente ostensible. Las Iglesias Católica y Evangelista intentaron en primer término impedir por distintos medios la aprobación de la Ley, algo que efectivamente ocurrió en 2018 con el rechazo en la Cámara de Senadores. Luego, cuando se preveía que sería votada por mayoría en 2020, presionaron para limitar su alcance, y han puesto obstáculos para su aplicación en el sistema de salud desde que fue sancionada.

Ahora bien, el hecho de que, en el tardío siglo XXI, se plantee la necesidad de un Estado laico como una reivindicación todavía insatisfecha deja mucho que pensar sobre los alcances de la secularización en las sociedades modernas y estimula la reflexión sobre las relaciones que existen y han existido históricamente entre las esferas política y religiosa. Todo esto parece ser un buen motivo para revisitarse la obra de Max Weber, que no solo hizo del proceso universal de racionalización su problema de investigación privilegiado, sino que abordó con detenimiento las categorías de *Estado* e *Iglesia*, así como el vínculo recíproco que estas instituciones entablan a lo largo de la historia. En ese sentido, el presente artículo se propone tres objetivos: 1) examinar el modo en que Weber construye sus definiciones de estos dos conceptos sociológicos y puntualiza sus afinidades; 2) identificar las relaciones típico-ideales más importantes que el autor advierte entre ambas instituciones en el mundo pre-moderno; y 3) caracterizar la separación de la Iglesia y el Estado en la modernidad y las limitaciones que Weber encuentra en este terreno.

Los conceptos weberianos de *Estado* e *Iglesia*

Para abordar cómo entiende Weber los aspectos distintivos del *Estado* y la *Iglesia*, se apelará a su última formulación en los “Conceptos sociológicos fundamentales” que aparecen en la primera parte de la compilación póstuma *Economía y sociedad*.¹ La elección de este texto en particular responde a que, probablemente, condensa su visión más elaborada y tardía sobre ambas nociones. Sin embargo, hay que hacer notar que el autor ensayó otras definiciones anteriores de estos conceptos en distintas partes de su obra, que fue puliendo y retocando hasta arribar a la versión que aquí se analiza.²

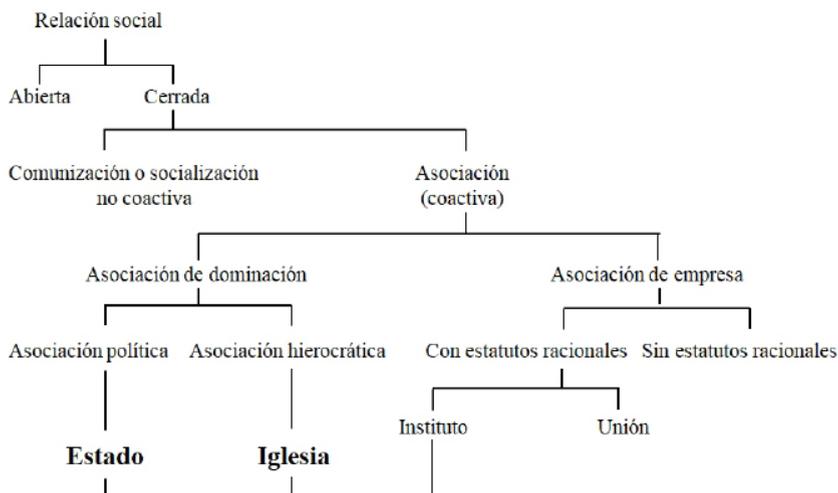
Los “Conceptos sociológicos fundamentales” se caracterizan por el despliegue que Weber realiza allí de una enorme cantidad de categorías, a las que describe con una meticulosidad obsesiva. A su vez, avanza en su desarrollo desde la unidad más elemental para la sociología comprensiva, la *acción social*, hasta arribar a las

relaciones más complejas y cristalizadas, como son el Estado y la Iglesia. Además, el texto tiene la particularidad de que está estructurado mediante un método de particiones sucesivas, con clasificaciones que luego son divididas en sub-classes a partir de ciertos rasgos dicotómicos, y cuyo resultado es una lista jerárquica que puede ser representada como un esquema de árbol (Breuer, 1996: 28-29).

Así, para arribar a los conceptos que interesan aquí, Weber parte de la categoría de *relación social* [*soziale Beziehung*], introducida en el parágrafo §3. La divide conforme a la dicotomía abierta o cerrada hacia el exterior, dependiendo de si permite o no la participación de terceros en la acción social recíproca basada en un determinado contenido de sentido. Luego, divide las *relaciones sociales cerradas* que limitan, condicionan o excluyen dicha participación, entre aquellas que poseen un carácter coactivo y las que no, independientemente de si constituyen vínculos de comunización o de socialización. A las relaciones cerradas coactivas las denomina *asociación* [*Verband*]. Se caracterizan por el hecho de que el sostenimiento de su orden está garantizado por la conducta de un dirigente y, eventualmente, de un cuadro administrativo. Abunda un poco más en este concepto y señala que las asociaciones pueden ser autónomas o heterónomas, en función de si sus reglamentos son impuestos por los propios miembros o por alguien ajeno a la asociación. Pueden ser autocéfalas o heterocéfalas, en función de si el dirigente es nombrado según el orden de la asociación o por alguien externo. En la medida en que las asociaciones siempre tienen una persona que manda con eficacia a otras que obedecen, y que también pueden contar con un cuadro administrativo para garantizar la vigencia del orden, Weber considera que todas ellas son en cierto modo *asociaciones de dominación*, aunque ese dominio tenga un carácter más o menos pronunciado en cada caso. Finalmente, el autor distingue dos clases de asociaciones de dominación, que se diferencian ante todo por el tipo de medio coactivo al que recurren para mantener el orden: mientras que las *asociaciones políticas* se basan primordialmente en la coacción física, las *asociaciones hierocráticas* privilegian la coacción psíquica; conceden o rehúsan bienes de salvación. Con esto se llega a la antesala de sus definiciones del Estado y la Iglesia.

Sin embargo, para comprenderlas con rigurosidad, todavía hay que contemplar otra dicotomización de las asociaciones, que se despliega en forma paralela y complementaria. En efecto, en el parágrafo §15, Weber llama *asociación de empresa* [*Betriebverband*] a las asociaciones que tienen un cuadro administrativo continuamente operante en la persecución de ciertos fines. Se refiere a dos tipos particulares, cuyas reglas están estatuidas de manera racional, y se diferencian así de otras sin estatutos racionales: la *unión* [*Verein*] y el *instituto* [*Anstalt*]. La primera descansa en el principio de pertenencia voluntaria, y sus estatutos solo pretenden validez sobre los miembros asociados por libre decisión. El instituto, en cambio, es una asociación de empresa cuyas reglas no derivan de un pacto entre sus miembros, sino que rigen de hecho y son impuestas a toda persona y toda acción que tenga lugar en el ámbito de su poder. Las sectas y los partidos constituyen uniones, mientras que la Iglesia y el Estado son institutos. Se advierte, entonces, que Weber desemboca en estas dos últimas nociones a través de distintos senderos

conceptuales que se derivan de su categoría compleja de asociación, y que podrían esquematizarse de la siguiente manera:³



Con este trasfondo, en el parágrafo §17, Weber define el Estado como “un *instituto político* de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al *monopolio legítimo* de la violencia para el mantenimiento del orden vigente” (2012: 43-44). Sin embargo, más adelante aclara que esta definición corresponde a su tipo específicamente moderno, ya que el Estado solo alcanza su pleno desarrollo en esta época, cuando llega a monopolizar el uso legítimo de la fuerza y se convierte en un instituto racional con reglas positivas y en una empresa de actividad continuada en pos de ciertos fines. Esto no implica, desde luego, que en el pasado no haya habido organización estatal, sino que la había, pero sin estatutos racionales y sin el acaparamiento completo de la violencia, bajo las asociaciones de dominación de tipo tradicional o carismático. En ese sentido, es posible sostener que a estas formas pre-modernas del Estado solo les cabe la definición más general de *asociación política*, donde la validez de sus normas en un espacio geográfico determinado, así como su propia existencia, están “garantizados de modo continuo por la amenaza y aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo” (Weber, 2012: 43).

Asimismo, Weber define el concepto de Iglesia como “un *instituto hierocrático* de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantiene la pretensión al *monopolio legítimo* de la coacción hierocrática” (2012: 44). Aunque el autor no realiza aquí ninguna precisión temporal, en otras partes de su obra señala que la transformación de las asociaciones religiosas hasta asumir la forma de un instituto con reglas estatuidas, con un cuadro administrativo que actúa de modo permanente y que tiene la pretensión de un dominio monopolístico sobre

cierto territorio parroquial, también es el resultado de un proceso histórico de desarrollo que sienta sus pilares fundamentales en la Edad Media, pero alcanza su punto culminante en la modernidad (Weber, 1998c: 261-262; 2012: 873, 894-895).

La similitud entre estas dos definiciones salta rápidamente a la vista del lector y Weber se encarga de reafirmarlas con las precisiones que realiza. En este punto, parece necesario llamar la atención sobre algunas de esas semejanzas entre el Estado y la Iglesia que resultan iluminadoras a los fines de este trabajo. En primer lugar, tanto el uno como la otra constituyen asociaciones de dominación marcadas por la presencia de dirigentes y de un cuadro administrativo que garantizan el orden político o hierocrático sobre una masa dominada. A su vez, se caracterizan, en consecuencia, por una división entre “dos grupos claramente diferenciados: el de los que ordenan y el de los que obedecen” (Breuer, 2016: 234).

En segundo lugar, los dos son asociaciones de empresa con rango de instituto, que actúan de modo regular y continuado en vistas de ciertos fines, y cuyas normas racionalmente estatuidas pretenden validez dentro de un territorio estatal o parroquial determinado, aunque, en el caso de las asociaciones políticas, el dominio territorial es mucho más esencial que en las hierocráticas. Una parte fundamental de la actividad permanente de estas asociaciones radica en su sostenimiento económico, para lo cual desarrollan un sistema de tributos y un conjunto de propiedades estatales y eclesiásticas.

En tercer lugar, su carácter de relaciones sociales cerradas, coactivas e institucionales condiciona la participación en el actuar recíproco a la vigencia o acatamiento de sus reglas, las cuales son impuestas a todo aquel que nazca, se asiente o actúe transitoriamente en la órbita de su dominio. A diferencia de los partidos o las sectas, en las que los miembros se afilian por elección y obedecen sus normas voluntariamente, las personas pertenecen a un Estado o una Iglesia por nacimiento o naturalización. De este modo, sus reglas se les imponen de manera forzosa y aun en contra de su voluntad, por medio de la violencia. Se asume en este último caso la relación de dominio, la fisonomía de un puro vínculo de poder [*Macht*].

Por último, es interesante que Weber se resista a caracterizar el Estado y la Iglesia por los distintos fines que pueden llegar a tener, sino que se concentra en el examen de sus medios. Aquí pareciera dar ya por descontada la finalidad intrínseca a todo régimen de dominación, de conservar y reproducir el orden vigente. En cambio, su análisis destaca la coacción como el medio común que ambas instituciones utilizan para perpetuarse y que pretenden monopolizar de manera legítima. Sin embargo, el tipo de violencia a la recurre cada una es diferente: mientras que el Estado debe acaparar la coacción física para existir como tal, la Iglesia procura concentrar la coacción psíquica, el poder ideológico sobre las conciencias, para lo cual otorga o rehúsa bienes de salvación (Weber, 2012: 44; Bobbio, 1985: 262).

En efecto, aunque el uso de la fuerza física no es el medio habitual de la dominación política, que siempre aspira a obtener una obediencia en virtud de la creencia en su legitimidad, sí es el recurso específico al que apela en última instancia para mantener el orden. De hecho, lo que determina el carácter *político* de una asociación es precisamente la amenaza y el empleo de la coerción física. En este sentido,

la peculiaridad del Estado racional moderno consiste en que ha monopolizado en sus manos con eficacia la posibilidad y la decisión sobre su aplicación, y en que ha legitimado la utilización del recurso primitivo e irracional de la violencia física, bajo la idea de su *legalidad* (Weber, 2012: 29-30, 45, 172-173). En cuanto a la Iglesia, Weber sostiene que lo decisivo no es el tipo de bienes de salvación que las asociaciones hierocráticas ofrecen, sino que “su administración pueda constituir el fundamento de su *dominación* espiritual sobre un conjunto de hombres” (2012: 45). Este señalamiento es primordial, porque resalta que el medio distintivo del dominio religioso es la violencia psicológica sobre las personas a fin de alcanzar su sometimiento subjetivo y un influjo determinante sobre su modo de vida. Las reglas éticas de las religiones y la administración de los bienes de salvación por parte de los curas o sacerdotes ejercen una influencia sobre la interioridad de los individuos que constriñe su conducta mediante la culpa, el remordimiento, la represión de los impulsos sensibles, la incertidumbre sobre el propio destino ultraterreno, etcétera. No obstante, es indudable que este tipo de coerción, que actúa directamente sobre la intimidad, es tanto o más poderoso que la represión física exterior que puede ejercer el Estado. En este punto, cabe recordar que, para Weber, la Reforma protestante rompió con la Iglesia Católica y reclamó un control todavía más riguroso sobre la conducta de vida de los fieles, que fuera más allá de la administración hierocrática de las indulgencias (Weber, 2012: 925; Bruhns, 2017).

Estos puntos de encuentro entre el Estado y la Iglesia resultan relevantes para reflexionar sobre los motivos por los cuales, en determinados momentos históricos, puede haber una acción mancomunada entre ellos para defender el orden social vigente cuando se encuentra amenazado por la acción de los dominados. A su vez, también es importante para comprender las múltiples tensiones y choques de intereses que pueden producirse entre ambos. Precisamente, Weber se ocupó de analizar los posibles entrelazamientos y colisiones entre las esferas política y religiosa, en general, y entre la dominación estatal y hierocrática, en particular.

El vínculo entre el Estado y la Iglesia a nivel histórico

Antes de examinar las relaciones típico-ideales que se han producido históricamente entre el Estado y la Iglesia, resulta pertinente realizar algunos comentarios sobre la perspectiva weberiana de la historia. Como sostiene Guenther Roth, Weber rechazó las visiones evolucionistas que describían un progreso unilineal del desarrollo sociocultural. Sin embargo, también rechazó los enfoques de cuño romántico e idealista que contenían una teleología metafísica del devenir histórico-universal. Si bien trabajó dentro de los marcos de la llamada *historia de desarrollo* [*Entwicklungsgeschichte*], la modificó profundamente y propuso una alternativa distinta a las vigentes en su época. Según Roth, en lugar de sostener una concepción unitaria, desagregó la historia de desarrollo en cuatro dimensiones: 1) una evolución sociocultural en general con etapas teóricamente construidas, que encuentra en la racionalización su hilo conductor; 2) diversas historias de desarrollo específicas, abordadas como casos particulares de racionalización; 3) una explicación de la historia tanto europea como mediterránea, y de su singularidad; y 4) una

sociología histórica con modelos socio-históricos y reglas de experiencia. Aunque estos cuatro aspectos son diferenciables analíticamente, muchas veces aparecen superpuestos en los escritos de Weber, como se advierte, sobre todo, en la parte antigua de *Economía y sociedad* (Roth, 2016: 155, 160).

Esto es justamente lo que ocurre en la sección titulada “Dominación política y hierocracia”, que trata la relación entre los poderes estatal y eclesiástico a lo largo de la historia. Allí, parecen conjugarse: 1) un proceso típico-ideal de desarrollo referido a la transformación del carisma, que abarca diferentes culturas y comprende diversos estadios; 2) un examen de racionalizaciones específicas de las asociaciones políticas y, sobre todo, de las asociaciones hierocráticas; 3) un abordaje particular sobre la singularidad occidental en este terreno; y 4) algunos esquemas conceptuales para dar cuenta de los tipos de vínculo que han existido entre dichos poderes. A su vez, dado que los conceptos de Estado e Iglesia solo alcanzan su pleno desenvolvimiento en la modernidad, el análisis histórico que Weber realiza en este texto adquiere la forma más general de una relación entre el dominio político y el dominio hierocrático, que solo en la época moderna asume la fisonomía de una vinculación entre el Estado y la Iglesia propiamente dichos.

Por otro lado, en el famoso “Excurso” que aparece en el primer tomo de sus *Ensayos sobre sociología de la religión*, Weber plantea un esquema típico-ideal sobre el proceso histórico-universal de racionalización en el que se distinguen tres estadios de desarrollo fundamentales, a saber: el mágico, el religioso y el moderno. En ese marco, analiza la relación entre los órdenes político y religioso, así como sus respectivas racionalizaciones específicas (Weber, 1998d: 536-544; Bellah, 2005: 129-130).

Los apartados que siguen no pretenden llevar adelante un análisis exhaustivo de lo que Weber afirma en su obra sobre el vínculo histórico entre los órdenes político y religioso, sino que apunta a destacar algunos aspectos de su enfoque que se consideran especialmente relevantes o tienen un potencial teórico para echar luz sobre el presente. En específico, se busca recuperar, por un lado, los entrelazamientos y oposiciones más importantes entre ellos, en el marco de las estructuras tradicionales o carismáticas pre-modernas y, por otro lado, su visión sobre la separación entre la Iglesia y el Estado en la modernidad y los alcances efectivos de ese proceso.

La relación entre el poder político y eclesiástico en el mundo pre-moderno

En el “Excurso”, Weber describe cómo lo que, en su origen, era una relación de estrecha afinidad entre los órdenes político y religioso, en el contexto de la religiosidad mágica y de los dioses funcionales, llegó a convertirse en un vínculo de tensión con el surgimiento de las religiones de salvación, que intentaron racionalizar el mundo conforme a sus ideales éticos. En efecto, el funcionamiento impersonal y desapasionado de la burocracia estatal, la conducta calculadora del *homo politicus*, el pragmatismo de la razón de Estado interesado por la distribución del poder, el recurso a la violencia física y a la guerra para garantizar el dominio tanto interna como externamente, todos los cuales alcanzan su apogeo en la modernidad, no solo carecen de sentido para la salvación del alma, sino que son por completo aje-

nos a la ética del amor acósmico y de la fraternidad universal que distingue a las religiones proféticas. De allí que, cuanto más se racionalizaron estos dos órdenes de acuerdo con su propia legalidad interna, entablaron un conflicto más aguzado el uno con el otro.

Sin embargo, si las religiones se enfrentaron fuertemente al mundo desde un punto de vista teórico, en el terreno práctico la tendencia fue bastante diferente. Esto vale en particular para su relación con la esfera política. Afirma Weber:

Las actitudes concretas absolutamente diversas de las religiones ante la actividad política, que la Historia nos muestra, han estado condicionadas por la propia implicación de las organizaciones religiosas en los intereses políticos y las luchas por el poder, por el colapso siempre inevitable incluso de los máximos estados de tensión con el mundo en compromisos y relativismos, por la apropiación y el uso de las organizaciones religiosas para la domesticación política de las masas y, en especial, por la necesidad de consagración religiosa de su legitimidad por parte de los poderes establecidos. Casi todas las actitudes han sido relativizaciones de los valores salvíficos religiosos y de su propia dinámica ético-religiosa (1998d: 541).

Para el autor, el tipo más relevante de entrelazamiento y compromiso en la práctica fue la llamada *ética social orgánica*, que se desarrolló en una variedad de formas en el pasado. A diferencia de la religiosidad ascética de virtuosos, que tenía un potencial transformador de la realidad, la ética social orgánica fue, en todas partes donde tuvo lugar, “un poder eminentemente conservador y antirrevolucionario”, que utilizaba la religión para consagrar y legitimar las relaciones de dominación social y las jerarquías estamentales establecidas (Weber, 1998d: 541, 543).

En “Dominación política y hierocracia”, Weber profundiza en esta vinculación práctica entre el poder político y el poder eclesiástico, los cuales aborda como dos asociaciones de dominación. Se refiere a tres tipos de relación entre ambos que fueron históricamente importantes en el mundo pre-moderno y se manifestaron en distintas civilizaciones. El primero tiene lugar cuando el soberano es legitimado por el sacerdocio, ya sea como una encarnación de Dios o como un ser querido por Dios. El segundo ocurre cuando el sacerdote deviene soberano, y desempeña en calidad de sacerdote las funciones reales, con lo que configura de esta manera un régimen teocrático. Por su parte, el tercero sucede cuando existe un soberano de naturaleza césaropapista, que posee por derecho propio el sumo poder en los asuntos religiosos, y subordina el poder sacerdotal al secular (Weber, 2012: 891-982).

Según Weber, en todos los lugares donde se desarrolló, la hierocracia tuvo consecuencias muy perdurables sobre la estructura de las formas de gobierno. En los dos primeros tipos, donde ejerce una supremacía o un influjo decisivo sobre el régimen político, la hierocracia se empeñó firmemente en la defensa de su poder. En el primer caso, impidió que el rey desarrollara una autoridad personal independiente, o dificultó que conformara su propia fuerza militar. En el segundo caso, por otra parte, evitó la formación de poderes partidarios de la emancipación,

en especial de una nobleza guerrera autónoma que pudiera rivalizar con su poder autocrático, favoreciendo con ello a la burguesía urbana. Para el autor, la lucha entre la nobleza guerrera y la sacerdotal dejó “siempre impreso su carácter en la formación de la sociedad y del Estado” (Weber, 2012: 892). En cambio, considera que, antes de la época moderna, siempre hubo una afinidad electiva entre los estratos burgueses y los hierocráticos. En caso del césaropapismo⁴, se produce la mayor oposición y el intento más radical de someter la hierocracia. Sin embargo, nunca se dio de manera completamente pura, debido a la resistencia de esta última. Este tipo de régimen considera los asuntos religiosos como un compartimento de la administración pública, en el que los dioses y santos son oficiales y el cumplimiento de los deberes para con ellos se halla en manos de un sacerdocio subordinado al poder político, carente de autonomía económica y de una burocracia independiente. El césaropapismo logró subordinar el poder sacerdotal cuando la calificación religiosa funcionó como un carisma mágico de sus portadores y no se racionalizó en un aparato burocrático y un sistema doctrinal propios. No obstante, allí donde la religión evolucionó hacia la religiosidad de salvación, y donde la hierocracia se desarrolló hasta formar una Iglesia con un aparato administrativo independiente, un sistema de tributos, un orden institucional, un dogma y un culto racionalizados, su poder se volvió inquebrantable frente al secular y ambos poderes se vieron obligados a convivir (Weber, 2012: 892-895).

Sin embargo, por fuera de estos tres casos típicos en los que una asociación de dominación somete a la otra, Weber considera que la regla general no fue el enfrentamiento, sino más bien el compromiso entre el régimen político y el religioso, mediante un acuerdo tácito que “ha asegurado a ambos su esfera de poder y que ha proporcionado a cada uno cierta influencia sobre la esfera del otro (...) con el fin de evitar colisiones de intereses y obligarles a prestarse ayuda mutua” (2012: 892). Los motivos de fondo que empujaban a un acuerdo, desde luego no exento de tensiones y conflictos, son, por un lado, cierta afinidad en los intereses de cada uno y, por el otro, la conveniencia recíproca de entablar una colaboración para alcanzarlos. En efecto, el poder político puede poner a disposición de la hierocracia el brazo secular “en vistas a la extirpación de los herejes y a la recaudación de los impuestos” (Weber, 2012: 906). A su vez, el poder hierocrático posee dos cualidades cruciales para la dominación política: 1) se trata de un poder *que legitima*, algo de lo que difícilmente pueden prescindir el soberano césaropapista, el soberano carismático y todas las capas sociales privilegiadas cuya situación depende de la legitimidad de la dominación; y 2) es un medio de una potencia incomparable para la *domesticación* de los dominados, tanto en pequeña como en gran escala.

De este modo, se evidencia el potencial teórico y analítico que entraña el hecho de que Weber defina y examine las asociaciones políticas y eclesiásticas básicamente como asociaciones de dominación. Esto le permite advertir con bastante crudeza que aquello que estuvo verdaderamente en juego en las oposiciones y compromisos que existieron en términos históricos entre ambas asociaciones en el pasado no fueron tanto los intereses ideales –políticos o religiosos– de cada una, sino sobre todo sus prosaicos intereses materiales. En este sentido, tanto la asocia-

ción política como la religiosa buscaron perpetuar su propio ámbito de dominio, terreno en el cual pudieron llegar a un entendimiento y encontrarse como aliadas indispensables la una para la otra, en defensa del orden tradicional. Las formaciones estatales tradicionales podían beneficiarse del poder ideológico de la religión para legitimarse a sí mismas y para someter la conciencia de las masas mediante su coacción psicológica. La Iglesia, por su parte, podía gozar de una independencia económica y valerse de la fuerza estatal para enfrentar las distintas variantes de virtuosismo religioso que cuestionasen su hegemonía. De esta manera, existían fundamentos permanentes que presionaban en el sentido de un acuerdo entre ambos poderes. Sin embargo, con el advenimiento de la modernidad, el vínculo entre ellos se modificó profundamente.

La separación entre la Iglesia y el Estado en la modernidad

El desarrollo del capitalismo y de la democracia modernos alteraron radicalmente las condiciones del dominio hierocrático y le implicaron un desplazamiento y un perjuicio decidido. Según Weber, el régimen capitalista llegó a imponerse en Occidente contra la oposición directa del clero, impulsado por una burguesía que se fue emancipando cada vez más de su vinculación histórica con los poderes hierocráticos –tanto de su reglamentación ética de la existencia, como de su rechazo de la ciencia y la economía racionales–, para inclinarse, en cambio, por el rigorismo de la religiosidad ascética.

Como se pone de manifiesto en su difundida tesis sobre “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” (1998a), el autor le atribuye un papel fundamental a la ética profesional del protestantismo ascético –con su idea del trabajo metódico como forma de honrar a Dios y su represión de todo goce o consumo inmoderados–, en el surgimiento no solamente de una cierta acumulación de capital, sino también, y principalmente, en la emergencia de la conducta de vida racional y del *homo economicus* adecuados para el desenvolvimiento del capitalismo moderno occidental. Como señala Wolfgang Mommsen, “el tipo del industrial moderno es un producto del puritanismo, del mismo modo que las bases espirituales del capitalismo moderno racional” (1971: 96).

Menos conocido es el rol que Weber le atribuye a las sectas puritanas en el surgimiento de las libertades liberales y los derechos humanos característicos de la democracia moderna. En efecto, en la medida en que constituyen asociaciones voluntarias de individuos cualificados en una determinada ética religiosa, las sectas son las más enérgicas defensoras de la “libertad de conciencia” y deben exigir la no intervención del poder político en la vida privada de las personas. En esto se diferencian rotundamente de las Iglesias que, como instituciones hierocráticas con pretensiones universalistas y monopólicas, pueden otorgar tanta menor libertad de conciencia para los fieles cuanto más se aproximan al tipo puro, y tampoco la reconocen para el resto de las personas y confesiones cuando ejercen el poder. Solamente la reclaman cuando se encuentran en minoría. Exigen para sí mismas un derecho que no conceden a los demás. Por el contrario, las sectas protestantes fueron para Weber el ámbito por excelencia que promovió la libertad de conciencia

tanto propia como ajena. De este modo, abonaron el terreno para la emergencia de otras libertades (Weber, 2012: 936-937; 1998b: 207). En ese sentido, sostiene que

Brota del suelo de las sectas consecuentes un “derecho” de los dominados que es considerado como imprescriptible y, en realidad, un derecho de cada dominado *contra* el poder político, hierocrático, patriarcal o de cualquier otra especie. Ya sea o no la más antigua, (...) esta “libertad de conciencia” es la fundamental, en principio, pues se trata del más amplio “derecho del hombre”, el que abarca el conjunto de las acciones éticamente condicionadas y el que garantiza la libertad frente al poder, especialmente frente al poder del Estado (...). A él se incorporan [luego] los demás “derechos”: del “hombre”, del “ciudadano”, “de la propiedad” (Weber, 2012: 937).

Así pues, el autor considera que las sectas puritanas fueron precursoras de la tradición política liberal que enarboló la libertad de pensamiento y, junto con ella, la llamada “libertad negativa” que protege al individuo frente a los potenciales abusos del poder y, sobre todo, del poder del Estado. Weber revela aquí su faceta heredera del liberalismo, al considerar este principio como el derecho humano más relevante, en el que se apoyan todos los demás.⁵ Al defenderlo con tenacidad, las sectas también contribuyeron a sentar las bases del derecho natural creado y justificado filosóficamente por la Ilustración, de la que surgieron los Derechos del Hombre y del Ciudadano y el andamiaje jurídico formalista distintivos del Estado moderno e indispensables para el desarrollo del capitalismo. La reivindicación de la libertad y la igualdad jurídica formales, así como la exigencia de la libertad de movimientos económicos, prepararon la destrucción revolucionaria del orden tradicional en Occidente. Por un lado, arremetió contra las estructuras patrimoniales y feudales, con lo cual abrió paso al ascenso de la burguesía y del régimen capitalista. Por otro lado, la revolución horadó los cimientos del poder eclesiástico, al confiscar sus propiedades, eliminar su sistema tributario –diezmo–, suprimir los privilegios del clero, conmovió su autoridad ideológica y, en los lugares donde fue más profunda, acabó por consumir la separación entre el Estado y la Iglesia con el establecimiento de un Estado laico.

En consecuencia, puede decirse que, así como Weber le reconoce un rol primordial al protestantismo ascético en el surgimiento del sujeto profesional moderno, también les atribuye un papel cardinal a sus asociaciones de tipo sectario en el surgimiento de los derechos democráticos de la modernidad y en el proceso histórico que desemboca en la separación de la Iglesia y el Estado. Sin embargo, Weber advierte lúcidamente que, una vez que el orden burgués se afianzó como dominante, dicha separación “sólo vale sobre el papel en muchos respectos” (1998b: 203), e incluso allí donde se desarrolló ampliamente, la Iglesia se las arregla para seguir interviniendo en la esfera política. En efecto, según el autor, “la Iglesia se ha conformado con el capitalismo bien asentado” y “cuanto más patente se hace el carácter inquebrantable del orden capitalista, tanto más exigen los intereses hierocráticos un acuerdo con las autoridades nuevamente establecidas”. Al mismo

tiempo, la burguesía tiende a volverse conservadora y se ampara nuevamente en la Iglesia desde “el momento en que su propia posición peligra por los embates de las clases obreras”; busca en ella un arma político-ideológica para contener y disciplinar al proletariado (Weber, 2012: 923).

Bajo las condiciones de la democracia moderna, el poder de la Iglesia frente a las fuerzas políticas enemigas “depende del número de diputados dispuestos a cumplir su voluntad”. De allí que busque influir sobre los legisladores, o que directamente conforme una organización partidaria para intervenir en la lucha política, con lo cual pone en marcha una demagogia, al igual que los otros partidos (Weber, 2012: 924). En ese sentido,

Junto con el empleo de los procedimientos de devoción específicamente emocionales (...) con vistas a la agitación de masas, los medios puestos en práctica son análogos a los de los demás partidos de masas: creación de corporaciones hierocráticamente dirigidas (...), de agrupaciones obreras, de ligas juveniles y, sobre todo, como es natural, el dominio de la escuela. Allí donde existe la escuela pública, se exige el control de la instrucción por la hierocracia o se le hace una encarnizada competencia por medio de escuelas dirigidas por frailes (*idem*).

La Iglesia intenta mantener, en todos los lugares donde sea posible, el tradicional acuerdo con el poder político que le otorga privilegios penales y civiles, así como también un sustento económico. A su vez, en todas las esferas de la vida reglamentadas eclesiásticamente, la subordinación del poder público se considera como un decreto divino e irrevocable. Finalmente, Weber sostiene que la separación entre el Estado y la Iglesia puede interpretarse de diferentes maneras. De este modo, en algunos casos, “la libertad de movimientos y la ausencia de control pueden ofrecer a la hierocracia un poderío que compensa debidamente la pérdida de privilegios formales” (Weber, 2012: 924). Por ejemplo, en muchos Estados laicos, existe la subvención pública de las escuelas confesionales, o bien se le permite a la Iglesia la acumulación de tierras y riquezas.

Como corolario del planteo weberiano sobre la moderna separación entre la Iglesia y el Estado, pueden inferirse dos grandes conclusiones. Por un lado, aunque Weber se evaluaba como una persona “a-musical” desde el punto de vista religioso, es evidente que tenía una enorme simpatía por el protestantismo ascético, al que le atribuye algunos de los productos más relevantes y distintivos de la cultura moderna occidental. Como señala Sérgio da Mata, Weber provenía de una familia que profesaba un tipo de religiosidad que era propia de la burguesía intelectual, y que los alemanes llamaban *Kulturprotestantismus*, donde la relación con lo trascendente estaba mediada por la experiencia de la lectura y el estudio. Si bien no se consideraba un hombre religioso, su pensamiento estaba en cierta forma influenciado por esta herencia familiar. Al mismo tiempo, Weber fue un neo-kantiano y un representante tardío de la *Kulturkampf*, que rechazaba el catolicismo debido a que expresaba la negación del principio supremo del idealismo subjetivo, la autonomía individual, que era defendida, en cambio, por el puritanismo (Da Mata,

2013: 138-139; 152-154). De hecho, su mayor preocupación –que reaparece de manera continua en sus textos– radica en que la libertad individual, que constituyó un ideal tan importante en los orígenes del mundo moderno, se ve crecientemente avasallada y restringida con el avance del racionalismo formal propio de la burocracia y del capitalismo contemporáneos.

Por otro lado, Weber marca los límites insalvables de la separación entre la Iglesia y el Estado en el contexto de la modernidad, una vez que el régimen burgués se ha consolidado como hegemónico. En este punto, no se aleja demasiado del planteo de Karl Marx, en la medida en que señala el entrelazamiento entre estas dos instituciones a fin de perpetuar el orden existente y garantizar los intereses de dominación de cada una. Al mismo tiempo, constata cómo la burguesía se vuelve reaccionaria una vez que se ha afirmado en el poder y debe enfrentar las luchas de la clase trabajadora. Naturalmente, determinar los alcances efectivos de dicha separación en cada caso concreto debe ser materia de indagaciones empíricas. No obstante, lo que el autor parece enfatizar es que la inviabilidad de una completa división entre estas dos esferas está dada por su propio carácter de asociaciones de dominación igualmente interesadas en la perpetuación de relaciones de opresión. Weber remarca que, incluso bajo los Estados laicos, la Iglesia continúa conservando su propia esfera de poder, y se afana denodadamente por penetrar e incidir en asuntos públicos que, en principio, no le corresponden. En este punto, realiza una descripción sumamente aguda sobre los métodos a los que la Iglesia recurre para intervenir en términos políticos, tarea en la que no se diferencia de manera sustancial del resto de los partidos que participan en la lucha por el poder.

Conclusiones

En los países hispanoparlantes, la obra de Max Weber ha sido objeto de diversos malentendidos, de incomprendimientos frecuentes e incluso de interpretaciones parciales y sesgadas, que han tenido consecuencias nocivas para una apropiación más fructífera de su legado (Morcillo Laiz y Weisz, 2016). Sin embargo, a la luz del examen realizado sobre su concepción de la Iglesia y el Estado y la relación que entablan en la historia, en especial en la época moderna, se advierte que ese bagaje teórico posee una vigencia notable para reflexionar e investigar sobre algunos fenómenos de la realidad argentina, incluida la disputa reciente por el derecho al aborto.

No es posible, ni es tampoco la intención de este trabajo, avanzar en una indagación empírica. No obstante, como conclusión del análisis llevado adelante, se pueden señalar algunos aspectos de la conceptualización weberiana que podrían ser útiles para dicho fin. En primer lugar, la caracterización que Weber realiza sobre la moderna separación entre la Iglesia y el Estado puede ser una buena herramienta para examinar los alcances efectivos de la secularización y del laicismo en Argentina. En ese sentido, habría que tener en cuenta, como punto de partida, que la Constitución Nacional reconoce el catolicismo como religión oficial y establece su sostenimiento económico por parte del gobierno federal. También sería importante analizar, a partir de ese enfoque weberiano, la injerencia de la Iglesia católica en

el terreno de la enseñanza. En algunas provincias del país, todavía existe educación confesional en las escuelas públicas y, durante los últimos años, la Iglesia se ha opuesto fuertemente a que se imparta en ellas la asignatura Educación Sexual Integral desde una perspectiva laica y científica.

En segundo lugar, aunque el concepto weberiano de Estado ha sido abundantemente retomado en el ámbito de las ciencias sociales y de la filosofía política, no ha ocurrido lo mismo con su concepto de Iglesia, a pesar de la llamativa similitud en la definición de ambas categorías por parte del autor alemán. Sin embargo, el hecho de que Weber entienda la Iglesia como una asociación de dominación que persigue y defiende intereses de poder y se vale de la violencia psicológica para ello, en un intento de monopolizarla de manera legítima, también puede ser un muy buen recurso para la indagación empírica. Por ejemplo, en lo que refiere al conflicto reciente por el derecho al aborto, sería relevante investigar a partir de este enfoque cómo impacta subjetivamente –sobre los fieles en primer lugar, pero también sobre los laicos– el discurso ideológico de las Iglesias, que consideran el aborto como un asesinato y, en consecuencia, como criminales a las personas gestantes que lo ejecuten. Asimismo, la idea weberiana de que la Iglesia interviene y disputa en términos políticos con métodos similares a los que utilizan los partidos modernos puede ser sumamente fructífera para explicar y comprender la actuación que tuvieron las Iglesias Católica y Evangelista en 2018 y 2020, cuando impulsaron una campaña pública en defensa de “las dos vidas”. La interpelación abierta –e incluso la presión privada– a los legisladores que debían votar el Proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo; la organización de manifestaciones callejeras con el pañuelo celeste, antagónico al pañuelo verde; y la intervención de voceros religiosos en los medios de comunicación, en las redes sociales y en el espacio que cedieron oportunamente las comisiones del Congreso para que distintos referentes se expresaran en torno al aborto fueron algunos de los métodos a los que recurrieron las Iglesias para ganar la adhesión de las masas. Dichos métodos son semejantes, en definitiva, a los que utilizan los partidos políticos.

En tercer lugar, la perspectiva weberiana sobre los orígenes de la “libertad de conciencia” en el ámbito de las sectas protestantes podría ser útil para indagar el derrotero paradójico de este derecho en la Argentina actual. En efecto, a diferencia del Proyecto impulsado por la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en 2018, la Ley de IVE enviada al Congreso por el Poder Ejecutivo, que fue votada en 2020, incluye la “objeción de conciencia” en su articulado. De este modo, introduce una limitación objetiva a la aplicación del derecho al aborto en el sistema de salud. Así, una libertad que surgió originalmente para proteger a los individuos de los abusos del poder estatal actúa, en este caso, como una restricción al ejercicio del derecho al aborto para muchas mujeres y personas gestantes. Asimismo, el planteo de Weber según el cual las Iglesias nunca fueron partidarias de la libertad de conciencia, salvo que estuviesen en minoría, podría colaborar a esclarecer por qué las Iglesias argentinas fueron sus principales impulsoras cuando se preveía que la Ley de IVE sería aprobada, y por qué han recurrido a ese argumento desde su promulgación en 2021.

Finalmente, el enfoque weberiano sobre el entrelazamiento histórico entre el Estado y la Iglesia con el propósito de mantener el orden social y “domesticar” a las masas puede ser una herramienta poderosa para examinar esa vinculación en Argentina. En particular, puede resultar útil en los momentos de profundas crisis económicas, políticas y sociales como las que se han dado en el pasado, y probablemente vuelvan a darse en el país. En este punto, sería pertinente explorar si el hecho de que el actual Papa sea argentino tiene alguna incidencia.

En resumen, transcurridos más de cien años de la muerte de Max Weber, su legado teórico todavía interpela, y demuestra un potencial analítico considerable para echar luz sobre las sociedades del presente. Es justamente esa actualidad, a pesar del paso del tiempo, lo que permite considerarlo con todo rigor como un pensador clásico.

Referencias

1. Actualmente se sabe que no es correcto referirse a *Economía y sociedad* como un “libro” o una “obra” de Max Weber. Los escritos reunidos bajo ese título fueron compilados y editados póstumamente por Marianne Weber y Johannes Winckelmann, lo cual dio lugar al abultado volumen que hoy se conoce como tal. Sin embargo, poco antes de morir en junio 1920, Weber envió a imprenta para su publicación tan solo la primera parte de ese texto –que incluye manuscritos redactados entre 1919 y 1920–, mientras el grueso de su contenido, que abarca trabajos más antiguos, fue incorporado luego por sus editores, con criterios que han sido muy cuestionados (Gil Villegas, 2014: 10-11).
2. Otras definiciones previas de los conceptos de Estado e Iglesia pueden encontrarse, por ejemplo, en el ensayo “Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva”; en la parte antigua de *Economía y sociedad* referida a las comunidades políticas y a los tipos de dominación; en “La política como vocación”; o en el tomo I de los *Ensayos sobre sociología de la religión*.
3. Para este desarrollo, se ha seguido en general la traducción de *Economía y sociedad* realizada por José Medina Echavarría para Fondo de Cultura Económica, excepto para los conceptos weberianos de *Vergemeinschaftung* y *Vergesellschaftung*, expresados aquí con los vocablos comunicación y socialización. No obstante, Álvaro Morcillo Laiz (2011) argumenta que sería más apropiado traducir las nociones de *Betriebverband* y *Anstalt* como *asociación de actividad* y *establecimiento*, respectivamente.
4. Weber plantea que el régimen césaropapista se ha dado con bastante pureza en los Estados de la antigüedad occidental y, con una intensidad variable, en el Imperio bizantino, en los Estados orientales y en el llamado despotismo ilustrado europeo.
5. El vínculo de Weber con el liberalismo ha sido largamente debatido ya que, además de ser un claro defensor de la libertad individual y otros principios asociados con esta tradición, fue un nacionalista convencido que bregaba por los intereses culturales, políticos y económicos de la nación alemana, como otros intelectuales de su época. Así, mientras autores como David Beetham (1979) o Anthony Giddens (2002) han realzado su faceta liberal, Wolfgang Mommsen (1981) ha remarcado las tensiones y conflictos entre valores que atraviesan su pensamiento político. No obstante, más allá de este debate, es evidente que en lo que refiere a la separación entre la Iglesia y el Estado y el papel de las sectas en el impulso a la libertad de conciencia que se abordan en este trabajo, Weber deja ver su deuda con liberalismo.

Bibliografía

- Bellah, R. (2005). Max Weber y el amor negador del mundo. En P. Aronson y E. Weisz (Comps.), *Sociedad y Religión. Un siglo de controversias en torno a la noción weberiana de racionalización*, pp. 127-156. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Beetham, D. (1979). *Max Weber y la teoría política moderna*. Madrid, España: Centro de Estudios

Constitucionales.

- Bobbio, N. (1985). Estado y poder en Max Weber. En *Estudios de historia de la filosofía: De Hobbes a Gramsci*, pp. 257-285. Madrid, España: Debate.
- Breuer, S. (1996). La sociología del Estado de Max Weber. En S. Breuer, *Burocracia y carisma*, pp. 11-36. Valencia, España: Alfons el Magnànim.
- Breuer, S. (2016). La dominación legítima. En Á. Morcillo Laiz y E. Weisz (Eds.), *Max Weber en Iberoamérica*, pp. 229-249. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bruhns, H. (2017). Rationalisation occidentale et modernisation de l'Allemagne? Max Weber, la Réforme et la plus horrible des horreurs. *Riforma e movimenti religiosi. Rivista della Società di Studi Valdesi*, N° 2, 39-67. Disponible en: <http://www.riformaemovimentireligiosi.com/02-dicembre-2017-riforma-e-movimenti-religiosi/>
- Da Mata, S. (2013). *A fascinação weberiana*. Belo Horizonte, Brasil: Fino Traço Editora.
- Giddens, A. (2002). Política y sociología en Max Weber. Madrid, España: Alianza.
- Gil Villegas, F. (2014). Introducción. En M. Weber, Economía y sociedad (*Nueva edición, revisada, comentada y anotada por Francisco Gil Villegas*). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Mommsen, W. (1971). La sociología política de Max Weber y su filosofía de la historia universal. En T. Parsons et al., *Presencia de Max Weber*, pp. 85-121. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Mommsen, W. (1981). Max Weber y la crisis del sistema de valores liberal. *Papers: Revista de Sociología*, Vol. 15, 9-32. Disponible en: <https://papers.uab.cat/article/view/v15-mommsen>
- Morcillo Laiz, Á. (2011). Un vocabulario para la modernidad. *Economía y sociedad de Max Weber (1944) y la sociología en español. Documentos de Trabajo del CIDE*, N° 224, 1-27. Disponible en: https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/108/1/000107685_documento.pdf
- Morcillo Laiz, Á. y Weisz, E. (2016). La relevancia para Iberoamérica de las interpretaciones sobre Max Weber. En Á. Morcillo Laiz y E. Weisz (Eds.), *Max Weber en Iberoamérica*, pp.19-43. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Roth, G. (2016). La racionalización en la historia de desarrollo de Max Weber. En Á. Morcillo Laiz y E. Weisz (Eds.), *Max Weber en Iberoamérica*, pp. 153-174. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (1998a). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. En M. Weber, *Ensayos sobre sociología de la religión, I*, pp. 25-202. Madrid, España: Taurus.
- Weber, M. (1998b). Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo. En M. Weber, *Ensayos sobre sociología de la religión, I*, pp. 203-231. Madrid, España: Taurus.
- Weber, M. (1998c). La ética económica de las religiones universales. Introducción. En M. Weber, *Ensayos sobre sociología de la religión, I*, pp. 233-268. Madrid, España: Taurus.
- Weber, M. (1998d). La ética económica de las religiones universales. Excurso. Teoría de los estadios y direcciones del rechazo religioso del mundo. En M. Weber, *Ensayos sobre sociología de la religión, I*, pp. 527-562. Madrid, España: Taurus.
- Weber, M. (2012). *Economía y sociedad*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Enviado: 13/02/2020. Aceptado: 01/12/2020.

Patricia Lambruschini, "El enfoque weberiano de la relación y la separación entre la Iglesia y el Estado". *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 25, número 41, enero-junio 2021, pp. 111-126.

temas y debates

temas y debates

comunicaciones communications

Problemas y desafíos de la enseñanza de la Ciencia Política en la Argentina

Problems and Challenges of Teaching Political Science in Argentina

Martín D'Alessandro y Diego J. Gantus - pp. 131-152

temas y debates

Problemas y desafíos de la enseñanza de la Ciencia Política en la Argentina¹

Problems and Challenges of Teaching Political Science in Argentina

Martín D'Alessandro y Diego J. Gantus

Martín D'Alessandro es docente e investigador en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y presidente de la Sociedad Argentina de Análisis Político.
E-mail: martindalessa@gmail.com

Diego J. Gantus es docente e investigador en la Universidad Nacional de Entre Ríos y en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, y pro-secretario de la Sociedad Argentina de Análisis Político.
E-mail: diegogantus@fts.uner.edu.ar

resumen

A pesar de los sostenidos procesos de crecimiento e institucionalización de la Ciencia Política en la Argentina, los problemas vinculados con la enseñanza universitaria a nivel de grado no han sido abordados como otras dimensiones disciplinares. Este artículo ofrece los resultados de un ciclo de conferencias sobre el tema, así como los resultados de una encuesta sobre amenazas, violencia y acoso en las aulas politológicas. Se argumenta que, a pesar de que los desafíos son relativamente similares a lo largo del territorio argentino, los abordajes y las salidas propuestas no tienen coordinación. Asimismo, se sostiene que la situación del respeto a mujeres y estudiantes en general es tanto grave como extendida en el tiempo.

summary

Despite the sustained processes of growth and institutionalization of political science in Argentina, the problems related to undergraduate university teaching have not been addressed as other disciplinary dimensions. This article offers the results of a cycle of conferences on the subject, and the results of a survey on threats, violence and harassment in political science classrooms. It is argued that although the challenges are relatively similar throughout the Argentine territory, their approaches and the proposed solutions have no coordination, and that the situation of respect for women and students in general is both serious and constant along time.

palabras clave

enseñanza / ciencia política / Argentina / violencia / acoso

keywords

teaching / political science / Argentina / violence / harassment

1. Introducción

El proceso de institucionalización de la ciencia política en la Argentina ha tenido un impulso muy significativo con la recuperación democrática. A su vez, apartir de los inicios de los años noventa, se intensificó notoriamente tanto dentro de las aulas como fuera de ellas (Fernández, 2002; Bulcourf y D'Alessandro, 2003; Leiras, Abal Medina y D'Alessandro, 2005). En un proceso análogo a los de otros países de la región, este desarrollo se ha evidenciado no solo en la creación de carreras de Ciencia Política y/o Relaciones Internacionales –y denominaciones afines–, sino también en la organización regular de congresos disciplinares o sub-disciplinares, en la difusión de la investigación y la extensión, en el aumento de las publicaciones especializadas y en la creciente inserción profesional de nuestros colegas en diversos ámbitos de actividad, públicos, privados y del tercer sector.

Otra característica de este crecimiento de la ciencia política y de su institucionalización es la autorreflexión que ha generado. En efecto, una disciplina que crecientemente se autorreconoce como tal genera consensos cada vez más amplios sobre sus fronteras, sus propias prácticas y su propia historia. Así, en varios países latinoamericanos –con una historia menos longeva de la disciplina, menos recursos y menos trascendencia internacional que la vanguardia estadounidense– existe un importante cúmulo de información acerca de los orígenes de la ciencia política, los temas de investigación, las prácticas profesionales, los resultados de la producción y la incidencia pública de nuestro conocimiento específico.² Sin embargo, los temas relativos a la enseñanza de la ciencia política han recibido menos atención que los recién mencionados, a pesar de que la mayoría de los politólogos académicos enseña más de lo que investiga (Goldsmith y Goldsmith, 2010).

Este estado de cosas no es patrimonio exclusivo de nuestro país o nuestra región. Estados Unidos, cuna de la comunidad politológica más antigua, más numerosa, mejor organizada y más influyente, también puso en un segundo plano el autoexamen respecto de la identidad disciplinar, su relevancia, las preguntas fundamentales que la guían y las metodologías más apropiadas para abordarlas (Easton, 1969; Almond, 1999; Monroe, 1990; Sartori, 2004; Colomer, 2004; Laitin, 2004). No obstante, de manera paulatina se hizo evidente en Argentina y América Latina que también las preocupaciones por la enseñanza y la didáctica de la ciencia política iban a la cola de su desarrollo, y demandaban atención.

La escasa producción sobre el tema³ no debería entenderse, sin embargo, como una falta total de interés o de poca percepción acerca de su importancia por parte de profesores y autoridades académicas y/o universitarias. Por un lado, los Encuentros Nacionales de Directivos de Carreras de Ciencia Política, organizados por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) desde 2001, han constituido un ámbito privilegiado para intercambiar experiencias, debatir sobre el estado de la cuestión y dinamizar la cooperación entre instituciones de la educación superior politológica del país. Por otro lado, si bien en la región solo la SAAP y la Asociación Brasileira de Ciencia Política (ABCP) tenían en 2010 áreas temáticas, paneles o mesas de ponencias dedicadas a la cuestión de la enseñanza en sus congresos nacionales (Gantus, Massuco y De Michele, 2013), estos temas

han sido incorporados a lo largo de esta década por la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCiP), la Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP) y la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALaCiP), entre otras.

En los últimos años, entonces, en la Argentina y en la región, las preocupaciones por la enseñanza y la didáctica de la ciencia política –y, por lo tanto, por la construcción de la identidad disciplinar– han ganado interés. Este hecho reviste una especial importancia, porque el desarrollo disciplinar mencionado supuso un fuerte proceso de expansión e institucionalización. A su vez, ello conduce a la necesidad de estar en sintonía con esas transformaciones.

En este contexto, parece haber dos preocupaciones centrales alrededor de la cuestión de la enseñanza. La primera parece estar compuesta por los requerimientos de la actualización de los contenidos y la modernización de las prácticas. De hecho, los cambios producidos en el mundo en los últimos lustros, en términos sociales, políticos y comunicacionales, obligan a poner en constante examen tanto los contenidos disciplinares como la agenda de investigación de nuestras carreras (Alcántara Sáez, 2017). La segunda preocupación demanda considerar los cambios de la ciencia política en relación con su entorno más inmediato. En las últimas décadas, la disciplina ha cambiado su relación con la sociedad. Este hecho se evidencia en la demanda de consultas, en las expectativas de los ingresantes y cursantes, y en las experiencias de los graduados más recientes, quienes se encuentran más legítimamente preocupados por su inserción en un mercado de trabajo también cambiante. Estas y otras razones tornan muy pertinente una profundización del proceso de discusión sobre el desarrollo de nuestra disciplina, y la incidencia que tiene sobre la enseñanza en las aulas argentinas.

Sin embargo, estas preocupaciones no dependen de factores exógenos, como aquellos de los que depende mayoritariamente la agenda de investigación. En Argentina, las agendas temáticas de los estudios políticos en el país reflejan las prioridades de la agenda de los tomadores de decisiones, las de la agenda de la comunidad internacional de investigadores y las trayectorias de formación de quienes practican la disciplina (Leiras, Abal Medina y D'Alessandro, 2005). En cambio, las preocupaciones de la enseñanza de la ciencia política dependen de factores endógenos a la propia gestión y/o administración de la disciplina. En efecto, la actualización de los contenidos y su orientación –o no– hacia el entorno –y también los contextos institucionales y las formas concretas en que los contenidos inciden sobre la preparación para el ejercicio profesional fuera de las aulas– dependen de diagnósticos y de márgenes de factibilidad. Estos diagnósticos surgen de la gestión política de los tomadores de decisión dentro de las universidades y no siempre están disponibles en tiempo y forma para avanzar en ese tipo de reformas. Muchas veces se minimiza su importancia para la construcción de una disciplina a nivel nacional.

Este artículo ofrece una mirada aproximativa sobre algunas dimensiones que se consideran esenciales para el desarrollo de la ciencia política, de su identidad disciplinar y sus prácticas áulicas. En la siguiente sección, se reseña brevemente el desarrollo de la ciencia política en la Argentina de las últimas décadas, como

un marco contextual. A continuación, se muestran los principales resultados de un ciclo de conferencias llevado adelante en todo el país, en el que más de veinte directivos y exdirectivos de programas de grado en Ciencia Política, Relaciones Internacionales y denominaciones afines expusieron los principales desafíos y problemas que experimentan en sus gestiones universitarias con relación a la enseñanza. Se trata de un primer diagnóstico de base empírica que busca iniciar una necesaria discusión y coordinación amplia sobre la temática. En el siguiente apartado, se exponen los resultados de una encuesta de escala nacional respecto de algunos problemas endémicos de la enseñanza de esta y otras disciplinas en las aulas universitarias, tales como la violencia y el acoso sexual. Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones.

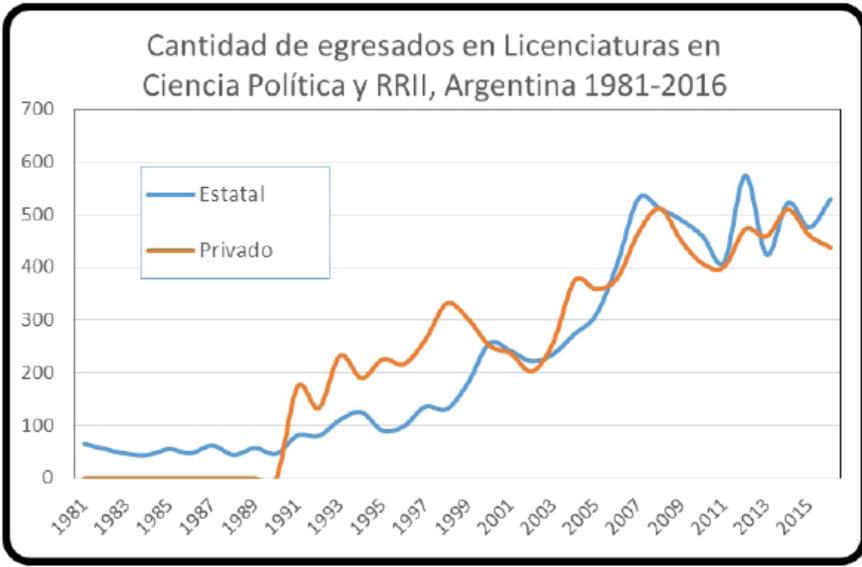
2. La enseñanza de la Ciencia Política en Argentina: ¿cómo y para qué formamos en el siglo XXI?

La ciencia política en la Argentina ha experimentado un desarrollo notable en los últimos años. Tanto los indicadores institucionales en términos de enseñanza e investigación, como los indicadores sociales en términos de la relevancia política y social de la disciplina y sus miembros, muestran avances sostenidos y relevantes (D'Alessandro, Abal Medina y Leiras, 2015). Desde el retorno de la democracia argentina, en 1983, se dio un desarrollo excepcional de la disciplina en el país. La estabilidad del régimen democrático y sus libertades, la autonomía universitaria, la apertura de la Carrera de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires y la creación de nuevas universidades públicas y privadas dieron la posibilidad de un desarrollo disciplinar nunca antes experimentado.

La institucionalización y profesionalización de la disciplina se observa también en un proceso creciente de formalización. Este proceso es todavía débil en la definición de los límites de la disciplina, así como en el reclutamiento y el empleo a tiempo completo de docentes e investigadores. Se observa una mayor fortaleza –con tendencia a la alza– en la promoción de acuerdo a estándares profesionales con evaluación de pares y en la organización de la disciplina con eje en una asociación (la SAAP) que defiende los intereses de sus miembros, promueve la inserción social de la disciplina y está cada vez más interconectada con asociaciones análogas de otros países. Se afirmó la especialización en la mayoría de las líneas de investigación, la formalización creciente en una parte importante de la vida académica, y hubo un fuerte crecimiento de la enseñanza, que expandió una formación común y un lenguaje compartido.

En 2019, la Argentina cuenta con 48 universidades que enseñan ciencia política: 25 licenciaturas de Ciencia Política, Relaciones Internacionales y/o denominaciones afines, impartidas en 22 universidades de gestión privada, y 34 licenciaturas en 26 universidades de gestión pública. Inequívocamente, un indicador decisivo de este proceso es el crecimiento sostenido en la formación de nuevos egresados. Mientras que en 1996 se graduaron 316 licenciados en Ciencia Política, Relaciones Internacionales y denominaciones afines, veinte años más tarde esa cifra se había prácticamente triplicado, con 968 graduados en 2016 (ver Gráfico 1). Ac-

tualmente, se cuenta, entonces, con aproximadamente más de 18.000 licenciados en Ciencia Política y/o Relaciones Internacionales en todo el país.



Fuente: Ministerio de Educación, República Argentina

En este contexto de consolidación institucional de la disciplina, y de incipiente autorreflexión, la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y la SAAP se propusieron llevar a cabo una reflexión de alcance nacional sobre la enseñanza de la ciencia política. Así, en septiembre de 2015, se inició el Ciclo de Conferencias “La enseñanza de la Ciencia Política en Argentina: ¿para qué y cómo formamos en Ciencia Política en la Argentina del siglo XXI?”, que consistió en seis encuentros realizados en las ciudades de Paraná, San Miguel de Tucumán, Buenos Aires –en dos oportunidades–, Comodoro Rivadavia y Córdoba. Para este punto de partida se convocó a directores/as y/o coordinadores/as de carreras de Ciencia Política, y hizo foco en las dos preguntas centrales del ciclo, relativas a la enseñanza universitaria: ¿para qué formamos en ciencia política?, ¿cómo lo hacemos?

La primera pregunta remite a una finalidad o propósito, en el sentido de aquello a lo que aspiramos como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje, estructurado por una malla curricular y protagonizado por docentes y estudiantes. Gantus, Massuco y De Michele (2013) relevaron los planes de estudio de treinta y cuatro carreras de Ciencia Política (dejaron al margen las licenciaturas en Relaciones Internacionales y en administración pública en virtud de los objetivos que se proponían) y concluyeron que las tres “promesas” más recurrentes que

realizan los planes de estudio son “formar para los altos cargos de la gestión pública”, “formar para intervenir en el proceso de políticas públicas” y “formar para la investigación”. Ahora bien, ¿son estas las principales finalidades para las que efectivamente formamos en el campo? ¿Qué grado de correspondencia existe entre estas promesas y los programas de las asignaturas que componen cada plan de estudio? ¿Y entre estos programas y lo que efectivamente sucede en las aulas? ¿Las promesas podrían/deberían ser otras? Si la respuesta fuera afirmativa, importaría, entonces, establecer cuáles.

La enseñanza de la ciencia política podría caracterizarse como una arena de fuerzas encontradas en la que se plasman cuatro tensiones que moldean las respuestas a la pregunta “¿para qué formamos en ciencia política?”. Podemos señalar la tensión teoría versus práctica, la tensión investigación versus gestión, la tensión explicación versus transformación y, finalmente, la tensión que se da entre especialistas versus generalistas. Estas y otras cuestiones importantes se relacionan directamente con el perfil del egresado que decimos aspirar a formar. ¿Qué elementos deben formar parte de la definición de un perfil de egresado? ¿Cuánto influye el vínculo con el medio social propio de la institución educativa? ¿Qué influencia tienen el perfil y las prácticas de la planta docente existente para la planificación de las carreras, sus reformas y su implementación? ¿Qué lugar hay para la especificidad disciplinar en los momentos fundacionales? Reconstruir experiencias históricas, así como repasar la actualidad de esas discusiones, constituye una porción sustantiva del interés que animó la puesta en marcha del ciclo de conferencias del que aquí se exponen nuestras principales impresiones.

La segunda pregunta –¿cómo formamos en ciencia política?– involucra cuestiones que necesariamente se ven iluminadas por las definiciones en torno a la primera. No obstante, también apunta a discusiones en torno a si existe un núcleo de conocimientos básicos que no puede estar ausente en los planes de estudio de ciencia política –y si existe, cómo está compuesto– y sobre las maneras más conducentes de formar en ciencia política, expresadas en técnicas y herramientas pedagógicas, recursos didácticos, metodologías, abordajes, entre otras (Monroe, 1990). Las preocupaciones aquí encerradas son, por un lado, sustantivas: qué enseñar en ciencia política es una pregunta que muchas veces se responde, en los hechos, de una manera tradicional, propia de una época en que la matriz que modelaba los estudios en el campo era esencialmente histórica, jurídica y filosófica (Pinto, 2007; Shepsle y Bonchek, 1997). Aunque ello está cambiando en las últimas décadas, valen todavía las palabras de Colomer:

La costumbre de identificar “teoría política” con la historia de las ideas es ofensiva para la Ciencia Política actual porque, aun con todas las enormes limitaciones antes esbozadas, la disciplina cuenta ya con algunos fundamentos teóricos sólidos sobre temas importantes que superan, sin duda, las contribuciones de los antepasados. En esta perspectiva, sería mucho más interesante incluir en la lista de los clásicos, por ejemplo, a Duverger, Dahl, Downs, Olson y Riker (2004: 358).

Por otro lado, también se trata de preocupaciones formales. Estas preocupaciones pueden descomponerse en preguntas más específicas: ¿se enseña ciencia política como se enseñan las ciencias sociales de manera más general? ¿Los objetos de estudio de la disciplina admiten abordajes también compartidos o comunes, o es posible identificar adaptaciones o ajustes que son específicos del campo? ¿Podemos reconocer buenas y malas prácticas en la enseñanza de la ciencia política contemporánea? ¿Existen innovaciones pedagógicas propias del campo? ¿Tiene sentido reflexionar sobre la propia práctica docente en la disciplina? ¿Con qué aplicaciones o utilidades?

Todas estas preocupaciones, comunes a muchos actores de la ciencia política, fueron trasladadas para que los/as disertantes las abordaran. Para su abordaje se tuvo en cuenta, sobre todo, la experiencia concreta de la administración académica en sus propias universidades y carreras. Los aspectos salientes de esta reflexión colectiva están presentes en D'Alessandro y Gantus (2019) y pueden sintetizarse en los siguientes puntos.

i. Uno de los dilemas esenciales que atraviesan a los/as politólogos/as cuando reflexionan sobre su práctica académica y docente es el reconocimiento de los factores que definen la formación brindada dentro de las aulas. En este sentido, las opciones que monopolizan la reflexión son dos. Por un lado, se encuentran las formas en que se perciben las relaciones Estado-sociedad y el tipo de profesionales que requieren los problemas de la región o el país en un momento determinado, es decir, la puesta en relieve del “afuera” de la propia disciplina. Por otro lado, observamos las dinámicas internas del mundo académico y el desarrollo disciplinar, subrayando el “adentro”. Consistentemente, los participantes del ciclo reconocen haber privilegiado uno y solo uno de esos factores: el perfil de profesional que se ha considerado necesario en cada tiempo y lugar. A la hora del diseño curricular, la relación con el entorno prima por sobre las discusiones disciplinares.

ii. Consecuentemente, la tensión que más ocupa a directivos de carreras de Ciencia Política es aquella que se da entre “formar para entender/explicar” versus “formar para transformar”. Al igual que en las otras tensiones reconocidas, estas opciones no son necesariamente excluyentes. No solamente porque su abordaje y su problematización –en el aula o fuera de ella– transforman la realidad en efecto –al menos en la forma en que es percibida por otros–, sino también porque entender y explicar no constituyen fines en sí mismos. Por el contrario, en tanto conocimiento politológico, esperan una oportunidad, siempre latente, de ponerse al servicio de una intervención (Sartori, 1992).

iii. Esa tensión tiene algunos condimentos con potencial para hacer progresar la discusión que el ciclo se proponía iniciar. Esto se debe a que la tensión entre teoría y práctica puede ser comprendida y/o plasmada de tres maneras alternativas: a) en clave del foco que se pone dentro del aula en los polos de ese continuo; b) en clave de las habilidades y competencias de los docentes –si solo se dedican a la docencia, o si también ejercen como profesionales fuera de las aulas–; c) y en clave de los niveles de diálogo y colaboración entre el saber académico y la política práctica.

iv. La segunda tensión, por la importancia relativa para los gestores académicos de la ciencia política que participaron del ciclo –sobre todo, en contextos de reforma de planes de estudio–, es la que se da entre “formar profesionales para el mercado” versus “formar intelectuales críticos”. Esto es producto del crecimiento y expansión de la disciplina hacia afuera de las aulas. Sin embargo, nuevamente, no es sencillo deslindar competencias y habilidades que sean traducibles con facilidad en mallas curriculares que sean diferenciables de manera clara para lo uno y lo otro. Antes bien, es difícil que un egresado sin una dotación mínima de capacidad crítica pueda ejercer profesionalmente y ser, además, validado por sus competencias por el mercado.

v. Cuando la creación de carreras de Ciencia Política, Relaciones Internacionales y denominaciones afines ha tenido lugar en contextos carentes de una masa crítica mínima de politólogos, las marcas de autonomización relativa del campo disciplinar –y las agendas de docencia e investigación que a ella corresponden– conviven con otras improntas disciplinares e institucionales que, en ocasiones, son mucho más potentes. En esos casos, los procesos de revisión curricular y reforma han tenido la urgencia propia de la intención de plasmar, en los planes de estudios respectivos, unas aproximaciones al objeto de estudio más actualizadas y más específicas.

vi. Otra índole de problemas que ocupan a los directores de carreras de ciencia política está vinculada con las características y/o circunstancias de cada región, y de cada universidad, cada una de las cuales tiene su propio y, por lo general, complejo entramado institucional. Sin embargo, las preocupaciones disciplinares son, en su mayoría, comunes. En este sentido, los desafíos de la enseñanza de la disciplina se imponen a los factores de dispersión existentes dentro de la comunidad politológica: a) los desarrollos académicos e institucionales han sido dispares y en gran medida han estado asociados con la propia historia y con el desarrollo de las distintas etapas políticas y económicas del país⁴; b) consecuentemente, la disciplina estuvo siempre vinculada y anclada con las necesidades de la dirección política y de su administración estatal, incluidas las particularidades regionales, provinciales y hasta municipales; y c) la más reciente institucionalización de la disciplina se ha dado sin mayor planificación de la educación superior por parte del Estado, ni de instancias eficaces de coordinación entre las universidades.

A modo de balance, a partir de la información relevada en el mencionado ciclo de conferencias, puede señalarse que los procesos de crecimiento, actualización y/o reforma curricular tienen diagnósticos y preocupaciones comunes a lo largo del territorio. Sin embargo, no se plasman en el plano de la factibilidad concreta a la hora de orientar los esfuerzos que finalmente podrían hacer confluírlos en una dirección común o, al menos, con instancias de coordinación y/o consulta con otras necesidades y/o experiencias. En segundo lugar, la enseñanza de nuestra disciplina es concebida y/o problematizada para preparar a sus egresados en el desempeño fuera de las aulas. En ese sentido, aunque en ocasiones la percepción de los/as estudiantes vaya en una dirección contraria, e incluso la organización

académica parezca sufrir algunos costos en términos de reclutamiento para la enseñanza y/o la investigación, en las universidades argentinas no se busca orientar la formación hacia la mera reproducción de las funciones académicas.

3. Abuso de poder y género en la enseñanza de la ciencia política

Los problemas vinculados con el abuso de poder, y en particular los vinculados con el abuso de género, están saliendo a la superficie en múltiples instancias de la vida social a lo largo de todo el mundo. Los obstáculos que deben enfrentar las mujeres y otros grupos históricamente desaventajados se hallan en tela de juicio también en diferentes instancias de la vida académica y de las instituciones educativas. En este nuevo contexto, durante el proceso de inscripción y desarrollo del XIV Congreso Nacional de Ciencia Política⁵, la Sociedad Argentina de Análisis Político realizó una encuesta en modalidad *online* sobre temas específicamente relacionados con esta problemática.

El cuestionario estuvo en línea desde el 28 de abril hasta el 30 de julio de 2019, y recogió información de 452 casos. Al no ser una muestra probabilística, a partir de ella no pueden inferirse posiciones del conjunto de la comunidad politológica argentina, sino solo conocer las tendencias agregadas de las personas que respondieron la encuesta.⁶ La información completa está disponible en el sitio web de la SAAP (www.saap.org.ar).

Una de las preocupaciones principales respecto de las condiciones básicas en las cuales se desarrolla la enseñanza de la ciencia política es la potencial o real existencia de intimidaciones o amenazas a los/as estudiantes por parte de los/as docentes y/o los/as compañeros/as. Como muestra la Tabla 2, los niveles en los que los estudiantes se han percibido como víctimas de amenazas o intimidaciones es alto: más del 17% entre los varones y casi el 30% en el caso de las mujeres. A partir de las edades de quienes respondieron, se deduce que el problema es de larga data: dentro del conjunto de las personas que contestaron haberse sentido amenazadas, la distribución es prácticamente uniforme en todas las franjas etarias: 18 a 28 años, 29 a 39 años, 40 a 50 años, 51 a 61 años, y 62 o más años.

Podría relativizarse la contundencia de los datos anteriores bajo el argumento de que, probablemente, algunas personas se perciban como víctimas de situaciones amenazantes o intimidatorias que, en términos objetivos, no han sido tales. Sin embargo, las cifras son más contundentes aún cuando se pregunta por situaciones de esa naturaleza sufridas por otras personas. La Tabla 3 muestra que casi el 40% de los encuestados dice haber sido testigo de alguna situación de amenaza o intimidación a estudiantes de ciencia política. Nuevamente, una distribución pareja en los rangos etarios –y sin diferencias significativas entre las respuestas de los varones y las respuestas de las mujeres– evidencia que no hay sesgos en la interpretación de este tipo de situaciones por parte de los grupos más jóvenes, muy probablemente más inclinados a reconocerlas y/o denunciarlas.

TABLA 2
AUTOPERCEPCIÓN DE INTIMIDACIÓN O AMENAZA

Pregunta: ¿Usted alguna vez fue intimidado/a o amenazado/a –en persona, telefónicamente, a través de terceros, a través de redes sociales, de manera directa o indirecta– como estudiante de Ciencia Política?

		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	17,8%	14,8%	14,8%	33,3%	14,3%	17,2%
	No	75,3%	78,7%	85,2%	58,3%	85,7%	77,2%
	No responde	6,8%	6,6%		8,3%		5,6%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	32,7%	31,1%	27,8%	25,0%	16,7%	30,2%
	No	64,5%	64,4%	63,9%	75,0%	75,0%	65,7%
	No responde	2,8%	4,4%	8,3%		8,3%	4,2%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí	50,0%	100,0%				66,7%
	No	50,0%					33,3%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	26,9%	25,0%	22,2%	28,1%	15,8%	25,2%
	No	68,7%	69,7%	73,0%	68,8%	78,9%	70,1%
	No responde	4,4%	5,3%	4,8%	3,1%	5,3%	4,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El acoso sexual en las aulas en las instituciones vinculadas a la enseñanza universitaria debe tener un diagnóstico claro, para tomar medidas tanto en la concientización, visibilización, prevención, denuncia y sanción a sus responsables. En el ámbito de la ciencia política, se han conocido casos de resonancia mundial, pero es escasa la información objetiva con la que cuentan las autoridades universitarias para afrontar este problema en toda su dimensión.

En el caso argentino, otra vez esta encuesta es pionera en la construcción de conocimiento empírico sobre el tema. Los datos obtenidos son en este aspecto también llamativos: más del 15% de los estudiantes de nuestra disciplina manifiesta haber sufrido situaciones de acoso sexual como estudiante por parte del o de la docente (entre las mujeres se llega casi al 21%). Al cruzar estos datos con los de la conformación poblacional de la muestra, se confirma nuevamente que el problema es transversal a las edades. En este sentido, el 12,1% de las mujeres entre 18 y 28 años de edad manifestó haber sufrido acoso sexual. Así lo afirmó, también, el 26,7% de las mujeres entre 29 y 39 años. Se llega al mayor valor con el 27,8% de

TABLA 3

PERCEPCIÓN DE INTIMIDACIÓN O AMENAZA EN TERCEROS

(Pregunta: ¿Usted alguna vez fue testigo de una situación de intimidación o amenaza –en persona, telefónicamente, a través de terceros, a través de redes sociales, de manera directa o indirecta– a un/a compañero/a como estudiante de Ciencia Política?)

		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	43,8%	32,8%	29,6%	25,0%	28,6%	36,1%
	No	50,7%	60,7%	66,7%	75,0%	71,4%	58,9%
	No responde	5,5%	6,6%	3,7%			5,0%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	44,9%	38,9%	33,3%	45,0%	50,0%	41,5%
	No	48,6%	51,1%	58,3%	45,0%	50,0%	50,6%
	No responde	6,5%	10,0%	8,3%	10,0%		7,9%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí		100,0%				33,3%
	No	100,0%					66,7%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	44,0%	36,8%	31,7%	37,5%	42,1%	39,3%
	No	50,0%	54,6%	61,9%	56,3%	57,9%	54,0%
	No responde	6,0%	8,6%	6,3%	6,3%		6,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

las mujeres entre 40 y 50 años, mientras que, en la franja etaria entre los 51 y los 61, se registra el 25%, y suma un 25% las respuestas afirmativas de las mujeres de 62 o más años de edad. Parece evidente que esa situación es extendida en el tiempo, pero también que se encontraría en disminución entre las generaciones más jóvenes.

Nuevamente, para evitar el sesgo de la autopercepción y para captar de modo más abarcativo y receptivo los problemas en nuestras aulas, se preguntó por el conocimiento de este tipo de situaciones en compañeros y/o compañeras de estudios de grado en ciencia política. En este punto, la situación es alarmante: más de la mitad de los encuestados dice haberse enterado de situaciones de acoso sexual por parte de docentes. También aquí la distribución es bastante uniforme en los distintos rangos etarios, aunque las mujeres han sabido de casos de acoso en mayor proporción que los varones, con excepción de las generaciones más jóvenes, quienes manifiestan haberse enterado tanto varones como mujeres por igual.

TABLA 5
PERCEPCIÓN DE ACOSO SEXUAL EN TERCEROS
(Pregunta: ¿Alguna vez se enteró de alguna situación de acoso sexual – invitaciones excesivas, llamadas telefónicas, mensajes con contenido inapropiado, persecución en el ámbito laboral o fuera de él, entre otras– por parte de un/a profesor/a a un/a estudiante de Ciencia Política?)

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	53,4%	42,6%	44,4%	50,0%	28,6%	47,2%
	No	38,4%	49,2%	44,4%	25,0%	71,4%	43,3%
	No responde	8,2%	8,2%	11,1%	25,0%		9,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	53,3%	62,2%	52,8%	60,0%	58,3%	57,0%
	No	43,0%	33,3%	41,7%	35,0%	41,7%	38,9%
	No responde	3,7%	4,4%	5,6%	5,0%		4,2%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí	100,0%	100,0%				100,0%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	53,8%	54,6%	49,2%	56,3%	47,4%	53,3%
	No	40,7%	39,5%	42,9%	31,3%	52,6%	40,4%
	No responde	5,5%	5,9%	7,9%	12,5%		6,3%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Más allá de los prejuicios personales inherentes a los acosos, esas situaciones también generan prejuicios académicos claramente reconocibles. Como se puede percibir en la Tabla 6, más del 6% de los encuestados tuvo que dejar de asistir al cursado de alguna materia a causa de sentirse acosado o acosada. Es significativa la poca diferencia entre varones y mujeres en estos casos –y también, contraintuitiva–, aunque parece haber una tendencia a la baja, dados los menores niveles de abandono de curso en los rangos etarios más jóvenes.

TABLA 6
ABANDONO DE CURSOS A CAUSA DE ACOSO
(Pregunta: ¿Alguna vez tuvo que dejar algún curso relacionado con la ciencia política a causa de situaciones de acoso?)

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, una vez	1,4%	3,3%		16,7%		2,8%
	Sí, más de una vez		1,6%	7,4%			1,7%
	No, nunca	86,3%	91,8%	88,9%	50,0%	100,0%	86,7%
	No responde	12,3%	3,3%	3,7%	33,3%		8,9%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, una vez	3,7%	6,7%	8,3%	5,0%		5,3%
	Sí, más de una vez	0,9%	2,2%	2,8%	5,0%		1,9%
	No, nunca	87,9%	87,8%	80,6%	80,0%	100,0%	86,8%
	No responde	7,5%	3,3%	8,3%	10,0%		6,0%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí, una vez	50,0%					33,3%
	No, nunca	50,0%	100,0%				66,7%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, una vez	3,3%	5,3%	4,8%	9,4%		4,5%
	Sí, más de una vez	0,5%	2,0%	4,8%	3,1%		1,8%
	No, nunca	86,8%	89,5%	84,1%	68,8%	100,0%	86,6%
	No responde	9,3%	3,3%	6,3%	18,8%		7,1%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La magnitud del problema, que excede con creces el problema del abuso sobre las mujeres, debería ser tenida en cuenta en toda su gravedad, de acuerdo con lo que aparece en la Tabla 7, orientada a recoger datos sobre contactos físicos inapropiados en las aulas politológicas. El 18,9% de las mujeres manifiesta haber sido víctima de contactos físicos inapropiados, mientras que los varones también sufrieron estas situaciones en un 10,5%. En ambos casos, parece confirmarse una tendencia decreciente.

TABLA 7
CONTACTO FÍSICO INAPROPIADO

(Pregunta: ¿Alguna vez ha recibido un contacto físico inapropiado, de manera abierta o disimulada, por parte de un/a compañero/a o profesor/a como estudiante de Ciencia Política?)

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, por parte de un profesor		1,6%	11,1%			2,2%
	Sí, por parte de un compañero	4,1%	6,6%	3,7%			4,4%
	Sí, por parte de una profesora	1,4%			16,7%		1,7%
	Sí, por parte de una compañera	4,1%				14,3%	2,2%
	No, nunca	78,1%	86,9%	81,5%	50,0%	85,7%	80,0%
	No responde	12,3%	4,9%	3,7%	33,3%		9,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, por parte de un profesor	8,4%	10,0%	11,1%	15,0%	8,3%	9,8%
	Sí, por parte de un compañero	10,3%	10,0%	11,1%			9,1%
	No, nunca	77,6%	75,6%	75,0%	65,0%	75,0%	75,5%
	No responde	3,7%	4,4%	2,8%	20,0%	16,7%	5,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí, por parte de un compañero	50,0%	100,0%				66,7%
	No responde	50,0%					33,3%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, por parte de un profesor	4,9%	6,6%	11,1%	9,4%	5,3%	6,7%
	Sí, por parte de un compañero	8,2%	9,2%	7,9%			7,6%
	Sí, por parte de una profesora	0,5%			6,3%		0,7%
	Sí, por parte de una compañera	1,6%				5,3%	0,9%
	No, nunca	76,9%	79,6%	77,8%	59,4%	78,9%	76,8%
	No responde	7,7%	4,6%	3,2%	25,0%	10,5%	7,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Las situaciones de violencia son menos frecuentes en la ciencia política. Sin embargo, también aquí las principales víctimas son las mujeres, quienes debieron abandonar cursos de ciencia política en un 8,7%, Más allá de este dato, no fueron las únicas víctimas, dado que los varones también se han visto obligados a hacerlo en un 3,3% (Tabla 8).

TABLA 8
ABANDONO DE CURSOS POR VIOLENCIA
(Pregunta: ¿Alguna vez tuvo que dejar algún curso relacionado con la ciencia política a causa de situaciones de violencia?)

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, una vez	1,4%	1,6%		16,7%		2,2%
	Sí, más de una vez			7,4%			1,1%
	No, nunca	87,7%	95,1%	88,9%	58,3%	100,0%	88,9%
	No responde	11,0%	3,3%	3,7%	25,0%		7,8%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, una vez	7,5%	7,8%	5,6%	5,0%		6,8%
	Sí, más de una vez	0,9%	1,1%	2,8%	5,0%	8,3%	1,9%
	No, nunca	85,0%	88,9%	80,6%	85,0%	91,7%	86,0%
	No responde	6,5%	2,2%	11,1%	5,0%		5,3%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí, una vez	50,0%					33,3%
	No, nunca	50,0%	100,0%				66,7%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, una vez	5,5%	5,3%	3,2%	9,4%		5,1%
	Sí, más de una vez	0,5%	0,7%	4,8%	3,1%	5,3%	1,6%
	No, nunca	85,7%	91,4%	84,1%	75,0%	94,7%	87,1%
	No responde	8,2%	2,6%	7,9%	12,5%		6,3%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Otro elemento a tener seriamente en cuenta es que, ante situaciones de acoso, tacto inapropiado y/o violencia –además de otras situaciones que exceden al ámbito de la enseñanza, las cuales también se preguntaron en la encuesta–, son más las víctimas que no han recibido apoyo y/o ayuda que las que sí lo han recibido. Este estado de cosas se constata, como muestra la Tabla 9, tanto en varones como en mujeres (en el caso de las mujeres, las que no recibieron ayuda son más del

doble que las que sí la recibieron) y en casi todos los rangos etarios. En el caso de las mujeres, las diferencias son significativamente grandes en aquellas con 20 años de edad o más, lo cual evidenciaría un drástico cambio de tendencia en las generaciones más jóvenes.

TABLA 9
APOYO RECIBIDO ANTE SITUACIONES CRÍTICAS

(Pregunta: 30: En caso de haber sufrido usted alguna de las situaciones anteriores –no haber recibido el crédito, la remuneración o las tareas correspondientes a su trabajo o contratación, haber recibido amenazas, acoso, tacto inapropiado o violencia–, ¿recibió ayuda?)

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, recibí ayuda	11,0%	8,2%	11,1%		14,3%	9,4%
	No, no recibí ayuda	11,0%	9,8%	7,4%	16,7%		10,0%
	Nunca sufrí ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	56,2%	62,3%	63,0%	50,0%	71,4%	59,4%
	No responde	21,9%	19,7%	18,5%	33,3%	14,3%	21,1%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, recibí ayuda	20,6%	24,4%	5,6%	5,0%	8,3%	18,1%
	No, no recibí ayuda	21,5%	42,2%	61,1%	50,0%	41,7%	37,0%
	Nunca sufrí ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	41,1%	26,7%	22,2%	25,0%	41,7%	32,5%
	No responde	16,8%	6,7%	11,1%	20,0%	8,3%	12,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí, recibí ayuda	50,0%					33,3%
	No, no recibí ayuda	50,0%	100,0%				66,7%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, recibí ayuda	17,0%	17,8%	7,9%	3,1%	10,5%	14,7%
	No, no recibí ayuda	17,6%	29,6%	38,1%	37,5%	26,3%	26,3%
	Nunca sufrí ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	46,7%	40,8%	39,7%	34,4%	52,6%	43,1%
	No responde	18,7%	11,8%	14,3%	25,0%	10,5%	15,8%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Otro	Sí, ayudé a la víctima	100,0%	100,0%				100,0%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, ayudé a la víctima	39,6%	38,2%	44,4%	43,8%	52,6%	40,6%
	No ayudé a la víctima por temor a perder o perjudicar mi propia situación laboral, profesional o como estudiante	7,1%	7,2%	3,2%	3,1%	5,3%	6,3%
	No ayudé, no sé por qué	4,4%	9,2%	9,5%	6,3%	5,3%	6,9%
	Nunca presencié o me enteré de ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	33,0%	29,6%	28,6%	25,0%	36,8%	30,8%
	No responde	15,9%	15,8%	14,3%	21,9%		15,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Las aulas argentinas no han estado exentas de violencias. Algunas de sus manifestaciones han afectado principalmente a las mujeres. Varias casas de altos estudios han implementado protocolos de actuación ante situaciones de violencia de género, y de acuerdo con la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias (RIIGCG), algo más de la mitad de las universidades públicas del país ya cuenta con dispositivos institucionales de prevención y actuación frente este tipo de situaciones. Sin embargo, al menos para el caso de la ciencia política argentina, el problema parece revestir una mayor complejidad que la que, por lo general, surge a primera vista. Por este motivo, en el futuro será necesario no solo visibilizarlo sino también caracterizarlo con precisión.

4. Consideraciones finales

En sintonía con procesos similares a los de otros países de la región, la ciencia política argentina transita momentos de rápida expansión e institucionalización. En ese contexto, la consecuente autorreflexión de la disciplina pone en un segundo plano un replanteo en torno a las tensiones y las dinámicas de reproducción que suceden dentro de las aulas universitarias. En esta línea, qué se enseña, cómo y para qué aparecen como las preguntas medulares que deben orientar ese abordaje, que consideramos crucial.

La ciencia política argentina ya ha alcanzado una escala y una madurez suficientes como para poder plantearse preguntas sobre su reproducción a lo largo de todo el territorio, en lugar de continuar su crecimiento casi sin introspección acerca de sus debilidades como un todo, o sus déficits compartidos en el proceso de su enseñanza. En este sentido, las experiencias de gestión reunidas en el ciclo de conferencias mencionado evidencian que, a pesar de que los problemas que enfrentan tienen denominadores comunes, los modos de afrontarlos y las salidas que se les han ofrecido son muy dependientes de las particularidades de cada caso. En consecuencia, no hay mayores instancias de consulta, coordinación y/o planificación. Las marcas de origen de cada carrera, las características institucionales de

cada universidad, las restricciones que operan en cada momento –cuya vigencia es reconocida en cada proceso de reforma curricular– y las múltiples disparidades regionales conspiran contra la coordinación y la planificación de la enseñanza de la disciplina.

El diagnóstico de la situación respecto de amenazas, violencia y acoso que se deduce a partir de la encuesta realizada en 2019 es preocupante, tanto desde el punto de vista académico como desde los puntos de vista social, ético y penal. Los datos no muestran un contexto normal ni aceptable para la enseñanza universitaria, por lo que se hace también necesaria la toma de conciencia del problema y la planificación de políticas que aborden el problema en toda su magnitud, sin caer en modas de impacto inmediato.

Referencias

1. Los autores agradecen la colaboración de María Eugenia Tesio y Daniel Cabrera.
2. Para el caso argentino, ver D'Alessandro (2013) y D'Alessandro, Leiras y Abal Medina (2015).
3. Para casos regionales, algunas pocas excepciones son Navarrete, Morales y Figueroa (2005); Cuellar Argote (2007); AA.VV. (2010); Figueroa Franco (2012); Ramón (2012); Bulcourn y Cardozo (2012); Azolin (2013) y Freidenberg (2017). Para el caso argentino, ver Gantus y Galano (2008); Bulcourn (2008); Altube (2013); Gantus, Massuco y De Michele (2013)
4. Para una reseña de los factores que tienden a la fragmentación de la ciencia política como disciplina, ver Balcells y Padró-Solanet (2016)
5. El XIV Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), tuvo como título “La política en incertidumbre. Reordenamientos globales, realineamientos domésticos y la cuestión de la transparencia”. Tuvo lugar en la Universidad Nacional de San Martín, Provincia de Buenos Aires, entre los días 17 y 20 de julio de 2019. Ver Gómez Talavera (2019).
6. El total de la muestra está compuesto por un 59,5% de mujeres, un 39,8% de varones y un 0,7% (3 casos) por otras opciones. La distribución etaria es: un 40,8% de 18 a 28 años, un 33,7% de 29 a 39 años, un 14% de 40 a 50 años, un 7,1% de 51 a 61 años, y un 4,4% de 62 años o más. En cuanto al desarrollo de sus actividades, lo hace en el ámbito académico el 36,9%, es estudiante universitario el 26,7%, trabaja en la administración pública el 18,1%, en el sector privado o la consultoría el 8,5%, en el tercer sector el 4,0%, en un organismo multilateral el 0,8%, y no se desempeña en el ámbito de la ciencia política el 5,1%.

Bibliografía

- AA.VV. (2010). *La enseñanza de la ciencia política en las universidades de América Latina*. Rosario, Argentina: Relacip-Ciudad Gótica.
- Alcántara Sáez, M. (2017). La ciencia política en el primer cuarto del siglo XXI. *Revista Boliviana de Ciencia Política*, 1 (1), 7-23.
- Almond, G. (1999). Mesas separadas: escuelas y corrientes en las ciencias políticas. En G. Almond (Ed.), *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, pp. 39-62. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Altube, M. (2013). Planes de Estudio de dos instituciones diferentes para una misma propuesta: la Carrera de Ciencia Política en la Argentina. Ponencia preparada para el *XI Congreso Nacional de Ciencia Política*, organizado por la SAAP y la UNER. Paraná, Argentina, 17 al 20 de julio.
- Azolin, A. M. (2013). O estado do ensino de ciência política nos cursos de bacharelado em ciência política no Brasil. Ponencia preparada para el *XI Congreso Nacional de Ciencia Política*, organizado por la SAAP y la UNER. Paraná, Argentina, 17 al 20 de julio.
- Balcells, J. y Padró-Solanet, A. (2016). El estudio científico de la política. En M. Barreda y L. M. Ruiz

- Rodríguez (Comps.), *Análisis de la política. Enfoques y herramientas de la ciencia política*, pp. 45-67. Barcelona, España: Huygens.
- Bulcournf, P. (2008). Algunas reflexiones sobre la enseñanza de la ciencia política en la Argentina. *POSTData*, (13), 225-242.
- Bulcournf, P. y D'Alessandro, M. (2003). La ciencia política en Argentina. En J. Pinto (Comp.), *Introducción a la ciencia política*, pp. 133-184. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Bulcournf, P. y Cardozo, N. (2012). La enseñanza de la ciencia política en las universidades latinoamericanas: apuntes para una agenda de desarrollo. *Universidades*, LXII (53), 4-14.
- Colomer, J. (2004). La ciencia política va hacia adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori. *Política y gobierno*, XI (2), 355-359.
- Cuellar Argote, J. A. (2007). Un diagnóstico a la enseñanza de la ciencia política en Colombia. *Civilizar*, 7 (13), 265-294.
- D'Alessandro, M. (2013). Las desventajas de la política comparada en América Latina: énfasis en el caso argentino. *Revista Debates*, 7 (3), 89-110.
- D'Alessandro, M., Leiras, M. y Abal Medina, J. (2015). La ciencia política en Argentina 2005-2014: el camino de la consolidación dentro y fuera de las aulas universitarias. *Revista de Ciencia Política*, 35 (1), 3-17.
- D'Alessandro, M. y Gantus, D. J. (Eds.). (2019). *La enseñanza de la ciencia política en Argentina. ¿Para qué y cómo formamos en el siglo XXI?* Paraná, Argentina: Eduner.
- Easton, D. (1969). The New Revolution in Political Science. *APSR*, 63 (4), 1051-1061.
- Fernández, A. (Comp.) (2002). *La ciencia política en la Argentina. Dos siglos de historia*. Buenos Aires, Argentina: Biebel.
- Figueroa Franco, M. (2012). La profesión de politólogo. Una visión desde los planes de estudio. En F. Reveles Vázquez (Comp.), *La ciencia política en México hoy: ¿qué sabemos?*, pp. 79-102. Ciudad de México, México: Plaza y Valdés.
- Freidenberg, F. (Ed.). (2017). *La ciencia política sobre América Latina. Docencia e investigación en perspectiva comparada*. Santo Domingo, República Dominicana: Funglode.
- Gantus, D., Massuco, L. y De Michele, C. (2013). ¿Si no es aquí y ahora, dónde y cuándo? La enseñanza de las instituciones políticas en los programas de grado de Ciencia Política en las universidades argentinas. Ponencia preparada para el *XI Congreso Nacional de Ciencia Política*, organizado por la SAAP y la UNER. Paraná, Argentina, 17 al 20 de julio.
- Gantus, D. y Galano, N. (2008). Apuntes para la discusión sobre el deslinde curricular de competencias de la oferta educativa multinivel en administración pública: caso Dpto. Administración Pública de la UNR. Ponencia en *XIII Congreso Internacional del CLAD*. Buenos Aires, Argentina.
- Goldsmith, M. y Goldsmith, C. (2010). Teaching Political Science in Europe. *EPS*, 9 (1), S61-S71.
- Gómez Talavera, P. (2019). Crónicas de la expansión. Notas sobre el XIV Congreso de Ciencia Política. *Revista SAAP*, 13 (2), 411-419.
- Laitin, D. (2004). ¿Adónde va la ciencia política? Reflexiones sobre la afirmación del profesor Sartori de que “la ciencia política estadounidense no va a ningún lado”. *Política y gobierno*, XI (2), 361-367.
- Leiras, M., Abal Medina, J y D'Alessandro, M. (2005). La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias. *Revista de Ciencia Política*, 25 (1), 76-91.
- Monroe, K. (1990). The Nature of Contemporary Political Science: A Roundtable Discussion. *PS&P*, 23 (1), 34-43.
- Navarrete, B., Morales Q., M. y Figueroa R., P. (2005). La ciencia política en Chile y el estado de su docencia. *Estudios sociales*, (116), 25-52.
- Pinto, J. (2007). La ciencia política. En J. Pinto (Comp.), *Introducción a la ciencia política*, pp. 23-132. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Ramón, J. M. (Ed.). (2012). *La enseñanza de la ciencia política en Iberoamérica*. Trelew, Argentina: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Sartori, G. (1992). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Sartori, G. (2004). ¿Hacia dónde va la ciencia política? *Política y gobierno*, XI (2), 349-354.
Shepsle, K. A. y Bonchek, M. S. (1997). *Analyzing Politics. Rationality, Behavior, and Institutions*.
New York, US: W-W - Norton & Company.

Enviado: 13/02/2020. Aceptado: 01/12/2020.

Martín D'Alessandro y Diego J. Gantus, "Problemas y desafíos de la enseñanza de la Ciencia Política en la Argentina". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 25, número 41, enero-junio 2021, pp. 131-152.

temas Y debates

**temas
y debates**

reseñas bibliographic reviews

Los nuevos rostros de la derecha en América Latina, de Andrea Bolcatto y Gastón Souroujon
The New Faces of the Right in Latin America, by Andrea Bolcatto and Gastón Souroujon
Rafael Zamarguilea - pp. 157-161

temas y debates

Libro: **Los nuevos rostros de la derecha en América Latina**

Andrea Bolcatto y Gastón Souroujon (Comps.).

Ediciones UNL, Santa Fe, Argentina, 2020 (213 pp.)

Rafael Zamarguilea

Adscripto en la Cátedra Teoría Política III en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-mail: rafaelzamrguilea@gmail.com

La irrupción de una nueva derecha cultural, radical, extrema, populista, alternativa y/o posfascista –según algunas de las denominaciones que aparecen en la obra– resulta un dato notable de la vida política y cultural de los últimos años en el mundo occidental. A su vez, se trata de un fenómeno que, en América Latina, tiene su traducción particular en la medida en que, entre otras especificidades, debe vincularse con el retroceso de una oleada progresista anterior, la denominada “marea rosa”, que en Europa y Estados Unidos no se había dado. Muchos investigadores e intelectuales han advertido sobre el desafío que representa este fenómeno para la actualidad de las democracias realmente existentes, con su carga de injusticias, desigualdades y problemas irresueltos. Sin embargo, el despliegue inaudito que han tenido estos grupos en el marco de la crisis desatada por la pandemia de COVID-19 superó cualquier previsión. En ese sentido, dejó planteado que su comprensión es un desafío de primer orden para las ciencias sociales, y en particular para la ciencia política, en “momentos de transición de regímenes y de incertidumbre conceptual” (p. 17).

Compilado por Andrea Bolcatto y Gastón Souroujon, *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina: desafíos conceptuales y estudios de caso* es un libro que, en este sentido, se muestra como el resultado de procesos investigativos madurados al calor de estos cambios. Al mismo tiempo, se presenta como resonancia de una contemporaneidad que multiplicó los interrogantes y las incomodidades, hasta el punto de tornarse ineludible la pregunta por si estamos o no frente a una verdadera revolución reaccionaria.

En cualquier caso, esta obra, compuesta por once artículos de diferentes investigadoras e investigadores, se propone describir, historizar y analizar teóricamente una reconfiguración del campo institucional y cultural de la política latinoamericana que se encuentra en pleno proceso evolutivo. Es decir, apunta a lo nuevo del fenómeno, como bien explicita su título, pero también asume la necesidad de volver a indagar en el tronco, el cuerpo, la anatomía desde la cual estas nuevas derechas se han re-articulado para interpelar los debates públicos, como también sugiere implícitamente la fórmula “nuevos rostros”.

A continuación, recorreremos estos once artículos –algunos de ellos más centrados en el análisis de casos y otros en las redefiniciones conceptuales– para tratar

de establecer algunas conexiones, continuidades y también diferencias de enfoque que los autores nos presentan en el marco de una preocupación general que los une. En el primero, “Tensiones democráticas: las reconfiguraciones institucionales y democráticas en los nuevos escenarios conservadores”, Andrea Bolcatto apunta a una caracterización del escenario político actual desde una mirada longitudinal y multidimensional. En ese sentido, se propone abordar el fenómeno como expresión de un proceso histórico que es de larga duración –la autora lo remite a la emergencia del neoconservadurismo de la década de 1980– y que excede la dimensión meramente institucional de la política. Además de las instituciones políticas, la autora pondera como elementos fundamentales del análisis las políticas económicas, las tensiones culturales y la persistencia de poderes corporativos. De este modo, se introduce, sin titubeos, en el debate sobre el carácter democrático de la nueva derecha. Advierte, así, que

las prácticas políticas de retraimiento de derechos, de avance del tradicionalismo reaccionario, del individualismo, la meritocracia y la forma desideologizada de pensar lo político contribuyen a un debilitamiento de los estados de Derecho y de la propia democracia, en lo formal y sustancial (p.31).

A este debate también aporta el artículo “Golpe contra el Estado en Bolivia”, donde Cecilia Lesgart examina las particularidades y las novedades del golpe que derrocó a Evo Morales en 2019, en el marco de una renovada presencia de los militares en la vida pública y gubernamental del continente que, sin embargo, hasta ese momento no había llegado a protagonizar una acción del calibre de “sugerir” la renuncia de un presidente constitucional.

En cambio, desde un enfoque que se centra más en el análisis teórico-político que histórico o de coyuntura política, Esteban Kaipl propone, en “Sociedad de riesgo, el momento populista y el resurgimiento de la extrema derecha”, relacionar la irrupción de las derechas radicalizadas con el riesgo y la indeterminación, en diálogo con la crítica del liberalismo político de Chantal Mouffe. Estos elementos son entendidos como propios de las sociedades democráticas, pero también como característica extendida durante los últimos tiempos, a partir del triunfo avasallador del neoliberalismo, de manera que, paradójicamente, han terminado por poner en crisis al propio consenso liberal.

También centrado en la dimensión teórico-política, Sergio Daniel Morresi examina las “Convergencias inesperadas de las derechas políticas”. El autor define el campo de la derecha como una serie de posiciones dinámicas que pueden agruparse en tanto

resultan de procesos de comprensión e identidad que se ponen en funcionamiento como una serie de rechazos concretos, geográfica y temporalmente situados, a innovaciones políticas, sociales, económicas, jurídicas y culturales de carácter igualitario e inclusivo que son percibidas como desposesión (p. 50).

A partir de allí, apunta a distinguir en su seno la nueva derecha nacionalpopulista tanto de la derecha neoliberal como de los grupos neofascistas de finales del siglo XX. La realidad de los últimos años da cuenta, para Morresi, de que no puede descartarse de ningún modo la posibilidad de que sea la primera la que termine por hegemonizar el campo de la derecha y convertirse en la fuerza capaz de continuar con la implementación del neoliberalismo en Latinoamérica.

Esta cuestión parecería ser ya una realidad consagrada en Brasil. El caso brasileño es analizado por Christiane Vieira Laidler en “A ascensão da Nova Direita no Brasil”. A partir del análisis de los efectos de la crisis económica mundial iniciada en 2008, y de la disputa geopolítica instalada tras el ascenso de China como potencia, la autora describe el complejo proceso por el cual, por más contradictorio que pueda parecer, las insatisfacciones generadas por la ampliación de la agenda neoliberal fueron catalizadas en una profunda transformación de las representaciones de la población en favor de un programa radical de disminución de la participación del Estado en la apropiación y distribución de la riqueza. Se trata de una masificación de actitudes conservadoras radicales que también aparece en el centro de las preocupaciones de Bruno Konder Comparato, en su artículo “¿Un partido de derecha radical en Brasil?”, así como en el de Juan Bautista Lucca y Esteban Iglesias, “La derecha conservadora y las acciones colectivas en el siglo XXI sudamericano”. Estos autores ponen el foco en la acción colectiva en el espacio público y en cómo la derecha ha sabido abrirse paso en los países sudamericanos, “abandonando su fisonomía de ‘mayoría silenciosa’ (...) para arrojarse con aquello que, desde finales de los años 1960, parecía un dominio prioritario de las fuerzas progresistas, izquierdistas o nacional populares” (p. 69). Desde esta perspectiva, recorren casos concretos, como el de las marchas encabezadas por Juan Carlos Blumberg en el 2004 en la Argentina, o la rebelión secesionista del oriente boliviano en 2008, entre otros. En ese sentido, hacen hincapié en los dos temas que movilizan con mayor énfasis las demandas de estas acciones: seguridad y defensa de la propiedad.

Si, de algún modo, estos textos advierten sobre cierto proceso de aprendizaje en la derecha, fundamentalmente en términos de protesta callejera, Mariana Berdondini, en el capítulo “Arena legislativa, prioridades e inflexiones representativas en la Argentina de Cambiemos (2015-2019)”, llama la atención sobre cómo esta fuerza política “ha revelado ductilidad en el aprendizaje de las reglas de juego” (p. 102) democráticas, mediante la combinación, en su agenda legislativa, de posiciones más dogmáticas ó más pragmáticas de acuerdo con los distintos momentos de las dinámicas electorales, institucionales y sociales. En este mismo sentido, Alejandro Pelfini analiza “La ‘nueva’ centroderecha en Argentina y Chile: sus entornos sociales y sus mecanismos de legitimación”. El autor posa su mirada sobre la relación de las élites con los partidos que llevaron a la presidencia a Macri y a Piñera en sus respectivos países, matizando la linealidad que muchos suponen determinante. También puede encontrarse una preocupación similar en el último artículo de la compilación, “Desafíos feministas en un contexto de nuevas derechas”, donde Sacha Victoria Lione y Marina Andrea Martínez se preguntan

sobre cómo los feminismos pueden hacer frente a “una nueva derecha argentina que afianzó tanto el feminismo neoliberal como los grupos conservadores antifeministas” (p. 202). Ante esta situación, para las autoras, asoma el desafío de trascender la agenda de la lucha por el reconocimiento, en dirección a un programa que apunte hacia la redistribución.

Como ya mencionamos, aportar nuevas claves para comprender estas metamorfosis es el propósito fundamental de *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina*. Así, el artículo a cargo de Gastón Souroujon, “El lenguaje republicano en la nueva derecha. Populismo y republicanismo en PRO-Cambiemos”, se pregunta cómo fue que la tradición republicana –la misma que inspiró las revoluciones modernas y que re-emergió en la década de 1980 como crítica necesaria de evidentes faltas de la democracia contemporánea– terminó siendo apropiada por las fuerzas de la derecha, en especial alusión al caso del PRO-Cambiemos en Argentina. En este sentido, se pregunta si efectivamente todas las tradiciones políticas en tanto lenguajes viven un permanente proceso de traducción, de acuerdo con los diferentes contextos históricos y la encarnadura específica que los diferentes actores les van moldeando. El caso de PRO-Cambiemos remite, para el autor, a ciertos elementos elitistas y conservadores de tradición republicana, presentes desde sus orígenes, y a la vez reactualizados por la teoría de la democracia contestataria de Philip Pettit. Según el análisis de Souroujon, son estas huellas las que habilitan una articulación con la tradición liberal centrada en el resguardo contra la eventual conversión de la democracia en tiranía de la mayoría.

Pues bien, en términos de una reflexión general respecto de la obra, debe reconocerse que su recorrido pasa con absoluta y fecunda pericia por las distintas dimensiones del fenómeno representado por la emergencia de las nuevas derechas en Latinoamérica, tanto política como ideológica, económica, institucional y cultural, histórica, estructural y coyuntural. A su vez, establece conclusiones cuyo razonable pesimismo las convierte en advertencias ineludibles para quien pretenda, desde el más profundo optimismo de la voluntad, poner freno al proceso actual de socavamiento de las bases democráticas de nuestras sociedades. Sin embargo, a la hora de evaluar los distintos estudios de casos que se presentan, también puede notarse una falta que invita a la continuación del esfuerzo investigativo: Venezuela. Si bien este caso subyace en la mayoría de los artículos, aparezca nombrado o no, no hay ninguno que lo aborde específicamente. Se trata de una trama que, sin lugar a dudas, ha tenido el mayor impacto en el debate público latinoamericano, tanto durante el auge bolivariano como en su actual deriva autoritaria, en una clara marca de los momentos de ascenso y retroceso de la denominada “marea rosa”. Por esta razón, su análisis, en el marco de los estudios sobre la nueva derecha en Latinoamérica, resulta una tarea que esta obra necesariamente nos invita a profundizar. Otro elemento que *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina* invita a seguir pensando, en particular para el caso argentino, es el lugar que tiene el antiperonismo dentro de este fenómeno. Dicho en otras palabras, nos invita a pensar la dinámica peronismo-antiperonismo, sus antecedentes y su más reciente actualización.

En definitiva, en el actual escenario latinoamericano parece resonar una cuestión que el periodista Marcos Teruggi (2017) ya había advertido en sus crónicas sobre la crisis venezolana, al decir que lo que allí estaba en juego no era solo la democracia sino la dinámica de “una revolución a medias enfrentada contra una contrarrevolución total”. Esta cuestión recién ahora parece adquirir sentido para el resto del continente, cuando una contrarrevolución reaccionaria asedia las conquistas democráticas de las últimas décadas, y conjura fantasmas de una revolución que, para bien o para mal, difícilmente haya estado en el horizonte en el resto de los países (además de que resulta más que debatible que, en verdad, lo haya estado en Venezuela). ¿Fue este, acaso, el primer saliente de un fenómeno que llegó para quedarse en Latinoamérica? Todo parece indicar que sí. La democracia por definición está siempre en disputa y, desde ya, determinar su resultado excede largamente las posibilidades de las ciencias sociales y de la investigación académica. Su exigencia es, más bien, aportar a la comprensión de su sentido, de aquello que realmente se juega detrás de los fuegos de artificio que, de manera permanente, invaden y alienan el debate público. En este sentido, nadie debería perderse la oportunidad de leer *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina*.

Bibliografía

Teruggi, M. (2017). ¿Qué es lo revolucionario de la revolución? *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/cronica/lo-revolucionario-la-revolucion/>

temas y debates

Instrucciones a los autores

Temas y Debates es una publicación académica de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, dedicada a la difusión de trabajos inéditos en Ciencias Sociales, especialmente en las áreas de la Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Trabajo Social, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre autores, profesionales e investigadores del campo académico nacional e internacional. Recoge colaboraciones de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, es editada de manera semestral y recibe los siguientes tipos de trabajos:

- Artículos de investigación: deberán ser textos originales.
- Comunicaciones y estados del arte.
- Reseñas.

Los trabajos con pedido de publicación deben ser inéditos, en español o portugués, no estar postulados para su publicación en otras revistas. Excepcionalmente se recibirán trabajos en idioma Inglés. Deberán, además, observar las siguientes normas:

1. Presentar una **nota con pedido de publicación** dirigida al Comité de Redacción, que incluya el título del trabajo, los datos completos del autor (nombre y apellido, máximo grado académico alcanzado), la pertenencia institucional, la dirección postal, el número de teléfono y el correo electrónico. Se deberá indicar expresamente que se trata de un trabajo original.

2. Además de la suscripción del artículo en la página web de la revista (www.temasydebates.unr.edu.ar) es indispensable el **envío digital a la siguiente dirección de e-mail: temasydebates01@gmail.com**.

3. Extensión de los trabajos: máximo de 20 páginas para notas y comunicaciones, de 30 páginas para artículos y de 10 para reseñas bibliográficas. Los trabajos deben presentarse en formato A4 (297 x 210 mm.), a espacio y medio, con márgenes de 3 cm. Deben ser digitados en fuente Times New Roman tamaño 12.

4. Los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, numerados y titulados, haciendo referencia a su ubicación en el texto. No deben enviarse cuadros y gráficos en formato jpg.

5. Citas y Referencias: Para las citas se utilizará el sistema Harvard (Apellido del autor, año de edición: número de página si correspondiere) en el cuerpo del texto. Ejemplo: (Bourdieu, 2000:23). Las notas ampliatorias o aclaratorias deberán enumerarse correlativamente a pie de página.

6. La bibliografía deberá ser ordenada siguiendo las normas APA Sexta Edición. Estas pueden encontrarse en <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>.

7. Resumen: El/los autores deberán enviar un resumen de una extensión máxima de 200 palabras (o 1000 caracteres) y las palabras clave, ambos en español o portugués según corresponda a la lengua de escritura y en inglés.

8. Título del artículo: El título no debe presentar más de 20 palabras y debe incluirse en el idioma original e inglés.

Para la aprobación de su publicación los trabajos serán sometidos a la consideración del Comité de Redacción y de evaluadores externos. Se tendrá en cuenta para su aprobación la pertinencia del tema propuesto, calidad de la publicación, actualización de la bibliografía y el cumplimiento de normas formales de redacción. En primer lugar, los artículos serán objeto de una evaluación preliminar por partes de los miembros del Consejo de Redacción quienes determinaran la pertinencia para su publicación. Una vez establecido que el artículo cumple tanto con los requisitos temáticos como los formales, será enviado a dos pares académicos externos, quienes determinarán, de manera anónima, 1) recomendar la publicación como artículo o comunicación sin modificaciones, 2) publicar con sugerencias de reelaboración y 3) no recomendar la publicación. En caso de haber dos evaluaciones con pedido de modificaciones, ambos serán remitidos al autor para poder incorporarlo en el texto. En caso de tener una evaluación positiva y una negativa, se enviará el trabajo a un tercer árbitro. El proceso de evaluación puede durar un mínimo de seis meses (los resultados del proceso de evaluación serán inapelables en todos los casos).

9. Nota sobre ética y buenas prácticas de publicación

Temas y Debates adhiere a los principios del Código de Conducta y de Normas de Buenas Prácticas para Editores del Comité de Ética en la Publicación - COPE (<https://publicationethics.org/resources/code-conduct>).

Cuando las investigaciones impliquen seres humanos, es necesario indicar que los aspectos metodológicos cumplen los procedimientos éticos establecidos para la investigación científica en Ciencias Sociales.

10. Evaluación Ciega

Para asegurar que la integridad de revisión por pares de forma doble-ciega para envíos a la revista, se debe tomar todos los cuidados posibles para que la identidad de los autores y evaluadores no se revelen para ellos durante el proceso.

Esto exige que autores, editores y evaluadores (pasibles de enviar documentos para el sistema, como parte del proceso de evaluación) tomen algunas precauciones con el texto y las propiedades del documento:

1. Los autores del documento deben excluir del texto sus nombres, sustituyéndolos por "Autor" y el año en las referencias y notas al pie
2. En documentos del Microsoft Office, la identificación del autor debe ser removida de las propiedades del documento (en el menú Archivo > Propiedades), empezando en Archivo, en el menú principal, después clicando en la secuencia: Archivo > Guardar como... > Herramientas (u Opciones Mac) > Opciones de Confidencialidad > Quitar información personal de este archivo al guardar > OK > Guardar.

11. Aviso de derechos de autor/a

Los autores/as que publiquen en esta revista aceptan las siguientes condiciones:

Los autores/as conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación, con el trabajo registrado bajo la Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional, que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en esta revista.

Los autores/as pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado en esta revista (p. ej., incluirlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro) siempre que indiquen claramente que el trabajo se publicó por primera vez en esta revista.

La revista Temas y Debates no cobra tasas por el envío de trabajos, ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos.

Toda correspondencia debe dirigirse a:

Revista Temas y Debates

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

de la Universidad Nacional de Rosario

Riobamba 250 Bis - Monoblock 1 - Planta Baja - Secretaría de Investigación y Posgrado.

2000 Rosario / ARGENTINA

Tel: 54-341-4808522 interno 138. Fax: 54-341- 4808522 interno 108

Correo electrónico: temasydebates@fcpolit.unr.edu.ar / temasydebates01@gmail.com

Notes for contributors

Temas y Debates is a biannual academic journal edited by the Faculty of Political Science and International Relations of the National University of Rosario, the journal is devoted to the dissemination of unpublished works on Social Sciences, especially in the fields of Political Science, International Relations, Social Communication and Social Work. The primary aim of the journal is to strengthen the links between authors and researchers from the national and international academic field. The contributions received from diverse Social Sciences disciplines include the following kinds of work:

- Research articles
- Communications
- State of the art in Social Sciences specific topics
- Reviews

These works must be unpublished, written in Spanish or Portuguese, and, not presented to be published by other journals. Exceptionally the journal will receive works in English language.

Also, they must meet the following requirements:

- 1.** A publication request letter addressed to the Editing Committee specifying title of the work, author's personal data (first and last names, highest academic degree earned, institution/s where he/she works, address, phone number, and, e-mail). It should be expressly stated that this is an original work.
- 2.** Submissions must be uploaded to the journal's website (www.temasydebates.unr.edu.ar). It is also mandatory to send a digital copy of the article as an attachment to the following e-mail address: temasydebates01@gmail.com.
- 3. Maximum extent of the works:** 20 pages for notes and communications, 30 pages for articles, and 10 pages for bibliographical reviews. All works must be submitted in A4 sheet-size (297 x 210 mm), one and a half line spacing, 3 cm margins, and Times New Roman size 12 font.
- 4. Charts and diagrams** must be separated from the text, numbered, and presented with their corresponding titles and references regarding their place in the text. Pictures and graphics should not be sent in jpg format.

temas Y debates

5. Quotations and references: Harvard system must be used for quotations within the text (author's last name, publication year: page number). Example: (Bourdieu, 2000:23). Correlatively numbered footnotes must be used for explanatory or enlarging notes.

6. The Bibliography must be ordered according to the rules APA Sixth Edition. These can be found at <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>

7. Abstract: author/s must send an abstract with a maximum extent of 200 words (or 1,000 characters) accompanied by its key words. It must be written either in Spanish or Portuguese, according to the source language, and in English.

8. Title of the article: it must be written either in Spanish or Portuguese, according to the source language, and in English. The title should not be longer than 20 words and should be included in the original language and English.

The selection of works to be published will be done by the Editing Committee and external advisors. Relevancy of the proposed topic, quality of the work, bibliographical updating, and the fulfilment of writing rules will be taken into account for the acceptance. First, the members of the Editing Committee will preliminarily set the relevancy of the article to be published. Second, provided that topical as well as formal requirements are met, two academic peers will anonymously set what follows: 1) recommendation for either publication as article or communication without changes, 2) publication with suggested re-elaboration, and, 3) no recommendation for publication. In the case there are two evaluations that ask for modifications; both will be sent to the author in order to be joined in the final text. If one of the academic peers recommends the publication of the work and the other considers it is not publishable, a third referee will be called, (in both cases, the results of the selection process will not be appealable).

9. Note on Ethics and Good Publishing Practices

Topics and Debates adheres to the principles of the Code of Conduct and Standards of Good Practices for Publishers of the Ethics Committee in Publication - COPE <https://publicationethics.org/resources/code-conduct>

In the case of research involving human beings, it is necessary to indicate that the methodological aspects comply with the established ethical procedures for scientific research in Social Sciences.

10. Assuring the Blind Evaluation

To assure the integrity of the double-blind peer review to submissions to the magazine, all the possible precautions have to be made so the identity of the authors and evaluators is not revealed between them during the process.

This demands that authors, editors and evaluators (that might send documents to the system as a part of the evaluation process) take some precautions with the text and the document properties:

1. The document authors must exclude their names from the text, replacing them with "Author" and the year in references and footnotes.
2. In Microsoft Office documents, the author's identification must be removed from the document properties (in the menu Archive > Properties), starting at Archive, in the main menu, and clicking the sequence: Archive > Save as... > Tools (or Mac Options) > Security > Remove personal information from this file on save > OK > Save.

11. Copyright notice

Authors who publish papers in this journal hereby accept the following conditions:

Authors retain the copyright and give the journal the rights of first publication, with the work registered under the Creative Commons attribution license, which allows third parties to use the published paper if the authorship of the article and the first publication of the journal are mentioned.

Authors can execute independent and additional contractual agreements for the non-exclusive distribution of the version of the article published in this journal (e.g. include it in an institutional repository or publish it in a book) as long as they clearly state that the article was initially published in this journal.

Temas y Debates does not charge fees for the submission of papers nor for the publication of articles.

Correspondence must be sent to the following address:

Revista Temas y Debates

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario

Riobamba 250 Bis - Monoblock 1 - Planta Baja - Secretaría de Investigación y Posgrado.
2000 Rosario

República Argentina

Tel: 54-341-4808522 interno 138. Fax: 54-341- 4808522 interno 108

E- mail: temasydebates@fcpolit.unr.edu.ar / temasydebates01@gmail.com

Web: <https://temasydebates.unr.edu.ar>

temas y debates